

INFORME GENERAL

DE LA REPÚBLICA

2022

EL AÑO DE LOS LOGROS

GOBIERNO *de* GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI


GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

972.81052 G918 22	Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN. **Informe General de la República 2022**. *Guatemala* : SEGEPLAN, 2022. 320 p. : il. ; 28 cm. (Siglas y acrónimos) ISBN: 978-9929-692-65-7 Guatemala – Política y Gobierno 2. Administración Pública – Guatemala 3. Organismo Ejecutivo – Informe 2022 4. Economía – Competitividad y Prosperidad 5. Desarrollo Social 6. Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo 7. Estado Responsable Transparente y Efectivo 8. Guatemala – Política Exterior - Relaciones con el Mundo *I. Título*

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9a. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504-4444
www.segeplan.gob.gt

Asistencia técnica para la elaboración del Informe General de la República: Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

Coordinación proceso editorial:
SCSP y SEGEPLAN

Diseño de portada e interiores:
SCSP y SEGEPLAN

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

GOBIERNO *de* GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

INFORME GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

Alejandro Giammattei

Presidente de la República de Guatemala

Guatemala de la Asunción, enero 2023

www.presidencia.gob.gt

INFORME GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022



ÍNDICE

1 Economía, Competitividad y Prosperidad

1.1 Introducción 13
1.2 Crecimiento económico 14
1.3 Empleo 25
1.4 Micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) 39
1.5 Fomento de la transformación energética y de la industria extractiva en el país 50
1.6 Comercio exterior e inversiones 58
1.7 Turismo 63
1.8 Infraestructura estratégica 67
1.9 Plan nacional de riego sostenible y mejora de la productividad agrícola 81
1.10 Producción y comercialización agrícola sostenible 83
1.11 Desarrollo económico rural 84

2 Desarrollo Social

2.1 Educación 95
2.2 Salud 107
2.3 Seguridad alimentaria y nutricional 124
2.4 Vivienda 133
2.5 Protección social de la población en situación de vulnerabilidad 134
2.6 Cultura y deporte 151
2.7 Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres y catástrofes 161

3 Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

3.1 Reducción de la incidencia criminal 179
3.2 Reducción de la tasa de homicidios 182
3.3 Modernización y control de los centros carcelarios 185
3.4 La prevención y disminución de la criminalidad y la violencia 186
3.5 Custodia de las fronteras y atención de desastres 189
3.6 Resolución de conflictos y cultura de paz 195

4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo

4.1 Introducción 209
4.2 Transparencia y rendición de cuentas, ejes de la función pública 210
4.3 Gobierno abierto y electrónico para mejorar la eficiencia institucional 215
4.4 Modernización, profesionalización institucional y del recurso humano del sector público 223
4.5 Consolidación del Sistema Nacional de Planificación como mecanismo para el desarrollo 233
4.6 Descentralización y otras acciones estratégicas 240
4.7 Sostenibilidad del medio ambiente 244

5 Relaciones con el Mundo

5.1 Documentación, atención, asistencia y protección a los guatemaltecos en el exterior 275
5.2 Política exterior 277
5.3 Promoción de Guatemala como destino turístico 283
5.4 Acciones por el conflicto Rusia–Ucrania 288
5.5 Consolidar y ampliar nuevos mercados y acuerdos comerciales 292
5.6 Plan de desarrollo integral 298



INFORME GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

Honorable Congreso de la República de Guatemala, respetables ciudadanos guatemaltecos.

En cumplimiento de los mandatos constitucionales y en mi calidad de Presidente de la República, presento a ustedes el Informe General de la República 2022, que detalla los logros, avances y desafíos de esta gestión en el marco de la *Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024)*.

Nuestra gestión tuvo que enfrentar y superar retos de una inesperada pandemia mundial, así como la crisis económica internacional generada por el conflicto Rusia-Ucrania; sin embargo, siempre mantuvimos la vista y el compromiso de nuestro trabajo en los objetivos y metas.

Al final del tercer año de mi gestión, el comportamiento de las metas de nuestra *PGG 2020-2024* nos muestra que el 68% de las mismas han alcanzado un avance igual o mayor al 70% de lo planteado para todo el período. El 8% de éstas alcanzaron un avance cercano al 60% y 16% aun presentan desafíos en su cumplimiento, lo que nos permite mantener el optimismo, compromiso y determinación para alcanzarlas.

Luego del esfuerzo realizado en conjunto con diversos sectores del país, hemos logrado mantener una de las tasas más altas de crecimiento económico en Latinoamérica.

También logramos importantes apoyos temporales para garantizar precios adecuados en los combustibles, gas propano y energía eléctrica. Y continuamos con el apoyo a la iniciativa y emprendimiento de los micro, pequeños y medianos empresarios.

Aparte, hemos continuado el apoyo al incremento y mejoramiento de las oportunidades para generar empleo formal y la ampliación de cobertura de la seguridad social. Además, llevamos a cabo importantes avances en el mantenimiento de la infraestructura de apoyo a las actividades productivas del país.

En materia de educación, implementamos nuevas formas y modalidades de entrega de los servicios educativos y programas de apoyo.

En cuanto a salud, reforzamos la contención y el tratamiento de los casos de COVID-19, a la vez que continuamos con la implementación de todas las acciones planificadas en los diferentes niveles de atención.

Hemos ampliado la cobertura y cantidad de las transferencias monetarias condicionadas para educación, salud y protección social para la población en condiciones de vulnerabilidad.

Continuamos las acciones de combate a la delincuencia y al crimen organizado, con lo que se ha logrado la desarticulación de bandas criminales y captura de sus integrantes. Hemos logrado importantes decomisos de droga, precursores químicos, activos, bienes y dinero al narcotráfico, al igual que identificado y desarticulado redes de contrabando de mercancías.

Avanzamos en la modernización de la administración pública con la ampliación de los procesos para la simplificación y agilización de trámites y el acceso a la información pública.

También reforzamos el proceso de descentralización y desconcentración con la ampliación de los servicios de asesoría y asistencia institucional especializada a los consejos de desarrollo y a los gobiernos municipales, y fortalecimos a las municipalidades con el incremento de fondos para inversión en proyectos de desarrollo local en beneficio de la población.

En el contexto de las relaciones diplomáticas con el mundo, hemos reforzado y ampliado las acciones y estrategias de protección al migrante guatemalteco en el exterior.

Hemos ampliado y fortalecido nuestras relaciones bilaterales con más países en busca de mercados internacionales para nuestra producción exportable y para promover nuestros destinos turísticos.

Agradezco, primero, a Dios, porque me ha brindado las condiciones personales para cumplir mi compromiso con Él y con mi país.

También agradezco el apoyo y contribución de los sectores y actores empresariales y de la sociedad civil organizada, que con su optimismo, trabajo y esfuerzo han ayudado a avanzar y alcanzar los objetivos y metas que nos propusimos.

Reitero mi convicción de hacer todo lo que esté a mi alcance para cumplir mi compromiso como Presidente Constitucional de la República, mantener la unidad nacional y seguir construyendo un país que facilite la prosperidad, la justicia, la seguridad y la paz de todos los ciudadanos.

Que Dios los bendiga, pero especialmente, que Dios bendiga a Guatemala.



Presidente de la República de Guatemala

PRESENTACIÓN



El presente informe dirigido al Honorable Congreso de la República contiene el resultado de las acciones implementadas por las instituciones del Organismo Ejecutivo durante 2022 y responde a lo dispuesto en el artículo 183 literal i) de la Constitución Política de la República de Guatemala, relativo a las funciones del Presidente de la República, que dice: "Presentar anualmente al Congreso de la República, al iniciarse su período de sesiones, informe escrito de la situación general de la República y de los negocios de su administración realizados durante el año anterior".

Esta presentación refleja el cumplimiento de la *Política General de Gobierno 2020-2024* (PGG 2020-2024) y de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, además de ser un documento de consulta ciudadana que da a conocer las estrategias puestas en marcha con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los más vulnerables.

Para su mejor comprensión, este informe se desglosa según los cinco pilares establecidos en la *PGG 2020-2024* y en los que se definen intervenciones específicas de acuerdo con sus alcances.

Pilar 1, Economía, Competitividad y Prosperidad: se consolidó el proceso de recuperación de la actividad económica mediante la oportuna actuación de la política monetaria, cambiaria y crediticia ante la crisis económica global provocada por el conflicto Rusia-Ucrania, y para lo cual también se dispusieron medidas de apoyo temporal que minimizaron el impacto en el bolsillo de los guatemaltecos.

Se generaron las condiciones que favorecieron las exportaciones nacionales, a la vez que se fortalecieron las leyes que otorgan un mejor tratamiento y certeza jurídica para la atracción de inversión extranjera directa. Se destacan las estrategias que favorecieron la recaudación tributaria y los procesos que mejoraron los tiempos para la devolución del crédito fiscal.

Pilar 2, Desarrollo Social: los avances en este pilar se materializaron en el incremento de la cobertura del seguro médico escolar, que va de la mano de la cobertura educativa; se elaboraron los protocolos de seguridad para el regreso a clases de manera presencial. Se aumentaron las intervenciones orientadas a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna e infantil; se crearon programas específicos para atender a los adultos mayores y se hicieron importantes inversiones para mejorar la infraestructura educativa y hospitalaria.

En relación con la reducción de la desnutrición, se establecieron importantes alianzas que permitieron avanzar en el apoyo para prevenirla; también se destinó más presupuesto para los programas de alimentación escolar y la ampliación de la cobertura en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

Pilar 3, Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo: en relación con la seguridad, se fortalecieron las herramientas de investigación para combatir organizaciones delictivas; se hicieron inversiones importantes para la modernización de centros carcelarios; y se coordinaron diversas acciones para retornar de manera segura a sus países a los migrantes que intentan cruzar el país con rumbo a los Estados Unidos.

En materia de combate al narcotráfico se realizaron más de 8,000 operaciones, se destruyeron pistas de aterrizaje clandestinas y se logró la captura de al menos mil personas por su relación con este delito, que tanto flagela a nuestra sociedad.

En favor de la seguridad ciudadana, durante el 2022 se incorporaron 1,606 nuevos agentes a la Policía Nacional Civil, lo cual coadyuva al cumplimiento de la meta para finales del período de esta administración.

Pilar 4, Estado Responsable, Transparente y Efectivo: durante 2022 se trabajó en dar a conocer, mediante herramientas de transparencia y rendición de cuentas, la ejecución financiera de proyectos por medio de los informes cuatrimestrales. De igual manera, se consolidó el Plan de Gobierno Abierto y se sancionó la *Ley para la Simplificación de Trámites*.

Con el objetivo de mejorar la planificación y su vinculación con los recursos que el Estado provee para el cumplimiento de proyectos, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia realizaron jornadas de Presupuesto y Planificación Abierta 2023, además de las giras presidenciales que permitieron dar seguimiento, junto a las autoridades locales, al avance de proyectos y obras.

Pilar 5, Relaciones con el Mundo: este año se puso en práctica la estrategia para la atención de guatemaltecos migrantes en el exterior, que permitió la inauguración de nuevos consulados, la instalación de consulados móviles y la realización de jornadas de apoyo consular.

A través del apoyo interinstitucional, se otorgaron más permisos laborales para que guatemaltecos pudieran emplearse en Canadá y Estados Unidos, además de la emisión de más de 700,000 servicios de documentación.

En el ámbito de la política exterior, se llevaron a cabo reuniones con el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, y con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, con quien Guatemala se solidarizó y ofreció su apoyo ante el conflicto con Rusia. Guatemala también recibió la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y fue sede de importantes eventos internacionales. En materia de turismo, el país presentó la marca país Guatemala Asombrosa e Imparable, la cual ya ha sido socializada en diversos mercados internacionales.

Es importante acotar que, al final de este tercer año de la presente administración de gobierno, la revisión del comportamiento de las metas de la *PGG 2020-2024* muestra que el 68% de las metas han alcanzado un avance igual o mayor al 70% de la meta planteada para todo el período de gestión, 8% de ellas alcanzaron un avance cerca del 60%, y 16% presentan desafíos en su cumplimiento.

Este documento también consigna, al final de cada pilar, las intervenciones llevadas a cabo en el período 2020-2022, como un aporte a la población para visibilizar en cifras los avances obtenidos durante la presente administración.

CAPÍTULO 1

Economía, Competitividad y Prosperidad



CAPÍTULO 1

Economía, Competitividad y Prosperidad

1.1 Introducción

El pilar de Economía, Competitividad y Prosperidad de la *Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024)* le apuesta al crecimiento económico para la creación de empleo formal y de calidad por medio de la dinamización de tres motores económicos: exportaciones, turismo y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).

Los desafíos que representan los diversos problemas económicos de carácter coyuntural y estructural requieren un abordaje articulado de las acciones de la política de gobierno con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), en el marco de la gestión de la pandemia de COVID-19.

Con base en estas acciones, se promueve el avance y el logro gradual de las metas de la *PGG 2020-2024*, entre ellas, la mejora de los índices de competitividad global y turística, así como el incremento del producto interno bruto (PIB), la reducción de la informalidad del empleo, el aumento de la proporción de la población con servicio de energía eléctrica, y el incremento del acceso a créditos para las MIPYME.

Este pilar sustenta sus acciones en la promoción de las ventas al exterior, el turismo y el apoyo a las micro, pequeñas y medias empresas.



Figura 1.1 Articulación de las metas estratégicas del pilar 1 de la *PGG 2020-2024*
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN, 2022)

1.2 Crecimiento económico

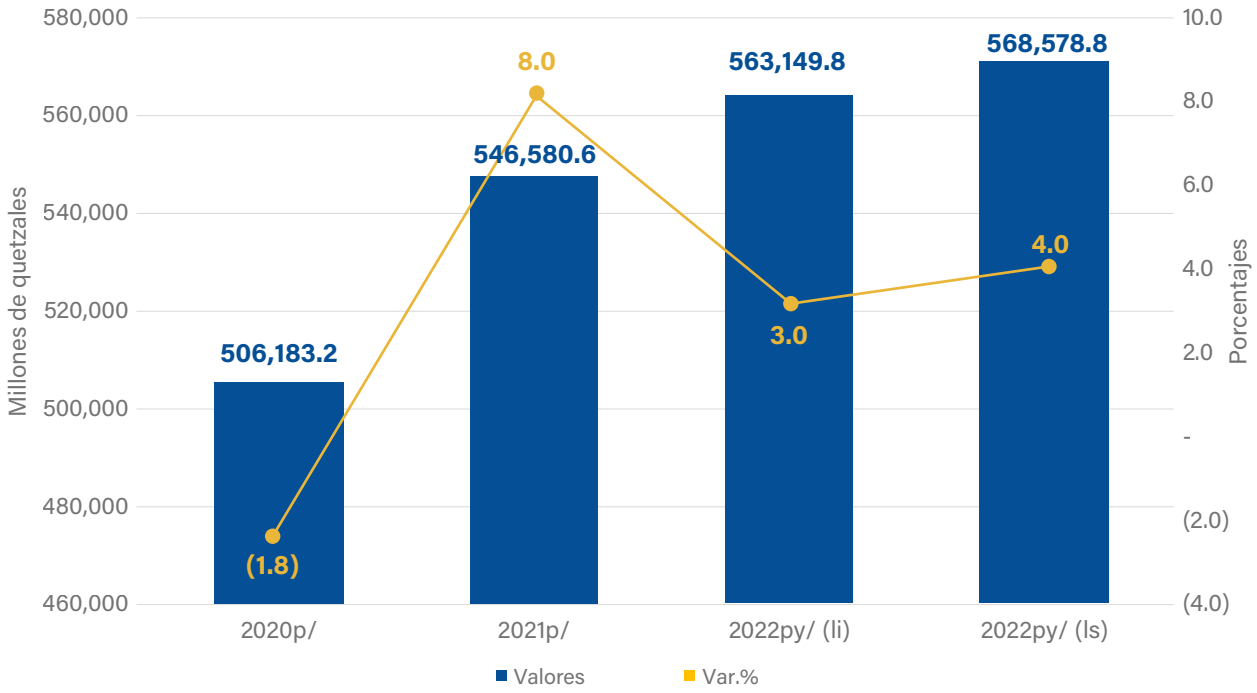
El proceso de recuperación de la actividad económica continuó su consolidación en 2022, pese a la incertidumbre de la economía mundial (incluyendo a las economías de los principales socios comerciales de Guatemala) ocasionada por la intensificación y prolongación del conflicto Rusia-Ucrania, las presiones inflacionarias y los nuevos brotes de COVID-19.

No obstante, la economía interna mantuvo dinamismo debido a su resiliencia ante choques externos y el apoyo de las políticas económicas a la consolidación del proceso de recuperación mediante una rápida actuación en la política monetaria, cambiaria y crediticia.

Esta resiliencia se muestra en el desempeño de la economía nacional en 2020 –que presentó una de las menores contracciones del PIB en América Latina, con un -1.8%– y en la mayor tasa de crecimiento económico de las últimas cuatro décadas, el 8% observado en 2021, solo comparable con el 7.8% de 1977.

Para el 2022, según el Banco de Guatemala (BANGUAT), el crecimiento del PIB en términos reales se estima entre el 3% y el 5%, comportamiento que se ubica dentro del promedio de 2016 a 2019.

Esa estimación se encuentra sujeta a los efectos adversos asociados con la inflación importada y la evolución de la pandemia. El Gabinete Económico pronostica un crecimiento aproximado del 4.1%.



Gráfica 1.1 Estimación del crecimiento del PIB real (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del Banco de Guatemala (BANGUAT, 2022)

Según la proyección del BANGUAT, el valor del PIB real en 2022 ascenderá a Q568,578.8 millones, como se observa en la tabla 1.1, en la que se detallan los componentes del PIB por el lado del gasto.

	Conceptos	2021 p/	2022 py/
1	**Demanda interna**	**635,404.2**	**653,693.4**
	Gasto de consumo final	**546,758.1**	**570,606.7**
	Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro	489,665.0	510,525.7
	Gasto de consumo final del gobierno general	57,328.2	60,271.9
	Formación bruta de capital fijo	**85,103.7**	**86,423.5**
	Construcción	47,976.5	50,690.9
	Maquinaria, equipo y otros	37,261.8	35,501.3
	Variación de existencias	4,448.9	-674.3
2	**Exportaciones de bienes y servicios**	**107,695.3**	**113,591.2**
3	**Importaciones de bienes y servicios**	**201,857.5**	**203,359.6**
	Producto interno bruto (1 + 2 - 3)	**546,580.6**	**568,578.8**

p/ Cifras preliminares
py/ Cifras proyectadas

Tabla 1.1 Producto interno bruto real por enfoque del gasto (en millones de quetzales, 2021-2022)
Fuente: BANGUAT (2022)

Según información de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el comportamiento del comercio exterior nacional registró un aumento del 19.8% en el valor FOB[1] de las exportaciones de bienes acumulado a septiembre de 2022, con respecto al mismo período de 2021.

Esto se explica debido a aumentos tanto en el precio medio de exportación (17.5%) como en el volumen exportado (2.0%). En ese período, el valor CIF[2] de las importaciones de bienes aumentó un 29.5%, lo cual es reflejo de incrementos tanto en el precio medio (28.5%) como en el volumen importado (0.7%).

De acuerdo con el BANGUAT y a pesar de la perspectiva pesimista en la economía mundial (influenciada especialmente por los temores de recesión en los Estados Unidos de América), los flujos de remesas familiares se han mantenido constantes y se prevé que a finales de 2022 se registre un crecimiento interanual del 15%.

A noviembre de 2022 el monto de las reservas internacionales netas (RIN), que corresponden al saldo de activos y pasivos internacionales del país, equivalía a 8.5 meses de importaciones de bienes y servicios, lo cual refleja la sólida posición externa del país. Cabe indicar que esta cifra representa una variación interanual del -1.5% con relación a la misma fecha de 2021.

1. Libre a bordo (Free on Board en inglés) es el valor de la mercancía puesta a bordo de un transporte marítimo.
2. Coste, seguro y flete (Cost, Insurance and Freight en inglés) es el valor real de las mercancías durante el despacho aduanero.

La tabla 1.2 muestra los montos de remesas familiares y RIN para 2020-2022

Descripción	2020*	2021*	2022*
Remesas familiares	11,340.40	15,295.70	16,398.70
Reservas monetarias internacionales	18,468.20	20,939.60	20,019.80

*Datos a diciembre de 2020 y 2021

**Datos de remesas a noviembre y RIN a diciembre de 2022

Tabla 1.2 Remesas familiares y reservas internacionales netas (RIN)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con base en datos del BANGUAT (2022)

Durante 2022 se logró inversiones y reinversiones en setenta proyectos, con una inversión de USD 1,816 millones, lo que proyecta la generación de más de 50,000 nuevos empleos[3]. La tabla 1.3 muestra la inversión por mes durante 2022.

La mayor parte de proyectos de inversión confirmados será ejecutada en 2022 y, el resto, durante los años 2023 y 2024.

Es importante mencionar que el sector de manufacturas diversas tuvo un mayor impacto en la inversión, seguido por el sector de servicios.

1.2.1 Inversión extranjera directa

Mediante la iniciativa Guatemala No Se Detiene, durante la actual administración se logró triplicar la inversión extranjera directa (IED) en 2021, la cual se ubicó en USD 3,471.7 millones y contribuyó con más de 18,000 empleos nuevos.

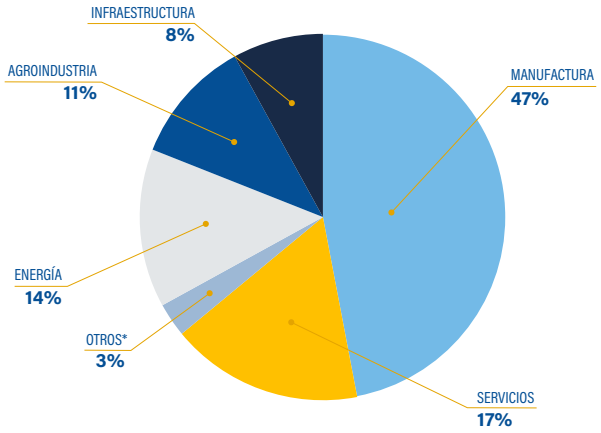
USD 1,816 MILLONES

es la inversión proyectada para el 2022, según datos del Banco de Guatemala.

Mes	Monto USD MM
Enero	124.88
Febrero	118.6
Marzo	127.72
Abril	104.76
Mayo	145.8
Junio	147.2
Julio	176.89
Agosto	120.28
Septiembre	388
Octubre	237.81
Noviembre	124.06
Total	**1,816.00**

Tabla 1.3 Confirmación de inversión extranjera mensual (2022)
Fuente: Elaborado por el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), con datos al cierre de 2022

3. De acuerdo al Ministerio de Economía, la iniciativa Guatemala No Se Detiene contempla crear 2.5 millones de puestos de trabajo en un lapso de 10 años.



Gráfica 1.2 Inversión confirmada por sector económico (2022)
Fuente: Elaboración de PRONACOM, con datos al cierre de 2022
* Otros se refiere a turismo y comercio

Otro aspecto que favorece el incremento de la IED es la aprobación, mediante el Decreto Número 46-2022 del Congreso de la República de Guatemala, de la *Ley de Fomento de Inversión de Capital Extranjero*, que incentiva las inversiones de capital y garantiza la posición jurídica adquirida a través de un tratamiento especial que fortalece la certeza jurídica a inversiones que van desde USD 10 millones hasta USD 80 millones en plazos de tres hasta diez años, respectivamente



La proyección de crecimiento del Banguat para 2022 es de entre 3% y 5%. BANGUAT

47 POR CIENTO

de inversión extranjera potencial proviene del sector de manufactura.

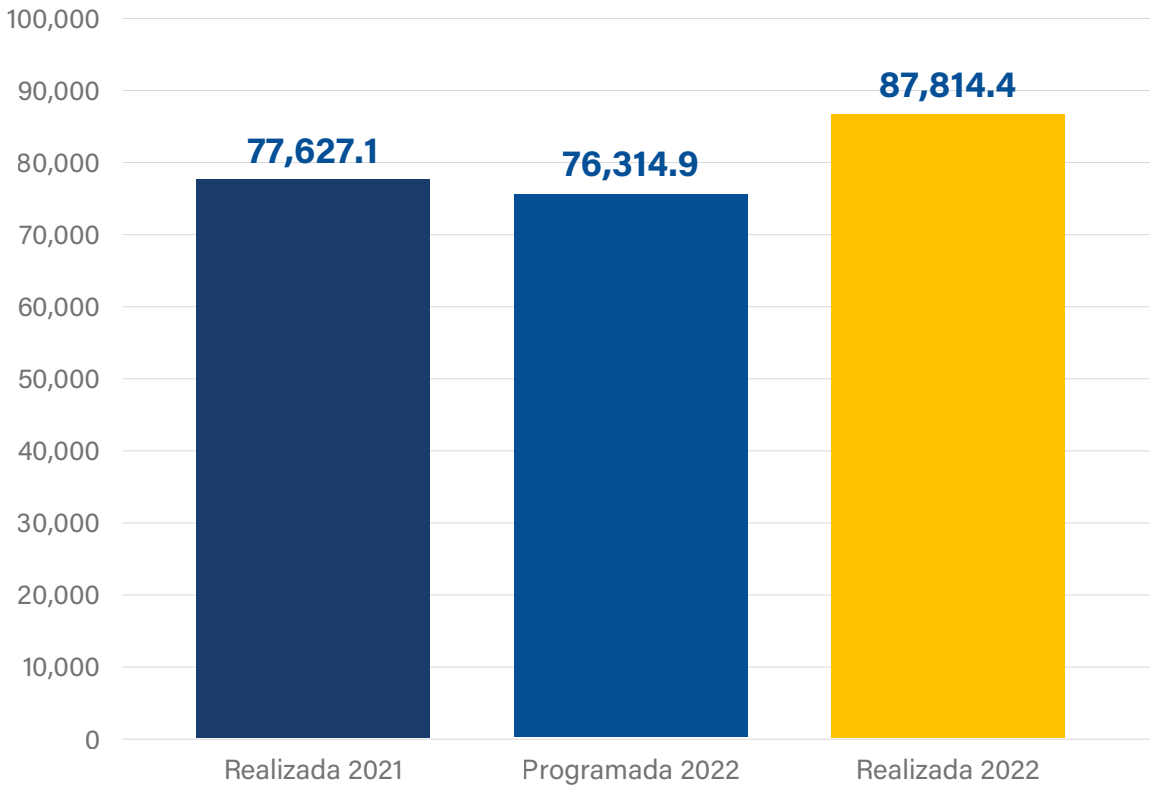
Las exportaciones registraron un incremento de 19.8 por ciento a septiembre, según el banco central. EMPORNAC



1.2.2 Finanzas públicas y política fiscal

Para el año 2022, la recaudación tributaria registró un incremento del 15% con relación a la meta de inicio del período, al pasar de Q76,314.9 millones a Q87,814.4 millones, como se describe en la gráfica 1.3.

Esto representa un incremento en la recaudación del 13.1% en comparación con el año 2021, como consecuencia de la mejora en el control de la recaudación, con mayor impacto en el nuevo modelo de fiscalización por sector económico y el uso de herramientas tecnológicas que han reducido el incumplimiento de pago del impuesto al valor agregado (IVA), disminuyendo de 24.8% en 2020 al 18% en el 2021.

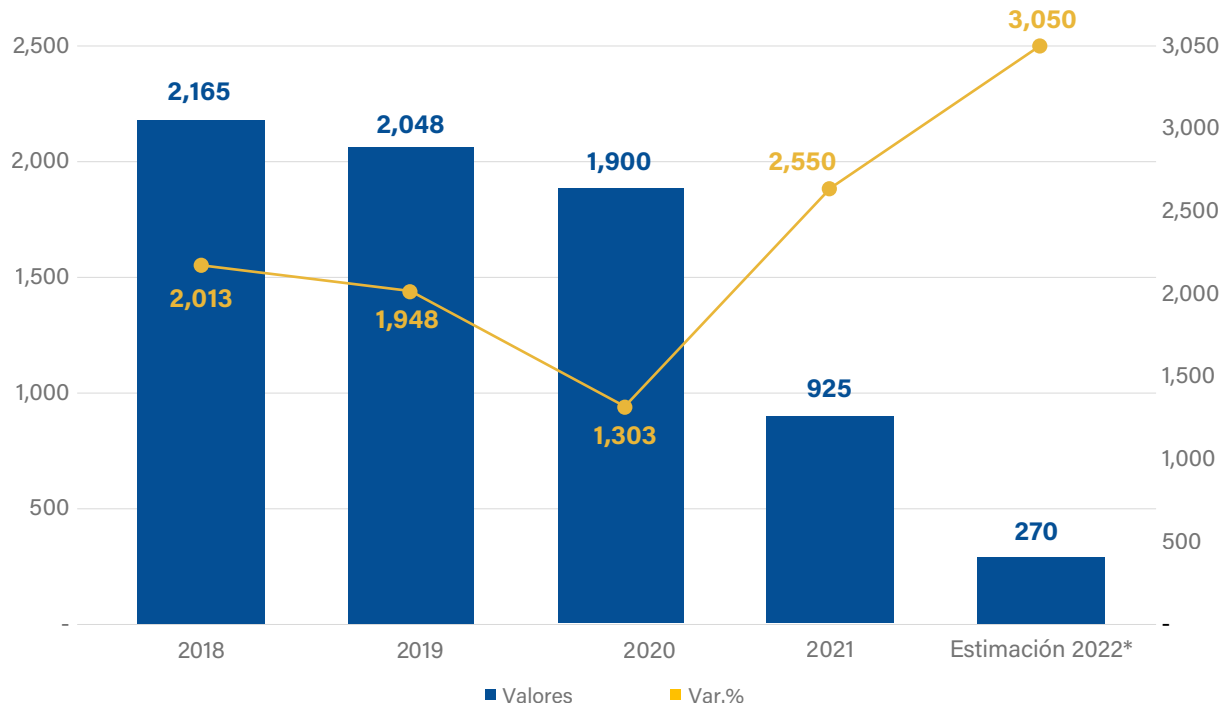


Gráfica 1.3 Recaudación tributaria (2022, en millones de quetzales)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos estimados del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) para el cierre de 2022

La SAT ha efectuado acciones de reestructuración en favor de la recaudación, el aumento de la base tributaria y la política de respeto a los derechos del contribuyente.

Durante esta administración se agilizó el proceso de devolución de crédito fiscal a los exportadores gracias a la reducción del tiempo de entrega, que históricamente se había mantenido en cuarenta meses de atraso y con una presa de alrededor de Q3,000 millones; sin embargo, en la actualidad el plazo máximo es de 90 días, y de 28 días para el régimen electrónico.

Un aspecto a favor es que gracias a la reducción de solicitudes pendientes de atender se ha observado una importante incremento de exportadores al Régimen Especial Electrónico, según la gráfica 1.4.



Gráfica 1.4 Presa de crédito fiscal pendiente de devolver y monto entregado por la SAT en 2022
Fuente::SAT

La SAT también implementó el Programa de Sostenibilidad de la Carga Tributaria, en el marco de la política fiscal pospandemia, y el Programa de Reactivación Económica, que incluyó acciones relativas a la implementación de puestos de control interinstitucional, intercambio de información con el servicio aduanero de EE. UU., implementación de la factura electrónica y sistemas en línea gratuitos para las MIPYME y pequeños contribuyentes. Todo ello generó un efecto positivo en el incremento de la recaudación.

A 90 DÍAS

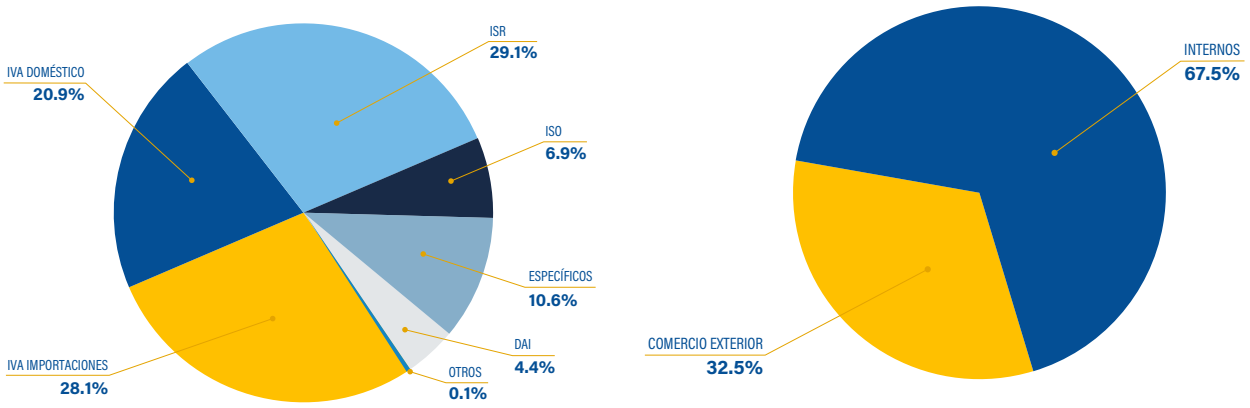
se redujo el plazo para la devolución del crédito fiscal y las solicitudes del régimen eléctronico bajaron a 28 días.



La SAT ha fortalecido la recaudación tributaria mediante diversas acciones que favorecen los trámites fiscales. SAT

De acuerdo con la desagregación de la recaudación tributaria, se observa que el IVA es el que más ha contribuido en 2022 en un 49% del total de recursos recaudados, seguido por el impuesto sobre la renta (ISR) con 29.1%, según gráfica 1.5.

En cuanto a la composición de los ingresos, cabe indicar que los impuestos internos (67.5%) han sido mayores respecto de los impuestos al comercio exterior (32.5%), como se observa en la gráfica siguiente.



Gráfica 1.5 Composición de la recaudación según principales tributos 2022 (en millones de quetzales y porcentajes)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos de estimación de la SAT (julio 2022). Se reconoce que pueden existir diferencias de redondeo.

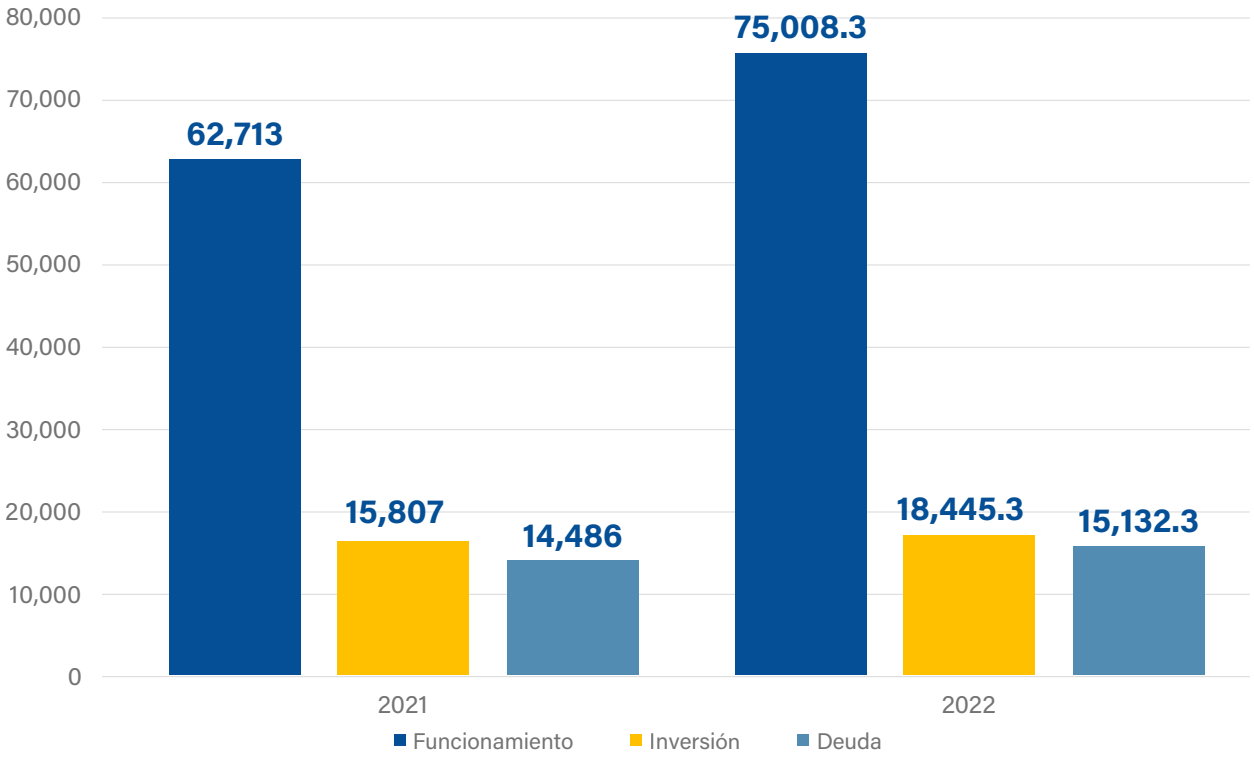
Se estima que la carga tributaria para 2022 se ubique en un 12% del PIB, mayor a la observada en 2021 (11%) y 2020 (10.1%). Este porcentaje es incluso rebasa al de 2007, cuando se registró un 11.7%, que había sido el más alto en las últimas dos décadas.

Esto favorece un avance considerable en la consecución de las metas estratégicas de desarrollo del país.

Con respecto a la recaudación basada en el comercio exterior, cabe señalar que las acciones y estrategias de control implementadas en el sistema aduanero nacional y el contexto económico actual han permitido aumentar la recaudación en cifras cercanas al 22.1%. Según gráfica 1.6.

También es preciso indicar que, según el Consejo Interinstitucional para la Prevención, Combate a la Defraudación Fiscal y al Contrabando Aduanero (COINCON), está disminuyendo.

Al cierre de 2022 la ejecución presupuestaria se estima en Q108,586 millones (proyectándose una ejecución del 96.1%), monto ejecutado de la siguiente manera: funcionamiento, Q75,008.3 millones; inversión, Q18,445.3 millones; y deuda pública, Q15,132.3 millones.



Gráfica 1.6 Ejecución presupuestaria por tipo de gasto observada en 2021 y al cierre de 2022 (en millones de quetzales)
Fuente: Elaboración de Segeplan, con base en datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), datos al 31 de agosto (MINFIN, 2022).

En materia de gasto público, en 2022 el Gobierno ejecutó diferentes intervenciones para mitigar el impacto del alza en los precios internacionales del petróleo sobre los combustibles que adquieren las empresas y las familias en Guatemala.

Estas intervenciones se enfocaron en subsidios temporales a las gasolinas regular y súper, al combustible diésel y al gas propano, particularmente en aquellos meses en los cuales el alza de los precios internacionales fue mayor.

El fortalecimiento del sistema de justicia es una de las prioridades de gobierno, lo cual se sustenta en el aumento presupuestario que asciende a Q16,761.3 millones; para instituciones sustantivas como el Organismo Judicial (OJ), el Ministerio Público (MP) y la Corte de Constitucionalidad (CC).

El aumento al presupuesto del OJ coadyuva de manera paulatina al fortalecimiento de la carrera judicial, así como a la regulación de los trámites y notificaciones por medios electrónicos, con el que se busca un salto hacia la modernización de los procesos judiciales.

En tanto, el MP se fortalece generando las reformas necesarias relacionadas con los delitos cometidos en contra de la niñez y adolescencia a través de medios tecnológicos; esto derivado de la tipificación del delito de seducción (en el Código Penal), esto ente otros proyectos de gran relevancia e impacto social. Ver tabla 1.4.

Por su parte, la CC fortalece sus capacidades de personal, la adquisición de materiales y suministros; extensión de las propiedades, planta, equipo e intangibles y transferencias corrientes, entre otros.

Entidad	Asignado			Variación absoluta		Variación relativa	
	2020	2021	2022	2021-2020	2022-2021	2021 2020	2022 2021
Total	**4,491,200,000**	**5,240,100,000**	**7,029,979,000**	**748,900,000**	**1,789,879,000**	**16.7**	**34.2**
Corte de Constitucionalidad	140,000,000	140,000,000	146,616,000		6,616,000		4.7
Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)	243,054,000	285,054,000	350,000,000	42,000,000	64,946,000	17.3	22.8
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)	265,369,000	287,369,000	346,600,000	22,000,000	59,231,000	8.3	20.6
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	10,000,000	50,000,000	50,000,000	40,000,000	---	400.0	---
Ministerio Público	1,799,119,000	2,094,019,000	3,420,100,000	294,900,000	1,326,081,000	16.4	63.3
Organismo Judicial	2,013,107,000	2,363,107,000	2,669,163,000	350,000,000	306,056,000	17.4	13.0
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia	20,551,000	20,551,000	47,500,000		26,949,000		131.1

Tabla 1.4 Aporte presupuestario a instituciones del sector justicia. Ejercicios fiscales 2020-2022 (en millones de quetzales)
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- del MINFIN.

Dada la dinámica entre los ingresos y gastos, para el cierre estimado 2022, se tiene previsto un déficit fiscal de 1.7% del PIB, nivel por debajo del considerado en el presupuesto vigente de 3.9%.

El comportamiento de la deuda pública interna y externa como porcentaje del PIB muestra una disminución, del 1.4% con relación a 2021, no obstante, se continuó con la inversión en proyectos estratégicos.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), este nivel de deuda pública y su sostenibilidad financiera se encuentran en una situación manejable y consistente con la estabilidad macroeconómica, en virtud de que el rango aceptable de la deuda tiene como límite máximo de 50% a 60%, el cual es un *benchmark* para economías de ingreso medio alto con acceso al mercado de capitales como es el caso de la economía guatemalteca.

1.6 % DEL PIB

será, según la SAT, el déficit fiscal para el cierre del año 2022.

Datos	2021/1	2022/2
Deuda como porcentaje del PIB	**30.8%**	**29.4%**
Producto interno bruto	665,048.2	718,099.3
Saldo de la deuda pública	204,666.0	215,859.8
Deuda interna	119,005.7	127,626.6
Deuda externa en quetzales	85,660.3	88,233.2

Tabla 1.5 Deuda pública interna y externa (2021-2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con base en datos de la Dirección de Crédito Público del MINFIN
/1 Datos de cierre del reporte de operaciones de crédito público
/2 Estimaciones al cierre de 2022



Autoridades del FMI sostuvieron reuniones con el MINFIN y el BANGUAT. MINFIN

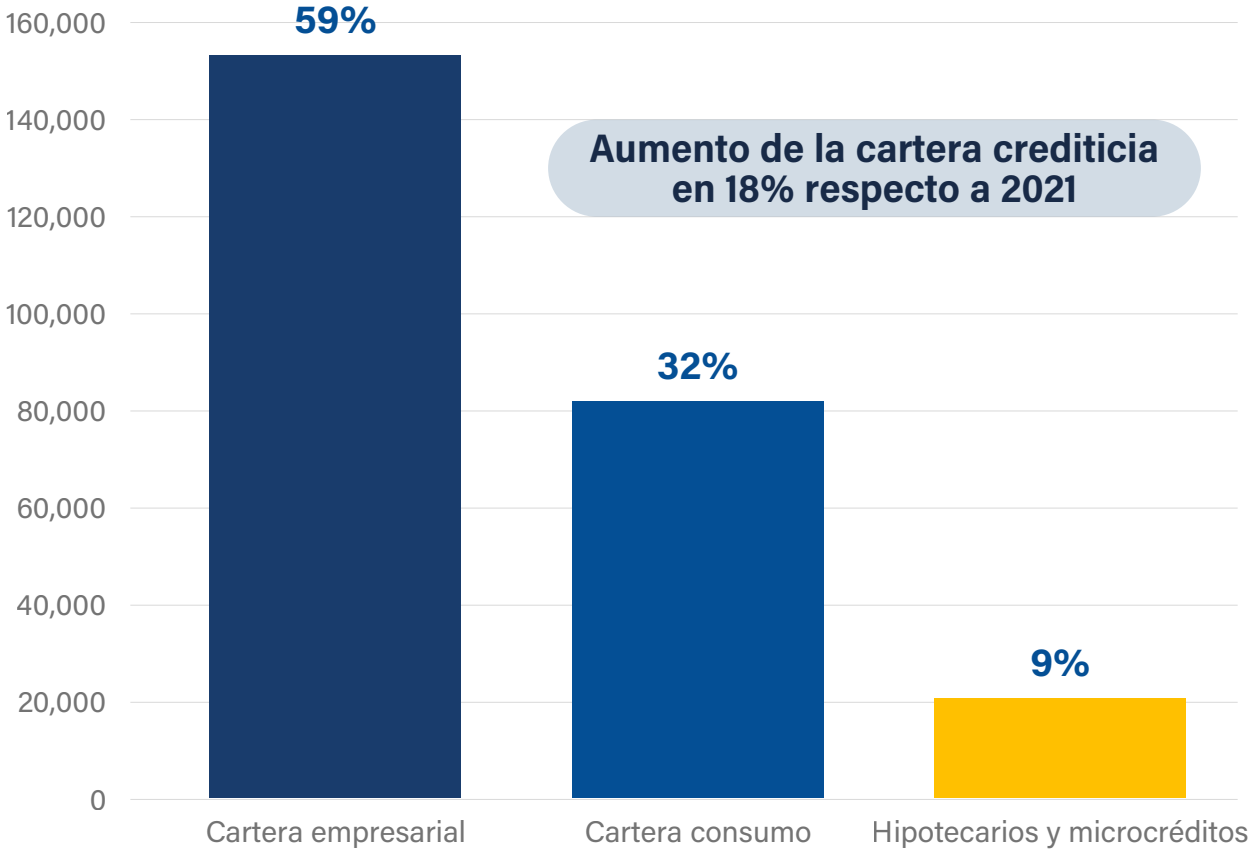
1.2.3 Política monetaria, cambiaria y crediticia

Durante 2022, conforme el calendario previsto, la Junta Monetaria se reunió para decidir sobre el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el contexto de las crecientes presiones inflacionarias a nivel mundial generadas por el conflicto Rusia-Ucrania y la lenta normalización de las cadenas mundiales de suministro, se decidió aumentar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria del 1.75% al 3.75% (con incrementos de 25 puntos básicos en las reuniones de mayo, junio y septiembre, de 50 puntos básicos en agosto y de 75 puntos básicos en noviembre), tomando como base el análisis integral de la coyuntura económica y financiera tanto externa como interna.

El manejo de la política monetaria, cambiaria y crediticia fue destacado por las agencias calificadoras de riesgo, ya que se caracteriza por un largo historial de políticas monetarias y fiscales moderadas, así como por una demostrada resiliencia económica frente a choques internos y externos, tal como se ha visto durante el período 2020-2022.

Por estas razones, se observaron mejoras en la perspectiva de la calificación del país de las calificadoras de riesgo, Fitch Ratings y S&P Global Ratings, las cuales mejoraron la perspectiva de la calificación de riesgo soberano de Guatemala en BB-, mientras que Moody's Investors Service confirmó la calificación de riesgo crediticio en Ba1 y mejoró la perspectiva de la calificación de riesgo crediticio de negativa a estable.



Gráfica 1.7 Estructura de la cartera crediticia del sector privado (2022, por segmento)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con base en datos de la Superintendencia de Bancos (SIB, 2022).

Por su parte, el crecimiento de la cartera crediticia, como lo refleja la gráfica 1.7 el sector privado continúa mostrando dinamismo debido al crecimiento de los créditos en un 18.0% (Q259,425.7 millones), según el comportamiento de la cartera empresarial, de consumo, hipotecaria para vivienda y microcréditos. Cabe contrastar esta cifra con la de 2021, cuando el monto ascendió a Q219,266.6 millones.

La dinámica de la política monetaria, cambiaria y crediticia apoyada por la política fiscal de la actual administración de gobierno ha contribuido a mantener la estabilidad macroeconómica, lo cual ha sido destacado en las distintas evaluaciones efectuadas al país por organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial (BM).

En conjunto, el sistema financiero guatemalteco se encontraba estable, líquido y solvente a septiembre de 2022.

Con esto se ha cumplido el objetivo de mantener estable la macroeconomía y el sistema financiero, fortaleciendo la situación financiera del Estado, priorizando el gasto y la inversión indicados en la *PGG 2020-2024.*

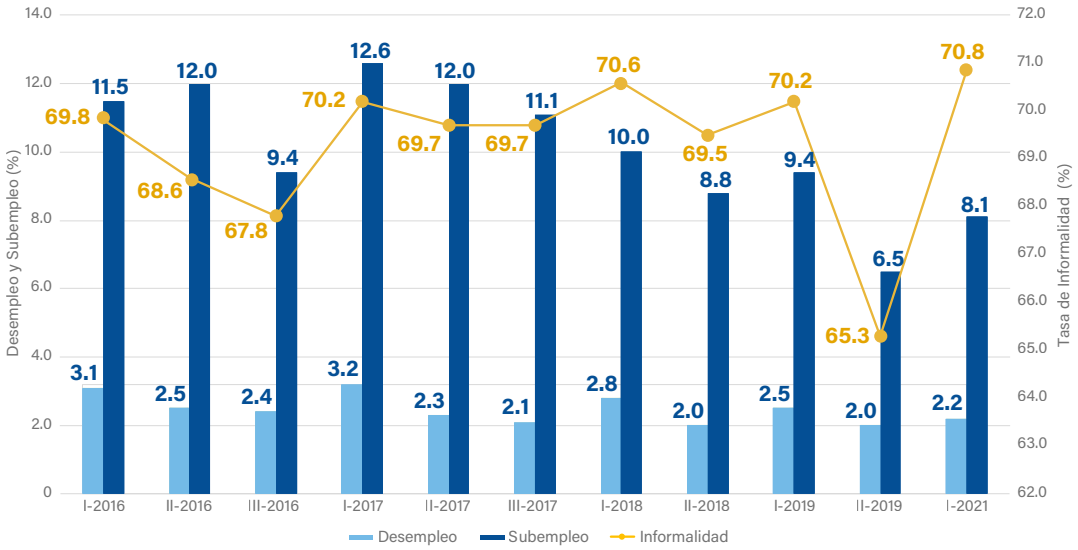
1.3 Empleo

La situación del mercado laboral guatemalteco, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), pone en perspectiva los retos en materia de empleo.

En este apartado se describen las acciones que coadyuvan al avance y logro de la meta de la *PGG 2020-2024* relativa a la reducción de la informalidad laboral.

Con base en las encuestas nacionales de empleo e ingresos (ENEI) de 2021 se registran 11.7 millones de personas que constituyen la población en edad de trabajar (PET). Por su parte, la fuerza de trabajo (población económicamente activa) está conformada por 63%, es decir, 7.4 millones de personas; de estas, 7.2 millones se encuentran ocupadas, aunque solo el 29.2% está en el sector formal y, el 70% restante, en el informal.

La gráfica 1.8 muestra el comportamiento de las tasas de desempleo, subempleo e informalidad durante el período 2016 - 2021.



(*) Debido a la pandemia del COVID-19 el INE no realizó la ENEI 2020, razón por la cual no existen datos de empleo para ese año. Respecto a cifras de 2022 estas no están disponibles aún.

Gráfica 1.8 Tasas de informalidad, subempleo y desempleo (2016-2021) *

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en cifras de las ENEI publicadas por el INE en el período 2016-2021

1.3.1 Acciones estratégicas

El Gobierno de Guatemala ha llevado a cabo una serie de acciones cuyo fin es generar fuentes de empleo formal. Las intervenciones más significativas son:

- **Ferias de empleo**

Los promotores y gestores de empleo que conforman las instancias de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo (RED) registraron en la plataforma Tu Empleo 9,349 personas, de las cuales 5,821 participaron en modalidad virtual y 3,528 asistieron a alguna de las instancias de la RED.

Se llevó a cabo de forma híbrida, a través del mismo portal e instancias de la RED, la Feria de Empleo Nacional en Conmemoración del Día del Trabajo, en la cual participaron 156 empresas de los sectores de industria manufacturera, centros de atención telefónica y *Business Process Outsourcing (BPO)*[4], comercio, intermediación financiera y actividades de servicios, en las que participaron 678 personas con discapacidad.

Otro logro fue la Segunda Feria Nacional de Empleo, en la cual a través del portal y la habilitación de las sedes departamentales participaron 299 empresas que ofrecieron 6,937 plazas vacantes, en donde se contó con la participación de 4,508 personas.

9,349 PERSONAS

se registraron en la plataforma Tu Empleo, que es una iniciativa para la generación de trabajo.

- **Quioscos de empleo**

Mediante 123 quioscos de empleo se atendió a 3,990 personas durante el año 2022. Estos quioscos propician la oferta y la demanda de empleo y de intermediación laboral, buscando focalizar los puestos de trabajo por sector económico para cubrir las vacantes con los perfiles adecuados.



Durante 2022, se instalaron 123 quioscos de empleo. MINTRAB



Más de 4 mil guatemaltecos participaron en las ferias de empleo. MINTRAB

4. Business Process Outsourcing (BPO) se refiere a la subcontratación de funciones de procesos de negocios a proveedores de servicios, ya sean internos o externos, usualmente en lugares de menores costos. BPO en español se traduce como "externalización de procesos de negocios".

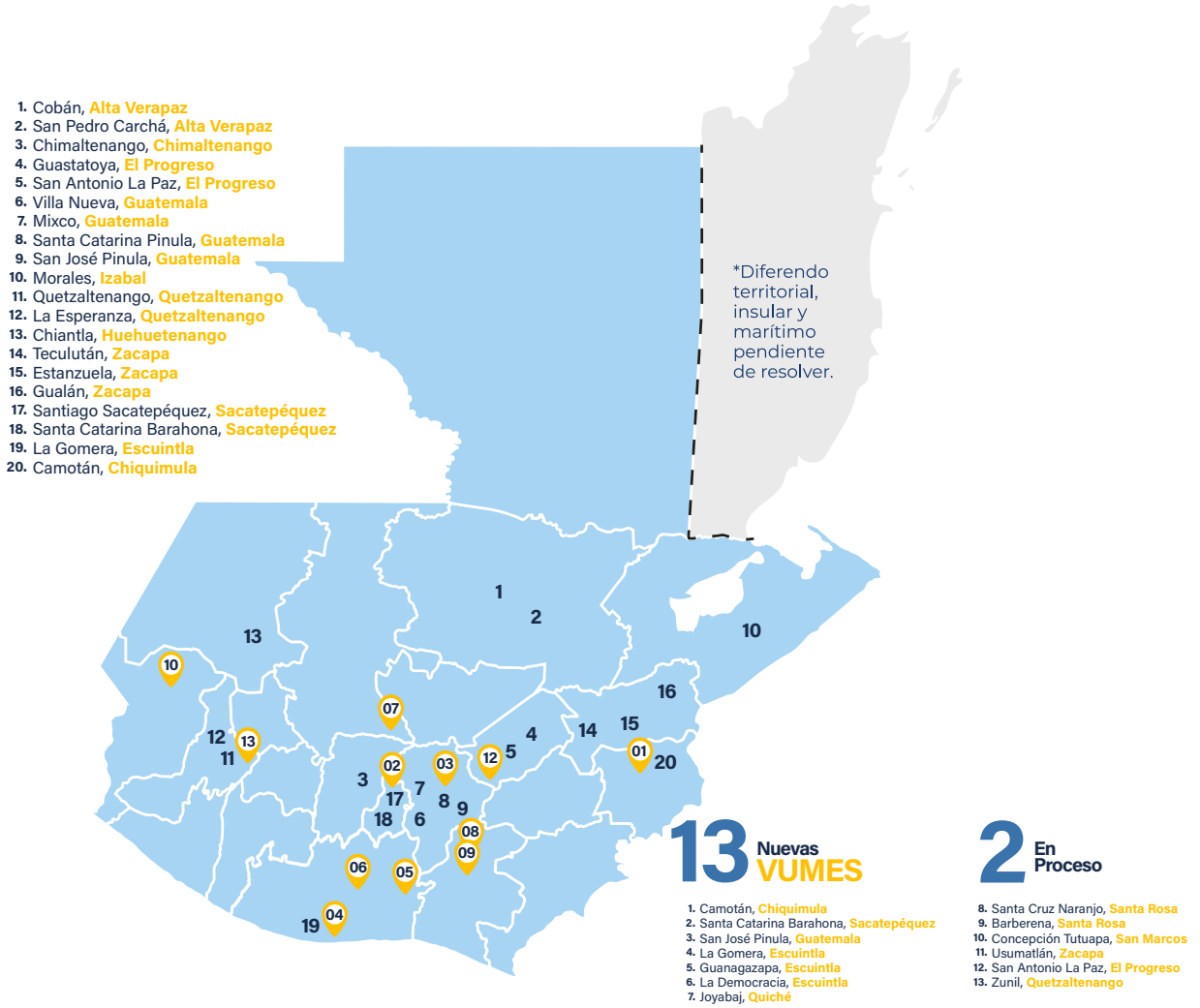
- **Ventanillas Únicas Municipales de Empleo (VUME)**

Con el fin de fortalecer el servicio de intermediación laboral, se renovó la alianza estratégica entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), 28 municipalidades y la cooperación internacional, de manera que en 2022 las VUME prestaron sus servicios a 5,626 personas en busca de empleo, quienes fueron atendidas e inscritas en el portal electrónico del Servicio Nacional de Empleo (SNE).

El mapa 1.1 permite localizar los lugares del territorio nacional en donde se cuenta con una VUME.

En 2022, la red integrada por el SNE proporcionó servicios de orientación laboral a 26,874 buscadores de empleo, quienes fueron inscritos en el portal electrónico Tu Empleo y recibieron apoyo de gestores laborales.

El servicio de intermediación laboral que se brinda a través de la red de forma presencial y virtual mediante el portal electrónico facilitó el ingreso de 6,258 personas al mercado laboral. A nivel nacional se captaron 43,044 plazas vacantes demandadas por los diferentes sectores económicos.



Mapa 1.1 Ubicación geográfica de ventanillas únicas municipales de empleo*
Fuente: MINTRAB (2022)

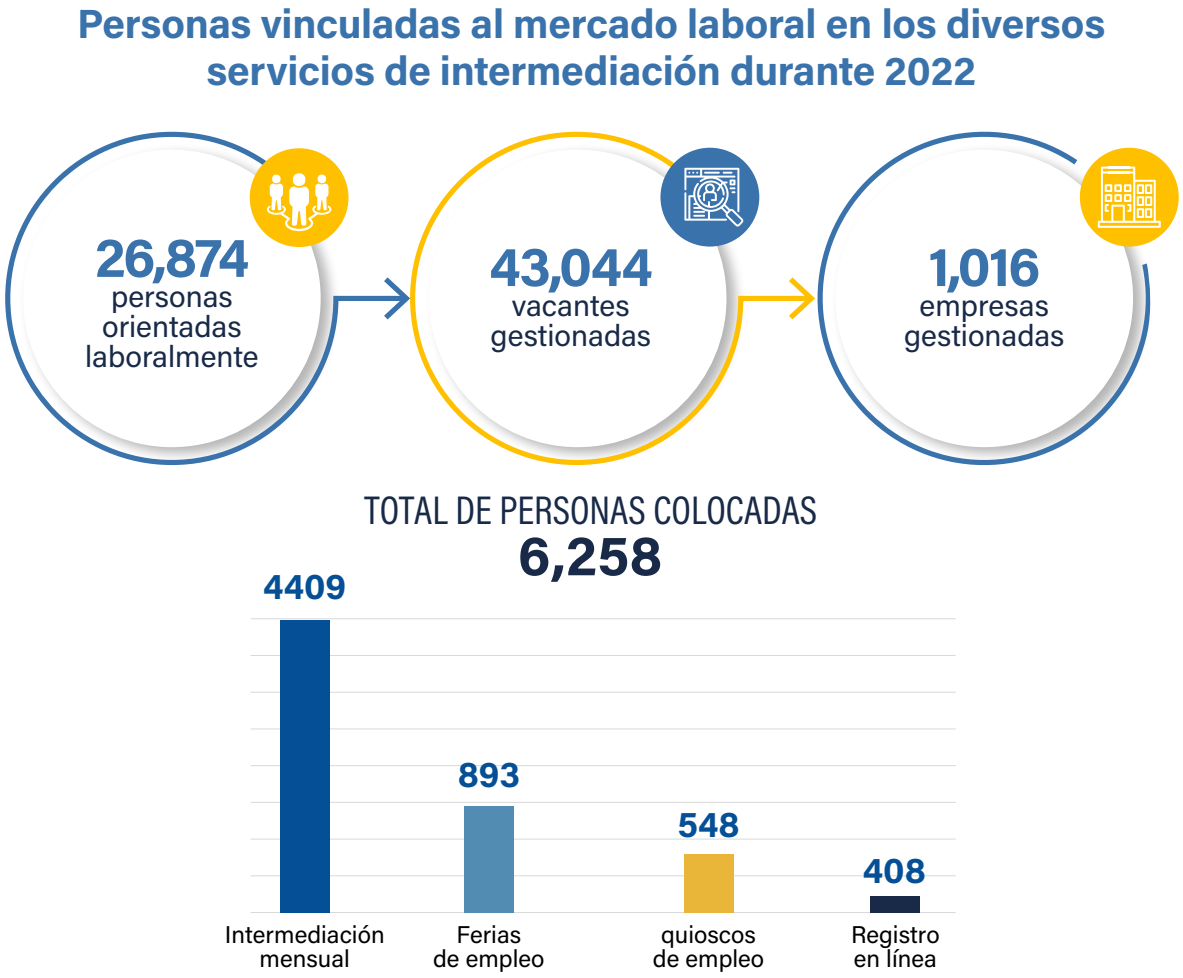


Figura 1.2 Personas vinculadas con el mercado laboral a través de los diversos servicios de intermediación laboral (2022)
Fuente: MINTRAB (2022)

- **Erradicación del trabajo infantil**

El MINTRAB orientó a la población de adolescentes, docentes, padres de familia, autoridades, entre otros, al respecto de obligaciones y prohibiciones laborales de los adolescentes trabajadores, con el objeto de dar efectivo cumplimiento a lo que establece el *Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo.*

En ese sentido, en coordinación con diferentes centros educativos públicos y privados, instituciones y organizaciones no gubernamentales, se benefició a 2,824 personas.

El MINTRAB otorgó 1,276 constancias de admisión al empleo para adolescentes dentro de centros de trabajo, conforme a lo dispuesto en el artículo 150 del *Código de Trabajo y el Acuerdo Ministerial 260-2019*.

Se implementaron seis Centros de Atención Integral para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CAIPETI) en los departamentos de San Marcos (cabecera); Quetzaltenango (cabecera); Antigua Guatemala, Sacatepéquez; Huité, Zacapa; San Antonio La Paz, El Progreso; y El Orégano, Huehuetenango, con el objetivo de coadyuvar al combate del trabajo infantil y sus peores formas en Guatemala.

La eliminación del trabajo infantil en sus peores formas es una prioridad para la actual administración, por lo que a la Coordinadora Interinstitucional contra la Explotación Laboral y Trabajo Infantil (CICELTI) se han incorporado los ministerios de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y Desarrollo Social (MIDES), en aras de brindar un mejor seguimiento y contar con más opciones de derivación para las personas que sean rescatadas de las peores formas de trabajo infantil y de la trata de personas en las modalidades de explotación laboral y trabajo forzoso.

Mediante una mesa temática en la materia se formuló la *Hoja de ruta para la prevención y erradicación del trabajo infantil en todas sus formas y protección a la adolescencia trabajadora 2022-2025*, en cumplimiento de la Alianza 8.7. Este documento cuenta con dictamen técnico favorable de todas las instituciones que integran la Mesa Temática para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, quedando pendiente su aprobación mediante punto resolutivo del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

El Departamento de Trabajo de EE. UU. presentó su informe anual sobre peores formas de trabajo infantil y trabajo forzoso en el mundo, documento en el que destaca a Guatemala entre los 131 países evaluados como uno de los nueve con avances significativos. El referido punteo implica que Guatemala subió dos puntos en el *ranking*, en comparación con el año 2021.



El MINTRAB ha desarrollado campañas para la prevención del trabajo infantil. MINTRAB



Las verificaciones de la IGT beneficiaron a 321,976 trabajadores. MINTRAB

▪ Inspección General de Trabajo

La Inspección General de Trabajo (IGT) del MINTRAB ha cumplido con su principal función de velar porque patronos, trabajadores y organizaciones sindicales acaten y respeten las leyes, convenios colectivos y reglamentos que norman las condiciones de trabajo y previsión social en vigor.

Esta responsabilidad se ha asumido a través de diligencias de inspección, prevención y verificación, que permitieron una cobertura en el año 2022 a 321,976 personas.

Durante el período que se reporta en el presente informe se atendieron 5,276 casos, en los cuales se verificó el pago del salario mínimo; se realizaron 162 verificaciones de cumplimiento de medidas sanitarias en el marco de las acciones para mitigar el COVID-19; y se benefició a 4,187 trabajadores con la restitución de sus derechos laborales (cifra mayor a los 796 de 2020), recuperando así un monto de Q369,814,629.80 en favor de los trabajadores.

A diciembre de 2022 se realizaron 32,710 inspecciones para verificar el cumplimiento de la legislación laboral en beneficio de los trabajadores y empleadores, con una ejecución presupuestaria de Q29,473,561.08.

Además, se implementó un sistema de atención de casos para mejorar el diligenciamiento de la atención al usuario que asiste a la IGT, de acuerdo con planes piloto en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango y Escuintla.

Como consecuencia de las sanciones administrativas por incumplimiento de la normativa laboral vigente, se cobró Q7,171,984.75, en contraste con los Q4,967,936.10 de 2021.

Servicio de Inspección Laboral	2020	2021	Septiembre 2022
Inspecciones para la verificación del cumplimiento de la legislación laboral que benefician a los trabajadores	27,537	31,243	32,710
Trabajadores beneficiados con la restitución de sus derechos laborales	1,758	4,545	4,187
Trabajadores y empleadores beneficiados con la aprobación de instrumentos en materia laboral	0	0	6,155
Trabajadores beneficiados con resoluciones en materia laboral	0	0	5,961

Tabla 1.6 Servicio de inspección laboral (2020-2023)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del MINTRAB

▪ Salud y seguridad ocupacional (SSO)

En el marco del *Plan Estratégico para la Verificación del Cumplimiento de la Normativa relacionada con la Salud y Seguridad Ocupacional y del Protocolo de Verificación de Condiciones para la Prevención de Contagios de COVID-19*, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se capacitó a 8,000 trabajadores y empleadores en **normas SSO**

Se realizaron 11,005 visitas de verificación del cumplimiento de **normas SSO**

Se autorizó 3,500 comités bipartitos de **instituciones públicas y privadas**

Se realizó el registro de:

- **900** monitores SSO
- **920** profesionales diversos
- **269** médicos para la elaboración y firma de planes SSO
- **145** empresas que impartieron capacitaciones y asesorías en tema de SSO
- **1,183** accidentes laborales
- **1,359** planes de SSO
- **922** planes preventivos de riesgos laborales
- **2,281** planes de Estrategia para la Prevensión del SARS-Co V-2
- **48** denuncias
- **16** acompañamientos a la Inspección General de Trabajo

Figura 1.3 Logros y avances en materia de salud y seguridad ocupacional
Fuente: Elaboración del MINTRAB

En marzo de 2022, se aprobó el *Acuerdo Gubernativo 57-2022 (reformas al Acuerdo Gubernativo 229-2014 Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional)*, en el cual quedó establecido que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social tienen a su cargo, en forma coordinada, el control y vigilancia de la SSO en lugares de trabajo..



El MINTRAB y el IGSS tienen a su cargo la puesta en marcha el plan de Salud y Seguidad Ocupacional. MINTRAB

- **Buenas prácticas laborales (BPL)**

Tienen como objetivo promover la formalidad laboral y la competencia leal entre empresas. Al obtener la constancia de Buenas Prácticas Laborales (BPL), el empleador contará con un documento físico emitido por el ente rector en materia laboral que evidencia que cumple con lo establecido en el *Código de Trabajo*.

Además, los empleadores tienen la opción de obtener insignias especiales que reconozcan su labor por generar espacios de trabajo dignos y formales para personas con discapacidad y/o personas mayores de sesenta años.

Veintisiete empresas, que representan 13,730 trabajadores, han obtenido su constancia de buenas prácticas y más de 16 empresas lograron por lo menos una insignia especial.

Mediante una plataforma electrónica, los empleadores pueden enviar su solicitud presentando documentos obrero-patronales que evidencian el cumplimiento de la normativa laboral vigente en el centro de trabajo, tales como:

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales o Plan de Salud y Seguridad Ocupacional, según corresponda.
- Contratos Individuales de Trabajo de cada trabajador.
- Reglamento Interior de Trabajo.
- Constancia de Informe del Empleador.
- Constancia de autorización del Libro de Salarios y folio.
- Solvencia de Faltas de Trabajo y Previsión Social.
- Copia de la última planilla reportada y pagada ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

La constancia de buenas prácticas laborales del MINTRAB evidencia que se cumple con lo establecido en el Código de Trabajo. MINTRAB



- **Observatorio del Mercado Laboral**

En virtud de que la generación de datos, análisis e investigaciones es fundamental para la toma de decisiones en el marco de la política laboral, en el año 2022 el Observatorio del Mercado Laboral (OML) del MINTRAB llevó a cabo acciones tales como:

- Un diagnóstico de necesidades de capacitación de la fuerza laboral.
- Tres documentos de resultados del *Informe del Empleador 2021*.
- Una encuesta de seguimiento del Servicio Nacional de Empleo
- Dieciocho fichas técnicas para evaluar la viabilidad de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo.
- Seis fichas técnicas de información socioeconómica como insumo para las Comisiones Paritarias de Salarios Mínimos y la Comisión Nacional del Salario.
- Cinco diagnósticos municipales del mercado laboral en el occidente del país.
- Tres cartillas de análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos.
- Boletines estadísticos en temas específicos como migración laboral, seguridad social e ingresos.

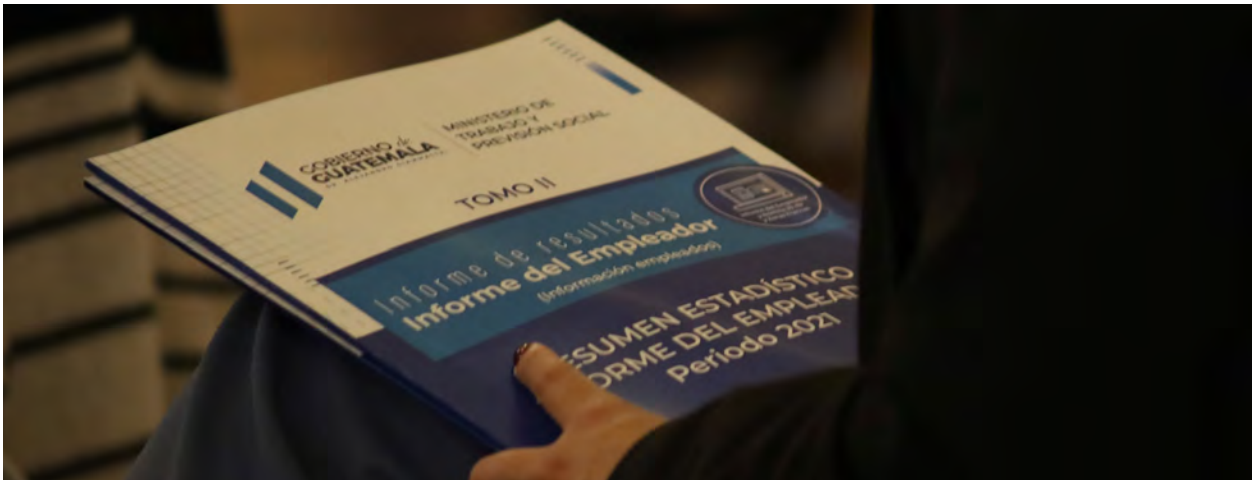
Se creó el Sistema Electrónico para la Recepción del Informe del Empleador y Nóminas de Trabajadores, que constituye un insumo importante para el diseño de políticas, programas y proyectos en materia laboral y representa un paso para la construcción del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL).

Esta acción permitió un incremento del 25.0% en comparación con el año anterior, con un registro de más de 4,700 empleadores.

4,700 EMPLEADORES

se registraron en el **Informe del Empleador y Nómina de Trabajadores.**

El Sistema Electrónico para la Recepción del Informe del Empleador y Nóminas de Trabajadores ha permitido crear programas laborarles especifícos. MINTRAB



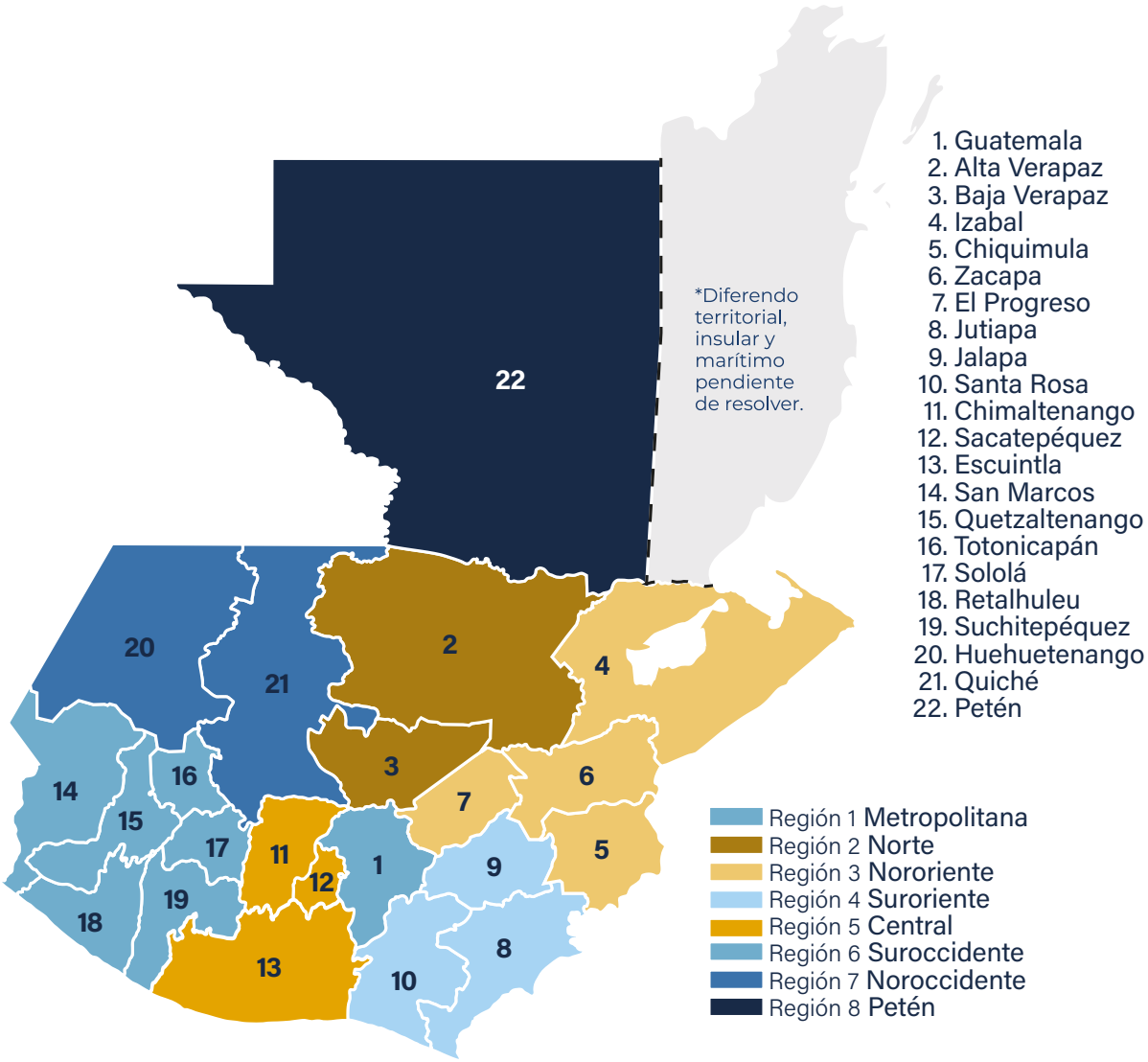
▪ Becas de empleo

En 2022, el MINTRAB continuó la implementación del programa Beca Mi Primer Empleo, lo cual permitió disponer de un total de 854 becas para jóvenes que buscan obtener su primera oportunidad laboral.

Con ello se benefició a 280 mujeres y 323 hombres, de los cuales fueron contratados 182 jóvenes, con una ejecución presupuestaria mayor a los Q7.3 millones.

854 BECAS

para jóvenes se pusieron a disposición por parte del **Ministerio de Trabajo para obtener la primera oportunidad laboral.**



Mapa 1.2 Cobertura en becas por medio del Programa Beca Mi Primer Empleo
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del INTECAP (2022)

Por su parte, el Programa Beca Artesano, implementado por el MIDES, se dirige a personas mayores de edad, preferentemente mujeres del área rural y de áreas urbano-marginales que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema y tienen interés de participar en procesos de capacitación que les permitan mejorar sus habilidades y técnicas productivas, o bien, aprenderlas durante un período determinado en el cual se les otorgan Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) por un monto máximo de Q1,200.00 anuales.

Al 30 de noviembre de 2022, el Programa Beca Artesano había proporcionado 3,395 becas, por un monto aproximado de Q6.4 millones.

En otros programas, el MIDES otorgó a jóvenes y adolescentes 5,386 becas de educación media, con un monto que superó los Q13.9 millones, así como 1,256 becas sociales en educación superior, por más de Q3.7 millones.

- **Articulación interinstitucional en el marco de la Comisión Nacional de Empleo Digno (CONED)**

Además del MINTRAB y el MIDES, en la Comisión Nacional de Empleo Digno (CONED) participan los ministerios de Economía (MINECO), Educación (MINEDUC) y Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), con el fin de promover e implementar acciones articuladas para facilitar y garantizar el acceso a empleo digno en Guatemala. Desde la CONED se impulsa el empleo digno y se logra que los diferentes ministerios faciliten y promuevan la formación para la empleabilidad, el desarrollo social y económico.

En 2022 se inició el funcionamiento de la Secretaría Técnica de la CONED, que desarrolló acciones para coadyuvar a la coordinación y seguimiento del diseño, creación y funcionamiento del Sistema Nacional de Formación Laboral; también se propusieron políticas, estrategias, planes y proyectos para la generación, mantenimiento y sostenibilidad del empleo digno. En ese marco, se realizaron las siguientes acciones:

Acciones implementadas por la CONED

MINECO-INTECAP: Convenio de cooperación interinstitucional para otorgar más de 9,000 becas para la formación, capacitación técnica y certificación de competencias.

MINEDUC-MAGA: Convenio interinstitucional para certificar competencias en el marco del Programa de Alimentación Escolar. Esto se llevó a cabo en la Escuela Técnica de Campo de San Juan Cotzal, Quiché.

MINEDUC: Mediante el Programa de Becas de Inglés, se registro a 5,883 estudiantes para formar parte de este programa; que incluye a 178 docentes.

MINTRAB: Proceso de actualización para la formalización de la *Política nacional de empleo digno (PNED)*.

SECRETARÍA TÉCNICA CONED: Socialización del proyecto para la implementación del Portal para la Empleabilidad, el Desarrollo y el Emprendimiento.

MINEDUC: Presentación de iniciativa para incluir el Programa Educa Emprende, dentro del pénsum de estudios del nivel medio.

MINTRAB: Creó un espacio dentro de la plataforma Tu Empleo, propicio para prestar el servicio de orientación laboral a la población guatemalteca joven.

CONED: Articulación interinstitucional en el marco del Programa Nacional de Becas, Acción Prioritaria número 7 de la PNED, logrando capacitación técnica en especialidades tales como enfermería, inglés, entre otras.

▪ Proyectos para la generación de empleo

El MINECO conformó nueve proyectos nuevos de inversión *softlanding* que, al concretarse, representarían una atracción de inversión de USD 400 millones, con la capacidad de generar 4,500 empleos.

De igual manera, se conformó una cartera de proyectos de reinversión *aftercare*, por un monto de USD 1,206 millones y un potencial de crear 19,730 nuevos empleos.

Se benefició a 605 personas –la mayoría mujeres mestizas del área rural– con formación en diferentes áreas. Se incluyó a 49 personas con discapacidad (lo cual representa el 6% del total).

Entre las principales áreas de formación se pueden mencionar la gestión digital de hoteles y restaurantes; interfaces hombre-máquina (HMI); cocina internacional; lombricultura; formación de instructores para organizaciones; neumática y electroneumática; controles lógicos programables; panadería básica; operación y mantenimiento de máquinas de coser, entre otras.

▪ Capacitación para el trabajo

En el marco de la formación ocupacional certificable referida a las carreras de formación inicial de mediana y larga duración (de 250 a 3,000 horas), estructuradas por módulos, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) había atendido, hasta noviembre de 2022, a un total de 23,841 participantes. Se proyecta alcanzar, a diciembre a 32,665 participantes, como lo refleja la tabla 1.7.

Acerca de las capacitaciones no certificables –que tienen como propósito llenar brechas de capacidades en métodos, técnicas, procesos, información tecnológica y administrativa–, vale señalar que a noviembre de 2022 se había apoyado a unos 352,005 participantes, proyectándose llegar a la cifra de 382,184 participantes a diciembre de ese año.

El INTECAP también lleva a cabo labores para fortalecer a los trabajadores mediante la asistencia técnica y la certificación laboral.

Tipo de servicio	2020	2021	Al 30 de septiembre de 2022	Proyección al 31 de diciembre de 2022
Participantes atendidos				
Formación ocupacional certificable	33,104	30,213	23,841	32,665
Capacitación no certificable	379,027	426,965	352,005	382,184
Certificación laboral	3,024	4,882	4,662	5,328
Total	**415,155**	**462,060**	**279,903**	**420,177**
Atenciones a empresas				
Asistencia técnica	431	606	568	1,109

*Al 30 de noviembre y proyección al 31 de diciembre de 2022

Tabla 1.7 Cantidad de beneficiarios atendidos por el INTECAP (2020-2022)*
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del INTECAP (2022)

Al 30 de noviembre de 2022, de los 380,508 participantes, 211,423 (55.56%) son hombres, mientras que 169,085 (44.44%) son mujeres.

Con respecto a la atención por etnia, 21,351 se autodenominan indígenas y 359,157, no indígenas.

Por área de residencia, el 21.04% de los participantes atendidos indicó que reside en el área rural, es decir, 80,074, mientras que el 78.09 % de los participantes, o sea 297,142 personas, refirió tener su residencia en el área urbana (0.87 % de los participantes, o sea 3,292, no informó sobre su lugar de residencia).

Al 30 de noviembre de 2022 se había atendido a 5,047 personas que finalizaron su formación en las carreras denominadas Formación de Jóvenes y Adultos (FORJA), y también se capacitó a 136,563 participantes provenientes de empresas.

Sobre los cursos a distancia y presenciales, a la misma fecha se había atendido, bajo la modalidad de formación a distancia, a 46,246 participantes, y con formación presencial, a 334,262.

Es importante mencionar que tanto la formación ocupacional certificable como la capacitación no certificable son atendidas por medio de ambas modalidades formativas.

En el transcurso de 2022, el INTECAP desarrolló los proyectos de infraestructura que se muestran en la figura 1.4.

352 MIL

participantes **atendió el INTECAP en sus capacitaciones no certificables.**

AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN HUEHUETENANGO

Esta ampliación consiste en el establecimiento de un centro gastronómico que integra procesamiento de alimentos y restaurante escuela, así como algunas aulas y laboratorios.

Su área de construcción es de **1,212m²** y su inversión de **Q12,478,441.76**.

CENTRO DE CAPACITACIÓN TOTONICAPÁN

Con este centro se estima la atención de aproximadamente **5,000** participantes por año. Se espera que este centro inicie operaciones el segundo semestre de **2023**.

El área de construcción es de **7,005m²** con una inversión aproximada de **Q65,235,681.45**.

Figura 1.4 Proyectos de infraestructura del INTECAP (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del INTECAP (2022)



Los servicios de formación profesional del INTECAP se han impartido en los 22 departamentos del país y en 260 municipios. INTECAP

El MINTRAB formó a 2,900 personas para trabajar en actividades económicas diversas, con una ejecución presupuestaria de Q1.5 millones.

En esta misma línea de trabajo, el MINECO ejecutó el Programa de Becas de Inglés para la Obtención de Empleo y el Programa de Becas de Atención Integral de Enfermería, en cuyo marco se benefició, a noviembre de 2022; a 2,863 personas que recibieron becas de aprendizaje de idioma inglés intensivo, y a 1,081 más con becas de aprendizaje de enfermería.

Esto totaliza la cantidad de 7,854 personas beneficiadas, por un monto de Q44.6 millones.

El MINECO benefició a 3,910 personas con becas para estudios de inglés.

En coordinación con diferentes instituciones del Estado y con el propósito de fortalecer las capacidades del recurso humano nacional, el Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) capacitó en 2022 a 281 marinos mercantes.

El MINECO ha puesto a disposición más de 1,000 becas para estudios de enfermería. MINECO



1.4 Micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME)

En Guatemala, las MIPYME constituyen un sector relevante dado que aportan alrededor del 40% del PIB; además, generan el 80% del empleo.

El MINECO, mediante el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME, ejecuta programas para impulsar y mejorar este sector, con base en servicios de desarrollo empresarial; servicios financieros empresariales; registro de entes de microfinanzas sin fines de lucro; investigación y desarrollo; elección de delegados al Consejo Nacional MIPYME y Fondo de Becas Oportunidad.

1.4.1 Servicios de desarrollo empresarial

Estos servicios promueven el aumento de la competitividad; fortalecen la participación o inserción en el mercado de los productos y servicios de la MIPYME y emprendedores; estimulan el desarrollo gerencial, empresarial, técnico, tecnológico, de organización y comercialización de las empresas del sector.

Los servicios incluyen cinco módulos con sus respectivos programas, tal como se muestra en la figura 1.5.

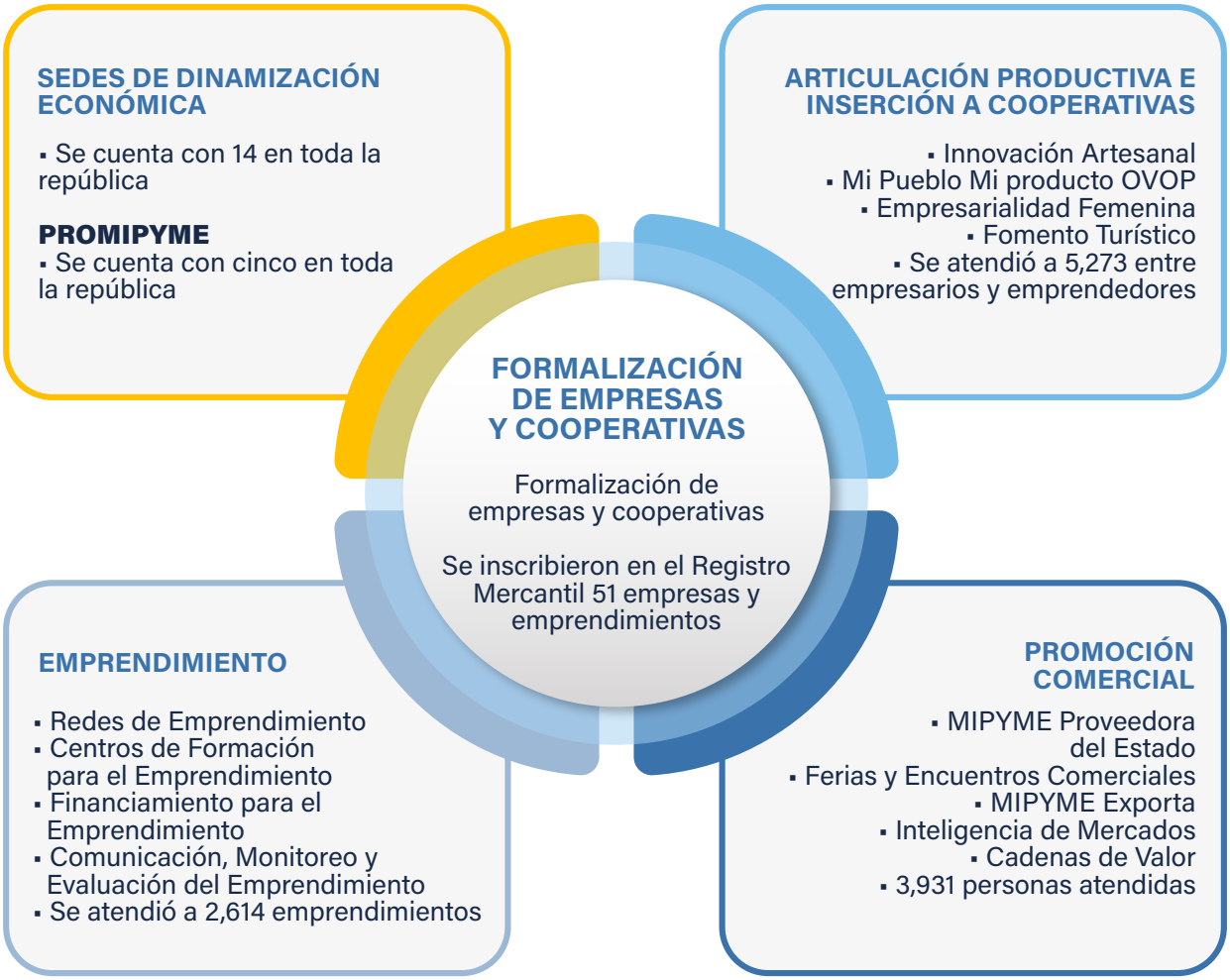


Figura 1.5 Módulos y programas ejecutados para el Desarrollo Empresarial del sector MIPYME
Fuente: Elaboración Segeplan con datos de la página web MINECO. https://www.mineco.gob.gt/

Se atendió a 24,996 micro, pequeños y medianos empresarios con la estrategia Ruta del Emprendedor, cuyo objetivo es impulsar y fortalecer el tejido empresarial de este importante sector económico del país.

Esto se desarrolló a través de cuatro acciones principales: capacitaciones, asesorías, asistencias técnicas y vinculaciones comerciales. Los beneficiarios provienen de todos los departamentos, tal como se puede apreciar en la tabla 1.8.

Comunidad	Beneficiados
Guatemala	4,146
Totonicapán	1,983
Chiquimula	1,845
Quetzaltenango	1,697
Sololá	1,614
Retalhuleu	1,579
Jalapa	1,413
Sacatepéquez	1,376
San Marcos	1,227
Suchitepéquez	1,191
Huehuetenango	1,170
Baja Verapaz	1,007
Chimaltenango	980
Alta Verapaz	879
Quiché	558
Escuintla	529
Zacapa	499
Jutiapa	489
Santa Rosa	384
Izabal	197
Petén	145
El Progreso	88
Total	**24,996**

Tabla 1.8 MIPYME atendidas por el programa Ruta del Emprendedor 2022 (por departamento)
Fuente: Sistema de Beneficiarios del MINECO (al 21 de noviembre de 2022)

Por medio del Programa Empresarialidad Femenina se capacitó a 1,341 mujeres empresarias en servicios de desarrollo empresarial.

Por medio del Programa de Innovación Artesanal se brindó capacitaciones y asistencia técnica a 3,132 artesanos en los departamentos de Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango y Alta Verapaz. Algunos de los temas abordados son:

- Teoría del color y aplicación en la técnica artesanal
- Aplicación de tintes en fibras naturales
- Manejo de materias primas
- Buenas prácticas de producción
- Mejora productiva y control de calidad
- Empaque y logística de envíos
- Costos y presupuesto
- Bordado a mano, telar de cintura, crochet, mostacilla
- Tendencias de diseño
- Interpretación de diseños
- Elaboración de canastos de pino

A través del programa Ruta del Emprendedor, el MINECO reconoce el trabajo de las MIPYME. MINECO



Se desarrollaron seminarios y capacitaciones en los departamentos de Quetzaltenango, Jutiapa e Izabal en temas de planes de negocio, mercadeo digital, costos y presupuesto.

Otro de los programas es Mi Pueblo, Mi Producto, que consiste en fortalecer y empoderar a comités integrados por emprendedores y microempresarios locales que impulsan sus productos turísticos, gastronómicos o artesanales.

El MINECO capacitó a 669 empresarios; creó el comité Mi Pueblo, Mi Producto en Río Hondo, Zacapa; se llevaron a cabo 27 ferias a nivel nacional; y cuatro tiendas con las que se benefició a 25 artesanos.

Se creó una tienda en el Aeropuesto Internacional La Aurora con la que se benefició a 24 MIPYME.

El Programa Fomento Turístico promueve la creación de una ruta de reconversión económica para las MIPYME integrantes de la cadena de valor turística a través de herramientas que les permitan ser empresas competitivas.

Este programa comenzó en 2021 y durante 2022 atendió a 131 beneficiarios propietarios de MIPYME que se ubican en los departamentos de Santa Rosa, Escuintla, Retalhuleu y Chimaltenango. Estos empresarios brindan servicios de hotelería, gastronomía y promoción turística.

El programa Sello Blanco es priorizado por el gobierno del presidente Alejandro Giammattei y el Ministerio de Economía. MINECO



En el año que se reporta en el presente informe se llevó a cabo, en el departamento de Retalhuleu, el evento Champerico Fest, como iniciativa de promoción y desarrollo económico del municipio para ser referente comercial de productos frescos del mar, servicios de turismo y gastronomía. Adicionalmente, se propiciaron alianzas estratégicas y vinculaciones para el desarrollo del sector, y se apoyó con capacitaciones y asesoría para la conformación de cooperativas a los pescadores artesanales, vinculándolos con compradores potenciales.

En el área de promoción comercial se cuenta con cinco programas para promover y fortalecer las capacidades empresariales y comerciales de las MIPYME, con miras a vincularlas con el mercado nacional e internacional. Uno de los programas que se desarrollan en esta área es MIPYME Proveedora del Estado, que busca incrementar la participación de las empresas en las adquisiciones de bienes y servicios requeridos por las entidades del Gobierno.

El programa consta de siete fases de trabajo enfocadas en guiar al empresario MIPYME hacia el ofrecimiento de suministros, bienes o servicios de una manera eficiente y eficaz. Durante el año 2022 se atendió y brindó asistencia técnica a 1,886 beneficiarios y a 61 nuevas MIPYME proveedoras del Estado. Mediante un monitoreo realizado a 321 de estas MIPYME se estableció que de enero a noviembre generaron ventas por más de Q94 millones.

En el programa de Ferias y Encuentros Comerciales se promueve, apoya y fortalecen los procesos de comercialización y venta de productos y servicios, facilitando enlaces comerciales de los emprendedores, las MIPYME y las asociaciones o cooperativas del sector turístico, artesanal, gastronómico y cultural.

El Programa Cadenas Valor ofreció asistencia técnica y financiamiento a 2,614 emprendimientos.

Durante el año 2022 se realizaron 36 ferias y encuentros comerciales que contaron con la asistencia de 850 participantes, lográndose, a noviembre, ventas por un valor de Q242,808.00.

Mediante los programas Inteligencia de Mercado y MIPYME Exporta se proporcionó apoyo a 543 empresarios a través de asesorías, asistencia técnica y acompañamiento, con el propósito de incursionar en el área internacional y facilitar el acceso a contactos comerciales e información relacionada con el comercio exterior y estudios de mercados.

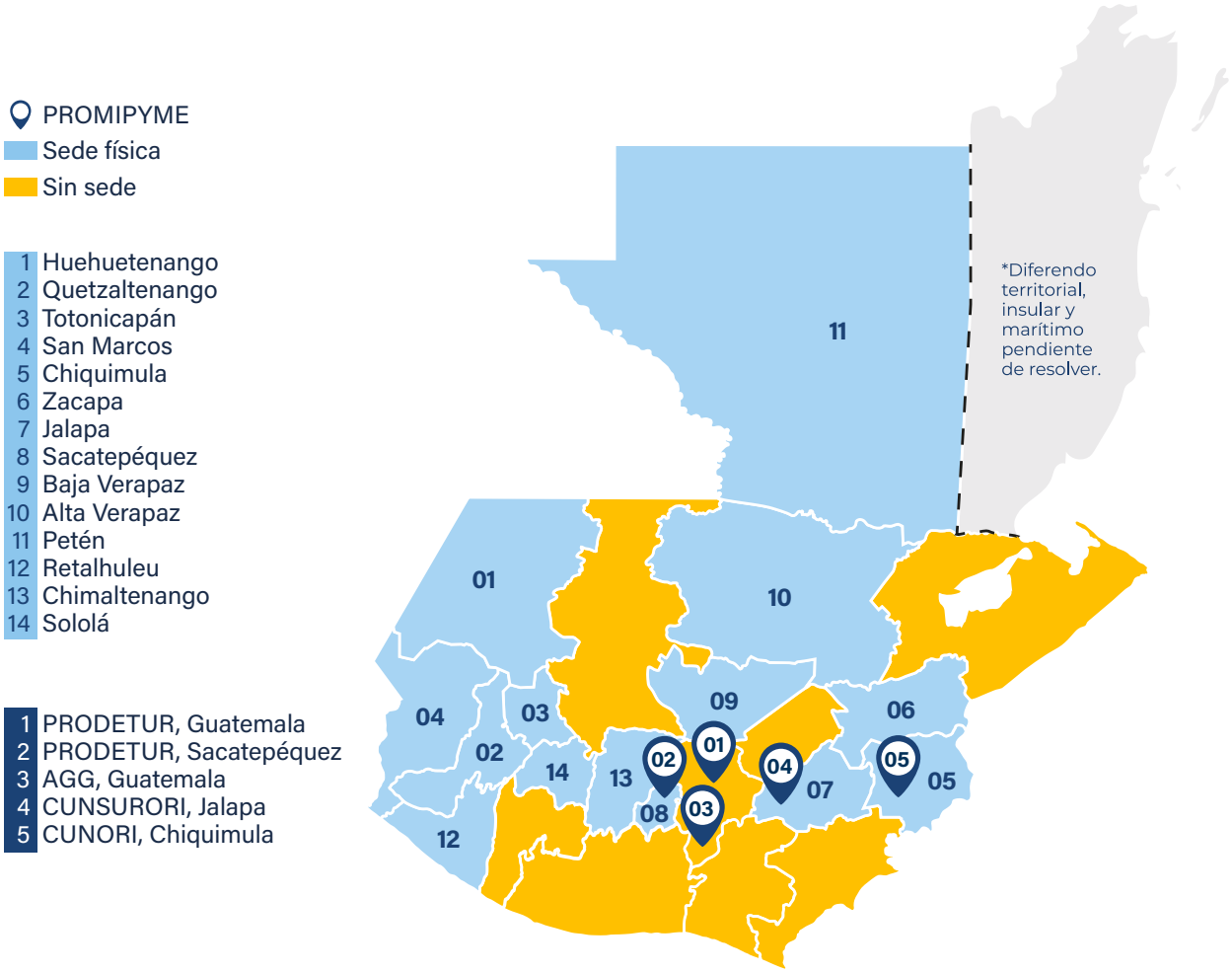
Como resultado de estos programas, se puede mencionar dos casos de éxito: la empresa guatemalteca Prisma, que concretó negocios en Taiwán, y ProPetén, que cerró negocios con la empresa turca Altinmarka.

Con el Programa Cadenas de Valor, 652 personas recibieron asistencia técnica y capacitación y su respectiva certificación. Con ello se han potencializado sus actividades de vinculación comercial y sostenibilidad ambiental para acceder a mercados nacionales e internacionales, buscando valor agregado para sus productos.

En este marco, se atendió a ocho cadenas de valor: papa, cacao, aguacate, granos básicos, vegetales de exportación, café, cardamomo y pesca artesanal.

En 2022, las sedes de dinamización económica ubicadas en Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Jalapa, Zacapa, Huehuetenango, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Chimaltenango, Sacatepéquez, Retalhuleu y San Marcos atendieron a 20,470 personas, brindándoles atención por medio de capacitaciones, asistencia técnica, ferias y encuentros comerciales, y vinculaciones estratégicas, entre otros.

El 52% de beneficiaros fueron mujeres. También se dio apoyo a iniciativas de las coordinaciones de emprendimiento, articulación productiva y promoción comercial en todo el país.



Mapa 1.3 Ubicación geográfica de las sedes de dinamización empresarial y centros de atención PROMIPYME
Fuente: Elaboración Mineco a través de la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial

En apoyo a la formalización empresarial, se han inscrito 51 empresas; se realizaron cuatro ferias con el apoyo de Registro Mercantil, el Registro de la Propiedad Intelectual, el IGSS, la SAT, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el MINTRAB, el MSPAS y la organización GS1, entre otros, beneficiando a 304 personas. El Registro Mercantil digitalizó más de 186,000 expedientes.

El Programa Sello Blanco otorgó cien distintivos con los cuales se busca posicionar los productos provenientes de MIPYME, asociaciones y grupos cooperativos, pues de esta manera se garantiza el origen y la calidad mediante estrategias de comunicación y sensibilización para generar consumo responsable para la compra de productos guatemaltecos. Se logró la apertura de nuevos mercados, tal es el caso de ProPetén, que vendió chocolate a Turquía, y se logró la negociación de productos de cinco empresas de El Salvador.

También se apoyó con vinculaciones y ferias comerciales como el Simposio Oportunidades Comerciales para Centroamérica, efectuado en Taiwán; Food Taipei 2022; Cenpromype El Salvador 2022; congresos portuarios en el Caribe y el Pacífico; showroom y rueda de negocios en Los Ángeles, EE. UU.; y feria en Toluca, México.

Como parte del Área de Servicios de Desarrollo Empresarial y gracias a las gestiones del MINECO, se impulsan proyectos de cooperación internacional que han permitido beneficiar a 25,000 de personas propietarias de MIPYME. Los logros se detallan en la tabla 1.9.

No.	Proyecto	Logros
1	Fortalecimiento a la MIPYME a través del establecimiento de incubación y emprendimiento en Guatemala entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República de Guatemala.	**Ciclo I:** 89 emprendimientos (URL, Programa Kutik, Universidad Da Vinci de Huehuetenango, ASORED y USAC sede Jalapa **Ciclo II:** 208 emprendimientos (Sede Chiquimula, Sede Jalapa, Huehuetenango, Campus TEC, Quetzaltenango)
2	Revitalización de la artesanía y emprendimiento juvenil en Antigua Guatemala y municipios aledaños de Sacatepéquez.	▪703 beneficiados en talleres y capacitaciones en el Modelo OTOP, diseño de su logo, marca, etiqueta, tarjetas de presentación y turismo comunitario ▪Concurso Kakaw con 117 equipos, 15 finalistas y 3 premios, por un total de USD 36,000 en maquinaria, equipo y materiales ▪Apertura de tienda artesanal "Cuna de Maestros Artesanos" en Antigua Guatemala
3	Enfoque integrado de país (ICA) para impulsar empleo decente para los jóvenes en el sistema agroalimentario.	**A. Colocación de créditos** ▪92 créditos otorgados en las pruebas piloto ▪3 cooperativas apoyaron las pruebas: ADIJE, Cooperativa Buenabaj y COOPEVA **B. Recuperación de créditos y generación de intereses** • Cantidad recuperada Q84,830-66 • Cartera activa Q317,159.34 • Intereses generados Q27,013.78 **C. Capacitación** ▪14 asesores de crédito de Cooperativa Buenabaj en manejo del Perfil de Pequeño Proyecto de Negocio -PePe ProN-

No.	Proyecto	Logros
4	Desarrollo de capacidades de facilitadores para el mejoramiento de la productividad y calidad de MIPYME, fase II.	**Ciclo 1** • 9 facilitadores capacitados • 18 empresas atendidas **Ciclo 2** • 10 facilitadores seleccionados • 20 empresas seleccionadas
5	Fomento de la competitividad de la cadena de valor de cacao diferenciado guatemalteco.	• Identificación de regiones para asistencia técnica: Región Norte: Izabal, Petén y Alta Verapaz Región Sur: Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos • Elaboración de diagnósticos de Línea Base para las dos regiones de las organizaciones de productores que participan en el proyecto
6	Asistencia a la recuperación económica y empoderamiento de las mujeres de América Latina y Caribe en etapa pos-COVID-19, empleo y emprendimiento de mujeres y asistencia técnica de finanza inclusiva/ Guatemala.	**Eje 1:** Desarrollo de habilidades técnicas • 9 cursos • 291 beneficiarios **Eje 2**: Emprendimiento (primera cohorte) • 300 beneficiarias capacitadas (1a. fase) • 125 beneficiarias asesoradas (2a. fase) • 50 beneficiarias en consultoría integral • 50 ganadoras capital ángel • 3 ganadoras premio emprendedor **Eje 3:** Empresarialidad (primer cohorte) • 135 beneficiarias capacitadas (1a. fase) • 75 beneficiarias asesoradas (2a. fase) • 30 Fondo Alivio (3a. fase) **Eje 4:** Fortalecimiento institucional Colaboradores de centros de incubación beneficiados en: • 48 asesores capacitados en formador de formadores • 49 Inclusión financiera

Tabla 1.9 Servicios de desarrollo empresarial con apoyo de la cooperación internacional (2022)
Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base en datos del MINECO

1.4.2 Servicios financieros

Por medio de la red de entidades de servicios financieros se otorgaron 1,552 préstamos a empresarios propietarios de MIPYME, por un monto de Q121.5 millones, que se detallan en la tabla:

No.	Actividad económica	Femenino		Masculino		Total		
		Créditos	Valor	Créditos	Valor	Créditos	Valor	%
1	Agroindustria	8	278,000	11	1,524,358.96	19	1,802,358.96	1.48%
2	Artesanía	13	667,000	14	766,150.00	27	1,433,150.00	1.18%
3	Comercio	546	33,655,274.59	704	59,818,167.23	1,250	93,473,441.82	76.96%
4	Industria	9	85,4000	25	1,555,700.00	34	2,409,700.00	1.98%
5	Servicios	80	8,417,770.10	142	13,922,478.50	222	22,340,248.60	18.39%
Total		**656**	**43,872,044.69**	**896**	**77,586,854,69**	**1,552**	**121,458,899.38**	**100%**

Detalle de los créditos asignados, por entidad, tipo, destino y monto. año 2022

Tabla 1.10 Préstamos concedidos a empresarios propietarios de MIPYME por rama de actividad económica, monto y sexo, al 30 de noviembre de 2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del Viceministerio de Desarrollo de MIPYME, MINECO

Durante 2022 se otorgó a las microempresas 1,459 préstamos, por un monto de Q88.7 millones. Se aprobó a la pequeña empresa un total de noventa préstamos por valor de Q30.4 millones y, a la mediana empresa, un total de tres préstamos que requirieron una inversión de Q2.2 millones.

Mediante intermediarios financieros, el MINECO también impulsa el acceso al crédito de los empresarios propietarios de MIPYME de todos los sectores: industria, agroindustria, artesanías, comercio, servicios y servicios turísticos.

A noviembre, 144,096 personas individuales y jurídicas fueron beneficiadas con patentes de inscripción como sociedad nacional, comerciante individual y empresa mercantil; títulos de derechos de propiedad intelectual y registro de garantías mobiliarias.

Con el objetivo de generar más fuentes de empleo para los guatemaltecos, es importante mencionar la labor realizada por el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) para la atracción de inversión, en cuyo marco se logró una oportunidad de cartera de inversión de más de USD 1,500.0 millones.

Otro de los programas a los que el MINECO ha dado continuidad es el denominado plan Guatemala No Se Detiene, el cual se puso en marcha en 2021 y constituye una estrategia público-privada que busca impulsar la transformación económica para un desarrollo sostenible del país.

Este plan tiene como meta lograr flujos de inversión extranjera a una escala que conduzca al crecimiento económico y la generación de empleo. Se encuentra integrado por cinco pilares: sectores estratégicos, capital humano, infraestructura, turismo y competitividad, y clima empresarial para la seguridad jurídica de los inversores;

tiene una visión de largo plazo (entre 10 y 15 años) y se enfoca en 13 macroproyectos definidos. El plan identifica dos estrategias:

- Hacer más de aquello en los que somos buenos: Se identifican sectores en donde Guatemala ya tiene una capacidad instalada para exportar y se determinan veinte productos y su potencial de crecimiento en mercados prioritarios.
- Salto productivo hacia sectores de mayor valor agregado: Se identificaron cuatro sectores a los que Guatemala puede apostarle para la atracción de IED: farmacéuticos, dispositivos médicos, dispositivos electrónicos y servicios a empresas (BPO, CC, ITO y desarrollo de *software*).

Para desarrollar los sectores de la segunda estrategia, se identificaron 15 iniciativas (figura 1.6) divididas en tres pilares: fortalecimiento del talento humano, mejora de negocios y fortalecimiento de infraestructura.



Figura 1.6 Quince iniciativas priorizadas por el plan Guatemala No Se Detiene
Fuente: Elaboración del MINECO

Como parte del pilar de Fortalecimiento de Competencia de Capital Humano, se firmó el *Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Establecimiento de una Mesa Técnica para el Desarrollo del Capital Humano*, en el marco del plan Guatemala No Se Detiene.

El MINECO implementó, a través del fondo de becas, la Beca de Inglés y, con fondos de la Unión Europea (UE), fortaleció el programa Inglés para Todos del INTECAP.

Por su parte, el Ministerio de Finanzas (MINFIN) asignó Q100 millones para la creación de un fideicomiso administrado por la Fundación GuateFuturo, con miras a otorgar créditos para programas de educación de inglés.

A través del pilar Mejoramiento del Clima de Negocios, manejado por el MINTRAB, se lanzó la plataforma PEX para la autorización de permisos de trabajo para extranjeros, y se amplió la cantidad de sectores que pueden desarrollarse en una zona franca; también se definió la normativa para la aplicación del *Convenio 175 sobre el Trabajo a Tiempo Parcial* de la OIT, y se inició el proceso de definición de salarios mínimos regionales.

Dentro del paquete de reformas para la competitividad se logró la aprobación de leyes como la Ley de Insolvencia, Decreto Número 8-2022; el *Contrato de Alianza para el Desarrollo de Infraestructura - Autopista Escuintla-Puerto Quetzal*, Decreto 18-2021; la Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda Social, Decreto Número 27-2022; la Ley de Fomento de Inversión de Capital Extranjero, Decreto Número 46-2022, todas, del Congreso de la República de Guatemala.

A través del fondo de becas, el Ministerio de Economía puso a disposición becas de inglés. MINECO



Como parte de las acciones para impulsar el pilar de Fortalecimiento de Infraestructura, se firmó un convenio interinstitucional que permitirá contar con una hoja de ruta para transformar de manera drástica la infraestructura, volver a Guatemala el centro logístico de la región a través de la infraestructura vial, con más de 41 proyectos y 990 kilómetros, con miras a fortalecer las relaciones comerciales de las importaciones y exportaciones del país.

Mediante PRONACOM se implementa el Plan Ruta-Desarrollo Inclusivo como mecanismo de fortalecimiento de la competitividad, el cual se enfoca en la realización de acciones estratégicas para mejorar la competitividad local, que comprende el aumento de la calificación del capital humano y la generación de mayores oportunidades de desarrollo económico y social. Para ello se plantearon los objetivos que se ilustran en la figura 1.7.



Figura 1.7 Objetivos del Plan: Ruta-Desarrollo Inclusivo, PRONACOM
Fuente: Elaboración del MINECO

1.5 Fomento de la transformación energética y de la industria extractiva en el país

La energía eléctrica es vital para el funcionamiento de los diferentes sectores; sin embargo, parte de su producción depende de los combustibles fósiles, que son los principales responsables de la generación de gases de efecto invernadero.

La transición energética y el cambio climático están relacionados; por ello, se ha trazado el objetivo de reemplazar de manera gradual la energía fósil por energías renovables, obtenidas de fuentes como la energía eólica, hídrica y solar, entre otras.

Esta transición está vinculada con la creación de entornos más sostenibles en los que será necesario implementar el modelo de economía circular, crear estrategias en pro de la descarbonización de las ciudades y la digitalización de los procesos y sistemas.



El MEM en coordinación con el INDE han trabajado para ofrecer mayor cobertura eléctrica. MEM

Existe una vinculación directa entre la transición energética y la industria extractiva, dado que para alcanzar el objetivo de que exista en el país energía para todos se requiere determinados minerales: elementos como cobre, litio, manganeso, plomo y zinc son de altísima relevancia para lograr tecnologías de descarbonización, como vehículos eléctricos, vehículos que emplean hidrógeno, paneles solares, aerogeneradores, sistemas de almacenamiento y sistemas eléctricos inteligentes, entre otros.

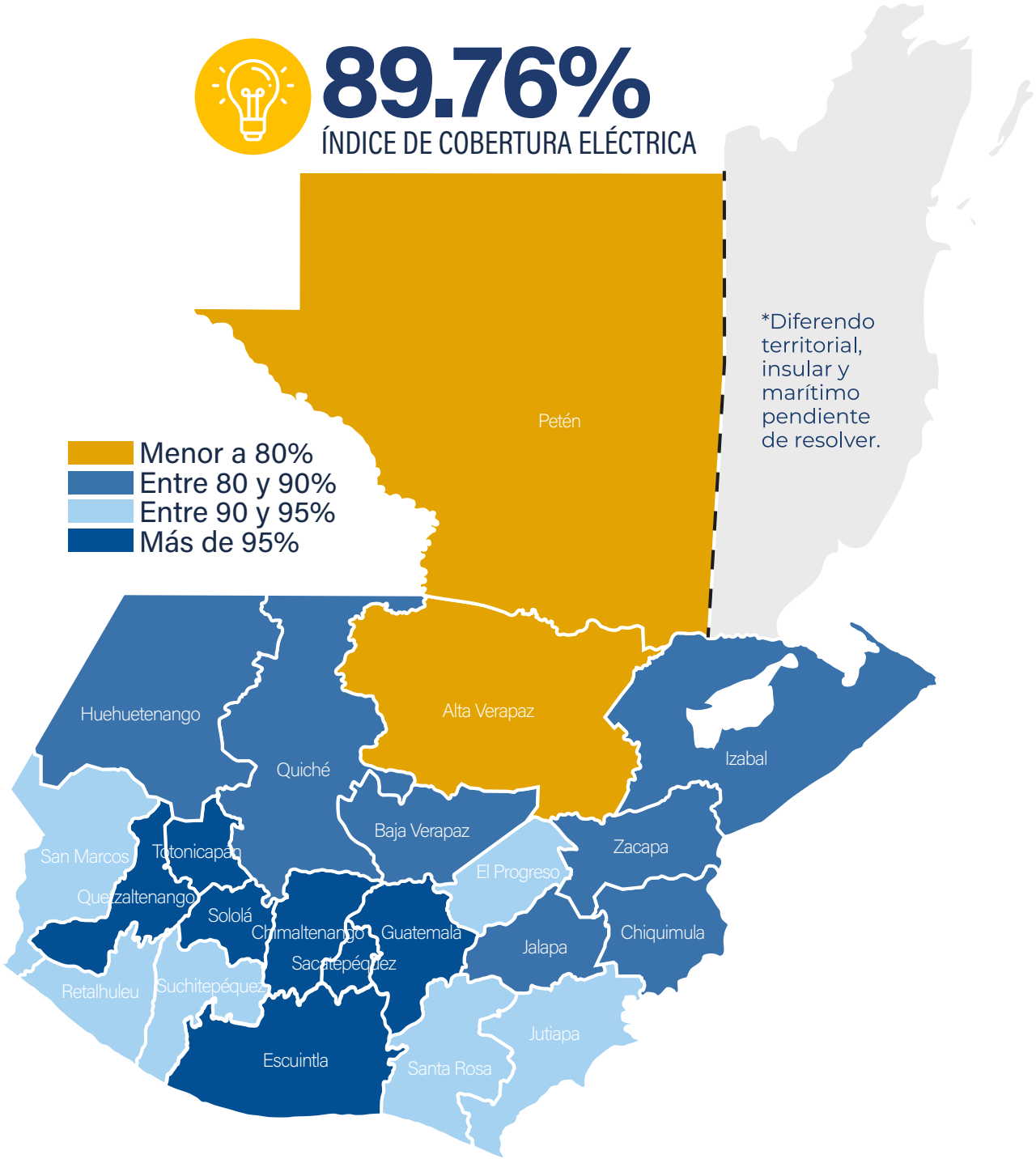
1.5.1 Cobertura eléctrica

El objeto de dar cumplimiento a la meta de la *PGG 2020-2024* relacionada con el incremento de hogares con acceso a energía eléctrica (90% de hogares con cobertura para el 2023), el Gobierno de Guatemala, a través del MEM, ha fortalecido la coordinación sectorial con el INDE, el sector privado y algunas municipalidades, con lo cual se logró un índice de cobertura del 89.76% de hogares con acceso a energía eléctrica. Esto equivale a un 0.5% de incremento alcanzado durante lo que va de la administración actual.

Este importante número de hogares guatemaltecos beneficiados con energía eléctrica se ubica principalmente en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango e Izabal.

- Período 2020-2022: El total de hogares beneficiados fue de 40,063, de los cuales 5,763 fueron electrificados por el INDE.
- Hasta noviembre de 2022 se había beneficiado a 18,301 hogares, de los cuales el INDE electrificó a un total de 2,181.

Para fortalecer y proteger la economía de los hogares guatemaltecos ante las consecuencias del conflicto entre Rusia - Ucrania, el Gobierno asumió diferentes medidas, entre ellas, la implementación de un aporte económico ampliado a los usuarios de la tarifa social (consumo de hasta 125 kWh/mes), con una inversión de Q227.5 millones. Esto benefició a 447,000 hogares adicionales.

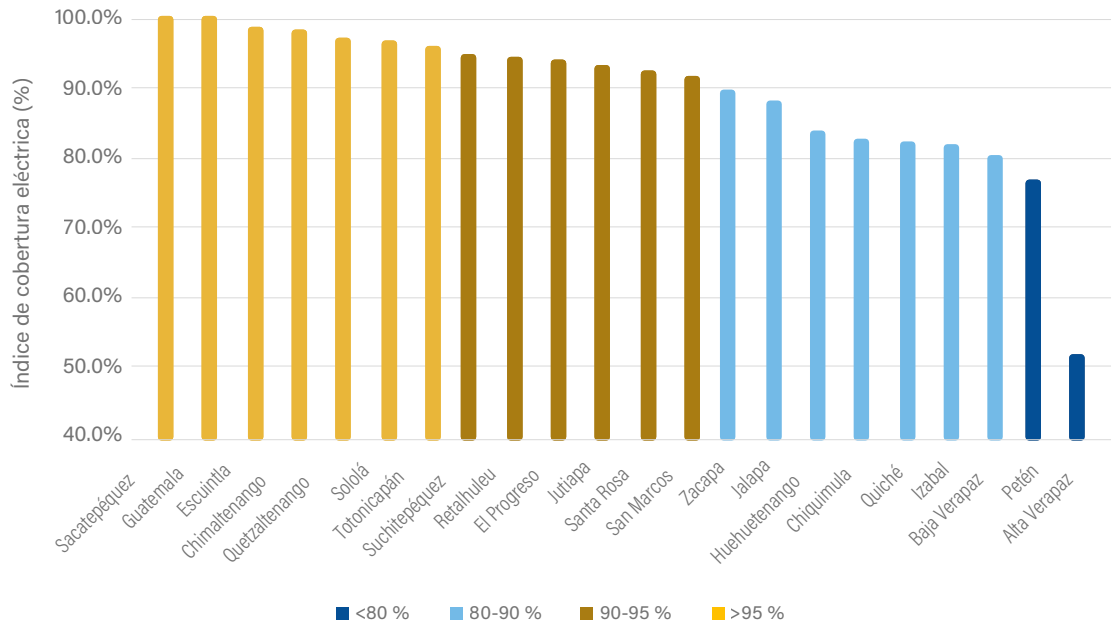


Mapa 1.4 Índice de cobertura eléctrica
Fuente: Ministerio de Energía y Minas (MEM, 2022)

La ampliación de la cobertura eléctrica ha permitido beneficiar a miles de guatemaltecos en todo el país.

No.	Comunidad	Municipio	Departamento	Hogares
1	Caserío Sosela Chinayú II	Chahal	Alta Verapaz	49
2	Caserío Nuevo San José	Chahal	Alta Verapaz	22
3	Aldea Siguanha Sector III	Cobán	Alta Verapaz	24
4	Caserío Doce Águilas	Senahú	Alta Verapaz	143
5	Aldea Chijomj	San Pedro Carchá	Alta Verapaz	81
6	Aldea Chilatz Sector I y II	Cobán	Alta Verapaz	52
7	Caserío Xalitzul	Fray Bartolomé de Las Casas	Alta Verapaz	112
8	Caserío Chintún Jalaute	Tucurú	Alta Verapaz	59
9	Caserío Xemes, Aldea Santa Rosa	Cubulco	Baja Verapaz	72
10	Aldea Las Vegas Chivac	Salamá	Baja Verapaz	209
11	Caserío Piedra de Amolar, Aldea Horcones	Esquipulas	Chiquimula	12
12	La Rinconada, Aldea El Rodeo	Olopa	Chiquimula	8
13	Caserío Peñasco, Aldea Jagua	Esquipulas	Chiquimula	52
14	Cantón Los Domingos, Caserío Laguneta, Aldea Vega, Polajá	San Ildefonso Ixtahuacán	Huehuetenango	41
15	Caserío Tumiche, aldea Acal	San Ildefonso Ixtahuacán	Huehuetenango	120
16	Caserío Los Horcones, aldea Concepción, La Cal	Malacatancito	Huehuetenango	82
17	Caserío Cho Cruz, aldea Río Hondo	Malacatancito	Huehuetenango	23
18	Aldea Las Brisas del Norte	Morales	Izabal	23
19	Aldea la Cumbre de la Sierra Abajo	Morales	Izabal	38
20	Aldea Quebrada de la Sierra	Morales	Izabal	43
21	Sector Tenedores	Morales	Izabal	75
22	Aldea Tres Pinos	Morales	Izabal	70
23	Aldea Nueva Concepción	Morales	Izabal	38
24	Micro región Mario Méndez	Sayaxché	Petén	526
25	Comunidad El Veracruz	San Juan Bautista	Suchitepéquez	50
26	Comunidad El Esfuerzo	San Juan Bautista	Suchitepéquez	51
27	Caserío Joya del Nanzal, aldea Llano Grande	Monjas	Jalapa	45
28	Aldea El Rosario Rincón	Conguaco	Jutiapa	61
Total a noviembre				**2,181**

Tabla 1.11 Hogares electrificados por el INDE (2022)
Fuente: INDE (2022)



Gráfica 1.9 Índice de cobertura eléctrica por departamento
Fuente: MEM (2022)

En el período 2020-2022 se elaboraron 67,426 informes de estudios socioeconómicos realizados en 19 departamentos. Los informes permitieron identificar a 119,695 hogares con necesidad de cobertura eléctrica.

1.5.2 Incremento de energía renovable

El Gobierno, por conducto del MEM, ha impulsado el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente. La tabla 1.12 detalla la generación de energía eléctrica por tipo de recurso durante el año que se reporta en el presente informe.

Con estas acciones, el MEM impulsa estrategias para incrementar la cantidad de energía renovable de la matriz energética nacional.

Recurso	GWh	Porcentaje
Geotérmica	275.33	2.32%
Eólica	315.44	2.40%
Solar	212.73	1.83%
Hidroeléctrica	6875.19	55.23%
Biogás	18.78	0.15%
Biomasa	1709.71	13.43%
Gas natural	8.93	0.09%
Carbón y coque	2410.69	23%
Búnker	168.82	1.51%
Diésel	7.22	0.04%
TOTALES	**12,002.89**	**100%**

*Proyección a diciembre de 2022

Tabla 1.12 Generación de energía eléctrica por tipo de recurso (2022)*
Fuente: MEM 2022 con información de la AMM

Composición de la matriz energética	
No renovable	**22%**
Renovable	**78%**

1.5.3 Reducción de gases de efecto invernadero

En el marco del *Acuerdo de París* se han impulsado las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), actualizadas en 2021 por Guatemala.

La actualización contiene los compromisos para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático mediante la reducción de la generación de gases de efecto inverdadero.

De esa cuenta, en el sector energético el Gobierno incluyó cuatro metas para el cumplimiento de dicho compromiso:

- Priorizar energía renovable con un enfoque de transición energética
- Movilidad sostenible
- Cambio en la matriz energética
- Reducción de consumo de leña

Además, se han impulsado las siguientes acciones durante la actual administración:

- Presentación de la iniciativa de *Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica*, aprobada por el Congreso de la República de Guatemala mediante el *Decreto 40-2022*, el cual facilita y promueve la importación y uso de vehículos eléctricos, vehículos híbridos, vehículos con uso de hidrógeno y sistemas de transporte eléctrico.
- El MEM se encuentra en la fase de evaluación de la competitividad potencial del hidrógeno en el país a fin de proponer la ruta a seguir en la producción, uso y exportación de este, luego corresponderá reglamentar su comercialización. Esto es en seguimiento a la aprobación del *Acuerdo Ministerial 180-2022*, de fecha 18 de julio de este año.
- Se realizó la Feria de la Energía para tu Economía, con la finalidad de promover la generación solar, como autoproductor para residencias, comercio e industria.

El Instituto Nacional de Electrificación (INDE) apuesta al cambio de matriz energética por medio del impulso de las energías renovables. INDE



1.5.4 Usos pacíficos de energía nuclear

El Gobierno de Guatemala implementa diferentes acciones para mantener el control del uso pacífico de energía nuclear, así como las aplicaciones correctas de las radiaciones ionizantes, orientando su gestión a operaciones de supervisión, estudio, fomento, control y vigilancia técnica, con el objeto de brindar a la población una adecuada protección y seguridad radiológica.

Con relación a las radiaciones ionizantes, vale indicar que la supervisión y control se realiza mediante los equipos utilizados para generar diagnósticos, tales como tomógrafos, máquinas de rayos X y otro tipo de herramientas que emplean radiación. Las inspecciones se hacen tanto en los equipos como en el personal que los maneja.

Con respecto a las radiaciones no ionizantes, el control y supervisión se lleva a cabo en las subestaciones eléctricas, líneas de transmisión de energía eléctrica y torres de telefonía, con el fin de verificar que las mediciones de radiación se mantengan bajo los límites legales que benefician a 2 millones de guatemaltecos.



El MEM realiza monitoreos para el control de la radiación para equipo médico utilizado en personas. MEM

Algunas acciones implementadas en 2022 para la seguridad radiológica incluyen:

- Mil cuatro dictámenes técnicos sobre licenciamiento. Estos dictámenes fundamentan la autorización que se extiende por medio de una licencia para el manejo de equipos generadores de radiación ionizante, o para desarrollar actividades relacionadas con ese tipo de radiación.
- Trece eventos de difusión, entre ellos, conferencias sobre cultura de protección y seguridad radiológica dirigidas a grupos de interés.
- Ciento treinta y una inspecciones radiológicas realizadas previo al licenciamiento que se otorga a personas individuales o jurídicas para que puedan utilizar equipos generadores de radiación ionizante.
- Setecientas ochenta y cinco licencias de protección que se otorgan a técnicos que operan equipos generadores de radiación ionizante o que desarrollan actividades relacionadas con ese tipo de radiación.
- Doscientas diecinueve licencias de operación. Estas licencias se extienden a personas individuales o jurídicas para que puedan operar equipos generadores de radiación ionizante.

El Gobierno, por conducto del MEM, apoya las exportaciones de productos nacionales por medio de análisis de laboratorio que verifican la inexistencia de contaminación radiactiva en productos de exportación, especialmente insumos agrícolas.

54 licencias de exportación e importación

26,000 estudios de laboratorio de inexistencia de contaminación radiactiva

2.8 millones toneladas de insumos agrícolas, certificados (exportaciones)

1.5.5 Agenda minera sostenible

El MEM ha elaborado estudios de viabilidad social, económica y ambiental de la industria extractiva, velando por el cumplimiento de las normas y reglamentos internacionales, la conservación de los recursos naturales y el beneficio de comunidades rurales del país.

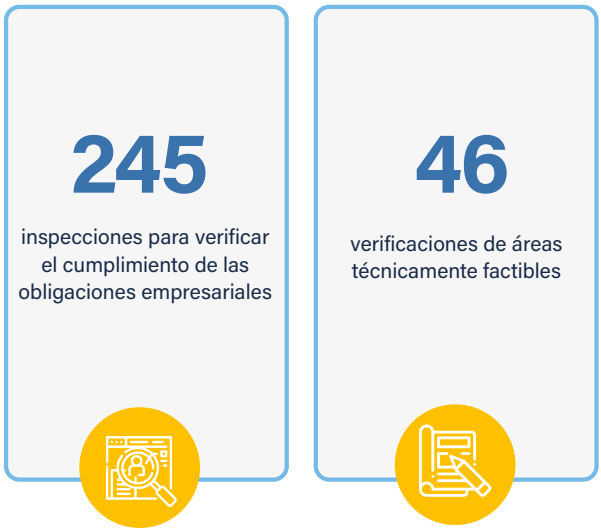


Figura 1.8 Control y desarrollo minero
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del MEM (2022)

El Gobierno promueve acciones de diálogo y participación social que contribuyen a la sostenibilidad de los proyectos de inversión minera.

En el proyecto Extracción Minera Fénix, ubicado en Alta Verapaz y El Estor, se conformó una mesa de alto nivel, coordinada por el MEM y con la participación del Registro de Información Catastral (RIC), la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), la Procuraduría General de la Nación (PGN) y el Fondo de Tierras (FONTIERRAS). Estas instituciones articulan esfuerzos con el fin de gestionar soluciones viables al problema de falta de certeza jurídica de la tierra.

También se realizaron reuniones de trabajo con la participación de los representantes de 64 comunidades a las que pertenecen aproximadamente 80,000 personas del pueblo maya q'eqchi', y representantes del sector privado contraparte de cada uno de esos procesos.

Además, se registraron avances importantes en los procesos de consulta por el derecho minero de El Escobal, en Santa Rosa, en los que participaron 59 autoridades del Parlamento del Pueblo Xinca, así como autoridades del Gobierno central. A la fecha, se ha finalizado la fase de preconsulta, que consiste en el diseño participativo de la consulta que se realizará en 2023.

También se ha mantenido el seguimiento a los compromisos adquiridos a partir de los procesos de consulta de los proyectos hidroeléctricos Oxec I y II (consulta finalizada en 2017), por medio de visitas a las once comunidades del área de influencia cuyo objetivo ha sido documentar el estado de avance y cumplimiento de dichos compromisos por parte de los diferentes actores.



El MEM ha retomado las consultas para la operación de empresas de minería extractiva. MEM

Adicionalmente a las acciones realizadas, se han implementado más de 26 procesos de diálogo en 14 departamentos del país: Guatemala, Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán, Chimaltenango, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Baja Verapaz, Alta Verapaz e Izabal. Estos procesos previenen el surgimiento de conflictos ambientales que podrían potencialmente afectar de manera directa o indirecta a más de 180,000 personas, tanto a personas ladinas, como a población perteneciente a comunidades xinca, ixil, kaqchikel, achi, q'eqchi' y k'iche'.

También se promovieron los derechos y el desarrollo de pueblos indígenas y, en cumplimiento del *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, el MEM participa como parte del equipo de gobierno (junto al MINTRAB y la COPADEH) en la generación de un protocolo que permita normar la realización de las consultas a pueblos indígenas, incluyendo el proceso participativo de socialización, retroalimentación y validación.

Por otro lado, el Gobierno realizó 41 auditorías a los contratos vigentes con empresas mineras, por medio de las cuales se verificó que el pago de las regalías al Estado sea congruente con los reportes de producción presentados por los titulares de los derechos mineros. Cabe indicar que, al 16 de diciembre de 2022, el Estado había percibido Q8,749,195.94 por concepto de estas regalías.

41 AUDITORÍAS

se realizaron a los contratos vigentes con empresas mineras, por medio de las cuales **se verificó el pago de las regalías al Estado.**

1.5.6 Subsidios a los combustibles

En cuanto a las acciones para enfrentar el incremento del precio del petróleo a nivel internacional como consecuencia del conflicto Rusia-Ucrania, se formuló la iniciativa de ley relacionada con el apoyo social temporal a los consumidores de diésel y gasolina, la cual fue aprobada con una duración del 5 de abril al 30 de mayo de 2022. Este instrumento tuvo una reforma que amplió el plazo de vigencia de la medida hasta el 4 de agosto del mismo año.

El monto erogado asciende a Q2,339.5 millones, con lo cual se benefició a toda la población que hace uso directo o indirecto del diésel y, en el caso de la gasolina regular y superior, los beneficiarios fueron más de 4 millones de guatemaltecos.

También se logró que el plazo del apoyo social temporal a los consumidores de gas propano se ampliara del 1 de abril al 31 de agosto de 2022, para luego lograrse una prórroga hasta el 31 de enero de 2023. A la primera quincena de noviembre, el Estado había erogado por este concepto Q394.5 millones, con lo cual se calcula haber beneficiado a 1.8 millones de hogares.



El Gobierno aprobó la Ley Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diésel y Gasolina. MEM

1.6 Comercio exterior e inversiones

Con relación al comercio exterior (exportaciones e importaciones), cabe señalar que, hacia septiembre de 2022, el BANGUAT indicaba que el monto de las exportaciones era de USD 12,075.8 millones, mayor en USD 1,997.9 millones a lo registrado hacia el mismo mes de 2021 (USD 10,077.9 millones).

Los productos más importantes según su participación fueron artículos de vestuario, con USD 1,446.1 millones (12%); café, con USD 1,053.7 millones (8.7%); grasas y aceites comestibles, con USD 903.4 millones (7.5%); banano, con USD 698.9 millones (5.8%); y azúcar, con USD 623.5 millones (5.2%). Estos productos representaron el 39.2% del total exportado.

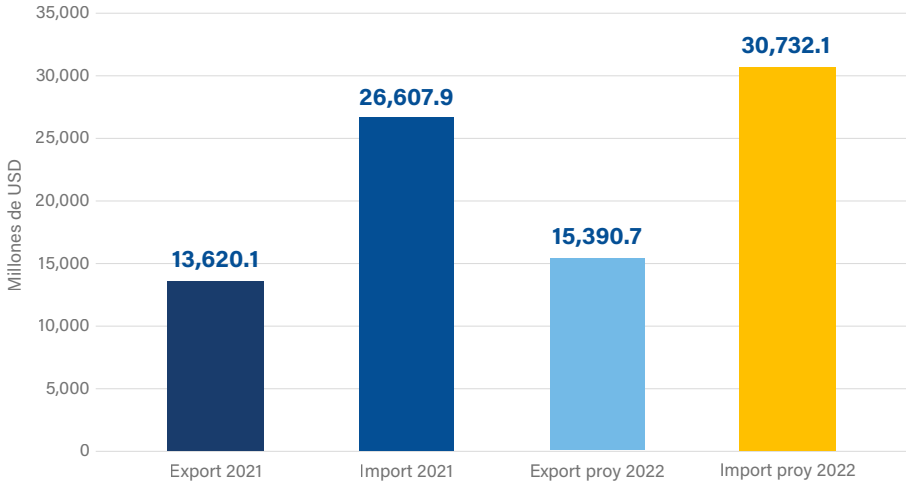
Los principales destinos de las exportaciones según su participación fueron Centroamérica, con USD 3,972.6 millones (32.9%); EE. UU. con USD 3,842.2 millones (31.8%); Eurozona, con USD 1,199.0 millones (9.9%); México, con USD 508.8 millones (4.2%); y República Popular China, con USD 315.7 millones (2.6%). En conjunto, estos países y regiones representaron el 81.4% del total.

El monto total de las importaciones se situó en USD 24,459.4 millones, mayor en USD 5,567.7 millones (29.5%) al registrado en septiembre de 2021 (USD 18,891.7 millones).

El aumento en las importaciones estuvo influenciado por la variación positiva en materias primas y productos intermedios para la industria, rubro que experimentó un aumento de USD 1,791.4 millones (31.8%), y por el rubro de combustibles y lubricantes, que observó un incremento de USD 1,649.3 millones (59.5%).

Las importaciones provinieron de los EE. UU., con USD 8,629.4 millones (35.3%); República Popular China, con USD 3,359.8 millones (13.7%); Centroamérica, con USD 2,718.5 millones (11.1%); México, con USD 2,626.0 millones (10.7%); y la Eurozona, con USD 1,620.8 millones (6.6%). En conjunto, estos países y regiones representaron el 77.4% del total.

La gráfica 1.10 presenta el total de exportaciones e importaciones del 2021, así como su proyección al cierre del 2022.



Gráfica 1.10 Exportaciones e importaciones de Guatemala (2021-2022, cifras en millones de USD)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del BANGUAT

Los acuerdos comerciales internacionales vigentes en Guatemala posibilitaron que el MINECO alcanzara los siguientes logros:

Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea (UE) y Centroamérica. En junio de 2022 se realizó la octava reunión del acuerdo, en la cual se estableció la Mesa del Pacto Verde, que analizará la política de la UE que contiene las siguientes estrategias:

- Estrategia De la Granja a la Mesa para reducir riesgos en productos alimenticios
- Clima (fit 55) para impulsar la innovación política para la acción climática
- Biodiversidad e industria sostenible y circular, a efecto de dar a conocer a los sectores exportadores la nueva legislación relacionada con deforestación, uso de agroquímicos, medio ambiente y laboral

En ese marco, Guatemala también presentó a la UE su solicitud de ampliación de la cuota de lomos de atún, lo que la UE se comprometió a analizar y dar seguimiento.

Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA, por sus siglas en inglés). En mayo de 2022 se dio seguimiento a la Comisión de Revisión Agrícola (artículo 3.18 del CAFTA-DR) y se logró que a nivel centroamericano se solicitara a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) seguimiento a los trabajos desarrollados en 2021.

En agosto del mismo año se sostuvo otra reunión en la que se solicitó que Guatemala fuera excluida de la restricción a los productos de acero y aluminio impuesta por la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962 de los EE. UU., lo cual permitió el otorgamiento de cuotas de exportación para empresas guatemaltecas que fabrican productos de metalurgia, las cuales deben cumplir con los estándares requeridos por ese país.

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En seguimiento a lo establecido en el comunicado conjunto de los presidentes de Guatemala y México fechado el 5 de mayo de 2022, se estableció la hoja de ruta que pretende facilitar el libre comercio en los puestos fronterizos habilitados, reducir el tiempo de gestión en frontera y poner a disposición de los exportadores la solicitud y emisión de certificados sanitarios y fitosanitarios en línea. También se acordaron los protocolos para que Guatemala pueda exportar a México carne bovina, carne deshuesada, embriones, melón, arándanos y aguacate.

Acuerdo de Alcance Parcial entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de Belice. Se avanzó en los acuerdos en materia sanitaria y fitosanitaria en apoyo a los sectores interesados en exportar a Belice; resolver los obstáculos a nivel fronterizo; facilitar inversiones y promover las exportaciones para aumentar el intercambio comercial.

Acuerdo de Asociación entre el Reino Unido y Centroamérica. Se establecieron hojas de ruta en temas como medidas sanitarias, propiedad intelectual, origen y desarrollo sostenible para dinamizar el comercio con el Reino Unido.

En otras acciones, se dio seguimiento a temas de interés en el marco del *Tratado General de Integración Económica Centroamericana; el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República del Ecuador; y el Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán).*

Durante el período 2020-2022 se efectuaron las negociaciones comerciales siguientes:

Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Guatemala y Ecuador. La vigencia de este instrumento se inició en marzo de 2022, cuando se comercializaron, libres del pago de aranceles los siguientes productos:

Comercio entre Guatemala a Ecuador	
Exportaciones de Guatemala	**Importaciones desde Ecuador**
Bananos frescos	Mezclas de hortalizas
Uvas frescas	Banano (manzano o perla)
Cúrcuma	Pitahayas
Maní	
Aceite de maíz	Pimienta
Aceite de girasol	Preparados de macarelas
Mezclas de aceite de girasol y soya	Harina de mostaza
Confitería	
Jugos de piña y manzana	Agua mineral naturalmente gasificada, con y sin sabor
Atoles y snacks	Premezclas y balanceados para camarones
Hortalizas y frutas preparadas	
Ron	Vinos espumosos y vermut
Ceras artificiales	Desperdicios de cerveza
Cal viva	Preparaciones para la higiene bucal
Agroquímicos	Disoluciones para lentes
Caucho natural	Colas y adhesivos
Manufacturas de caucho	Agroquímicos
Textiles y confección	
Manufacturas de aluminio	
Aparatos eléctricos	
Baterías eléctricas	Álbumes o libros de estampas
Muebles de madera	
	Cascos de seguridad



Guatemala e Israel firmaron un Tratado de Libre Comercio. MINEX

Tratado de Libre Comercio entre Guatemala e Israel. Las negociaciones al respecto se cerraron en abril de 2022 y el acuerdo se suscribió en septiembre del mismo año en la ciudad de Tel Aviv, Israel.

Este instrumento se encuentra en la actualidad en proceso legal interno de aprobación para su vigencia internacional, y permitirá el aprovechamiento de un mercado con alta capacidad de compra, la oportunidad de exportar productos agrícolas y agroprocesados, además de lograr el aumento de la venta de cardamomo, café y arbustos ornamentales. Guatemala podrá, asimismo, importar abonos, fertilizantes, insecticidas y fungicidas, entre otros.

Adhesión de Guatemala *Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur.* Se sostuvieron comunicaciones y reuniones para determinar el proceso de adhesión y la conclusión de los temas pendientes bilaterales de acceso a mercados.

Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Catar. Se intercambiaron las propuestas de texto para reiniciar la negociación.

Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con India. En mayo de 2022, los ministros de Economía de ambos países acordaron iniciar el proceso de negociación para la suscripción de un acuerdo de inversión; para el efecto, se intercambian los acuerdos modelo de negociación de cada parte. En julio de 2022, el MINECO remitió a la Embajada de la India su propuesta de negociación y comunicó los nombres del equipo negociador para dar inicio al proceso.

Integración Profunda entre Guatemala – Honduras y El Salvador. Se impulsó la implementación de medidas de facilitación para la libre circulación de mercancías entre Guatemala, El Salvador y Honduras con el propósito de agilizar la exportación de productos. En ese marco, se ha alcanzado lo siguiente:

- Aprobación del uso obligatorio de la declaración anticipada para el comercio de mercancías originarias entre Guatemala y El Salvador que pasan por un puesto fronterizo entre ambos países. Esto propiciará el comercio y reduciría tiempos de tráfico en la frontera y costos de tramitación
- Aprobación de la transmisión electrónica de los certificados sanitarios y fitosanitarios para el comercio entre Guatemala y Honduras para activar los controles de manera anticipada, reducir costos en uso de papel y reducir tiempos en el paso por frontera
- Diseño de los modelos de Puesto Fronterizo Integrado entre Guatemala y El Salvador para garantizar el paso ágil y parada única de los medios de transporte que cruzan pasos fronterizos entre ambos países
- Adhesión e incorporación avanzada de El Salvador al Proceso de Integración Profunda entre Guatemala y Honduras para incluir a El Salvador, socio comercial más importante en Centroamérica para las exportaciones de Guatemala

1.6.1 Fortalecimiento del comercio portuario

La Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC) atendió 23 buques convencionales, 146 graneleros líquidos, 97 multipropósitos, 506 portacontenedores, 81 graneleros sólidos, 14 cruceros y uno en categoría descrita como Otros, hasta sumar la cantidad de 868 buques atendidos.

Se movilizaron 7,004,270 toneladas métricas (T) en mercadería general puesta en contenedores y graneles sólidos.

Con relación a la movilización de contenedores, se indica que al 30 de septiembre de 2022 se había movilizado la cantidad de 234,735. Mientras tanto, al 30 de noviembre del mismo año el movimiento de tonelaje por tipo de carga sumaba la cantidad de 8,148,273 T de mercadería, con proyección para el 31 de diciembre de 8,889,025 T.

Por su parte, la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) registró, al 30 de noviembre de 2022, un volumen de carga embarcada de 2,649 T; para los graneles sólidos se contabilizaron 966,187 T y, para los graneles líquidos, 131,696 T, lo cual representa un total de 1,898,698 T de carga embarcada.

La carga desembarcada (importación) registró al 30 de noviembre un total de 12,770,594 T, de las cuales la carga general movilizada fue de 1,464,429. La carga en contenedores ascendió a 3,524,504 T, mientras que la de graneles sólidos a 5,162,935 T, y la de graneles líquidos, a 720,028 T.

4,228 BUQUES

se atendieron en la Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla entre 2020-2022

Al 30 de noviembre del año que se reporta, la EPQ había movilizado 315,545 contenedores, estimándose movilizar, en diciembre, la cantidad de 33,074 unidades, para un volumen total proyectado de 348,619 contendores movilizados.

1.6.2 Inversiones en zonas económicas especiales

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) contaba, al 30 de noviembre de 2022, con 40 usuarios que realizan producción comercial, industrial y de servicio. Entre los productos importados que se movilizan en la ZOLIC se encuentran el aceite crudo de soya importado de Argentina, y el diésel, búnker y gasolina regular importados de los EE. UU.

Se exportó aceite crudo de palma y aceite de palmiste a España, México, Holanda, Costa Rica y El Salvador. En la ZOLIC se cuenta con alrededor de 2,397 empleos y se generan ingresos por un total superior a los Q33.8 millones.



Como parte de la atracción de inversiones, se promueve la instalación de ZDEEP. ZOLIC

En 2022 se autorizaron once zonas de desarrollo económico especial públicas (ZDEEP) en los departamentos de Izabal, Zacapa, Escuintla y San Marcos; tres de ellas se encuentran en proceso de autorización.

No.	ZDEEP autorizadas	Inversión inicial (En millones de quetzales)
1	**Michatoya Pacífico** (Ubicada en el km 72 ruta al Pacífico, Escuintla)	106.1
2	**Santander** (Ubicada en el km 292, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal)	4.1
3	**Puertas del Istmo Centro Logístico** (Ubicada en el km 249.5 Pajapita, San Marcos)	20.1
4	**Zona Libre Quetzal** (Ubicada en km 98 carretera a Puerto Quetzal, Escuintla)	14.3
5	**Miel Verde** (Ubicada en carretera RN-20 km 127, aldea Santa Cruz, Río Hondo, Zacapa)	26.0
6	**Puma Energy I** (Ubicada en el km 1.2 carretera a Chulamar, Puerto de San José, Escuintla)	50.2
7	**Puma Energy II** (Ubicada en carretera a Chulamar km 3.5, San José, Escuintla)	80.1
8	**Zodisa** (Ubicada en el km 293, Puerto Barrios, Izabal)	40.8
9	**Zona Libre Gualán** (km 165, aldea Mayuelas, Gualán, Zacapa)	20.1
10	**Zona Libre Mauricio** (ubicada en el km 62.5, municipio de Masagua, Escuintla)	84.0
Total		**445.9**

Tabla 1.13 Zonas de desarrollo económico especial públicas (ZDEEP): Detalle de las inversiones autorizadas en 2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos de ZOLIC (2022)

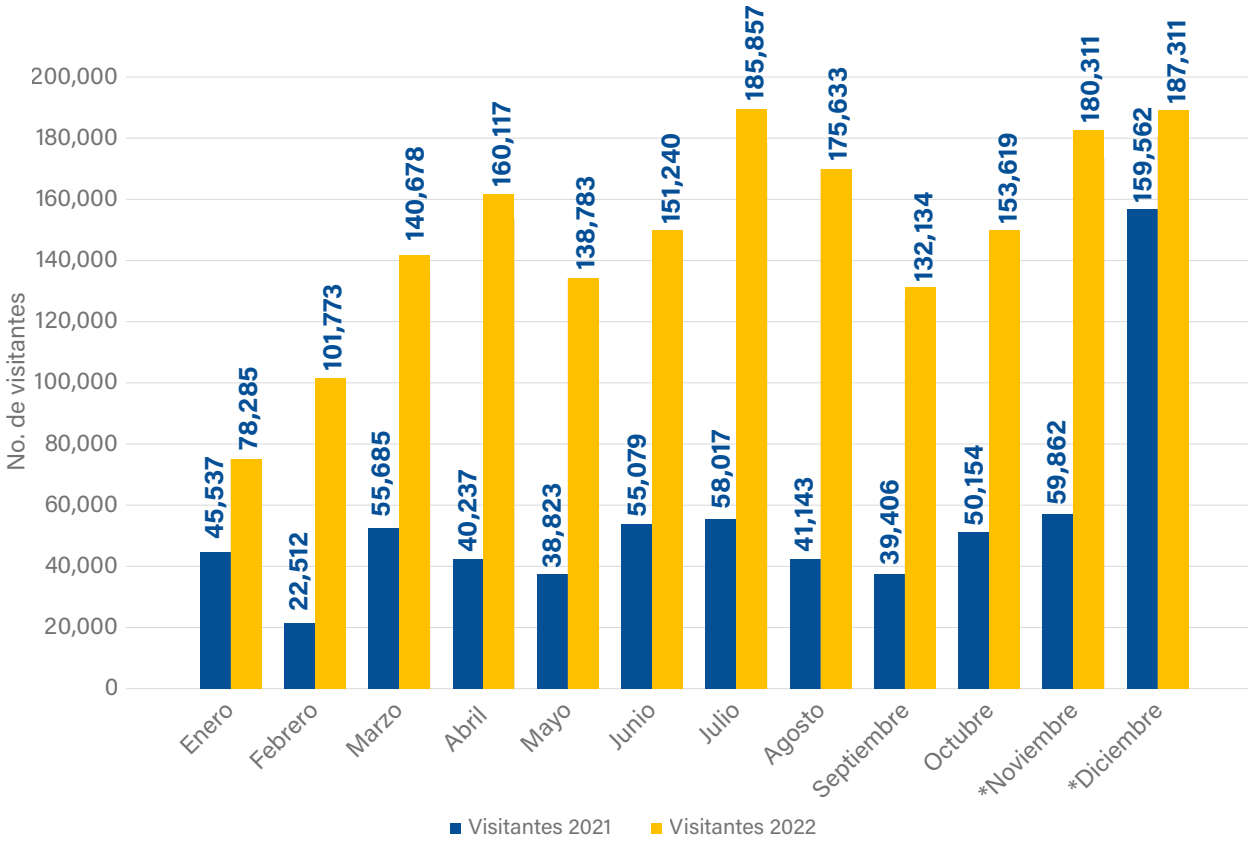
1.7 Turismo

El turismo se relaciona con dos pilares de la *PGG 2020-2024*, el de Economía, Competitividad y Prosperidad, y el de Relaciones con el Mundo.

En ambos, esta se considera como una actividad económica de gran importancia mundial, puesto que permite la integración de los factores sociales, culturales, ambientales y económicos.

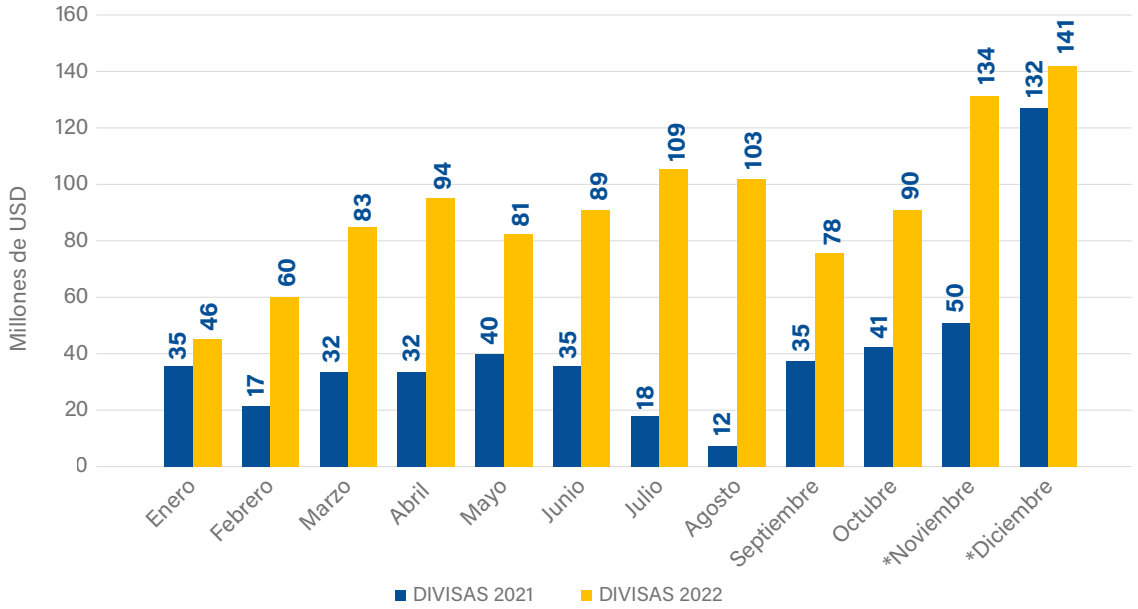
El sector turístico ha enfocado sus esfuerzos en la reactivación del turismo nacional e internacional a través de la promoción y comercialización de Guatemala en mercados clave.

A diciembre de 2022 se proyecta recibir la cantidad de 1,785,741 visitantes extranjeros, que representan una variación del 168% en comparación con el mismo período de 2021, cuando ingresaron 666,017 visitantes. La gráfica 1.11 muestra la recuperación del sector.



*Proyección noviembre y diciembre 2022

Gráfica 1.11 Ingreso de visitantes extranjeros durante 2021 y 2022*
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 2022)



*Proyección noviembre y diciembre 2022

Gráfica 1.12 Ingreso de divisas al país por turismo (enero a diciembre de 2021 y proyección a noviembre y diciembre de 2022, cifras en millones de USD)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del INGUAT (2022)

Se han incrementado los ingresos de divisas por turismo, de manera que se proyecta, para finales de 2022, un ingreso por USD 1,107.0 millones, es decir, una variación del 126% en comparación con el mismo período de 2021, año en el que ingresaron USD 489.3 millones.

Guatemala ha priorizado promover sus destinos turísticos con el objetivo de dinamizar la economía. INGUAT

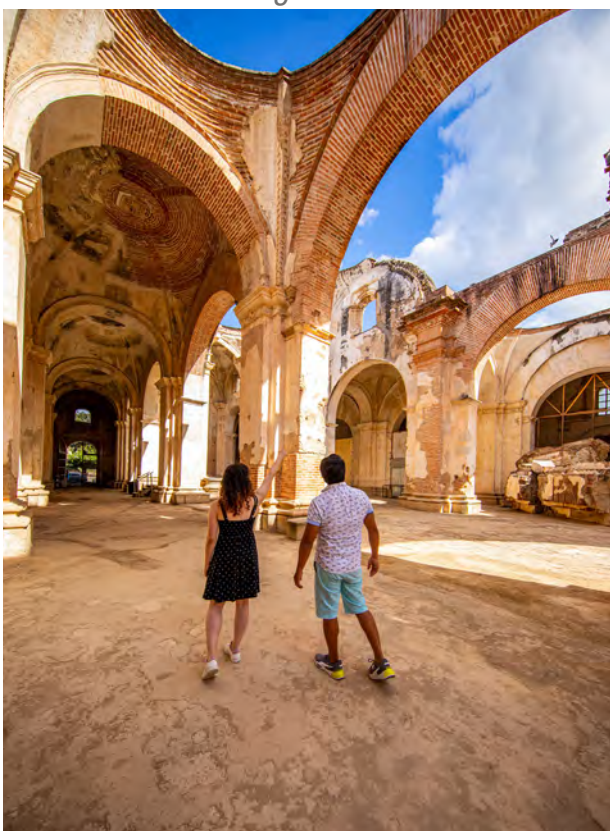


1.7.1 Acciones para la promoción del turismo interno y externo

La visita a los destinos y atractivos turísticos nacionales a mayo de 2022 representó alrededor de 3,693,355 viajes con pernoctación, que implicó una derrama económica[5] proyectada a diciembre 2022 de Q27,439.3 millones.

En el marco de la recuperación y reactivación del turismo, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) realizó promociones de atractivos y destinos turísticos, entre las que se encuentran las siguientes:

"Guatemala es tu destino"
la cual se divulgó en Semana Santa



"Siente Guatemala"
que se impulsó durante las vacaciones de medio año



"Guatemala está en ti"
que se enmarcó en el lanzamiento de la nueva Marca País



INGUAT

5. El concepto de la derrama económica motivada por la actividad turística comprende la cuantificación del valor monetario total promedio (en moneda corriente), de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes que pernoctan en los principales centros turísticos del Estado durante un período. Fortalece las cadenas de valor de suministros y servicios internos de todo el sector turístico.

3,247 TURISTAS

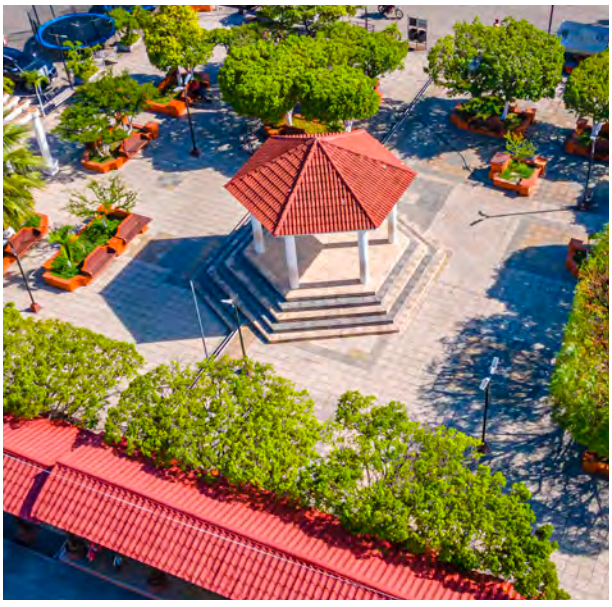
recibieron asistencia a través de la Dirección de Seguridad Turística de la Policía Nacional Civil

- Para contribuir a la recuperación del turismo en forma responsable y segura se realizaron tres ediciones de la Feria Expo Vacaciones, con la participación de 98 empresas líderes de la industria entre hoteles, turoperadores, transporte turístico y destinos, que representaron más de 300 propuestas de ofertas turísticas y la asistencia de más de 9,400 personas.
- Atracaron 35 cruceros con 19,773 pasajeros y 19,643 tripulantes en las instalaciones de los puertos Quetzal y Santo Tomás de Castilla
- Se realizaron 223 presentaciones de espectáculos de proyección folklórica, de las cuales 53 corresponden al ballet folklórico, 77 a la marimba y 93 a trajes regionales
- Se apoyaron 28 festivales culturales que beneficiaron a los siguientes departamentos y municipios: Ciudad de Guatemala; Quiché (Santo Tomás Chichicastenango); Sololá (San Antonio Palopó, San José Chacayá, San Jorge La Laguna, Ciudad de Sololá; Ciudad de Retalhuleu, Petén (San José); Chimaltenango (Patzún); Ciudad de Totonicapán; Baja Verapaz (Purulhá); Sacatepéquez (Antigua Guatemala y Santiago Sacatepéquez); Ciudad de Quetzaltenango; Ciudad de Chiquimula; Alta Verapaz (Cobán); Izabal (Livingston) y Huehuetenango (San Miguel Acatán, Petatán, Santa Cruz Barillas, San Sebastián y la Ciudad de Huehuetenango
- Se efectuaron cuatro festivales para promover los atractivos turísticos comunitarios de las siete regiones del país. Estas actividades tuvieron lugar en Alta Verapaz, Chiquimula, Quetzaltenango y San Marcos
- En cuanto a proyectos turísticos, cabe mencionar que se modernizó el Museo de Paleontología y Arqueología Ing. Roberto Woolfolk Saravia, en Estanzuela, Zacapa. También se favoreció el turismo local mediante intervenciones artísticas, y con el proyecto Arte y Turismo, un País con más Color, se proyectaba para diciembre tener impacto en 16 municipios gracias a 303 murales elaborados por artistas nacionales
- El 18 de noviembre de 2022 se entregó el primer distintivo de Pueblo Pintoresco a la Municipalidad de Estanzuela, Zacapa
- Se finalizó la actualización de 22 guías turísticas a nivel departamental en idioma español
- En cuanto a sellos de calidad turística, vale señalar el impulso del Sello de Bioseguridad Turística que consiste en un distintivo que el INGUAT otorga a las empresas prestadoras de servicios (establecimientos de hospedaje, operadoras de turismo, transporte turístico, guías de turismo, agencias de viaje, academias de español, marinas turísticas, entre otros)
- Se atendió a un total de 59,942 personas en el Sistema Nacional de Prevención en Semana Santa 2022 (SINAPRESE), con la implementación de planes de prevención y seguridad turística



Para el cierre de 2022, se contabilizó la llegada de 35 cruceros en los puertos Quetzal y Santo Tomás de Castilla. INGUAT

- Se ejecutaron 49 planes de atención y asistencia turística en eventos y fechas festivas; además, a diciembre se proyecta la cantidad de 8,035 monitoreos de rutas a sitios turísticos, y la atención a 13,798 turistas nacionales y extranjeros por medio del número telefónico 1500 de la central de llamadas
- Se capacitó a 4,673 personas en temas de atención al turista, creación de paquetes turísticos, etiqueta y protocolo, geología, diplomado para oficinas municipales de turismo, entre otros. Se concluyeron 157 eventos de capacitación y se trabajó en la plataforma de formación turística (*E-learning*) en la que se puso a disposición de los usuarios variedad de cursos
- Se llevó a cabo el III Encuentro Empresarial del Sector Turístico, Retalhuleu 2022, con la participación de 162 empresarios de las MIPYME turísticas, así como emprendimientos turísticos
- Para impulsar la conectividad aérea se realizaron actividades de promoción y comercialización como presentaciones de destino dirigidas a mayoristas, agencias de viaje y aerolíneas. A diciembre, trece aerolíneas operaban 35 rutas, con más de 300 frecuencias a la semana



El municipio de Estanzuela, Zacapa, fue declarado como Pueblo Pintoresco. INGUAT

Cruceros
24 cruceros para el último trimestre de 2022

Proyecto Arte y Turismo, un País con más Color
303 murales en 16 municipios

Asistencia turística
22,507 personas fueron beneficiadas al gestionarse 1,159 custodias y se asistieron eventualidades de 3,247 personas

Asesoría y capacitación turística
Capacitaciones que incluyen Sello Q y Diplomado en Planificación de Proyectos Turísticos Municipales

Geovisit Guatemala
Sitios de interés turístico, paseos y rutas, empresas turísticas, servicios turísticos, mapa interactivo Mundo Maya, entre otros

Distintivos de calidad turística
Distintivos que otorga el INGUAT a las empresas prestadoras de servicios turísticos que implementan estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones

Expo vacaciones Semana Santa y medio año
Asistieron más de 9,400 personas, participaron 98 empresas y se promovieron 300 ofertas turísticas

Festivales culturales y gastronómicos
Apoyo a 28 festivales culturales y 16 festivales gastronómicos

1.8 Infraestructura estratégica

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) ha ejecutado en 2022 más de Q5,385.2 millones en mantenimiento, construcción, reposición y mejoramiento de carreteras primarias, secundarias y terciarias, así como en puentes, con una proyección a diciembre que se estima superior a los Q6,408.7 millones.

1.8.1 Red primaria

Tiene el propósito de facilitar y fortalecer la comunicación directa a nivel macrorregional entre las ocho regiones en que se encuentra dividido el país. Consta de 4,462.08 kilómetros que integran el conjunto de carreteras centroamericanas, por un porcentaje significativo de tramos de rutas nacionales (RN) y por las rutas de nomenclatura especial Franja Transversal del Norte (FTN), Ruta Nacional 7W y 7E, y Carretera Intertroncal de Occidente - 180 (CITO-180).

A diciembre de 2022 se proyecta una inversión en 465 proyectos de red primaria que se estima superior a los Q1,690.4 millones.

Hasta fines de año, se proyecta la inversión en la red primaria que se muestra en la tabla 1.14.



La red primaria de carreteras consta de 4,462.08 kilómetros. CIV

Unidad ejecutora	Inversión total	No. proyectos	Unidad de pedida	Beneficiarios
DGC	637,137,935.93	48	85.85 kilómetros	8,310,696
COVIAL	611,028,400.55	392	5,974 kilómetros	Nivel nacional
FSS	12,706,254.85	2	653.14 metros	109,154
Total	**1,260,872,591.33**	**442**		

Tabla 1.14 Inversión en infraestructura vial de la red primaria ejecutada en 2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del SICOIN al 30 de noviembre de 2022

La actual administración de gobierno ha ejecutado desde 2020 inversiones en construcción, reposición y mejoramiento de carreteras primarias y puentes, por un monto superior a los Q5,886.5 millones.

Entre las intervenciones en ejecución se encuentran tramos de la conectividad frontera a frontera, el anillo metropolitano con interconexiones con CA Sur y CA Norte, la autopista Escuintla-Puerto Quetzal (proyecto a desarrollar al amparo de la *Ley de Infraestructura para el Desarrollo Económico)*, varios tramos[6] de la carretera al Atlántico, y la carretera en la Franja Transversal del Norte, entre otros.

6. Un tramo en ejecución, otro en planificación y, el último, en trámite de financiamiento

Entre las intervenciones ejecutadas se encuentra diversidad de proyectos emblemáticos que constituyen logros al finalizar el ejercicio fiscal de 2022.

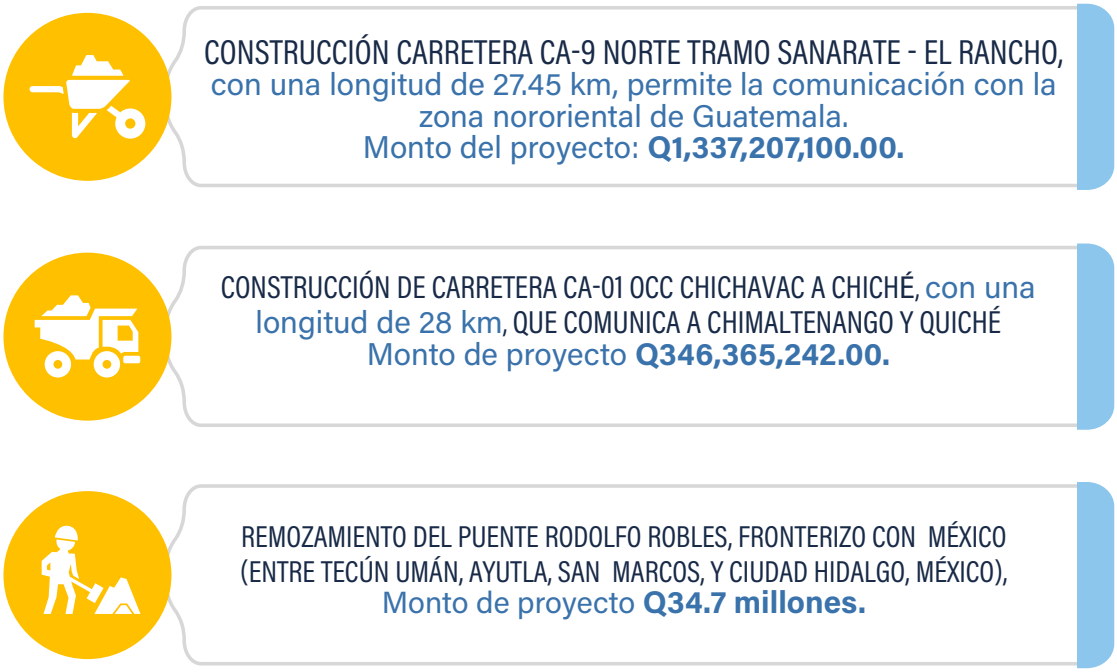


Figura 1.9 Proyectos de infraestructura de la red vial primaria (2022)
Fuente: Elaboración cde SEGEPLAN con datos del CIV.

1.8.2 Red secundaria

Su objetivo es completar la red vial primaria, facilitando la comunicación regional. La red secundaria se encuentra constituida por 3,970.75 kilómetros que conforman las rutas departamentales (RD) pavimentadas y algunas rutas nacionales con carpeta de rodadura de terracería y balasto, tal como se detalla en la tabla.

Se proyecta, a diciembre de 2022, una inversión en la red secundaria mayor a los Q1,148.8 millones, distribuidos en 57 proyectos.

La actual administración de gobierno ha ejecutado desde 2020 inversiones en construcción, reposición y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes, por un monto superior a los Q3,494.3 millones.

Unidad ejecutora	Inversión total	No. proyectos	Unidad de medida	Beneficiarios
FSS	206,348,926.25	7	134.09 kilómetros + 35 metros	604,002
DGC	795,930,513.23	50	83.69 kilómetros	4,921,368
Total	**1,002,279,439.48**	**57**		

Tabla 1.15 Infraestructura Vial de la Red Secundaria, ejecutada durante el año 2022
Fuente: Elaboración con base en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- al 30 de noviembre

MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSÉ BIF. RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN, con una longitud de 26 km, ruta que sirve de circunvalación al lago Petén Itzá.
Monto total de la obra:
Q206,868,118.00

MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO)-INGENIEROS (FRONTERA) QUICHÉ, con una longitud 27 km y permite la comunicación con el puerto fronterizo de Nuevo Orizaba, México.
Monto total de la obra:
Q194,238,506.00

Figura 1.10 Proyectos de infraestructura de la red vial secundaria (2022)
Fuente: Elaboración cde SEGEPLAN con datos del CIV.

El Ministerio de Comunicaciones ha trabajado en diversos proyectos de construcción mejoramiento y remozamiento de carreteras y puentes. CIV



1.8.3 Red terciaria

Tiene el objetivo de complementar las redes viales primaria y secundaria. Está orientada a permitir el ingreso y egreso de insumos y servicios desde y hacia los centros de consumo y producción. Se encuentra constituida por 4,669.81 kilómetros que corresponden a rutas departamentales (RD), con rodadura de terracería y/o balasto, más el resto de las vías registradas por la Dirección General de Caminos (DGC) y clasificadas bajo la denominación específica de caminos rurales (CR), con una longitud de 5,072.27 kilómetros.

A diciembre de 2022 se proyecta una inversión total en la red terciaria superior a los Q363.7 millones, distribuidos en 113 proyectos.



En la actualidad, la red terciaria de carreteras cuenta con 4,660.81 kilómetros. CIV

Unidad ejecutora	Inversión total	No. proyectos	Unidad de medida	Beneficiarios
DGC	151,220,029.87	11	17.13 kilómetros	847,330
FSS	657,680.61	2	562 metros	22,530
COVIAL	81,579,853.66	100	5,626 kilómetros	Nivel nacional
Total	**233,457,564.14**	**113**		

Tabla 1.16 Inversión en infraestructura vial de la red terciaria ejecutada al 30 de noviembre de 2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del SICOIN al 30 de noviembre de 2022

MEJORAMIENTO CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ -MANCHÓN, RETALHULEU, con una longitud de 21.92 km y permitirá la comunicación con la reserva natural El Manchón, Retalhuleu. Valor total del proyecto: **Q171,361,440.00**

SAN JUAN A SAN PEDRO LA LAGUNA Y DE SAN PABLO A SAN MARCOS LA LAGUNA, Rehabilitación de tramos entre municipios de Sololá, por aproximadamente 2 kilómetros entre Santiago y San Pedro La Laguna, y San Pablo a San Marcos La Laguna, por medio de colocación de concreto hidráulico por un monto de **Q7.8 millones**

Figura 1.11 Proyectos de infraestructura de la red vial terciaria (2022)
Fuente: Elaboración cde SEGEPLAN con datos del CIV.

Desde el 2020, el gobierno ha ejecutado inversiones en construcción, reposición y mejoramiento de carreteras terciarias y puentes, por un monto superior a los Q1,605.3 millones. Por su parte, el Fondo Social de Solidaridad (FSS) ha ejecutado, desde ese mismo año, inversiones en construcción, reposición y mejoramiento de carreteras terciarias y puentes, por más de Q151.9 millones.

En el marco de la *Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica* se ejecutaron inversiones superiores a Q1,368.1 millones a nivel nacional distribuidos en 99 proyectos, entre ellos, la recuperación de 87.5 kilómetros de asfalto en la ruta CA-01 Occidente, que comunica los municipios de Huehuetenango, San Pedro Necta, La Libertad, San Juan Atitán, San Sebastián Huehuetenango, San Rafael Petzal y La Democracia, hacia la frontera con México, por un monto de Q285 millones. Asimismo, se han recuperado 36.28 kilómetros de asfalto en la ruta hacia el parque nacional Tikal, con base en un monto de inversión que asciende a Q109 millones.

A través de los decretos 35-2022, *Estado de Calamidad Pública, y 50-2022, Estado de Calamidad por Tormenta Tropical Julia*, se benefició a 68,622 y 721,268 personas, respectivamente, con una inversión que ascendió a Q432.8 millones y Q502 millones, también respectivamente.

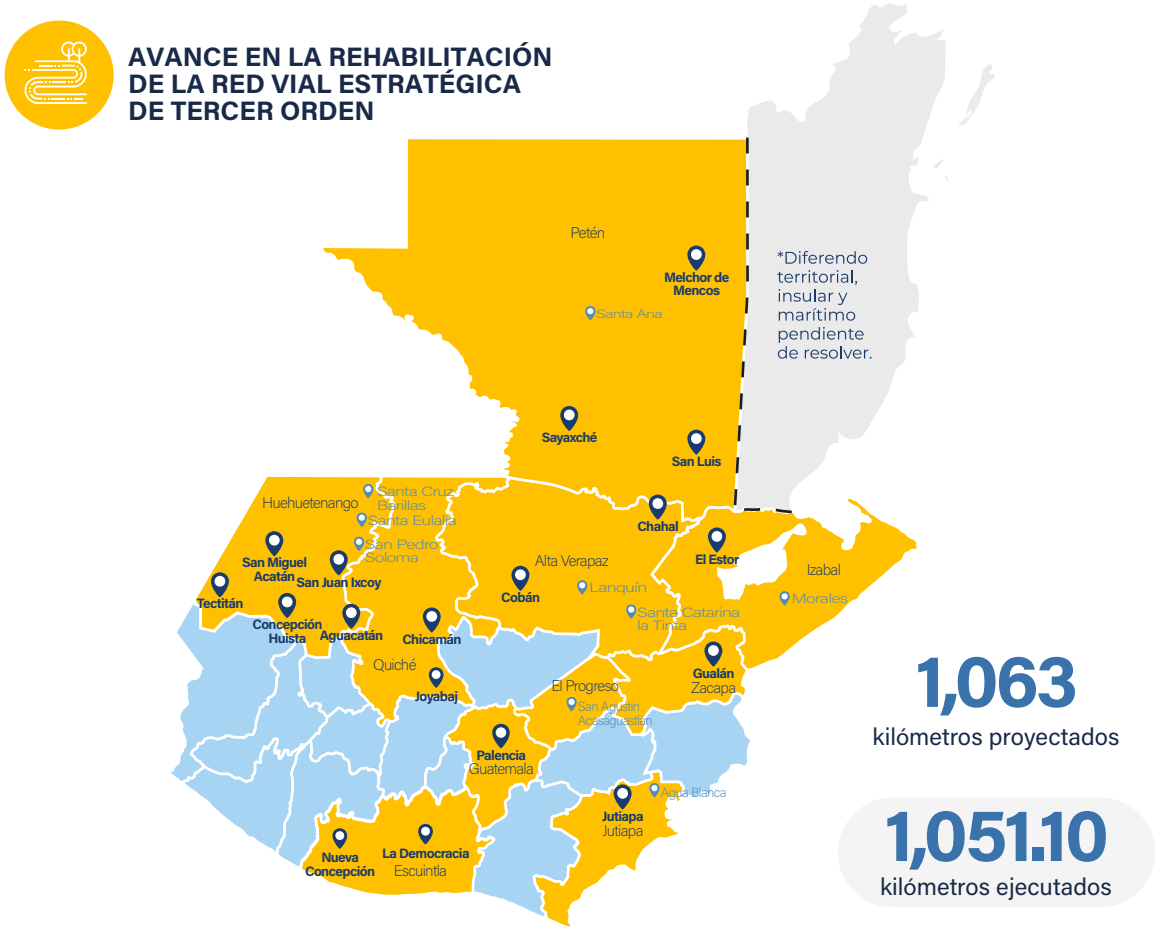
Además del CIV, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala apoyó el mantenimiento y habilitación de carreteras terciarias. Este año se sobrepasó la meta, pues se logró la ejecución de 1,115.07 km, mientras que lo proyectado era de 1,063 km.

Q5,385.2 MILLONES

en **mantenimiento, construcción, reposición y mejoramiento de carreteras primarias**, secundarias, terciarias y puentes.

Por medio de la Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, el Ministerio de Comunicaciones ejecuto Q1,368.1 millones. CIV





Mapa 1.5 Operaciones del Ejército para la movilidad y contramovilidad (2022)
Fuente: MINDEF, 2022

Con la inversión del 2022, la actual administración ha ejecutado desde 2020 inversiones en infraestructura de la red vial terciaria por un monto de más de Q99.1 millones.

El MINDEF, a través de la Marina de la Defensa Nacional, apoya el dragado del canal de Chiquimulilla, con el propósito de mejorar las vías de navegación y acceso a comunidades vulnerables.

A la fecha se ha avanzado en más de 154 metros lineales y 14,973 metros cúbicos de sedimento extraído.

2020	2021
565.86 KM	**1,151.93 KM**

se ejecutaron en **apoyo con el mantenimiento y habilitación de carreteras terciarias**

El CIV a través de FSS busca el mejoramiento y construcción de la infraestructura aeroportuaria, conformado por los siguientes proyectos:

Unidad ejecutora	Inversión total	No. proyectos	Unidad de medida	Beneficiarios
FSS	93,018,001.66	5	9,614 metros	344,043
Total	**93,018,001.66**	**5**		

Tabla 1.17 Infraestructura aeroportuaria ejecutada al 30 de noviembre de 2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del SICOIN al 30 de noviembre de 2022

1.8.4 Infraestructura educativa

Con relación a la construcción de la infraestructura educativa, el CIV, como parte de la Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de la Infraestructura Estratégica, ha ejecutado Q37,305,027.55 en 4 proyectos que han beneficiado a 7,575 personas.

Dichos proyectos suman 58,342.27 metros cuadrados, y aquellos que destacan se detallan en la figura 1.12.

Adicionalmente, se han ejecutado los proyectos que se detallan en la tabla.

Inversión total	No. proyectos	Metros cuadrados ejecutados	Beneficiarios
181,392,515.08	19	58,342.27	11,427

Tabla 1.18 Infraestructura educativa construida durante 2022
Proyectos de construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de infraestructura educativa
Fuente: Elaboración CIV-UCEE con base en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINdatos al 30 de noviembre 2022, datos físicos Sistema Nacional de Inversión Pública -SINIP-.



Figura 1.12 Proyectos destacados en infraestructura educativa
Fuente: MINDEF, 2022

1.8.5 Infraestructura para salud

El CIV ha realizado esfuerzos en la construcción del centro hospitalario ubicado en el municipio de San Pedro Necta, en Huehuetenango, que consta de 19,132 m^2 y ha alcanzado un avance físico del 80%.

En cumplimiento de las metas estipuladas en la *PGG 2020-2024*, con esta obra se beneficiará aproximadamente a 410,360 personas.

1.8.6 Remozamientos de edificios públicos

El CIV ha contribuido al remozamiento de 114 edificios públicos que han beneficiado a 26,213 personas, lo que ha implicado una inversión de Q125,282,291.22.

Inversión total	No. proyectos	Metros cuadrados ejecutados metro cuadrado	Beneficiarios
78,091,028.83	21	27,903.38	1,104,048

Tabla 1.19 Proyectos de construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de infraestructura de salud (2022)
Fuente: Elaboración CIV-UCEE con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) datos al 30 de noviembre 2022, datos físicos Sistema Nacional de Inversión Pública (SINIP).

1.8.7 Proyectos de impacto

En la figura 1.13, se detallan aquellos proyectos de impacto que contribuyen decididamente al desarrollo continuo del país.



Figura 1.13 Proyectos de impacto en el desarrollo continuo del país
Fuente: MINDEF, 2022

1.8.8 Proyectos de impacto a futuro (2022-2023)

El CIV, comprometido con el alcance de los objetivos establecidos en el Pilar de Economía, Competitividad y Prosperidad de la *PGG 2020-2024*, ha desarrollado las fases iniciales de proyectos estratégicos que tendrán un impacto directo en el desarrollo económico del país. Entre ellos, destacan los proyectos que se describen en la figura 1.14.

La construcción del hospital de San Pedro Necta, Huehuetenango, beneficiará a más de 260,000 guatemaltecos. CIV





Figura 1.14 Proyectos estratégicos para el futuro
Fuente: MINDEF, 2022

Durante el año, el CIV junto con el Ministerio de Salud han ejecutado 21 proyectos que suman más de Q78 millones. CIV



1.8.9 Infraestructura para el desarrollo

Como apoyo a la infraestructura para el desarrollo del país, el Gobierno, por conducto del MIDES, realizó en 2022 los proyectos cuya información se detalla en la tabla.

Nombre de proyecto	Meta física Ejecutada	Meta financiera Ejecutada
Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Canton Paxán San Francisco La Unión, Quetzaltenango	218.00 mt^2	Q36,000
Construcción Instituto Básico Bilingüe Intercultural Mam Castellano Caserío Canoa de Sal, Comitancillo, San Marcos	211.30 mt^2	Q879,722
Mejoramiento Sistema de Agua Potable Parte Alta El Cascajo, aldea Villa Hermosa, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	1,300.00 mt^2	Q22,476.29
Construcción Sistema de Agua Potable Caserío Chilipe, aldea Yamoj Concepción Tutuapa, San Marcos	15,809.00 mt^2	Q104,000
Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Sector Puente El Calicante Ruta Nacional 18, municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala	1,199.99 mt^2	Q14,540,000
Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario Sector Manzanillo y Paxán, zona 1 Comalapa, Chimaltenango	4,943.60 mt^2	Q2,000,000
Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario Cabecera Municipal San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz	10,030.00 mt^2	Q 499,966.45
Mejoramiento Camino Rural hacia Aldea Los Achiotes Moyuta, Jutiapa	3,000.00 mt^2	Q 334,823
Mejoramiento Calle Campanario y Calle Navidad Centro Histórico Panajachel, Sololá	1,024.90 mt^2	Q 25,000
Mejoramiento Calle Sector Cementerio hacia Escuela Primaria Aldea Xenimaquín Comalapa, Chimaltenango	21,059.57 mt^2	Q3,161,677.30
Mejoramiento Camino Rural Pavimento Rígido Paraje Pasacaquim Aldea San Antonio Sija, San Francisco El Alto, Totonicapán	2,979.84 mt^2	Q1,250,000
Mejoramiento Camino Rural Paraje Xeguarabal al Paraje Chuipec Cantón Panquix, Totonicapán, Totonicapán	7,098.64 mt^2	Q ,072,183.53
Mejoramiento Camino Rural Caserío Pamonjón a Caserío Villa Nueva, aldea Barraneche, Totonicapán, Totonicapán	2,970.00 mt^2	Q2,067,214.50

Nombre de proyecto	Meta física Ejecutada	Meta financiera Ejecutada
Construcción Carretera Pavimentada cruce Chaquiroqha a Aldea Sepalau Chisec, Alta Verapaz	37,800.00 mt²	Q5,186,147.13
Ampliación Calle Sector El Matazanal vía Acatenango a Los Pajales Acatenango, Chimaltenango	6,102.12 mt²	Q3,878,684.75
Mejoramiento Calle con Empedrado Carrileras de Concreto, zona 1 Comunidad Agraria Emanuel, Nuevo Progreso, San Marcos	2,644.18 mt²	Q620,000
Mejoramiento Camino Rural Santa Rita-Centro San Ramón-Chuatroj, cantón San Ramón, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	13,360.11 mt²	Q3,715,000
Mejoramiento Camino Rural de la Aldea Santa Rita hacia La Esperanza, La Esperanza, Quetzaltenango	19,000.00 mt²	Q 3,749,719.69
Mejoramiento 1a. calle Aldea San Jerónimo, Sipacate, Escuintla	15,560.00 mt²	Q8,491,325
Mejoramiento Camino Rural Aldea Escarbaderos Jerez, Jutiapa	1,431.94 mt²	Q101,311.79
Mejoramiento Camino Rural de Aldea Nueva Libertad hacia Aldea El Zarón, El Adelanto, Jutiapa	9,900.18 mt²	Q140,234.81
Mejoramiento Camino Rural Aldea El Amatillo, Yupiltepeque, Jutiapa	14,399.66 mt²	N/D
Mejoramiento Camino Rural San Antonio Las Lomas, San Diego, Zacapa	29,306.16 mt²	Q4,000,000.00
Mejoramiento Camino Rural de Aldea El Rosario a Barrio La Esperanza, Champerico, Retalhuleu	15,000.00 mt²	Q2,778,038.11
Ampliación Carretera Aldea San Agustín, Chahal, Alta Verapaz	40,601.37 mt²	Q4,930,000
Mejoramiento Calle Urbana Principal con Pavimento Rígido de Cantón Tujcuc Los Lucas y Cantón Los Pablo, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	20,000.00 mt²	N/D
Mejoramiento Calle con Pavimento Rígido de Cabecera Municipal hacia Aldea San Miguel Las Flores, Catarina, San Marcos	14,140.00 mt²	Q10,390,974.80
Mejoramiento Camino Rural Sector López Aldea Villa Hermosa, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	5,380.49 mt²	Q7,892,200
Mejoramiento Camino Rural de Cruce a Aldea Los Amates, San Luis Jilotepeque, Jalapa	27,029.36 mt²	Q18,909,275.64
Mejoramiento Calle Aldea La Reforma, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz	6,169.58 mt²	Q4,300,000

Nombre de proyecto	Meta física Ejecutada	Meta financiera Ejecutada
Mejoramiento Calle Pavimentación Barrio El Centro y Barrio El Cementerio, Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz	8,882.09 mt²	Q7,000,000
Mejoramiento Camino Rural hacia Aldea San Luis, San Juan Tecuaco, Santa Rosa	14,734.15 mt²	Q10,549,176.78
Mejoramiento Camino Rural hacia Aldea Buena Vista, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa	14,269.44 mt²	Q10,653,218.47
Mejoramiento Camino Rural de Cantón Bethania hacia Aldea Villa Hermosa pasando por Caserío Jerusalén y aldea Tanil, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	10,180.63 mt²	Q9,969,646.33
Mejoramiento Camino Rural a Aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	3,942.82 mt²	Q1,491,057.65
Total	**Q148,739,074.02**	

Tabla 1.20 Proyectos ejecutados por el Fondo de Desarrollo Social (FODES, al 30 de noviembre de 2022)
Fuente: Elaboración del MIDES (2022)

Construcción, remozamientos de escuelas, así como otros proyectos de infraestructura, fueron inaugurados por el presidente Alejandro Giammattei durante el año. MINEDUC



1.8.10 Proyectos de alianzas público-privadas

Para apoyar el desarrollo de infraestructura en el país, la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de la Infraestructura Económica (ANADIE) cuenta con un portafolio de proyectos priorizados enfocados en las áreas de infraestructura vial, aeropuertos, edificación y transporte público, los cuales se ejecutan por medio de alianzas público-privadas que suman alrededor de USD 1,920 millones. Estas iniciativas permitirán atraer inversión privada, nacional y extranjera, contribuyendo a elevar la productividad y competitividad del país.

Las alianzas público-privadas (APP) se basan en la contratación de una entidad privada para la construcción de infraestructura en la que ofrecen mantenimiento por el tiempo que dure el contrato.

El estatus de la cartera de proyectos en 2022 es el siguiente:

- Rehabilitación, administración, operación, mantenimiento y obras complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal (AEPQ) con cobro de peaje

Este es el primer proyecto adjudicado y aprobado bajo el modelo APP; su contrato fue firmado el 29 de marzo de 2022. El tramo comprende la rehabilitación de las dos pistas de la carretera; consta de 41 kilómetros de cada lado, que van desde el kilómetro 60.9 al 102.1 y conectan con el principal puerto guatemalteco en el océano Pacífico, permitiendo así facilitar la logística de conectividad del transporte terrestre con el marítimo.

Actualmente el proyecto se encuentra en la subfase de preconstrucción, en la cual CONVIA, empresa adjudicada, ha entregado el estudio definitivo de ingeniería que está en proceso de aprobación por parte del CIV.

En esta subfase, el participante privado realiza las gestiones para formalizar los permisos y licencias correspondientes; durante esta etapa, el inversionista tiene la obligación de mejorar las condiciones de la ruta.

De esa cuenta, se espera que durante el primer semestre de 2023 se inicien los trabajos de construcción y, con ello, se eleve a nivel de autopista la actual ruta.

La rehabilitación de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal es el primer proyecto bajo el modelo de alianzas público-privadas que se adjudicó durante 2022. CIV



1.9 Plan nacional de riego sostenible y mejora de la productividad agrícola

El Gobierno, por conducto del MAGA, realizó inversiones estratégicas para la creación, ampliación y reconstrucción de sistemas de riego que coadyuvaron al mejoramiento de la productividad agrícola y, como consecuencia, a fortalecer la seguridad alimentaria.

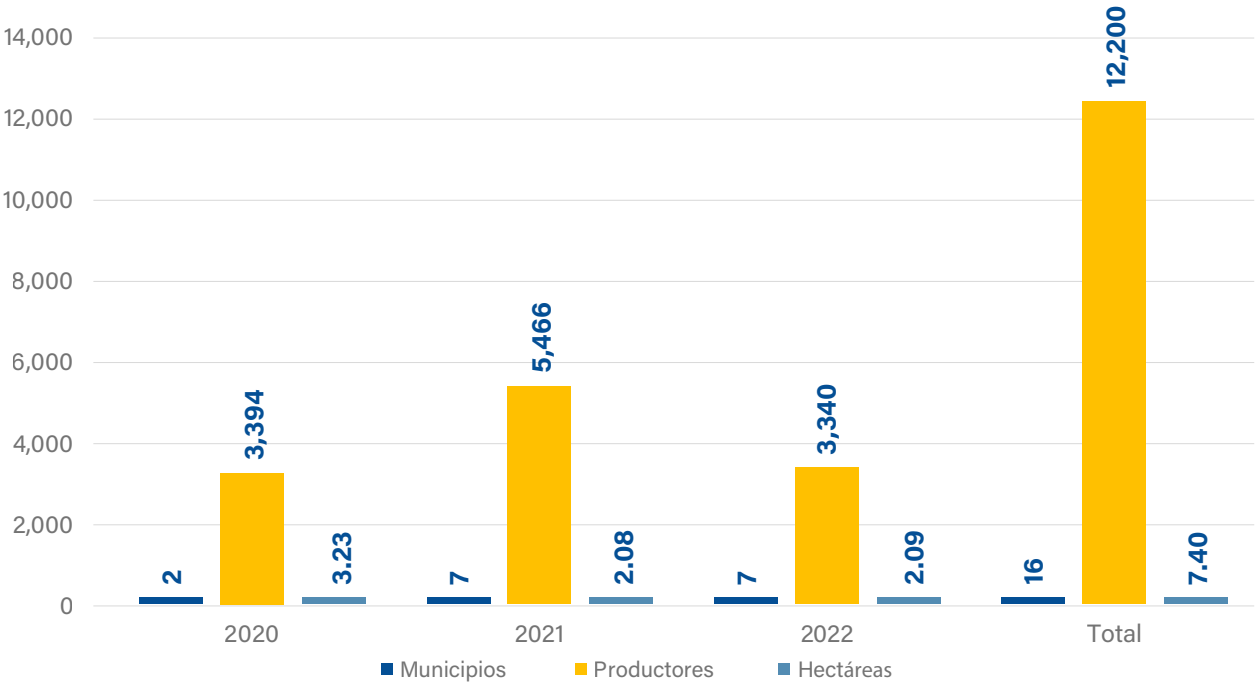
Esta asistencia incluyó siete sistemas de riego; la cobertura de 2.09 hectáreas bajo riego y 7,884.10 metros lineales con riego.

De esa manera se contribuyó a una mejor producción de ocho cultivos y nuevas especies. Entre los cultivos asistidos están los de tomate, hortalizas, granos básicos, chile pimiento y melón, entre otros.

La implementación de sistemas de riego fue priorizada por el Gobierno en zonas con dificultades de acceso al agua para promover su uso eficiente, así como la adaptación al cambio climático.

Se dotó de insumos de construcción para habilitar sistemas de riego artesanales, minirriego, reservorios y unidades de riego, cubriendo un total de 7.40 hectáreas con cultivos agrícolas en 16 municipios.

A noviembre de 2022, 2,479 productores de 28 municipios habían recibido asistencia para el uso de metodologías de riego que representaron para el MAGA una inversión de Q12,335,253.10.



Gráfica 1.13 Productores con asistencia y mantenimiento de unidades de riego
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos MAGA 2022.

Entre los sistemas de riego que recibieron apoyo financiero con el objeto de ser mejorados se encuentran la Unidad de Riego La Palma, en Río Hondo, y la Unidad de Riego Oajaca, en Gualán, ambos municipios de Zacapa; y la Unidad de Riego Río Blanco, en la aldea del mismo nombre ubicada en Sacapulas, Quiché.

Mediante la dotación de tubería de PVC y materiales de construcción se brindó apoyo a la restauración de sistemas de riego en la aldea Canchel, Cubulco, Baja Verapaz; en la finca La Roqueta, en Santa Cruz Muluá, Retalhuleu; en el caserío El Arco y la aldea San Antonio, en Teculután, Zacapa; en la aldea El Paso de los Jalapas, en El Jícaro, El Progreso; y en la Unidad de Riego de Nicá, Malacatán, San Marcos.

Los productores atendidos con capacitación y asistencia técnica para la administración, operación y mantenimiento de unidades de riego se encuentran en los municipios de Sololá, Panajachel, Panzós, Camotán, San Juan Ixcoy,

Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, Jacaltenango, Cunén, Sacapulas, Champerico, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, Catarina, Quetzaltenango, Santo Domingo Suchitepéquez, Gualán, Río Hondo, Teculután, Usumatlán, San Luis, Poptún, Dolores, El Chal, Melchor de Mencos, Santa Ana, Flores, La Libertad, Las Cruces y Sayaxché.

12,200 PRODUCTORES

recibieron **asistencia técnica y materiales para la construcción y reconstrucción de sistemas de riego entre 2020 y 2022.**

El Gobierno a través del MAGA realizó inversiones estratégicas en materia de riego en beneficio de los productores y agricultores rurales. MAGA



1.10 Producción y comercialización agrícola sostenible

En relación con el fomento de la producción y comercialización agrícola sostenible a través del MAGA, en 2022 se continuó realizando acciones en todo el país. Se facilitaron permisos y licencias para el comercio de productos de origen vegetal, animal e hidrobiológico, así como licencias de inocuidad de alimentos, promoviendo así la exportación de productos.

Se logró impulsar la capacitación, asistencia técnica e insumos para la productividad sostenible y tecnificada tanto agrícola como pecuaria, la reactivación y modernización, la organización y comercialización productiva, así como mejoras en la infraestructura productiva.

Descripción	Cantidad de beneficiarios	Tipo de beneficiario
Asistencia técnica e insumos por condición de vulnerabilidad alimentaria para la restauración de sistemas productivos	5,000	Productores
Capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de sistemas productivos (economía campesina)	384,099	Productores
Arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado	1,275	Arrendatarios
Productividad agrícola sostenible y tecnificada	21,075	Productores
Asistencia financiera para implementar sistemas productivos agrícolas	25	Organizaciones
Financiamiento para incrementar la producción agrícola	20	Caficultores
Asistencia técnica e insumos para el manejo productivo y reproductivo del sector pecuario	3,607	Productores
Capacitación, asistencia técnica e insumos para la diversificación de crianza de especies	19	Productores
Capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de la producción	3,740	Productores
Servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad	279,336	Documentos
Capacitación y asistencia técnica para el manejo pesquero y acuícola	203	Productores
Promoción de encadenamientos productivos de MIPYME	4,808	Productores
Fortalecimiento de las MIPYME y del sector cooperativista	3,740	Productores
Fideicomisos y microcréditos para actividades agrícolas	1,792	Personas
Encadenamientos productivos, agrocadenas	25	Entidades
Infraestructura rural de riego y centros de acopio	124,750	Metros cuadrados

Tabla 1.21 Asistencia para mejorar la producción y comercialización

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del MAGA proyectados a diciembre de 2022

Se impulsaron mejoras a la productividad a través del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), con el uso de 6,529 quintales de semillas certificadas en cultivos agrícolas como maíz, frijol, arroz, papa, yuca, camote, sorgo, haba y otros. También se entregó al MAGA la cantidad de 550,000 unidades de semilla vegetativa.

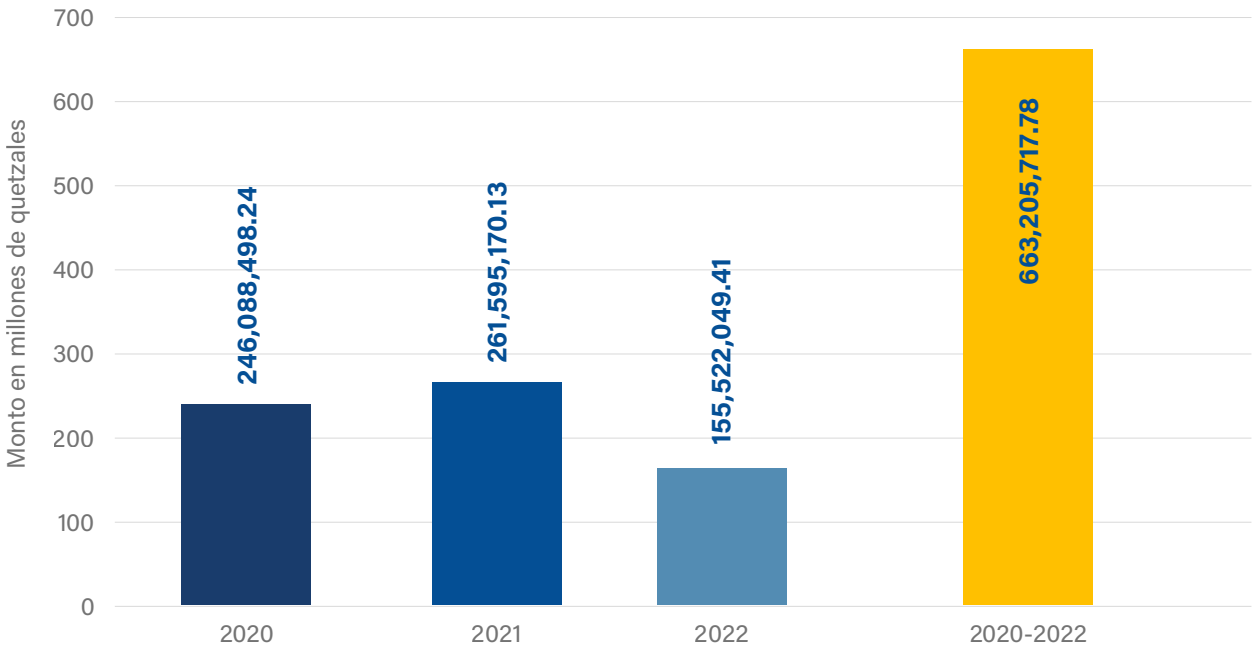
Vale mencionar que estas semillas mejoradas son consideradas de alto rendimiento para la producción, alto contenido nutricional, resistencia a plagas y enfermedades, así como de notable adaptabilidad al clima.

El ICTA certificó cultivos agrícolas entre los que se encuentran maíz, frijol, yuca y camote, entre otros productos. ICTA



1.11 Desarrollo económico rural

Durante 2022 se otorgaron créditos y subsidios por valor de Q155.52 millones, lo que, en comparación con 2020, incrementa el apoyo a Q663.20 millones, superando la meta de Q200 millones estipulada al inicio del período de gobierno.



Gráfica 1.14 Valor de los créditos y subsidios para emprendimientos de familias pobres en el área rural

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos FONTIERRAS (2022) y MINECO (información a septiembre de 2022)

Como un esfuerzo interinstitucional, FONTIERRAS, el MINECO y el MAGA contribuyeron a la reactivación económica rural en todo el país mediante el estímulo a la producción agrícola sostenible dirigida a los micro y pequeños productores y el impulso a estrategias de desarrollo económico rural integral.

Derivado de los aportes a la producción nacional a través de créditos y subsidios por arrendamiento de tierras se generaron 633,300.45 quintales de alimentos entre maíz y frijol, que apoyan a la economía campesina y la producción nacional.

Por la vía de la gestión propia de las comunidades agrarias con bienes y servicios naturales se lograron ingresos por más de Q3.7 millones, beneficiando así a 2,196 familias.

Para garantizar el desarrollo del sector agropecuario, entre 2021 y 2022, el MAGA destinó más de Q21.6 millones para asegurar a un total de 40,000 pequeños parcelarios, lo que representó un 62% de avance en la meta establecida.

Por su parte, el sector forestal contribuyó con los productores y la economía rural a través de las acciones que se detallan a continuación.

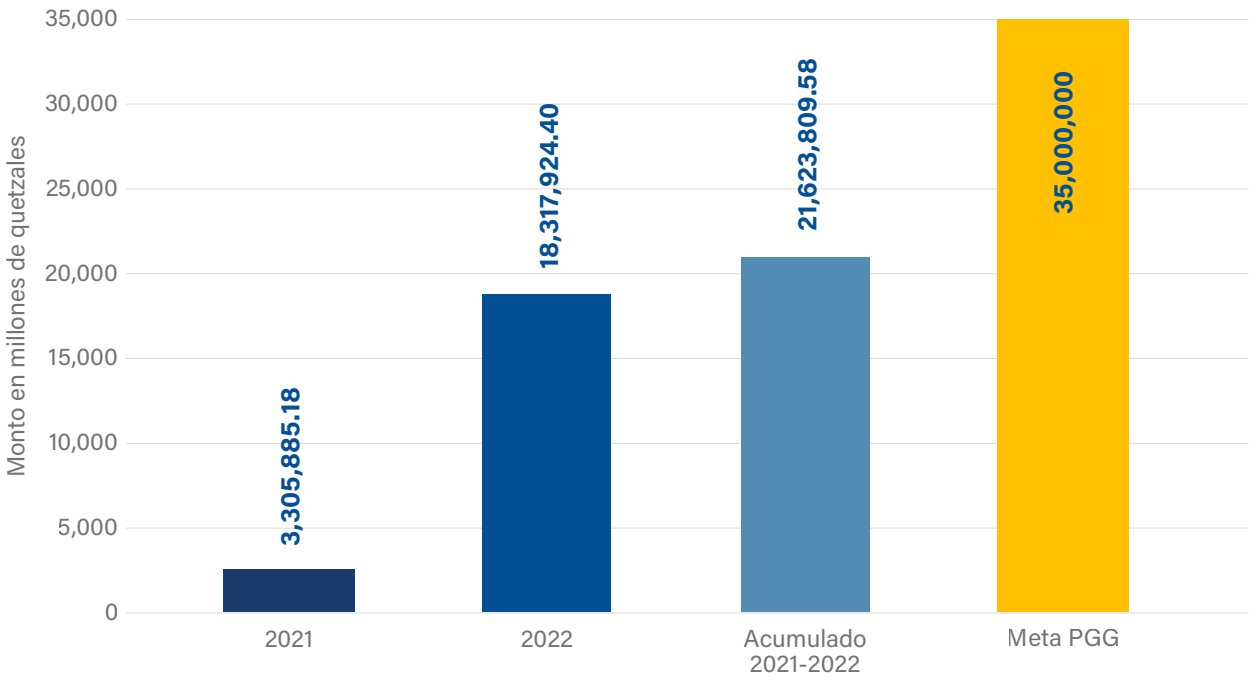
Descripción	No.	Monto	Beneficiarios (familias)
Créditos para arrendamiento de tierras*	18,240	38,304,000	18,240
Subsidios para arrendamiento de tierras*	18,240	8,664,000	
Créditos para compra de tierras*	2	5,931,823	70
Subsidios para compra de tierras*	2	4,099,623.99	
Subsidio para compra de alimentos y capital de trabajo para la ejecución de proyectos productivos*	42	9,727,007.04	933
Créditos a emprendedores **	1,459	88,795,595.38	1,459
Totales	**37,985**	**155,522,049.41**	**20,702**

Tabla 1.22 Créditos y subsidios económico productivos otorgados en 2022

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con datos de FONTIERRAS* (2022) y MINECO** (2022)

El Gobierno, a través del MAGA y el MINECO, puso en práctica la reactivación rural mediante el estímulo a la producción agrícola. MAGA





Gráfica 1.15 Seguro agrícola por riesgo climático

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos Informe MAGA, 2022

SECTOR FORESTAL RURAL

- Manejo forestal sostenible (MFS)
- Cadena productiva forestal

INAB

- 1,825 hectáreas bajo MFS
- 436,641 metros cúbicos de madera comercializada
- 3,334 empresarios y productores asistidos
- 162.13 millones de dólares en exportaciones

CONAP

- 564,524 hectáreas bajo MFS
- 1,699 metros cúbicos de madera comercializada
- 25,840,335 plantas de flora no maderable producidas
- 16 empresas comercializadoras de madera
- 44 productores de tilandsias, pimienta gorda, aloe vera, cactus, pony, xane y otros
- 88.34 millones de quetzales en exportaciones

Figura 1.15 Sector forestal rural

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con datos de 2022 del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Las especies de exportación fuera de áreas protegidas son pino y ciprés, entre otras. Los principales productos exportados son semillas forestales, látex, caucho, gomas, madera, pasta para madera, papel cartón, muebles, lápices y pizarrones. Los países a los que se exportan estas especies y productos son EE. UU., Honduras, El Salvador, México y Costa Rica.

Las especies de exportación de las áreas protegidas están conformadas por flora maderable, caoba, cedro, rosul y standl. Estos productos se venden en EE. UU., República Dominicana, México y los Países Bajos.

Flora no maderable –como los claveles del aire, pie de gallo, izote pony, *Yucca guatemalensis*, pimienta y aloe– se vende a Japón, Corea, EE. UU., Dinamarca, Holanda, Canadá, Taiwán, Inglaterra, España, Alemania, Italia y Emiratos Árabes Unidos.

Entre 2021 y 2022, el Ministerio de Agricultura destinó más de Q21.6 millones para asegurar a 400,000 pequeños productores.

El MAGA ofreció asistencia a 203 pescadores artesanales. MAGA



CAPÍTULO 1



LOGROS

Economía, Competitividad y Prosperidad

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real	3.40% (2019)	Gabinete Económico	Crecimiento del PIB real -1.8% Recaudación tributaria en Q60,279.4 millones Q1,303 millones en devolución del saldo total de crédito fiscal Carga tributaria en 10.1% del PIB Q17,960.1 millones en inversión Deuda total 31.6% del PIB USD 11,340.4 millones en remesas familiares USD 18,468.2 millones en reservas monetarias internacionales USD 905.5 millones de inversión extranjera directa potencial Exportaciones al resto del mundo por un monto mayor a los USD 11,101.2 millones Importaciones del resto del munto por un monto mayor a los USD 18,206.7 millones	Crecimiento del PIB real 8% Recaudación tributaria en Q78,019.1 millones supera la meta en 21.9% Q2,550 millones en devolución del saldo total de crédito fiscal Carga tributaria en 11.06% del PIB Q15,807.4 millones en inversión Deuda total 30.8% del PIB USD 15,295.70 millones en remesas familiares USD 20,939.6 millones en reservas monetarias internacionales USD 3,471.7 millones de inversión extranjera directa potencial, con la generación de 18,000 empleos nuevos Exportaciones al resto del mundo por un monto mayor a los USD 13,619.9 millones Importaciones del resto del munto por un monto mayor a los USD 26,607.9 millones Autorización de 10 zonas de desarrollo económico especial públicas (ZDEEP)	Crecimiento del PIB real 4% Recaudación tributaria en Q87,218.7 millones incremento de 14.3% con relación a la meta Q3,050 millones en devolución del saldo total de crédito fiscal Carga tributaria en 12% del PIB Q16,998 millones en inversión Deuda total 30.7% del PIB USD 14,943.70 millones en remesas familiares USD 20,398.8 millones en reservas monetarias internacionales USD 1,816 millones en inversión extranjera directa potencial con la generación de más 50,000 empleos nuevos Exportaciones al resto del mundo por un monto mayor a los USD 12,075.8 millones Importaciones del resto del munto por un monto mayor a los USD 24,459 millones Autorización de 11 zonas de desarrollo económico especial públicas (ZDEEP)

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el *ranking* del índice de competitividad global	98 (2019)	Gabinete Económico	18,474 MIPYME beneficiadas con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial, para fortalecer las capacidades competitivas 3,036 MIPYME atendidas en apoyo a emprendimientos Créditos otorgados a MIPYME por un monto de Q 278 millones Q1,811 millones ejecutados en mantenimiento, construcción, reposición y mejoramiento de carreteras primarias, secundarias, terciarias y puentes	Se impulsó la iniciativa denominada Sello Blanco, con la cual se busca posicionar los productos provenientes de pequeños productores tanto en mercados locales como internacionales 16,794 MIPYME beneficiadas con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial, para fortalecer las capacidades competitivas 1,486 empresas MIPYME proveyendo bienes y servicios al Estado 2,900 MIPYME atendidas en apoyo a emprendimientos Créditos otorgados a MIPYME por un monto de Q197 millones Q3,161.29 millones ejecutados en mantenimiento, construcción, reposición y mejoramiento de carreteras primarias, secundarias, terciarias y puentes 141,180 metros cuadrados de infraestructura de la red aeroportuaria nacional, beneficiando a 1,454,934 pasajeros 17 proyectos de inversión de construcción, mejoramiento y reposición de establecimientos educativos y 540 establecimientos educativos con módulos instalados para cocinas dignas	Programa Sello Blanco otorgó 100 nuevos distintivos a productos 24,996 MIPYME beneficiadas con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial, para fortalecer las capacidades competitivas 1,947 empresas MIPYME proveyendo bienes y servicios al Estado 1,552 MIPYME atendidas en apoyo a emprendimientos Créditos otorgados a MIPYME por un monto mayor a los Q121.5 millones Q5,385.2 millones ejecutados en mantenimiento, construcción, reposición y mejoramiento de carreteras primarias, secundarias, terciarias y puentes 9,614 metros cuadrados de infraestructura aeroportuaria con una inversión superior a los Q93 millones 58,342 metros cuadrados de construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de infraestructura educativa con una inversión de más de Q181.39 millones

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el *ranking* del índice de competitividad global	98 (2019)	Gabinete Económico	36,851 visitantes internacionales que dejaron divisas por USD 24.94 millones 35 cruceros visitaron los puertos del Atlántico y Pacífico, en donde se atendió a 63,738 personas entre pasajeros y tripulantes	Mejoramiento de 14 centros de salud y mejoramiento de 3 edificios de salud 184 proyectos de remozamiento de edificios públicos 560,608 visitantes internacionales que dejaron divisas por USD 353 millones De los cruceros que visitaron los puertos del Atlántico y Pacífico se contó con 4,478 pasajeros y 1,916 tripulantes	21 proyectos con más de 27,900 metros cuadrados de construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de edificios de salud y bienestar social, con una inversión superior a los Q78 millones 114 proyectos de remozamiento de edificios públicos con una inversión superior a los Q125.2 millones, que han beneficiado a 26,213 personas. 1.78 millones de visitantes internacionales que dejaron divisas por USD 1,107 millones 35 cruceros visitaron los puertos del Atlántico y Pacífico con 19,773 pasajeros y 19,643 tripulantes Se implementó la marca país: Guatemala Asombrosa e Imparable
Para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el *ranking* del Doing Business	98 (2019)	Gabinete Económico	Reformas en los ámbitos de inscripción de sociedades, permisos de construcción y análisis de propuestas de iniciativas de ley para generar un impacto positivo en indicadores de insolvencia y de protección a los accionistas minoritarios	102,723 personas inidviduales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciantes individual y empresas mercantiles	144,096 personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles
Para el año 2023 se reduce la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales	69.5% (ENEI II, 2018)	Gabinete Económico	Tasa de informalidad laboral situada en 65.3% 19,871 personas participaron en ferias de empleo virtuales Se realizaron dos quioscos de empleo 3,453 personas atendidas en ventanillas únicas de empleo	Tasa de informalidad laboral situada en 65.3% 3,480 personas participaron en ferias de empleo 11,827 personas atendidas en quioscos de empleo 6,440 personas atendidas en ventanillas únicas de empleo	Tasa de informalidad laboral situada en 70.8% 14,535 personas participaron en las Ferias de Empleo 3,990 personas atendidas en quioscos de empleo 5,626 personas atendidas en ventanillas únicas de empleo

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se reduce la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales	69.5% (ENEI II, 2018)	Gabinete Económico	24,750 personas beneficiadas por la Inspección General de Trabajo	27,456 personas beneficiadas por la Inspección General de Trabajo 74,859 personas apoyadas y con servicios de orientación laboral 4,093 personas beneficiadas con becas artesano 528 personas beneficiadas con becas primer empleo	32,710 personas beneficiadas por la Inspección General de Trabajo 26,874 personas apoyadas con servicios de orientación laboral 3,395 personas beneficiadas con becas artesano 854 personas beneficiadas con becas primer empleo
			374,737 personas beneficiadas con capacitación no certificable 34,305 personas beneficiadas con formación ocupacional certificable 2,786 personas beneficiadas con certificación laboral Construcción y ampliación de 3 centros de capacitación en El Progreso, Villa Nueva y Santa Lucía Cotzumalguapa, con una inversión de Q223 millones	435,807 personas beneficiadas con capacitación no certificable 31,619 personas beneficiadas con formación ocupacional certificable 5,318 personas beneficiadas con certificación laboral Construcción e inaugurón de Centro de Capacitación en Villa Nueva, con una inversión de Q181 millones	382,184 personas beneficiadas con capacitación no certificable 32,665 personas beneficiadas con formación ocupacional certificable 5,328 personas beneficadas con certificación laboral Construcción de dos centros de capacitación técnica del INTECAP, en Totonicapán y Huehuetenango con una inversión de Q77.7 millones
Para el año 2023 se ha incrementado la proporción de la población con acceso a energía eléctrica a 93.50%	91.26% (2017)	MEM	2,945 nuevos hogares con acceso a energía eléctrica con una inversión de Q51.4 millones 88.91% es la tasa de viviendas con cobertura de conexión eléctrica domiciliar Matriz energética con 70.90% de energía renovable	13,009 nuevos hogares con acceso a energía eléctrica con una inversión de Q41 millones 89.26% es la tasa de viviendas con cobertura de conexión eléctrica domiciliar Matriz energética con 71% de energía renovable	18,301 nuevos hogares con acceso a energía eléctrica 89.76% es la tasa de viviendas con cobertura de conexión eléctrica domiciliar Matriz energética con 78% de energía renovable

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se mejora en un punto porcentual el índice de solvencia del sistema bancario	15% (2019)	BANGUAT	Meta Cumplida: El índice de solvencia bancaria se ubicó en 15.9% para bancos; 43.6% para sociedades financieras y 18.7% para entidades fuera de plaza		
Para el año 2023 se incrementa en 3.1 puntos porcentuales el margen de solvencia de las aseguradoras	66.90% (2019)	SIB	Meta Cumplida: El índice de solvencia para aseguradoras se ubicó en 69%		
Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de recursos destinados a seguro agrícola para pequeños parcelarios a Q 35,000,000	Q 0.0 (2019)	MIDES/MAGA	El Gobierno, por medio de FONTIERRAS y MINECO, está contribuyendo a la activación económica local de comunidades rurales de 243 municipios	Q3.3 millones pagados en seguro agrícola para cubrir catástrofes y riesgo climático	Q18.3 millones pagados en seguro agrícola para cubrir catástrofes y riesgo climático
Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000	Q 0.0 (2019)	MIDES/ MINECO	Q246.1 millones millones en créditos y subsidios para emprendimientos de familias pobres	Q261.6 millones en créditos y subsidios para emprendimientos de familias pobres	Q155.5 millones en créditos y subsidios para emprendimientos de familias pobres

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con información reportada por las instituciones responsables de cada acción durante el período 2020-2022.
Datos a noviembre de 2022.

CAPÍTULO 2

Desarrollo Social



CAPÍTULO 2

Desarrollo Social

Para el actual gobierno, el desarrollo social constituye un pilar fundamental en aras de propiciar la igualdad de oportunidades para la población guatemalteca. Por ello, en la *Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024)* se propone un objetivo de brindar servicios de calidad para la satisfacción de las necesidades en el marco de la educación, la salud, la nutrición y la vivienda, además de atender y proteger, de manera oportuna, a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad y de incentivar la gestión para la atención de riesgos ante desastres.

El Gobierno de Guatemala ha definido como objetivo estratégico del pilar de Desarrollo Social propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y los que más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.

El presente capítulo reporta las siguientes intervenciones: a) educación, b) salud, c) seguridad alimentaria y nutricional, d) vivienda, e) protección social de la población en situación de vulnerabilidad, f) cultura y deporte, g) reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres y catástrofes.

Amerita señalar que esta administración sigue con el trabajo de impulsar la implementación de intervenciones estratégicas enmarcadas en las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND). Con este pilar se promueven las prioridades de Reducción de la pobreza y protección social, Educación, Acceso a servicios de salud y Seguridad alimentaria y nutricional.

Con el fin de garantizar el desarrollo social de la población, la actual gestión gubernamental también enfoca sus esfuerzos tanto en la recuperación pospandemia como en la de infraestructura, luego del paso de las tormentas Eta y Iota, las trascendencias del conflicto Rusia-Ucrania y la atención a los efectos de las lluvias de 2022 y el ciclón tropical Julia, lo que ha requerido acciones estratégicas para proteger integralmente a la persona.

2.1 Educación

El Gobierno está convencido de que la educación proporciona herramientas para que la población alcance su máximo potencial y se desarrolle con mayor plenitud en su vida; además, es consciente de que esta constituye un derecho que permite el ejercicio de otros derechos. Por esa razón, en la *PGG 2020-2024* la educación aparece en el centro del pilar de Desarrollo Social. De hecho, para este tema, la actual administración se propuso 10 de las 25 metas que conforman el pilar.

Esas diez metas se impulsan mediante la cobertura educativa en preprimaria, primaria, básico y diversificado; la reducción del analfabetismo; la cobertura del seguro médico escolar; el incremento en la inversión en servicios de alimentación escolar; el aumento de las becas escolares para el nivel medio de educación; la contratación de más maestros y el aumento del número de ellos que están graduados de licenciatura. Con esas metas, el Gobierno impulsa la PND relativa a la educación, la cual tiene una visión de largo plazo.

Durante 2020 y 2021 la suspensión de clases presenciales, como medida preventiva ante el COVID-19, constituyó una política de protección a la población estudiantil, mientras que se adoptaban estrategias específicas para garantizar el derecho a la educación. Los esfuerzos acumulados para la prevención y mitigación de la enfermedad dieron como resultado la implementación de protocolos para el regreso a clases.

En ese marco, el Ministerio de Educación (MINEDUC) calcula, a partir del registro de estudiantes inscritos, que la tasa neta de cobertura educativa (TNE) al año 2022 para preprimaria se sitúa preliminarmente en 64.3%; en primaria, en 95.4%; en el ciclo básico, en un 47.9% y, en diversificado, un 24.1%.

2.1.1 Seguro médico escolar

El seguro médico escolar es una estrategia específica que este gobierno ha generado para que la población estudiantil del sector oficial acceda a la cobertura de servicios de salud, lo que constituye una acción clave sin precedentes en el país.

El programa se implementa con el propósito de garantizar la permanencia de los estudiantes de preprimaria y primaria en el proceso lectivo, así como su bienestar y desarrollo; ofrece los siguientes beneficios: a) gastos médicos por accidentes, b) atención médica por enfermedades comunes de la población escolar, c) suministro de medicamentos y d) asistencia para gastos funerarios. Los familiares de los estudiantes registrados en la póliza de seguros coordinan sus trámites por medio del número telefónico 1526 para asegurar una atención oportuna.

En el año 2022 se benefició con cobertura del seguro médico escolar a más de 2.5 millones de estudiantes de los niveles de educación preprimaria y primaria, en 302 municipios de los 22 departamentos de la república, para lo cual ejecutó un presupuesto de Q265.7 millones. Se identifica un avance del 85% de la meta de la *PGG 2020-2024,* la cual busca al 2023 una cobertura de 3 millones de estudiantes.

Durante 2022 se logró la cobertura de 2.5 millones de estudiantes con seguro médico escolar, lo que representa el alcance de más del 85% de la meta de Gobierno.



El Gobierno ha priorizado la atención a través del seguro médico escolar. MINEDUC



Figura 2.1 Cobertura y ejecución del programa de seguro médico escolar (2020-2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MINEDUC (2022)

Por medio del programa del seguro médico escolar, del 1 de enero al 17 de noviembre de 2022 se proporcionó la atención a los alumnos asegurados, con los siguientes servicios:

- 194,733 asistencias médicas presenciales
- 770,174 asistencias médicas telefónicas
- 6,860 gastos médicos por accidente personal
- 275 seguimientos tras receta médica
- 253 servicios funerarios

2.1.2 Cobertura educativa

La cobertura en preprimaria, primaria, básicos y diversificado. Al mismo tiempo, se reconoce que la cobertura educativa implica la atención a diferentes poblaciones bajo diversas modalidades y programas, los cuales han sido impulsados desde el inicio de la gestión gubernamental.

Durante 2022, el subsistema de educación escolar del sector oficial atendió a más de 3.1 millones de estudiantes en las diferentes modalidades y niveles educativos, además de impulsar la subvención a centros privados

En 2022, se registraron 2,747,451 estudiantes a nivel primario y preprimario. MINEDUC



gratuitos para incrementar la cobertura educativa. Esto último requirió una inversión de más de Q159.4 millones y benefició a 31,500 estudiantes, cifra que supera a la de 2021 (29,054 alumnos) y de 2020 (28,993 alumnos).

Para el Gobierno, la atención integral a la primera infancia es de suma importancia porque constituye la base para el desarrollo físico, mental y emocional de los niños. En función de eso, por medio del Programa de Educación Inicial Acompáñame a Crecer se involucra a líderes, organizaciones comunitarias, autoridades locales e instituciones gubernamentales, para brindar atención integral a la niñez de cero a cuatro años de edad en los ámbitos de salud, educación, nutrición y protección. A diciembre, se proyectó atender a 29,904 niños en dicho programa, lo cual significa que, con respecto a 2021, se suman 17,000 niños más atendidos.



Figura 2.2 Cobertura educativa (2022)

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del MINEDUC *SBS, ** SOSEP, ***CONALFA, ****SEGEPLAN (2022)
Datos de enero a noviembre de 2022.
Datos del MINEDUC proyectados a diciembre de 2022 y datos de SEGEPLAN a septiembre de 2022

El Programa de Educación Inicial Acompáñame a Crecer garantiza el goce de los derechos de los niños desde su concepción hasta los cuatro años de edad a través de la implementación de acciones de atención integral coordinadas de forma intersectorial, así como la participación y el protagonismo de la familia y la comunidad con enfoque inclusivo, pertinencia cultural y lingüística. La atención a la niñez se da en los centros comunitarios de desarrollo integral (CECODI), en donde cada familia recibe apoyo y acompañamiento en el cuidado, crianza y educación inicial de sus hijos. En el presente ejercicio fiscal fueron atendidos 38,855 niños en ocho departamentos.

En el marco de la educación inicial y preprimaria, el país cuenta con el Programa de Centros de Atención Integral (CAI), que dispone de 43 centros. La administración actual ha impulsado este programa con una inversión de más de Q6.3 millones. En los hogares comunitarios y los centros de atención y desarrollo infantil (CADI) se atendió a la población de seis meses a siete años, con una inversión de más de Q82.7 millones.

De acuerdo con la base para generar intervenciones adicionales de estímulo a la cobertura en educación media, se otorgó a los institutos por cooperativa una subvención económica anual de Q32,243 por sección completa (que consta de 15 a 35 estudiantes) y de Q14,510 para secciones con un mínimo de 10 y un máximo de 14 alumnos. Con esta intervención, 1,233 establecimientos educativos fueron beneficiados.

En el nivel medio de educación, el Gobierno continuó con el impulso a la meta de la *PGG 2020-2024* que busca el incremento de becas escolares para estudiantes de básico y diversificado, de manera que otorgó 19,579 becas. Esto quiere decir que entre 2019, línea base de la meta, con un registro total de 31,262 becas, y 2022, año en el que se logró otorgar 53,181 becas, hubo un aumento de 21,919 becas.

En el caso del 2022, se atendió a más de 1.1 millones de estudiantes del sector público y de los distintos niveles educativos con la asignatura de educación física, impartida por 2,937 maestros. Para lograr esto se tomaron las medidas preventivas en el marco de la pandemia de COVID-19.

También se realizaron festivales y actividades recreativas de apoyo que permitieron la atención de 24,374 estudiantes de los niveles preprimario y primario, así como la atención de 109,338 alumnos de los distintos niveles educativos en actividades deportivas.

Por su parte, el subsistema de educación extraescolar atendió a más de 73,000 personas, lo cual implica un incremento en atención de más de 23,000 estudiantes en relación con el año 2021. Esto último se logró mediante la continuación de programas educativos como el Programa de Educación de Adultos por Correspondencia (PEAC), el Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media, el Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), el Programa Nacional de Educación Alternativa (PRONEA) y el Sistema de



Al año 2022, este gobierno sobrepasó la meta de incrementar la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel medio, otorgó más de 53,000 becas.

Certificación de Competencias (SCC), que cubren a la población que por diversos motivos no ha tenido acceso al sistema educativo regular o a quienes lo tuvieron pero desean ampliar su formación educativa y/o técnica laboral.

De la población atendida, sobresale que el 70% fueron mujeres; 66% correspondió a personas de entre 13 y 29 años, y 32% a personas de entre 30 y 59 años, lo que contribuye a la formación de grupos poblacionales vulnerables y económicamente activos, aspecto que brinda una mejora en sus capacidades para la generación de ingresos.

El Gobierno, por medio de los centros de educación extraescolar (CEEX), brindó atención educativa en modalidades semipresencial y a distancia a los jóvenes que están en centros de privación de libertad; esto, en respuesta al derecho a la educación para que continúen su formación.

Con la finalidad de ampliar la oferta educativa, se administra el banco de becas que oferta la comunidad internacional bajo la modalidad de cooperación. Durante el año 2022 se otorgó la cantidad de 391 becas en diferentes áreas de estudio a nivel técnico, licenciatura, maestría, doctorado y cursos cortos. Por medio del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo (FINABECE) se concedieron 242 créditos educativos.

También se realizaron ferias virtuales para dar a conocer las oportunidades de becas disponibles gracias al apoyo de la cooperación. Las ferias contaron con la participación de 88,995 usuarios conectados. Además, 12,997 usuarios se registraron en el metaverso SEGEPLAN. De igual manera, en abril, agosto y noviembre se llevó a cabo eventos de Expo Becas GT.

2.1.2.1 Acceso al Programa Nacional de Alfabetización

En la actualidad, el Programa Nacional de Alfabetización tiene cobertura en los 22 departamentos y cuenta con 23 coordinaciones de alfabetización.

Pese a que la pandemia por COVID-19 presentó un reto para este programa, entre 2020 y 2022 se logró la inscripción de 380,317 personas en los programas de alfabetización español y bilingüe, esta última impartida en 17 idiomas mayas y garífuna, en las diferentes fases y etapas del proceso. En en 2022 hubo 112,857 personas inscritas, para lo cual se invirtieron Q163,838,262. Es de mencionar que, del total de personas inscritas, el 71% son mujeres.

Por medio de las ferias virtuales el Gobierno dio a conocer oportunidades de becas a 88,995 usuarios que se conectaron.



Del 2020 a 2022 más de 300,000 personas se inscribieron en los programas de alfabetización. CONALFA

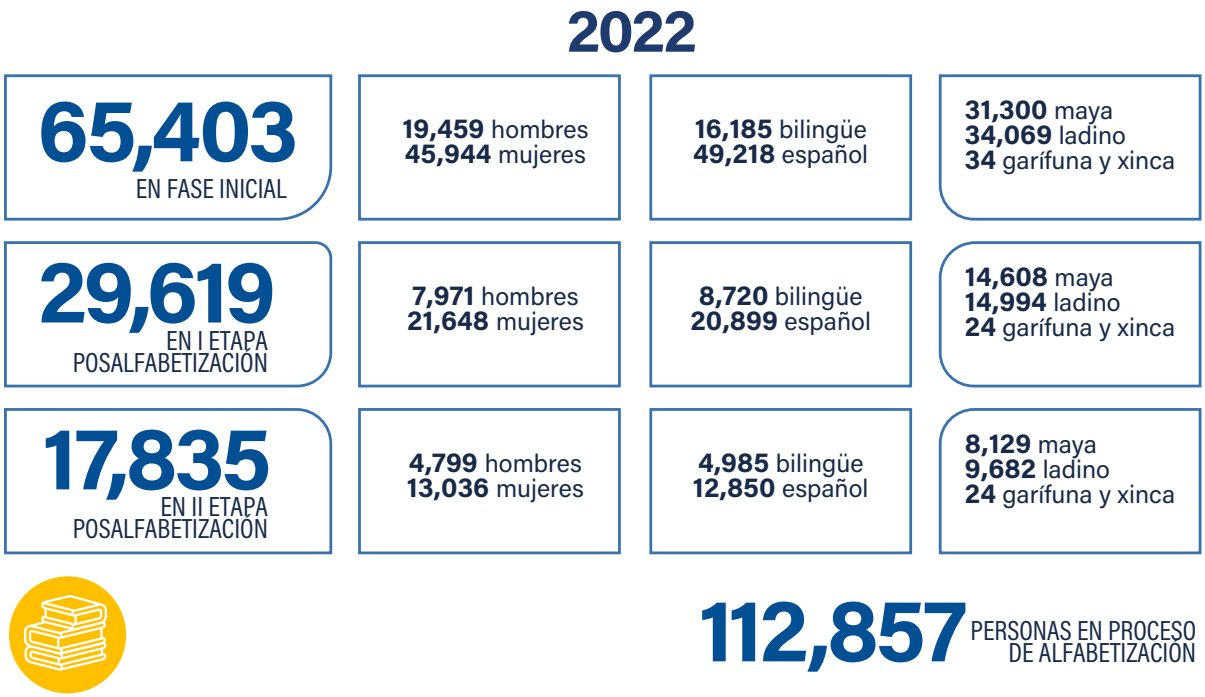


Figura 2.3 Personas atendidas en el Programa Nacional de Alfabetización Bilingüe y Español (2022, por fase/etapa, sexo y pueblo)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en CONALFA (2022)
*Datos de enero a noviembre de 2022

2.1.2.2 El retorno a las aulas

Conforme los esfuerzos de esta administración gubernamental han avanzado en la vacunación de la población contra el COVID-19, el MINEDUC emitió el Acuerdo Ministerial Número 158-2022, que estipula el sistema de alertas sanitarias y disposiciones sanitarias para le retorno a las aulas. Este instrumento que reguló la reanudación de la asistencia presencial a los centros educativos.

Además, confiere al MINEDUC la autoridad para disponer del funcionamiento en modalidad presencial o híbrida al emitir sus propios lineamientos de bioseguridad (lo cual se hizo a través del Acuerdo Ministerial Número 1600-2022), para los niveles de educación preprimario, primario y medio, siguiendo las respectivas alertas epidemiológicas. En tal sentido, se realizaron acciones de monitoreo y verificación del cumplimiento mediante la guía establecida para el efecto, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Con la visión puesta en garantizar el derecho a la educación y al mismo tiempo proteger a la población estudiantil, se logró lo siguiente:

- 4,138,408 estudiantes contaron con lineamientos de bioseguridad para ambientes seguros ante el COVID-19, en el marco de la modalidad presencial en centros educativos, a través de 12 protocolos actualizados según la evolución de la pandemia.

- 158,971 directores y docentes de centros educativos, de todos los sectores, capacitados y actualizados en el uso de medidas de bioseguridad y protocolos. Se contó con el acompañamiento de un infectólogo pediatra para el efecto.

- 13,739 encargados de salud escolar capacitados para el conocimiento básico de la enfermedad de COVID-19, manejo y referencia de casos sospechosos y vacunación.

- Gestión administrativa en centros educativos privados para continuar con la modalidad híbrida, en su componente presencial, en alerta sanitaria color naranja y rojo. Al respecto, se generaron 76 constancias de autorización de funcionamiento en alerta naranja y 291 para centros ubicados en municipios con alerta color rojo. El MSPAS realizó la visita de verificación para la implementación de los protocolos establecidos por el MINEDUC.

Aparte, los niños inscritos en los 43 centros de atención integral (CAI) recibieron atención presencial los cinco días de la semana a través de la aplicación del *Protocolo de prevención COVID-19* de centros de atención integral y el protocolo de manipulación de alimentos. Este último permitió la atención segura de 1,865 niños con 335,380 raciones alimentarias.

Más de cuatro millones de estudiantes contaron con lineamientos de bioseguridad para ambientes seguros ante el COVID-19.

Con la aplicación del protocolo interno para casos de COVID-19 de la Dirección de Hogares Comunitarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y los lineamientos del Departamento de Coordinación Educativa, el 40% de los niños inscritos en los 140 hogares comunitarios y los 465 centros de atención y desarrollo infantil (CADI) recibieron atención presencial, pues el 60% tomó este apoyo por audioclases. Lo anterior permitió la atención segura de 14,927 niños beneficiarios con la entrega de 147,739 bolsas de alimentos.

2.1.3 La calidad de la educación

El Gobierno promueve la calidad educativa, ya que genera oportunidades para que la población mejore sus condiciones de vida. Por ello, se establecieron en la *PGG 2020-2024* acciones estratégicas y metas que tienen la visión de fortalecer las intervenciones clave en esta materia.

REVISIÓN DEL CNB E IMPULSO DE COMPETENCIAS QUE REQUIERE EL MUNDO ACTUAL

- La transformación del diseño curricular del nivel de educación preprimaria se encuentra en la fase final, para ser implementado en el año 2023.
- La transformación del diseño curricular del nivel de educación primaria se encuentra en fase de construcción.
- 5,883 estudiantes del nivel diversificado y 170 docentes, beneficiados con formación de idioma inglés.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

- 2,227,633 estudiantes evaluados con la Evaluación Aprender+.
- 2,478,913 estudiantes de todos los niveles evaluados en áreas curriculares de Comunicación y Lenguaje y Matemática.

INVOLUCRAMIENTO DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

- 40,346 padres, madres y otros integrantes de la comunidad educativa involucrados en la Estrategia de Padres en Apoyo a la Educación.
- 29,306 madres capacitadas en aprendizaje temprano, en el programa de Educación Inicial Acompáñame a Crecer (proyección a diciembre).
- 24,600 padres de familia o encargados inscritos en Programa Educando en Familia*
- 3,824 personas formadas en el marco de los programas de la SBS, mediante talleres y conversatorios relacionados con temas de niñez y adolescencia*.

RECURSOS EDUCATIVOS

- 33,776 centros educativos de los niveles de preprimaria, primaria y medio, ciclos básico y diversificado, beneficiados con el programa de Gratuidad de la Educación.
- 2,631,495 estudiantes de preprimaria y primaria beneficiados con útiles escolares, con una inversión de Q142,124,451.12.
- 14,717,831 textos y cuadernos de trabajo impresos y dotados para la modalidad monolingüe y 1.8 millones de textos para la modalidad bilingüe, ambos proyectados a diciembre 2022.
- 107,467 docentes del sector oficial beneficiados con valijas didácticas.
- 10,000 ejemplares de material de educación inclusiva.
- 18,300 establecimientos del sector oficial dotados con implementos didácticos deportivos.
- 303,573 estudiantes y 12,775 docentes de sector oficial beneficiados con innovación tecnológica.
- 163 módulos educativos instalados.
- 2,971 transferencias para remozamiento de edificios escolares.
- 19.500 estudiantes de todos los niveles y modalidades dotados con materiales lúdicos, educativos y especializados (ábaco, regleta braille), con una inversión de Q1,454,588.22.
- 50 establecimientos educativos oficiales con remozamientos****.
- 104 establecimientos educativos del sector oficial con remozamientos en ejecución****.

FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

- 4,770 estudiantes del FID atendidos.
- 1,921 estudiantes atendidos con Profesorado de Educación Primaria y Profesorado de Educación Física.
- 9,573 docentes en servicio participantes en el PADEP, de los cuales 8,312 participan a nivel de profesorado y 1,261 a nivel de licenciatura.
- Capacitaciones con la participación de 1,798 maestros de Educación Física
- 32,630 docentes de diferentes niveles educativos, participaron en procesos. formativos de actualización en temas relacionados con la educación inclusiva.
- 2,138 madres cuidadoras capacitadas, para atender a niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad, en hogares comunitarios y CADI**.
- 1,528 docentes capacitados en temas lingüísticos y metodológicos de los idiomas mayas***.

Figura 2.4 Acciones estratégicas impulsadas en materia de calidad educativa, 2022

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con base en información de MINEDUC, *SBS, **SOSEP, *** ALMG y ****UCEE del CIV (2022)

*Datos de enero a noviembre de 2022

Una de las metas más importantes consideradas en la *PGG 2020-2024* al respecto de la calidad en la educación es la formación continua de los docentes, específicamente, la profesionalización a nivel de licenciatura. Así, durante el año 2022 participaron en el proceso de profesionalización docentes de los niveles de preprimaria y primaria del área intercultural y bilingüe intercultural distribuidos de la siguiente forma: 8,812 docentes de profesorado y 1,261 de segunda cohorte de licenciatura.

Además, se continuó con el Programa de Formación Inicial Docente. En la primera etapa se benefició a más de 4,000 estudiantes del nivel de educación media, ciclo diversificado, mientras que en la segunda etapa se atendió a 1,044 que cursan Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural y 338 del Profesorado de Educación Física, en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en el cual participaron 1,921 alumnos según proyecciones a diciembre.

Al 2022 el MINEDUC ha creado 11,000 nuevos puestos docentes, meta que sobrepasa lo proyectado en la *PGG 2020-2024* que establece el aumento del número de maestros en 8,000.

Con relación a la formación continua, se logró en 2022, por medio de procesos de capacitación docente, la participación de 2,526 maestros de los diferentes niveles educativos en procesos de capacitación en educación física. Se formó a 32,630 docentes de diferentes niveles y modalidades educativas en temas relacionados con educación inclusiva. Esto fue posible con actividades como el Diplomado de Educación Inclusiva y Discapacidad Visual y Sordoceguera, seminarios sobre superdotación, capacitaciones sobre el método Troncoso y otros temas relacionados con educación especial.

Se proporcionaron 15,211 documentos de apoyo a docentes de las escuelas de educación especial de los centros de recursos para la educación inclusiva y a docentes de educación especial en Escuela Inclusiva y con orientador pedagógico itinerante.

9,573

docentes en servicio participaron en el PADEP, durante 2022.

A través de la SOSEP, el Gobierno capacitó a personal calificado como madres cuidadoras, proceso en el cual participaron 2,138 personas, con el objetivo de optimizar las metodologías utilizadas para la atención y el desarrollo de la primera infancia.

En 2022 se continuó con la capacitación lingüística y metodológica de los idiomas mayas, para lo cual se registraron más de 1,528 docentes participantes en procesos liderados por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG).

Como acción estratégica, la *PGG 2020-2024* insta a hacer una revisión del Currículum Nacional Base (CNB) para que, mediante él, se estimule la adquisición y desarrollo de competencias que el mundo actual requiere. Con base en este principio, el Gobierno de Guatemala realizó una intervención técnica al diseño curricular del nivel de educación preprimaria para actualizarlo y responder a

las necesidades educativas actuales de los estudiantes de cuatro a seis años de edad y a las expectativas nacionales e internacionales pospandemia.

El diseño curricular transformado determina aquello que los egresados de este nivel deben saber, saber hacer y saber ser, tomando en cuenta las competencias fundamentales, emocionales, sociales y ambientales que requiere el mundo actual y que necesitan los estudiantes para enfrentar los desafíos propios de su etapa de vida y los aprendizajes futuros.

En el mismo sentido, se impulsó la formación en idioma inglés, con lo cual se benefició a 170 docentes y 5,883 estudiantes de diversificado del sector oficial. Esta es una intervención sumamente importante para la generación de competencias para la vida.

La pandemia y la suspensión de clases presenciales generaron modificaciones al formato con el cual el país ya trabajaba las evaluaciones educativas. Por ello, durante 2022 se inició un proceso híbrido de evaluación educativa de conformidad con la experiencia implementada en 2021. Se evaluó a 2,478,913 estudiantes de todos los niveles y grados educativos. En cuanto a las evaluaciones presenciales y muestrales, del total de participantes, 19,604 pertenecen a tercero primaria, y 24,334, a tercero básico.



Para el Gobierno y el Ministerio de Educación es de suma importancia la atención a la primera infancia. MINEDUC

En cuanto a la evaluación de graduandos, el MINEDUC implementó el ejercitador para el mejoramiento de los aprendizajes para graduandos, estrategia en la que participaron de forma voluntaria 96,063 estudiantes de los sectores a nivel nacional. Fueron evaluados 135,442 jóvenes en las modalidades virtual y presencial.

La cantidad de 2,227,633 estudiantes fueron evaluados mediante *Aprender+*[1], mientras que 5,197 estudiantes participaron en el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés). Finalmente, 18,564 personas participaron en la evaluación diagnóstica para docentes optantes a plaza, efectuada en septiembre de forma virtual.

Una de las intervenciones que el país ha identificado como clave para la asistencia y permanencia escolar, así como para el logro de mayor calidad educativa, es el involucramiento de los padres de familia en los procesos educativos. Esto se afianzó en tiempos de pandemia al identificar al padre de familia como actor clave en la educación a distancia o semipresencial. En 2022 se avanzó en la Estrategia de Padres en Apoyo a la Educación del MINEDUC, en cuyo marco participaron 40,346 padres, madres y otros integrantes de la comunidad educativa; asimismo, el Programa Educando en Familia contó con 24,600 padres de familia involucrados. También se impulsaron otros procesos de formación en temas de niñez y adolescencia implementados por la Secretaría de Bienestar Social (SBS).

1. Es una evaluación diseñada para identificar los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de Comunicación y Lenguaje y Matemática de acuerdo con las competencias, los indicadores de logro y los contenidos priorizados del Currículo Nacional Base (CNB). Los resultados de la Evaluación Aprender+ pueden guiar el proceso de planificación de las actividades del ciclo escolar, e identificar los contenidos e indicadores en los que los estudiantes demuestran mayores dificultades para implementar el proceso de mejoramiento de los aprendizajes.

Otro grupo de intervenciones que son estratégicas en el marco de la calidad educativa son aquellas que permiten a los docentes y a los estudiantes contar con los recursos educativos idóneos para el desarrollo de competencias educativas. Por eso, este gobierno lleva a cabo el Programa de Gratuidad de la Educación para que los establecimientos de preprimaria, primaria y educación media cuenten con los insumos necesarios. En ese marco, se dotó a 2,631,495 estudiantes de preprimaria y primaria con útiles escolares, con una inversión de Q142,124,451.12.

De forma general, se imprimió y dotó de 552,922 textos y cuadernos de trabajo a estudiantes de diferentes niveles educativos; además, se proyecta una ejecución, a diciembre de 2022, de 14,717,831 textos en modalidad monolingüe. En diciembre se imprimieron 1.8 millones de textos para estudiantes de preprimaria y primaria en los idiomas mayas k'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil y achi, para uso en el ciclo escolar 2023. Se destaca que estos textos han sido contextualizados al idioma y la cultura para la modalidad bilingüe. También se distribuyó la valija didáctica, con lo cual se han beneficiado 105,000 docentes.

De acuerdo con la línea estratégica de innovación tecnológica, el Gobierno ha impulsado la utilización de tecnología en el aula, con lo que se benefició a 303,573 estudiantes; cabe señalar que esto incluye la instalación de paneles solares para la generación de energía eléctrica en aquellos centros educativos en donde no se cuenta con ese servicio.

2.6 MILLONES

de estudiantes del sector oficial **recibieron útiles escolares.**

La infraestructura educativa y la dotación de mobiliario son otros recursos que condicionan, en cierta medida, la calidad de la educación. Es por eso que durante 2022 se otorgaron 2,971 transferencias para el remozamiento de edificios escolares del sector público por parte del MINEDUC.

En ese tema, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) remozó 50 establecimientos de los diferentes niveles educativos, además de haber registrado 104 establecimientos educativos del sector oficial con remozamientos en ejecución.

Es preciso agregar la entrega de implementos didácticos deportivos como cuerdas de saltar, balones de voleibol, conos, gorras, discos voladores, juegos de ajedrez, escaleras de agilidad y uniformes deportivos para el nivel primario y ciclo básico, como resultado de lo cual se logró beneficiar a 18,300 establecimientos públicos.



El MINEDUC junto con el CIV remozaron y construyeron centros educativos. MINEDUC

2.2 Salud

A dos años del inicio de los contagios de COVID-19, el Sistema Sanitario Nacional se enfrentó apropiadamente a este evento sin precedentes. La convulsión experimentada replantea, en la actualidad, el abordaje estratégico del fortalecimiento del sistema público de salud desde sus modelos de atención y gestión, planificación sectorial y financiamiento de la salud.

El MSPAS plantea, en un período pos-COVID-19, elementos básicos y fundamentales que han favorecido el regreso a una nueva normalidad: uso de la mascarilla y constante lavado de manos, acceso oportuno y gratuito a pruebas de diagnóstico, entrega de kit de medicamentos y la vacunación priorizada.

En la nueva normalidad se visualizan cambios positivos concretos, sobre todo en las acciones de fortalecimiento de los programas prioritarios de salud; en el aumento del personal sanitario; en los niveles positivos de abastecimiento y suministro oportuno de medicamentos; y en la ampliación de la infraestructura sanitaria, en especial, en el segundo y tercer nivel de atención.

Se fortaleció la gestión técnica y financiera de las direcciones de áreas de salud (DAS) y los hospitales nacionales, lo cual favoreció una eficiente ejecución del presupuesto asignado al mantener los niveles óptimos de abastecimiento. Esto se materializa en mayor acceso y más cobertura de los servicios de salud a nivel nacional.

2.2.1 Avance de las acciones estratégicas de salud

Las acciones con mayor avance fueron aquellas vinculadas con la estrategia de implementación de la cobertura sanitaria universal; seguimiento de las redes integradas de servicios de salud; fortalecimiento de los tres niveles de atención, principalmente, con la contratación de más médicos y personal paramédico en reglón permanente (011), así como su capacitación en las normas de atención y en los programas prioritarios para combatir la mortalidad materno-infantil, las enfermedades respiratorias, infectocontagiosas y parasitarias. Se garantizó la celeridad en el proceso de adquisición, control de inventarios, almacenamiento, distribución de medicamentos e insumos médico quirúrgicos, con lo que se tuvo porcentajes óptimos en las DAS y en la red hospitalaria.

El acceso a medicamentos convencionales, alternativos y complementarios es una de las prioridades presidenciales. Con base en esa directriz, se logró, en promedio el 91% de disponibilidad de medicamentos y el 96% de disponibilidad en material médico quirúrgico en las DAS.

Con relación a medicamentos, 21 áreas de salud contaron con disponibilidad arriba del 90%, mientras que 8 tuvieron entre el 80% y el 89%, y 3 observaron un 80%.

En cuanto a la disponibilidad a nivel hospitalario, se logró un porcentaje del 91% para medicamentos y del 93% en material médico quirúrgico. Se obtuvo disponibilidad de medicamentos arriba del 90% en 33 hospitales; en 9, entre el 80% y el 89%; y en 5 fue menos del 80%.

Cabe indicar que para las unidades médicas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) se observaba, al 30 de noviembre de 2022, un promedio de abastecimiento de medicamentos y material médico quirúrgico por encima del 98%, y una disponibilidad por encima del 96%.

2.2.2 Evolución de las metas estratégicas de salud

El MSPAS promovió la maternidad y niñez saludables por medio de la puesta en marcha del *Plan nacional de reducción de muerte materna y neonatal 2021-2025.*

Durante 2022 se elaboró la *Guía de procesos y procedimientos priorizados, documentados, optimizados, estandarizados e instrumentados para la atención integral segura y de calidad materno neonatal y de niño y niña menores de dos años*, construida de forma participativa con los diferentes actores involucrados.

En cuanto a las acciones para la reducción de la mortalidad materna y neonatal, este gobierno impulsa el acceso de mujeres en edad reproductiva a consejería preconcepcional sobre el uso correcto de la variedad de métodos de planificación familiar existentes, así como el acceso gratuito a ellos. Se promueven las consultas prenatales oportunas, los partos institucionales atendidos por personal técnico capacitado y la atención inmediata del recién nacido al detectar señales de peligro, previniendo igualmente las principales causas de mortalidad neonatal. Las acciones dirigidas a la reducción de la mortalidad materna y neonatal se observan en la tabla 2.1.

98%

fue el abastecimiento promedio de medicamentos y material médico quirúrgico en 2022.



Se fortalecieron las acciones de prevención de las muertes maternas y neonatales. MSPAS

Acciones	2022	
	MSPAS	IGSS
Mujer que recibe atención prenatal oportuna	201,331	42,013
Mujer que recibe atención del parto institucional por personal calificado	160,316	29,542
Recién nacido o neonato atendido	196,900	32,635
Población con acceso a métodos de planificación familiar	962,098	16,386

Tabla 2.1 Población beneficiada con acciones para la reducción de la mortalidad materna y neonatal (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con base en MSPAS, IGSS (2022), con datos del 1 de enero al 1 de diciembre de 2022

El Programa de Salud Reproductiva capacitó a 13,508 servidores públicos (médicos, paramédicos y comadronas) en los componentes de planificación familiar, período intergenésico óptimo, captación de embarazos antes de las 14 semanas de gestación, seguimiento prenatal, plan de demoras, detección de señales de peligro, atención del parto limpio y seguro en situación domiciliar e intrahospitalario, mecanismo de referencia y contrarreferencia. También la vacunación del virus del papiloma humano (VPH) y prevención del cáncer de cuello uterino y cáncer de mama.

Como parte de las actividades desarrolladas en el Proyecto Crecer Sano y que aportan a la reducción de la mortalidad materna y neonatal, durante 2022 se capacitó a 610 trabajadores de salud sobre la Estrategia de Comadronas Promotoras de la Lactancia Materna. Adicionalmente, 2,800 comadronas participaron en el intercambio de conocimientos sobre el tema, y 1,200 recibieron el reconocimiento como promotoras de la lactancia materna, lo cual vino aparejado con la dotación de 3,131 kits para comadronas y 4,496 equipos de protección personal como parte del plan de pertinencia cultural ante la pandemia de COVID-19 dirigido a mujeres comadronas de Alta Verapaz y San Marcos.

Las metas de morbilidad y mortalidad infantil presentaron avances positivos en la reducción de la cantidad de casos de sepsis bacterianas, neumonías y gastroenteritis. Mediante el Programa de Salud Integral de la Niñez del MSPAS se coordina la mesa temática de primera infancia del Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS), espacio técnico utilizado para identificar acciones comunes alrededor de la situación de la primera infancia. El GEDS facilita la integración, articulación y coordinación interinstitucional mediante el intercambio de información para la toma de decisiones sobre los determinantes de



El MSPAS capacitó a 13,508 servidores públicos en seguimiento prenatal, atención de parto limpio y seguro, así como vacunación del VPH. MSPAS

la salud y factores de incidencia de mayor importancia que influyen en las principales morbilidades en la niñez (desnutrición crónica, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, afecciones inmunoprevenibles e infectocontagiosas); también se determinan las acciones consideradas indispensables, como vacunación, suplementación, lavado de manos, hábitos de higiene, consumo de agua limpia y segura, desparasitación y dotación de medicamentos según las normas de atención.

La mesa temática de primera infancia, mediante el programa de salud integral de la niñez, asumió el reto urgente de llevar a cabo el proceso de actualización de la *Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (PPDIPI).*

En términos de la meta de vacunación infantil en Guatemala y pese a la alerta emitida en julio de 2022 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) sobre la mayor caída ininterrumpida de la vacunación infantil en unos 30 años, se puede señalar que las coberturas de vacunación de niños y niñas con esquema completo se mantuvieron con leves descensos en el período 2020-2022, según se muestra en la tabla.

Vacuna	Porcentaje de cobertura			Porcentaje de tendencia
	2020	2021	2022*	2022
BCG <1 año	82	78	72	86
Hepatitis B < 1 año	69	69	62	74
IPV 1 < 1 año	89	83	76	91
Neumococo 2< 1 año	82	65	74	89
OPV 3< 1 año	79	73	63	76
Pentavalente 3 < 1 año	80	73	67	80
Rotavirus2 <1 año	82	60	66	79
DPT R1 1 a <2 años	76	72	60	72
Neumococo R1 1 a <2 años	82	72	70	84
OPV R1 1 a < 2 años	77	72	55	66
SPR 1a. 1 a < 2 años	85	81	69	83
SPR 2a. 1 a < 2 años	75	72	58	70
DPT R2 4 a <5 años	76	69	56	67
OPV R2 4 a < 5 años	76	69	52	62

Tabla 2.2 Cobertura y tendencia según esquema de vacunación (2020-2022)
Fuente: MSPAS con base en SIGSA y Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI, 2022).
*Datos a noviembre 2022

Las 29 DAS a cargo del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), por medio de la puesta en marcha del *Plan nacional de recuperación de brechas en inmunizaciones y suplementación en menores de siete años de edad*, podrán vacunar a todos aquellos niños y niñas que no han completado esquemas de vacunación durante el período 2020-2022, situación que se vio afectada por la pandemia. En cuanto a la ampliación de infraestructura sanitaria, cabe mencionar que de 2020 a 2022 se conformaron alianzas estratégicas entre MSPAS/CIV y MSPAS/municipalidades, con participación de 59 servicios de salud del segundo nivel de atención. El CIV rehabilitó 24 centros de salud, mientras que las municipalidades trabajaron en 35 de ellos; como resultado de las acciones, 9 mejoraron, 15 son construcciones nuevas y 11 fueron objeto de ampliaciones y remozamientos.

Actualmente, la red de hospitales públicos tiene 198 salas de quirófanos disponibles para la atención de cirugías. Además, se cuenta con 7,775 camas de hospitalización con disponibilidad inmediata. A continuación se detallan acciones relativas a infraestructura y equipamiento en salud:

- En equipamiento hospitalario para 29 hospitales de la red de salud pública se invirtieron Q87,949,793.37, monto empleado en el financiamiento de:
  - Equipamiento y puesta en funcionamiento de la clínica de atención de tomografía en el Hospital de Santa Cruz del Quiché, con una inversión de Q3,400,000 para beneficiar a 569,453 habitantes.
  - Equipamiento del intensivo pediátrico y de adultos del Hospital de San Marcos, con una inversión de Q1,300,000 en beneficio de 1,500,000 personas.
  - Equipamiento y puesta en funcionamiento de la clínica de atención a la mujer en el Hospital General San Juan de Dios, lo cual beneficiará a 1,565,878 mujeres del departamento de Guatemala. Se ofrecen, además de atención médica, servicios de mamografía, ultrasonografía (USG) y densitometría ósea.
- En el tema de mantenimiento y reparación de equipo médico e instalaciones hospitalarias se invirtió un monto de Q4,092,657.63.
- En infraestructura hospitalaria (remozamientos, remodelaciones, fortalecimiento, readecuaciones y mejoras) de los 43 hospitales del país se invirtió un monto de Q271,093,452.19.
- Se inauguró el Hospital de Santa Bárbara, en Morales Izabal, con una inversión de Q60,000,000 por parte del MSPAS, para beneficiar a 400,000 habitantes.
- Doce nuevos puestos de salud implementados como parte del Proyecto Crecer Sano.

Durante 2022, se inauguró el Hospital de Santa Bárbara, ubicado en Morales, Izabal, con una inversión de Q60,000,000.

- En el marco del Proyecto Crecer Sano también se remozaron, recibieron y liquidaron 18 puestos de salud, con un monto de inversión de Q9,935,639.79. Esta infraestructura se ubica en San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché y Sololá. De manera adicional, 21 puestos de salud se encuentran en proceso de remozamiento en Alta Verapaz,

4. Por sus siglas en inglés: Uninterruptable Power Supply.
5. Por sus siglas en inglés: United Nations Office for Project Services.

Huehuetenango y Quiché. También se elaboraron 37 estudios de preinversión para nuevos puestos de salud, así como cuatro tipologías constructivas para puestos de salud según las regiones geográficas-climáticas. La implementación de este proyecto permitió la entrega a las 9 áreas de salud de equipamiento clínico, clínico quirúrgico, mobiliario, equipo antropométrico y frigorífico, con una inversión de Q17,900,864.36, así como la entrega de 241 equipos de cómputo y 303 sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS, por sus siglas en inglés), con una inversión de Q3,168,939.08.

En cuanto a la infraestructura disponible en las diferentes unidades asistenciales, cabe mencionar que el IGSS cuenta con 74 quirófanos y 2,936 camas de hospitalización distribuidos en las distintas unidades médicas disponibles para la atención de los afiliados.

Para ampliar la infraestructura sanitaria, el IGSS estableció una alianza estratégica con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), lo cual permitió instalar dos unidades modulares hospitalarias del tercer nivel para la atención de COVID-19; finalizar la etapa de preinversión de un hospital regional en Zacapa, e iniciar la etapa de preinversión de un hospital general en la zona 5 de la ciudad capital de Guatemala, además de ampliar y mejorar otras unidades hospitalarias.

Nivel de atención	Departamentos/ municipio	Tipo de servicio	Gestión
Tercero	Guatemala/Ciudad	Hospital Modular zona 11	Instalación modular
	Escuintla/Escuintla	Hospital Modular Escuintla	Instalación modular
	Zacapa/Zacapa	Hospital Regional	Recepción de la etapa de pre-inversión construcción Hospital Regional de Oriente
	Sacatepéquez/Antigua Guatemala	Hospital, La Capitanía	Construcción edificio(s) hospitalización
	Guatemala/Ciudad/ zona 5	Hospital General	Inicio preinversión construcción hospital general
Complementarios y/o apoyo	Guatemala/Cuidad/ Pamplona zona 12	Sistema de Tratamiento	Construcción sistema de tratamiento aguas residuales
	Retalhuleu/Retalhuleu	Dirección Departamental y Archivo	Construcción edificio(s) dirección departamental y archivo pasivo
	Guatemala/Mixco	Hospital General de Accidentes Ceibal	Ampliación edificio módulo de acopio de desechos sólidos
	Retalhuleu/Retalhuleu/ zona 3	Hospital IGSS Retalhuleu	Ampliación (área de emergencia, centro de acopio para desechos hospitalarios, farmacia y bodega)
	Suchitepéquez/ Mazatenango	Hospital IGSS Mazatenango	Ampliación (banco de sangre, mezzanine en bodega general y construcción de muro perimetral)
	Guatemala/Mixco	Muro Perimetral	Construcción muro perimetral

Tabla 2.3 Ampliación de la red física funcional del IGSS (2022)
Fuente: IGSS, (2022).

Como resultado del *Plan maestro para la modernización y ampliación de la red hospitalaria y servicios del IGSS*, se puso al servicio de la población el Hospital Modular para Pacientes con COVID-19, ubicado en la zona 11 de la ciudad capital, con capacidad de 216 camas para atender a afiliados y derechohabientes. Con una inversión de Q207,087,188, el Hospital Modular para Pacientes de COVID-19 de Escuintla está en proceso de recepción y contará con capacidad de 168 camas. Bajo ese mismo marco, finalizó en octubre la fase de preinversión del hospital regional de Zacapa, que contemplará una capacidad de 200 camas para la atención de afiliados y derechohabientes, con atención de complejidad nivel III, categoría III-2.

El Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) apoyó técnicamente la construcción del Centro de Atención Permanente (CAP) en la aldea Ilom, ubicada en Chajul, Quiché, para contribuir a mejorar las condiciones de acceso a los servicios de salud en beneficio de la población.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala, en coordinación con el MSPAS, apoyó en el remozamiento de 5 hospitales regionales (Santa Rosa, Zacapa, Huehuetenango, Quetzaltenango y Quiché), para brindarle a la población acceso a atención en salud con calidad, en beneficio de más de 4,126,970 habitantes.

De manera estratégica, este gobierno ha dado realce a las intervenciones en salud que implican el cambio de comportamiento, para lo cual durante 2022; y en el marco del Proyecto Crecer Sano, socializó en las 9 áreas de salud y 139 municipios la Estrategia de Comunicación Educativa en Salud. Se logró que 133 distritos municipales de salud cuenten con dicha estrategia, con materiales educativos y con acceso digital a materiales educativos complementarios. Asimismo, capacitó a más de 500 responsables de promoción y educación, y produjo material radiofónico y videos demostrativos (entre otros, elaboró una pauta radiofónica en español y 9 en idiomas mayas, distribuidas en 7 departamentos del país).

Como parte de las acciones estratégicas del Gobierno para fortalecer al sector salud, en 2022 se logró la incorporación de personal temporal del MSPAS al renglón presupuestario 011 personal permanente. Este proceso de incorporación, el primero en la historia del MSPAS, genera un cambio sustantivo en las condiciones de 6,291 trabajadores salubristas, ya que permite acceder al seguro social y demás prestaciones de ley, aspecto que propicia una mejor estabilidad laboral y, en consecuencia, redunda en la prestación de los servicios a la población. Para este proceso se realizó un reclutamiento y selección transparente, en donde se priorizó la incorporación del personal con mayor experiencia y, por ende, antigüedad.

2.2.3 COVID-19

A finales de 2019, el Gobierno, con intermediación del MSPAS, llevó a cabo monitoreos que dieron como resultado las primeras alertas epidemiológicas sobre el brote de infecciones respiratorias severas de rápida propagación desde Asia hasta Europa. Entre enero y febrero de 2020 se realizaron preparativos legislativos, programáticos, presupuestarios y de comunicación social para responder a la pandemia de COVID-19.

Al liderar el abordaje de la situación de emergencia a nivel nacional, el presidente Giammattei tomó la decisión de poner en marcha regulaciones y medidas para



El MSPAS continúa liderando el Plan de Vacunación Nacional.
MSPAS

contener, reducir y mitigar riesgos en la población. El sistema de salud fue fortalecido y las municipalidades se incorporaron entre los protagonistas más activos de la respuesta. En acciones articuladas con los sectores de trabajo, economía y desarrollo social, se logró generar condiciones de confinamiento que cortaron el paso a la propagación del virus e hicieron que Guatemala estuviera entre los países menos afectados en el marco epidemiológico y en el económico.

El año 2021 se destinó particularmente a consolidar la disponibilidad y la efectividad de los tratamientos en el territorio nacional, así como a las acciones para dar marcha a un plan ambicioso de vacunación organizada y controlada para contrarrestar una caída de la mortalidad y para reducir la transmisión de COVID-19.

Aunque las condiciones financieras del Estado para esta respuesta fueron distintas a las de 2020, los resultados alcanzados en el control de la epidemia son notables. En la actualidad, la cobertura de vacunación está avanzando y la protección de los grupos más vulnerables se ha garantizado mediante una estrategia de vacunación rural que busca romper las barreras que impiden a las poblaciones que habitan en áreas lejanas alcanzar protección biológica.

Los diez pilares implementados por el gobierno del presidente Alejandro Giammattei para el manejo y contención del COVID-19, a partir de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) son:

- Coordinación, planificación y seguimiento a nivel de país
- Comunicación de riesgo, participación comunitaria y gestión de la infodemia
- Vigilancia, equipos de respuesta rápida e investigación de casos
- Puntos de entrada
- Laboratorios y medios de diagnóstico
- Prevención y control de infecciones y protección del personal de salud
- Manejo de casos, operaciones clínicas y opciones terapéuticas
- Apoyo operativo, aspectos logísticos y cadenas de suministro
- Continuidad de la atención integral de servicios de salud
- Vacunación

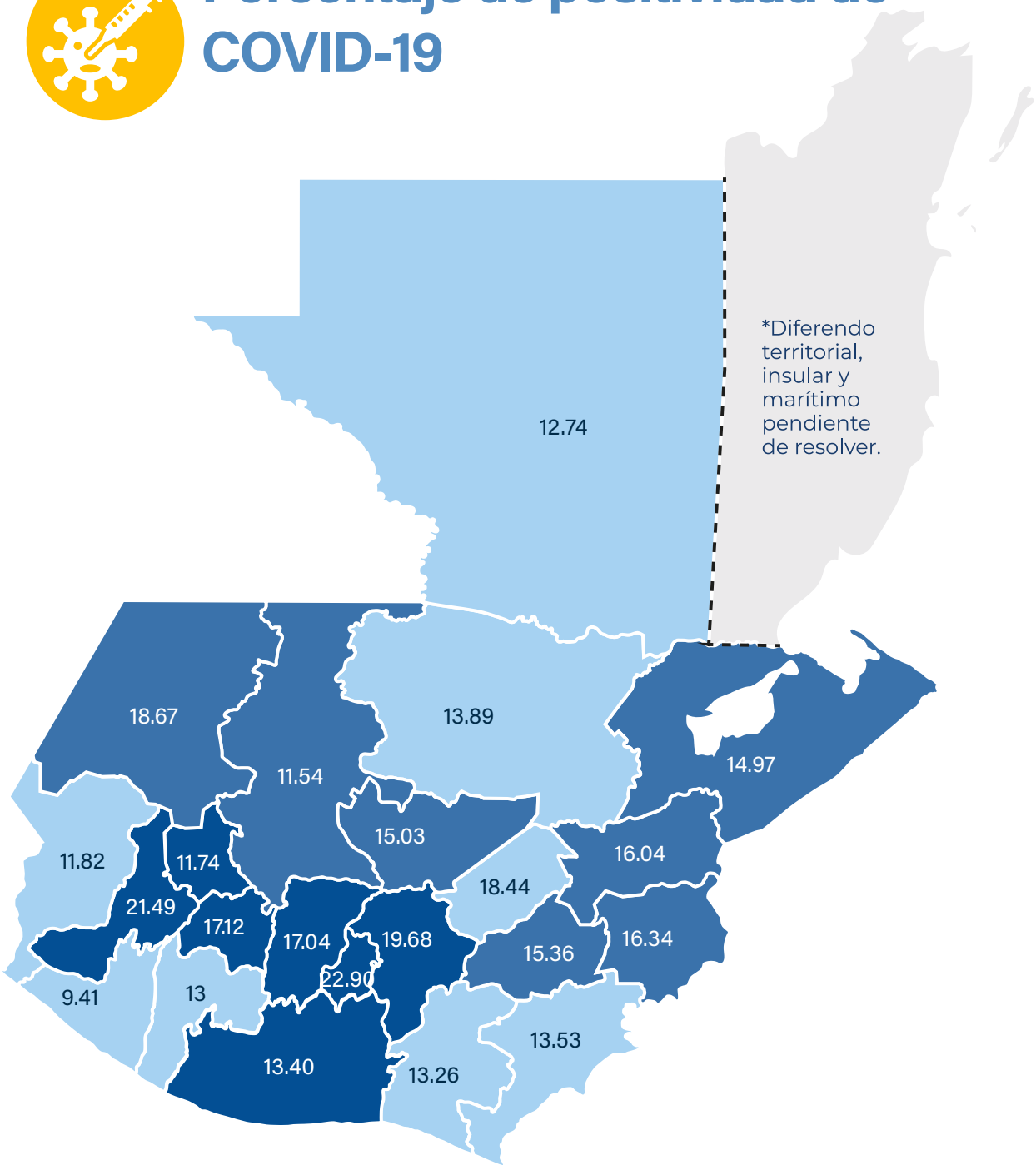
Guatemala, desde el inicio de la pandemia a la actualidad, ha tenido un manejo ejemplar de la misma, con el impulso de medidas sanitarias, sociales y complementarias:

- Remodelación e infraestructura de hospitales y centros de salud
- Equipamiento hospitalario e insumos sanitarios, incluida la atención y cobertura en el primero y segundo nivel de atención
- Adecuación de hospitales, centros y puestos de salud
- Implementación en la red hospitalaria de laboratorios específicos de prueba y otros medios de detección de COVID-19
- Fondos asignados a programas sociales: Programa de Apoyo Alimentario y Prevención, Programa Bono Familia y Subsidio a Tarifa Social de Energía Eléctrica.
- Medidas complementarias: Programa de Apoyo a MIPYME, Fondo de Protección de Capitales, Bono de Protección del Empleo, Fondo de Crédito para Capital, Proyectos para Reactivación Económica; y Bono Único a Jubilados y Pensionados del Estado.

Aunque en 2022 se consideró la crisis sanitaria superada y se planteó un período pos-COVID-19, el Gobierno de Guatemala siguió con retos en materia de salud debido a los efectos directos de la pandemia en este sector y las consecuencias indirectas en otros ámbitos del desarrollo.

Desde el inicio de la pandemia a la fecha, se han confirmado 1,155,277 casos acumulados, de los cuales 525,625 corresponden a 2022.

Porcentaje de positividad de COVID-19

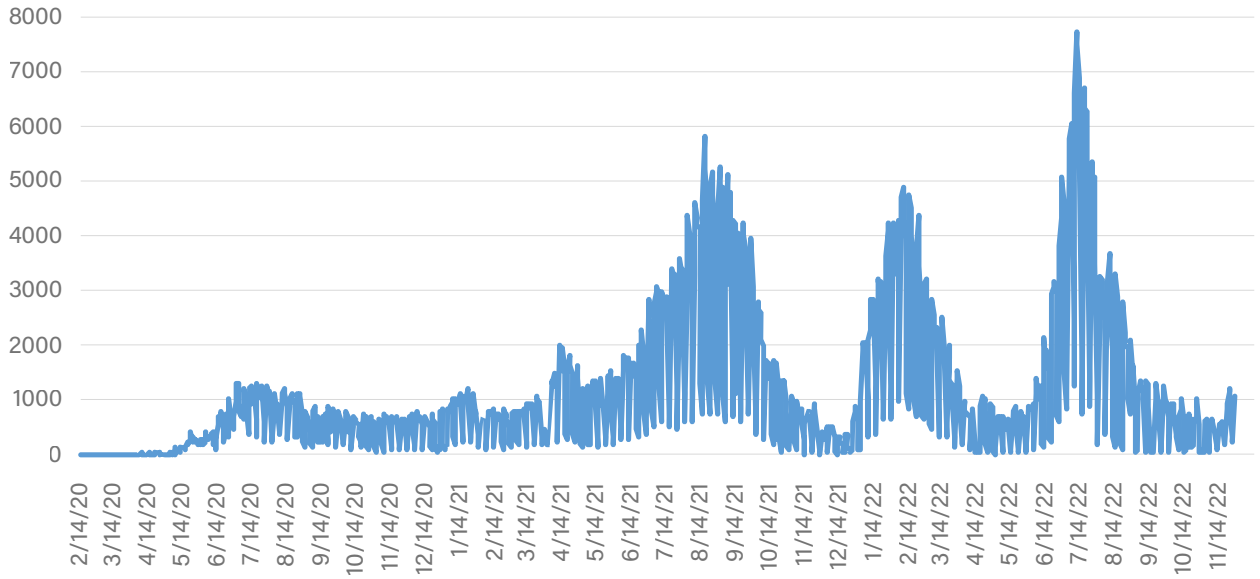


Mapa 2.1 Porcentaje de casos de COVID-19 con relación al total de casos positivos (2022, por departamento)
Fuente: Departamento de Epidemiología del MSPAS (a noviembre del 2022)

Para asegurar el acceso de la población a diagnósticos oportunos, se realizaron 3,016,307 pruebas, de las cuales 525,625 arrojaron resultados positivos, correspondientes al 17% del total de tamizajes. La mayor cantidad de casos confirmados con relación a la canidad de pruebas realizadas se encontró en el departamento de Sacatepéquez (23%), seguido de Quetzaltenango (21%) y Guatemala (20%), con 3% y 2% de positividad, respectivamente.

2.2.3.1 Atención a la población para prevención y tratamiento del COVID-19

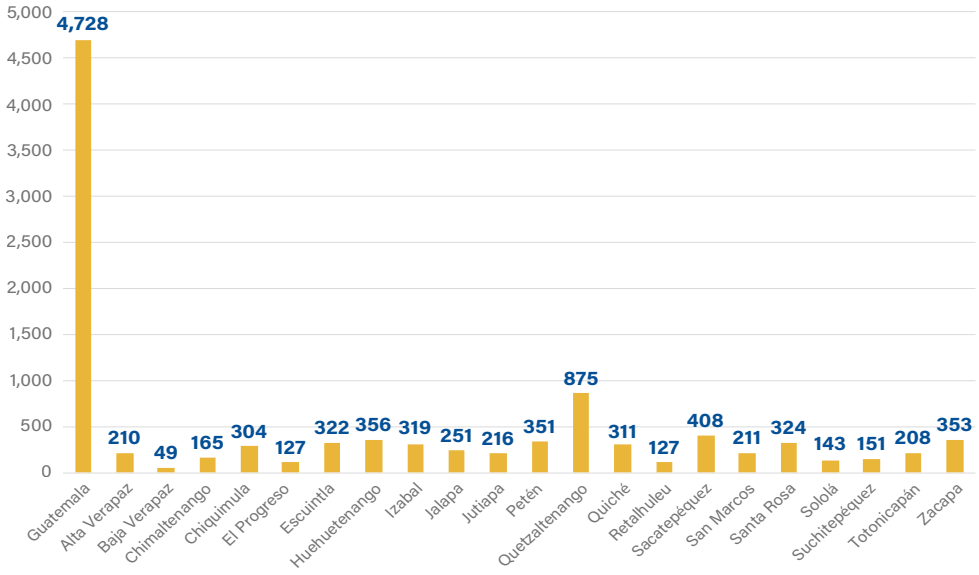
El año 2022 inició con 65,924 casos de COVID-19, lo cual supone un número considerablemente superior al reportado en enero de 2021 (22,461). El período con mayor acumulación de casos desde marzo de 2020, fecha que marca el comienzo de la pandemia, se registró entre junio y agosto de 2022, según se muestra en la gráfica 2.1. Esto fue relacionado con la circulación de la variante ómicron, que ha sido vinculada con mayor propagación, pero de menor severidad en los cuadros de la infección.



Gráfica 2.1 Casos acumulados de COVID-19 en Guatemala, por mes (2020 a 2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en el tablero de casos COVID-19 del MSPAS (2022)
Disponible en https://tablerocovid.mspas.gob.gt/

Como resultado de la menor gravedad en los casos, la demanda de atención de emergencia y los decesos asociados con el COVID-19 manifestaron una drástica reducción en 2022.

Por ello, la ocupación hospitalaria también presentó una disminución, de acuerdo con los datos reportados por el MSPAS y el IGSS. Durante 2022 fueron atendidos 10,852 casos totales a nivel hospitalario (2.13%). La mayor demanda a nivel nacional tuvo lugar en los hospitales del departamento de Guatemala: Hospital Roosevelt (N=1,860, 17.14%) y hospital temporal del Parque de la Industria (N=1,173, 10.48%), tal como se observa en la gráfica.



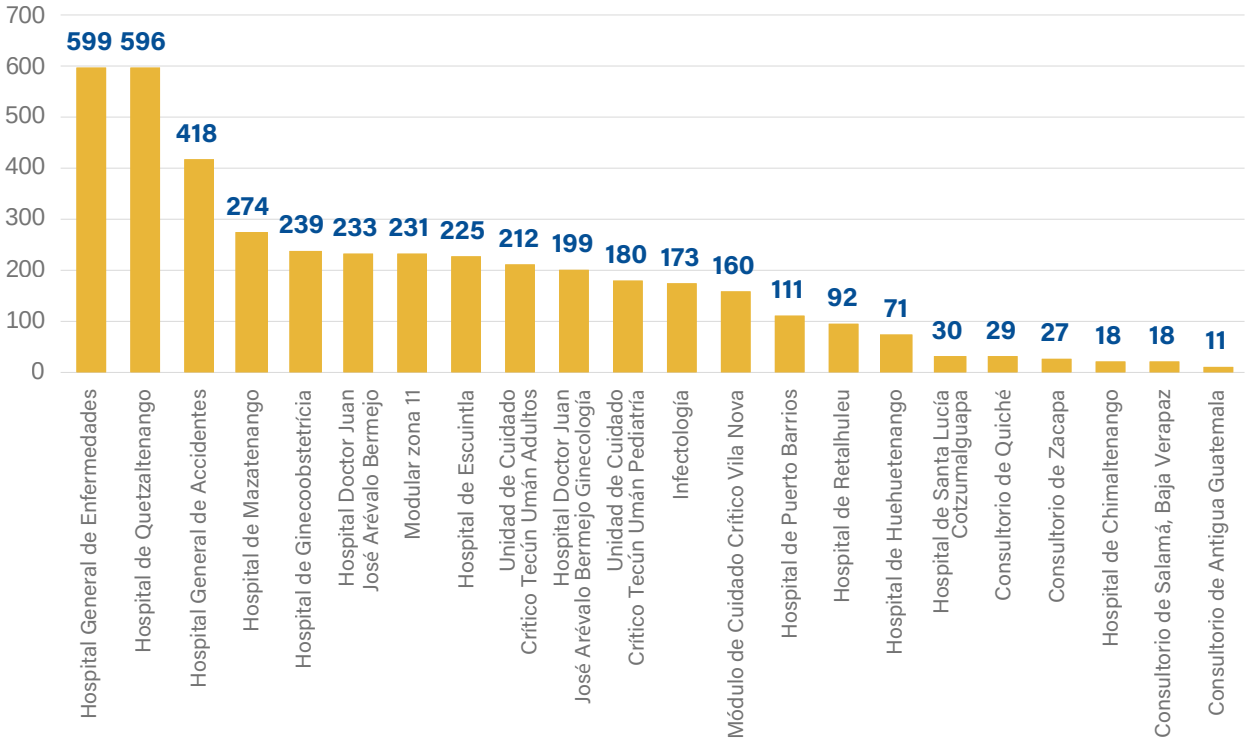
Gráfica 2.2 Ocupación hospitalaria de la red de servicios del MSPAS en el marco de la pandemia de COVID-19 (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en el tablero de casos COVID-19 del MSPAS (2022)
Disponible en https://tablerocovid.mspas.gob.gt/

En el IGSS se atendió en 2022 la cantidad de 4,179 casos a nivel hospitalario (lo que representa 5% a nivel nacional), con mayor demanda en el Hospital General de Enfermedades (14.33%) y el Hospital de Quetzaltenango (14.26%), tal como se observa en la gráfica 2.3.

A pesar de la menor demanda de atención hospitalaria, el MSPAS y el IGSS dieron continuidad al servicio de tratamiento de casos leves, moderados y/o severos que requerían tratamiento institucionalizado; esto, por medio de 50 y 39 hospitales, respectivamente (con 1,528 camas disponibles en los servicios hospitalarios del MSPAS y 971 del IGSS).

El sistema de salud nacional ha puesto a disposición de la población hospitales y centros de atención para atención de COVID y pos-COVID. MSPAS





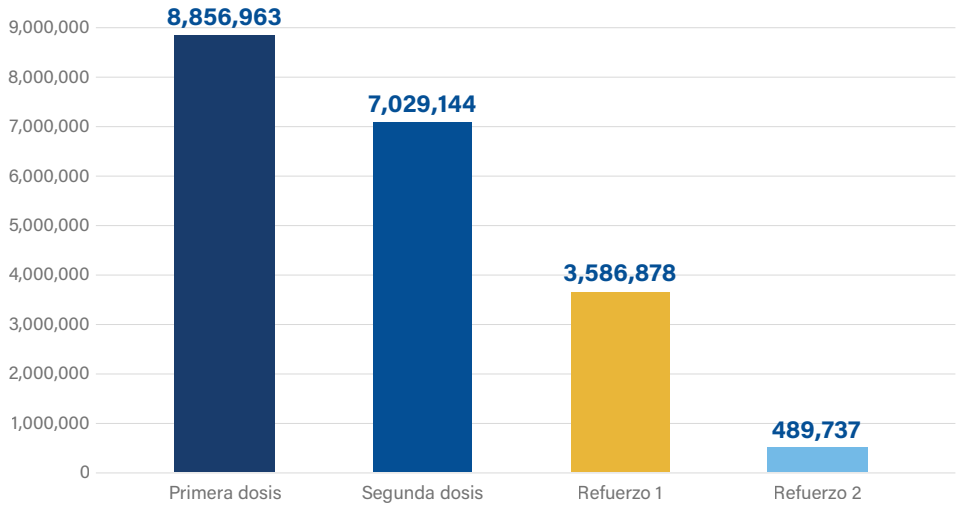
Gráfica 2.3 Ocupación hospitalaria en las unidades médicas del IGSS en el marco de la pandemia de COVID-19 (2022)
Fuente: Departamento Médico de Servicios Centrales del IGSS, datos a septiembre de 2022

Durante el año 2022 se proporcionaron 2,957,055 servicios preventivos, con una inversión total, al 1 de diciembre, de Q1,064,662,316. El MSPAS también logró beneficiar a 500,916 personas con tratamiento para el COVID-19.

Los esfuerzos de esta administración para la implementación del *Plan nacional de vacunación contra el COVID-19* han permitido la aplicación de 19,962,722 dosis. Lo cual se detalla en la gráfica 2.4. Esto ha contribuido a la reducción de la positividad y la severidad de los cuadros clínicos. Es importante mencionar que el plan ha cubierto a todos los grupos poblacionales, desde los seis años de edad, que han acudido voluntariamente a recibir el ciclo de inmunización.

Hacia finales de 2022, 8,853,148 personas contaban con al menos una dosis de vacuna contra el COVID-19.

La demanda de la población ha presentado variaciones en el territorio nacional, por lo que durante la pandemia se habilitaron 1,200 centros de vacunación contra el COVID-19 en toda la república, según se observa en el tabla 2.4.



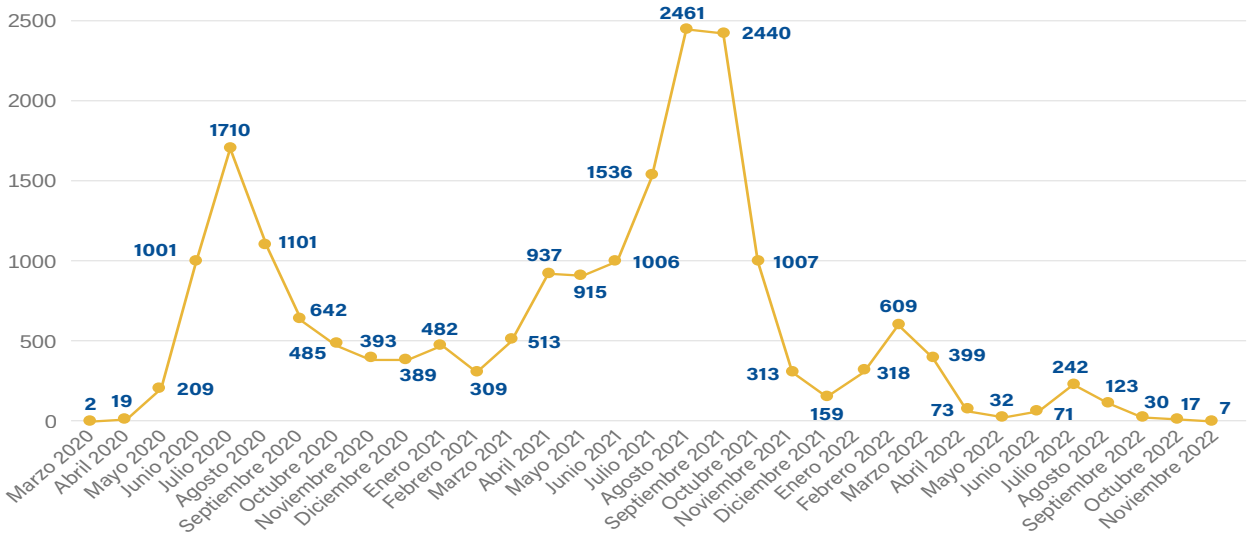
Gráfica 2.4 Personas vacunadas contra COVID-19 en Guatemala, por número de dosis (2021 y 2022)
Fuente: SIGSA/ MSPAS al 29 de diciembre de 2022

Departamento	Personas vacunadas
ALTA VERAPAZ	869,374
BAJA VERAPAZ	346,111
CHIMALTENANGO	1,030,584
CHIQUIMULA	443,816
EL PROGRESO	567,366
ESCUINTLA	230,264
GUATEMALA	973,102
HUEHUETENANGO	6,612,158
IZABAL	1,211,501
JALAPA	305,753
JUTIAPA	329,517
PETÉN	587,826
QUETZALTENANGO	1,206,310
QUICHÉ	820,653
RETALHULEU	416,816
SACATEPÉQUEZ	634,362
SAN MARCOS	1,175,556
SANTA ROSA	438,542
SOLOLÁ	383,171
SUCHITEPÉQUEZ	650,055
TOTONICAPÁN	442,771
ZACAPA	269,641
Total	**19,945,249**

Tabla 2.4 Número de personas vacunadas contra COVID-19 (2021 y 2022, por departamento)
Fuente: MSPAS, a noviembre del 2022

Los esfuerzos que esta administración ha realizado para el incremento en la cantidad de población vacunada, la reducción de la severidad en los signos clínicos y la implementación oportuna de medidas para la transición a la nueva normalidad han permitido que las actividades educativas, laborales, comerciales y sociales iniciaran su regularización.

Como resultado, la letalidad en personas con diagnóstico positivo a COVID-19 se redujo durante 2022. La gráfica 2.5 resalta que los decesos por esta causa presentaron mayor incidencia entre julio y septiembre de 2021, y en 2020, en el mismo período. En agosto de 2021 sumaron 2,462 personas fallecidas, cifra considerablemente superior al total de pérdidas humanas de enero a septiembre de 2022 (1,840).



Gráfica 2.5 Personas fallecidas por COVID-19 (2020, 2021, 2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en el tablero de casos COVID-19 del MSPAS al 22 de noviembre del 2022
Disponible en https://tablerocovid.mspas.gob.gt/

Como se mencionó, la menor severidad de los síntomas de la variante ómicron tiene relación con la implementación oportuna de medidas de prevención como el uso de mascarillas y el distanciamiento fisico, y con el incremento de la vacunación, todos, factores que contribuyeron a la reducción de casos, severidad y letalidad entre la población positiva a diagnóstico por COVID-19.

Con el compromiso de proteger a las personas se continuó, la atención preventiva y ambulatoria en los 357 y 1,351 establecimientos del primero y segundo nivel del MSPAS.

Paralelamente, el IGSS prolongó la atención a la población afiliada en 27 consultorios, 24 hospitales y 31 unidades (integrales, periféricas, asistenciales y otros), según se observa en la figura 2.5.

Uno de los principales compromisos ha sido garantizar el acceso a insumos y medicamentos para el tratamiento y prevención del COVID-19.

Por ello, el MSPAS continuó la labor de atender a la población que requería pruebas diagnósticas para COVID-19 por medio de 50 laboratorios clínicos de la red de hospitales y 29 DAS.

Los seis laboratorios móviles habilitados por el MSPAS prestan servicios en los mercados El Guarda, Plaza Barrios y zona 18, parque central de la zona 1 y Campos del Roosevelt en la ciudad de Guatemala. Las dos unidades móviles departamentales realizaron jornadas de detección del COVID-19 y también han prestado servicios integrales en las áreas de salud de Alta Verapaz, Petén, Huehuetenango, Jutiapa, Baja Verapaz, Quiché, San Marcos, Sololá, Zacapa y Chiquimula. Por último, la unidad móvil que fue asignada al Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) para el tamizaje de pruebas de tuberculosis, virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y COVID-19 brindó atención en los centros penitenciarios departamentales y del área metropolitana.

El IGSS, por su parte, practicó pruebas de antígeno en 43 unidades médicas ubicadas en el área metropolitana y departamental para la población afiliada y no afiliada. Además realizó, pruebas de PCR en los diez laboratorios clínicos ubicados en Antigua Guatemala, Escuintla, Guatemala, Mazatenango, Puerto Barrios, Quetzaltenango y Zacapa, así como en cuatro centros de diagnóstico de COVID-19 en las unidades periféricas de las zonas 5 y 11, POLICOVID zona 1, y la policlínica.

Para la atención ambulatoria de la población, el MSPAS proporcionó 312,155 kits de tratamiento para pacientes positivos y sus contactos; adicionalmente, según el *Decreto 11-2021, Ley de Emergencia Nacional para la Atención de la Pandemia,* se brindó financiamiento a las DAS para la compra de medicamentos y la elaboración de Kits COVID-19, con lo que se logró el abastecimiento de 23,533 kits adicionales.

Para el mismo fin, el IGSS proporcionó a la población con diagnóstico de COVID-19 confirmado la cantidad de 89,305 kits para el tratamiento leve o moderado en el hogar, a través de los centros de diagnóstico y atención clínica a su cargo.



Figura 2.5 Servicios de salud pública prestados a la población guatemalteca en el marco del COVID-19 (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MSPAS e IGSS (2022)

Para brindar atención en salud integral, además de la prevención y tratamiento del COVID-19, el MSPAS y el IGSS habilitaron la atención a pacientes recuperados en las clínicas de atención pos-COVID-19.

La atención pos-COVID-19 se mantiene en los hospitales especializados de Villa Nueva, Roosevelt, temporal de Quetzaltenango, temporal Parque de la Industria, Nacional de Mazatenango, Departamental de Sololá, Nacional de San Marcos, Departamental de Totonicapán, Regional de Escuintla y Nacional de Retalhuleu. El IGSS también habilitó la atención a pacientes recuperados en las clínicas de atención pos-COVID-19 en el Hospital de Rehabilitación y en las diferentes unidades del instituto.

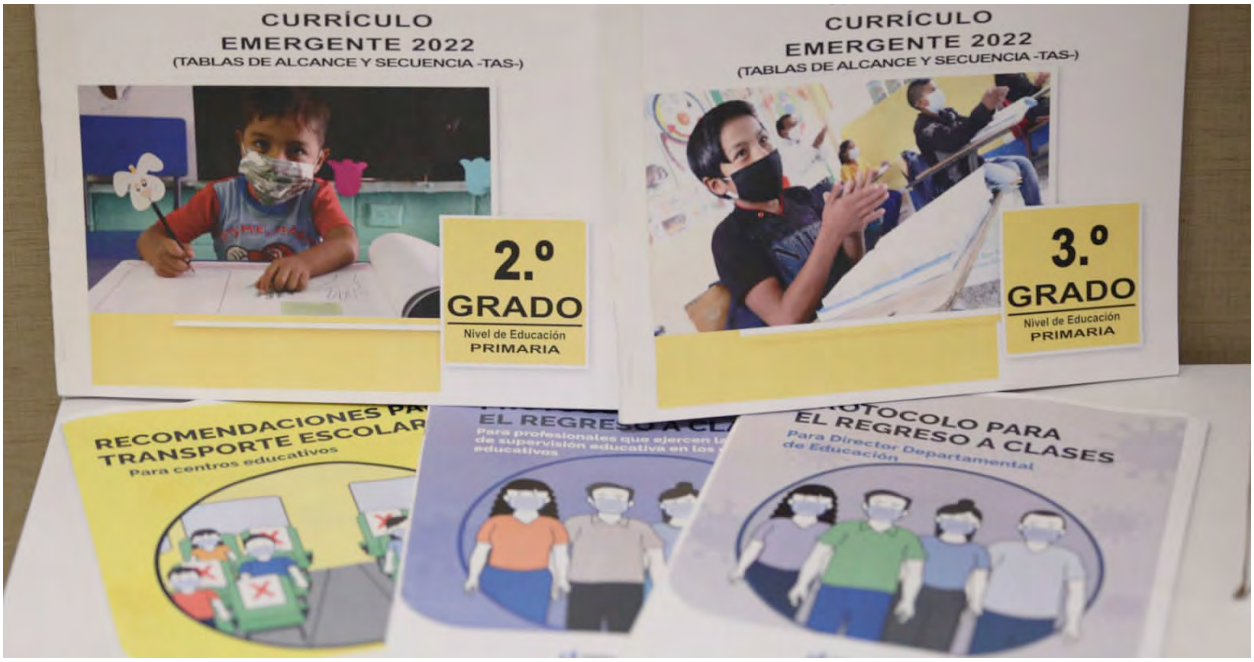
Como resultado, el MSPAS y el IGSS han prestado servicios a 22,193 personas a través de consultas, medicina general, psicología, nutrición y terapia respiratoria, además de rayos X y tomografía, entre otros.

22,193
PERSONAS

recibierón servicios de **consulta con medicina general, psicología, nutrición, terapia respiratoria y rayos X, tomografía.**

2.2.3.2 Acciones complementarias

En 2022, el Sistema Nacional de Educación dio grandes pasos para el retorno seguro a la presencialidad en los centros educativos mediante el establecimiento de medidas de bioseguridad emitidas en los *Lineamientos para la presencialidad en los centros educativos* (vacunados y no vacunados); en 11 protocolos, tres guías y un documento de recomendaciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje en entornos seguros



A través del Sistema Nacional de Educación se puso a disposición de los centros escolares protocolos de seguridad para el regreso a clases. MINEDUC

para minimizar la exposición a contagios en la comunidad educativa. Esos instrumentos se enlistan a continuación:

- Tablero de alertas sanitaria para el regreso a clases COVID-19, vinculado con el tablero de alertas sanitarias del MSPAS.
- Protocolo para las festividades patrias y desfile cívico escolar 2022
- Protocolo para la clase de Educación Física
- Protocolo de alimentación escolar
- Protocolo de apoyo emocional y resiliencia
- Protocolo para el director de centros educativos
- Protocolo para el Programa Acompáñame a Crecer (CECODII)
- Protocolo para el director departamental de Educación
- Protocolo para el docente de centros educativos
- Protocolo para el profesional que ejerce funciones de supervisión educativa
- Protocolo para director o responsable del espacio de aprendizaje y coordinador departamental de educación extraescolar
- Protocolo institucional del Ministerio de Educación
- Guía para incorporar las medidas de prevención
- Guía de verificación de la implementación de los protocolos para el regreso a clases
- Formulario del diagnóstico de infraestructura
- Formulario de identificación de factores de riesgo
- Formulario monitoreo casos sospechosos
- Recomendaciones para el transporte escolar
- Documento de preguntas frecuentes
- Guía para la gestión del riesgo en centros educativos y espacios de aprendizaje

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) emitió las *Disposiciones temporales de medidas sanitarias en el sector agropecuario para prevenir y mitigar el contagio del COVID-19,* con el fin de garantizar la salud y la seguridad ocupacional para la prevención y el control de brotes de COVID-19 en los centros de trabajo de las cadenas de producción del sector agropecuario.

En esta misma dirección, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) emitió el *Reglamento sobre las medidas de prevención para mitigar el contagio de SARS-CoV-2 en los centros de trabajo*, que incluye disposiciones de salud y seguridad ocupacional que permiten condiciones de trabajo seguras para minimizar el riesgo de contagio.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) continuó acciones relacionadas con la nutrición en el marco de la emergencia de COVID-19, con el objetivo de apoyar las estrategias estipuladas por el MSPAS para prevenir, detectar y/o recuperar a niñas y niños menores de cinco años de edad con desnutrición aguda y a sus familias en riesgo por inseguridad alimentaria y nutricional debido a efectos de la pandemia.

La SESAN coordinó con el MSPAS la institucionalización de las *Brigadas integrales para la identificación, el tratamiento y la prevención de la desnutrición*, que llevan a cabo las siguientes acciones: tamizaje, evaluación nutricional, tratamiento, suplementación, vacunación,



El MIDES entregó en 2022 más de 8 millones de raciones de alimentos. MIDES

desparasitación, consejería y capacitación de agentes de cambio.

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) entregó, al 30 de noviembre, 8,132,501 raciones de alimentos, distribuidas en 69 comedores sociales que funcionan en 19 departamentos del país.

2.3 Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN), adoptada como PND y retomada en la *PGG 2020-2024,* es una de las áreas estratégicas en las que el Gobierno de Guatemala trabaja en beneficio de la población.

2.3.1 Reducción de la desnutrición crónica

Se continuó con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y, de enero a noviembre de 2022, los ministerios, secretarías e instituciones descentralizadas ejecutaron más de Q8,000 millones con el objeto de reducir la desnutrición crónica.

Las alianzas con actores estatales y no estatales, así como con entidades nacionales e internacionales, son clave para avanzar en la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en el país.



Figura 2.6 Ejecución del POASAN en cumplimiento de la meta de reducción de desnutrición crónica de la PGG 2020-2024
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en SESAN (2022)
Datos a noviembre 2022

2.3.2 Salud y nutrición

Se implementaron 888 jornadas de atención integral en 29 áreas de salud; se atendió a niñas y niños, mujeres en edad fértil, embarazadas y puérperas. También se realizaron 35 brigadas de atención integral en las DAS de Alta Verapaz, Huehuetenango, Escuintla, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, El Progreso y Quetzaltenango.

Las alianzas con actores estatales y no estatales, así como con entidades nacionales e internacionales, han sido clave para avanzar en la SAN. Con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y UNICEF, se desarrollaron distintas intervenciones de atención individual, familiar y comunitaria que benefician a niños y niñas menores de cinco años.

A noviembre de 2022, el Programa de Prevención de la Mortalidad de la Niñez y Prevención de la Desnutrición Crónica había ejecutado 7,951,428 metas físicas, el 57% de las cuales corresponde a la atención de:

- Mujeres en edad fértil suplementada con micronutrientes
- Madres de niños y niñas menores de cinco años con prácticas para el cuidado infantil
- Niños y niñas menores de cinco años con monitoreo de crecimiento

El 43%, corresponde a las atenciones de:

- Niño y niña menor de cinco años con suplementación de micronutrientes
- Población con servicios de vacunación
- Niño y niña menor de cinco años atendido por infección respiratoria aguda
- Niño y niña de uno a menor de cinco años con desparasitación
- Niño y niña menor de dos años con vigilancia de desarrollo infantil
- Niño y niña menor de cinco años atendido por enfermedad diarreica aguda
- Vigilancia del agua para consumo humano
- Niño y niña menor de cinco años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda

La ejecución de metas físicas relacionadas con la disminución de la desnutrición crónica, durante el



Con apoyo de diversas instituciones, se han realizado capacitaciones para prevenir la desnutrición y la mortalidad. SESAN

año 2022 ascendió a 6,257,034. El 28% de estas se concentra en suplementar a mujeres en edad fértil con micronutrientes; 24%, en consejerías a madres de niños y niñas menores de cinco años sobre prácticas del cuidado infantil; 20%, en brindar monitoreo de crecimiento a niños y niñas menores de cinco años; 14%, en suplementación con micronutrientes; 8%, en servicios de desparasitación y, el resto, en actividades relacionadas con la vigilancia del agua para el consumo humano, diagnóstico de la desnutrición aguda y vigilancia del desarrollo infantil en niños menores de dos años.

En ese tema, se equipó la sala de extracción y almacenamiento de leche materna en los hospitales de Tiquisate, Jutiapa, Sololá, Malacatán, San Benito y Nebaj, con una inversión de Q96,000, que corresponden a las alianzas con la cooperación internacional, específicamente, con UNICEF y Save the Children.

Atención integral con acciones relacionadas con programa 14: prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica	2022
Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes	1,738,072
Madre de niño y niña menor de cinco años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil	1,523,700
Niño y niña menor de cinco años con monitoreo de crecimiento	1,271,155
Niño y niña menor de cinco años con suplementación de micronutrientes	884,341
Población con servicios de vacunación	840,799
Niño y niña menor de cinco años atendido por infección respiratoria aguda	615,320
Niño y niña de uno a menos de cinco años con desparasitación	524,071
Niño y niña menor de dos años con vigilancia de desarrollo infantil	266,289
Niño y niña menor de cinco años atendido por enfermedad diarreica aguda	238,275
Vigilancia del agua para consumo humano	38,413
Niño y niña menor de cinco años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	10,993

Tabla 2.5 Población beneficiada con acciones para la prevención de la mortalidad de la niñez y la desnutrición crónica (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MSPAS (2022)
Datos a noviembre, 2022

Por otra parte, el Gobierno de Guatemala, con la finalidad de generar condiciones de salud y nutrición en la población lactante, cumplió acciones de sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna, según se observa en la figura 2.7. En 2022 se elaboró el *Manual para fortalecer la promoción de la lactancia materna con comadronas*, el cual está dirigido al personal de salud.

Más de 2.2 millones de raciones de alimento complementario fortificado fueron entregadas por el MSPAS a niñas y niños menores de cinco años.

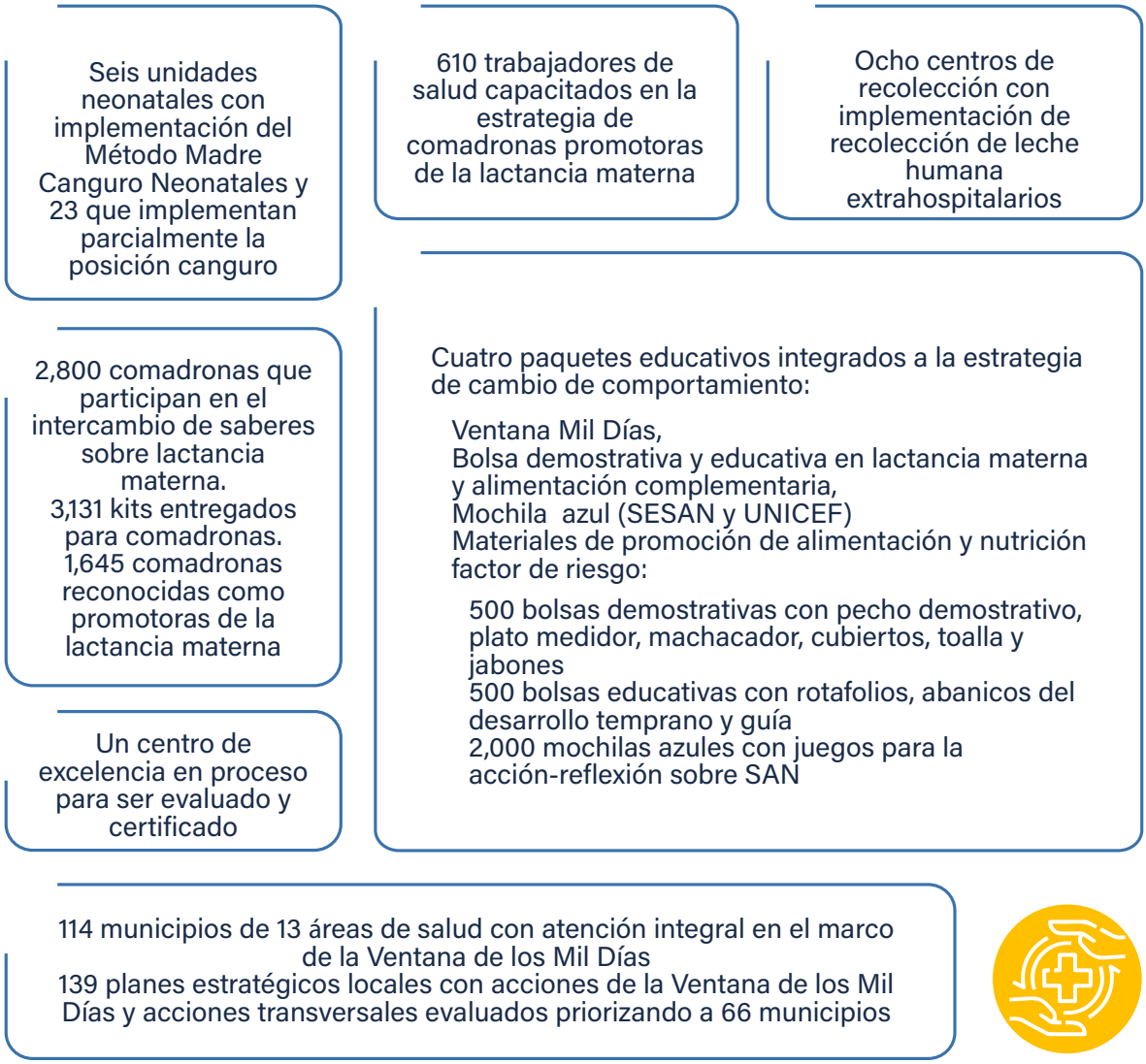


Figura 2.7 Acciones de sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna y sobre cómo promover la salud de la población lactante (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MSPAS (2022)
Datos a noviembre, 2022

Con el objetivo de promover la nutrición en la niñez, el Gobierno entregó, por conducto de las DAS, 2,881,677 raciones de alimento complementario fortificado Nutri-Niños, tal como se muestra en la tabla 2.6. El MSPAS distribuyó 2,242,283 bolsas de dicho alimento.

Departamento	Entregado
Alta Verapaz	497,092
Chimaltenango	151,617
Chiquimula	122,466
El Progreso	22,927
Escuintla	78,505
Huehuetenango	497,575
Izabal	35,185
Jalapa	51,652
Petén	132,336
Quetzaltenango	138,486
Quiché	370056
Retalhuleu	60,588
San Marcos	238,075
Santa Rosa	70,418
Sololá	135,914
Suchitepéquez	78,437
Totonicapán	137,542
Zacapa	62,806
Total	**2,881,677**

Tabla 2.6 Entrega de raciones de alimento complementario fortificado Nutri-Niños (2022, por departamento)
Fuente: Elaboración de SESAN, con base en información del PMA (2022)
*Datos proyectados al 31 de diciembre de 2022

Como parte de las acciones para atender la salud y la seguridad alimentaria, se brindó asesoría técnica a proyectos de infraestructura de agua y saneamiento. Puntualmente, fueron registrados 83 informes de supervisión y asesoría técnica en dichos proyectos para la comunidad.

2.3.3 Acciones complementarias en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional

Se impulsaron acciones que complementan la seguridad alimentaria y nutricional por medio de asistencia alimentaria, asistencia técnica y mejora de producción e infraestructura para el resguardo y manejo de vegetales.

En términos de la asistencia alimentaria, cabe mencionar que se distribuyeron 455,735 raciones de alimentos entre familias vulnerables y en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad. En esta acción se invirtieron Q211.7 millones.

También se registró el establecimiento de 15,385 huertos familiares y escolares, 112,290 productores recibieron asistencia técnica y capacitación en promoción de la agricultura sensible a la nutrición y al fomento de huertos. Además, entre 2020 y 2021 se brindó asistencia alimentaria con cerca de 272,710 raciones (alimentos por acciones), mientras que en el marco de la atención a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia se hizo entrega de 594,784 mil raciones.

Durante el segundo cuatrimestre de 2022 se logró la construcción de 15,540 m2 de un centro de acopio para la transformación y la distribución de hortalizas en la aldea El Ovejero, ubicada en El Progreso, Jutiapa. Se brindó capacitación y asistencia técnica a 135,072 productores en las siguientes temáticas:

- 103,784 en manejo agrícola
- 21,642 en manejo pecuario e hidrobiológico
- 4,314 para mejorar la productividad agrícola
- 2,557 en manejo productivo y reproductivo
- 2,001 en buenas prácticas de organización comunitaria

Se trabajó con 2,910 agricultores de pequeña escala para promover la organización y comercialización de aquello que producen, contribuyendo así al incremento de sus ingresos. Estos agricultores recibieron capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización. También se brindó asistencia legal a 135 personas en lo relativo a cómo constituir una empresa. De igual manera 80,786 agricultores familiares y productores han sido beneficiados con estipendios y capacitación por implementación de prácticas de conservación de suelos.

2.3.4 Disponibilidad de alimentos

Convencidos de que el resguardo y la conservación de los alimentos es trascendental en la seguridad alimentaria, el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) resguardó y conservó alimentos para la población en inseguridad alimentaria del país.

Los alimentos fueron distribuidos en las comunidades priorizadas por la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y en aquellas que quedaron en situación de inseguridad alimentaria debido a emergencias ocasionadas por eventos climatológicos.

Raciones de alimentos también se distribuyeron en seguimiento a compromisos del Estado relacionados con la Política de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, las medidas cautelares impuestas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en comunidades de Petén y del valle del Polochic (Panzós, Alta Verapaz), y comunidades de El Estor (Izabal). Veintiún centros de recuperación nutricional también se beneficiaron con este tipo de acción.

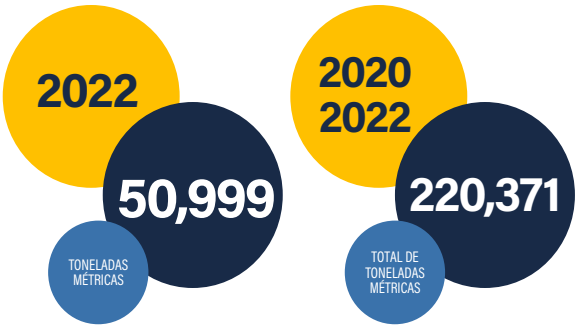


Figura 2.8 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de la población (2022 y acumulado 2020-2022)*
Fuente: Fuente Elaboración de SEGEPLAN, con base en INDECA (2022)
*Datos a septiembre de 2022

2.3.5 Alimentación escolar y educación alimentaria y nutricional

El Gobierno se propuso dar impulso al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y se planteó como meta el aumento de su presupuesto en Q830.4 millones. De esa cuenta, de 2019 a 2022 se logró incrementar la inversión en el PAE, pasando de Q1,879.16 millones a Q2,865.92 millones. Con ello se superó la meta en Q156.36 millones.

Al 30 de noviembre se atendió a 2,654,473 de niños de los niveles preprimario y primario en el marco de los programas de alimentación escolar y apoyo para el consumo adecuado de alimentos y educación saludable, los cuales se enfocaron en el aprendizaje, rendimiento escolar y en la formación de hábitos alimenticios saludables.

Con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se atendió a 2,654,473 estudiantes de los niveles preprimario y primario.

Tipo de población beneficiada	Cantidad
Niños y niñas atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	17,700*
Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	560,474
Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2,151,513

Tabla 2.7 Población beneficiada con el Programa Alimentación Escolar (2022)*
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MINEDUC (2022)
Datos a noviembre de 2022
** Proyección a diciembre de 2022

Para 2022, se superó en Q156.36 millones la meta de incrementar la inversión en servicio de alimentación escolar.

2.3.6 Impulso a la producción de alimentos

La transferencia tecnológica, producción y entrega de semillas, así como la conservación genética, son acciones significativas para incentivar la seguridad alimentaria. En ese sentido, se han realizado esfuerzos para promover la diversidad genética de especies de importancia para la alimentación y agricultura (3,723 accesiones), entre las cuales se mencionan el maíz, frijol, cacao criollo y acriollado, yuca, hortalizas nativas y otras. Es importante mencionar que las semillas se resguardan en el banco de germoplasma.

Cantidad	Descripción
3,602	Quintales de semilla biofortificada de granos básicos entregados por ICTA a MAGA
2,927	Quintales con semillas con características superiores a las criollas entregados por ICTA a MAGA
23,500	Plantas de especies frutales: aguacate hass, pitahaya roja, melocotón diamante, y mango pashte entregadas por ICTA a MAGA
206,400	Estacas de yuca no biofortificada entregadas por ICTA a MAGA
343,600	Esquejes de camote y otras especies biofortificados entregados por ICTA a MAGA
1,500,000	Libras de semilla de maíz variedad ICTA B-7 entregados por MAGA a 60 mil agricultores afectados por la temporada de lluvias 2022
680,000	Libras de semilla certificada de frijol variedad ICTA Ligero entregadas por el MAGA a 27,200 agricultores afectados por la temporada de lluvias 2022
18,000	Cormos de plátano para cultivar en asocio con café entregados por MAGA a 45 caficultores

Tabla 2.8 Resultados del programa producción de alimentos (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del ICTA y el MAGA (2022)
*Datos a septiembre de 2022

7. Incluye 12,625 estudiantes de los niveles preprimario y primario de las entidades subvencionadas que prestan educación gratuita, en cumplimiento del artículo 21 de la Ley del Programa de Alimentación Escolar.

2.3.7 Fortalecimiento de capacidades y transmisión de tecnología y capacitación

En 2022, 11,222 mujeres jóvenes y adultas del área rural recibieron atención de la SOSEP en temas de emprendimiento y productividad. Por su parte, el MAGA logró capacitar en diferentes temas agronómicos a 362,830 personas, entre extensionistas, agricultores individuales y agricultores organizados. Este ministerio también capacitó y asistió técnicamente a 215,936 personas en temas agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, a lo cual se agregan las siguientes acciones realizadas:

- 125,426 productores familiares capacitados y asistidos técnicamente por MAGA para mejorar sus sistemas productivos, con una inversión de Q144,325,951.95
- 3,823 agricultores beneficiados por el ICTA con promoción de la tecnología agrícola
- 9,500 personas beneficiadas por el ICTA con publicaciones técnicas
- 722 quintales de semillas entregadas
- 550,214 toneladas métricas de semillas vegetativas entregadas
- 29,201 mujeres jóvenes y adultas del área rural atendidas en temas de emprendimiento y productividad a cargo de SOSEP

2.3.8 Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)

Entre los años 2020 y 2022 se logró avances evidentes que sientan las bases para la toma de decisiones debidamente fundamentadas en el marco de la GCNN. Los principales esfuerzos para abordar la problemática nutricional están enfocados en la prevención de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años. Estos se basan, específicamente, en cinco líneas de acción:

- Salud y nutrición
- Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable
- Protección social
- Agua segura, saneamiento e higiene
- Comunicación para el cambio social y de comportamiento

Se realizaron acciones en el marco del *programa conjunto Fortaleciendo la arquitectura financiera para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de Guatemala,* lo que permitió contar con una herramienta de costeo alineada con la metodología de gestión por resultados. Se fortalece, de esta manera, la formulación y ejecución presupuestaria de 48 intervenciones públicas realizadas por las 15 entidades del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) que ejecutan intervenciones relacionadas con las cinco líneas de acción de la GCNN.

Los resultados muestran que el espacio fiscal necesario para brindar una cobertura en 114 municipios priorizados por la GCNN asciende a Q33,700.2 millones, equivalentes al 4.7% del PIB del país. Sin embargo, al considerar las metas establecidas en la GCNN, se cuantificó un escenario para el país de alrededor de Q8,489.1 millones para el período 2022-2024, equivalentes al 1.2% del PIB.

De acuerdo con el seguimiento que realiza la SESAN, el presupuesto vigente para la GCNN, a noviembre de 2022, fue de Q9,357,583,193.46, con una ejecución que ascendió a Q8,047,382,284.50.



La SESAN ha capacitado a la población respecto de la importancia del cuidado de la salud y nutrición. SESAN

Resultados de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición

- 114 municipios priorizados de la GCNN para 2022
- Firma carta de entendimiento entre SESAN, INCAP e INE para la realización de una línea base sobre la situación actual de la malnutrición en los 114 municipios priorizados de la GCNN
- En el año 2022 se finalizó la línea de base de la GCNN, que brindará datos representativos sobre la situación nutricional de los guatemaltecos
- Elaboración y ejecución del plan de seguimiento a metas físicas y financieras de subproductos de MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, SOSEP, MINEDUC, INFOM, SCEP y COPRESAN
- 84 de 122 estructuras presupuestarias vinculadas a la GCNN para el 2022
- 18 departamentos con distribución de alimento complementario fortificado (10 priorizados: 5 con altos índices de desnutrición y 3 afectados por las tormenta Eta y Iota)

Figura 2.9 Resultados de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición al año 2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base SESAN (2022)
Datos a noviembre, 2022
* Contempla la proyección al 31 de diciembre 2022 realizada por SESAN.

2.4 Vivienda

La meta de la *PGG 2020-2024* para la adquisición de vivienda digna y reducción del déficit habitacional se suma a los esfuerzos en beneficio de las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza.

Entre las estrategias y acciones desplegadas en 2022 cabe mencionar que el CIV subsidió a 5,742 familias para la construcción de vivienda. De 2020 a 2022 se han ejecutado 18,326 subsidios para construcción de viviendas. El monto del fondo de subsidios para la construcción de vivienda social ejecutado en ese período ascendió a Q990,361,565.83; solo en 2022, dicho fondo registró una ejecución de Q249,755,094.63.

Por su parte, en el marco del Programa Piso Digno, que consiste en la entrega de un subsidio a familias en condición de vulnerabilidad, se benefició a 11,000 familias en el período que se reporta en el presente informe.

Como resultado de los esfuerzos realizados, el Estado de Guatemala aprobó el *Decreto No. 27-2022, Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda Social,* que permitirá acceder a un crédito hipotecario con intereses bajos. Este instrumento está dirigido a familias que carecen de una vivienda y tienen acceso a crédito; los intereses serán financiados con fondos del Estado durante cuatro años con el 40%, y durante otros tres años con un 30% de los intereses a precios de mercado.

Las acciones llevadas a cabo por el Crédito Hipotecario Nacional (CHN) beneficiaron a 306 familias de todo el país con recursos financieros para adquirir una vivienda digna, por un monto de Q113.6 millones.



Figura 2.10 Acciones realizadas en el marco de la vivienda social (2020-2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en CIV y CHN (2022)

2.5 Protección social de la población en situación de vulnerabilidad

Los esfuerzos realizados por el Gobierno para atender a las personas en condición de pobreza se realizan a través de compensadores sociales focalizados en la niñez, la adolescencia, la juventud, las mujeres, los pueblos indígenas, los adultos mayores, las personas con discapacidad y la población migrante. Los mecanismos impulsados por el Gobierno de Guatemala se presentan en la figura 2.11.



Figura 2.11 Intervenciones impulsadas por el Gobierno de Guatemala para la reducción de la pobreza y la generación de protección social (2020-2022)*

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MINEDUC, MIDES, SBS, SOSEP y MINTRAB (2022)

*Datos al 30 de noviembre de 2022

2.5.1 Impulso de la protección de derechos de las mujeres guatemaltecas

La Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) brindó asesoría técnica a 431 instituciones del Gobierno central, gobiernos locales y al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SISCODE) para la implementación de políticas públicas y, en particular, la implementación de la *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres (PNPDIM).*

Por medio de la SEPREM también se impulsó la generación de procesos e instrumentos que contribuyen a integrar el enfoque de género en el quehacer de la institucionalidad pública, entre los cuales destacan los siguientes:

- Revisión de los marcos conceptuales institucionales, jurídicos y de políticas sectoriales relacionados con los derechos humanos de las mujeres en el MINTRAB, CIV, SEGEPLAN, MINECO y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) para la implementación del *Plan nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres 2020-2029,* específicamente en el sector económico.
- Construcción de instrumentos que facilitan la implementación del *Convenio en derechos humanos de las mujeres en la gestión sectorial y territorial,* como la hoja de ruta y la estrategia de implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) cinco, en congruencia con la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW, por sus siglas en inglés).
- Elaboración de la *Hoja de ruta para la prevención de uniones tempranas y embarazos en niñas y adolescentes,* para la implementación en los gobiernos locales.
- Presentación del informe sobre la implementación de la *Resolución 1325* y resoluciones complementarias sobre mujeres, paz y seguridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 2019-2021.
- Establecimiento de convenios interinstitucionales con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como con CONADI, para la atención integral de personas con discapacidad.
- Realización de convocatorias para la elección de delegados ante el SISCODE en los 22 departamentos, con el objeto de propiciar la participación de mujeres ante los consejos departamentales de desarrollo urbano y rural (CODEDE). En este marco, se logró la participación de un total de 1,243 personas (1,111 mujeres y 132 hombres).



Participación de hombres y mujeres en los CODEDE. SCSP

Se efectuaron reuniones de alto nivel entre la SEPREM y los gobernadores departamentales, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y los presidentes de los consejos regionales de desarrollo urbano y rural (COREDUR), con el objetivo de establecer mecanismos y sinergias que contribuyan a que las intervenciones dirigidas a mujeres tengan impacto en sus condiciones de vida, reduciendo las brechas de inequidad y desigualdad entre ellas y los hombres.

Asimismo, se efectuaron reuniones con SEGEPLAN para establecer mecanismos y sinergias que contribuyan a incorporar al Sistema Nacional de Planificación (SNP) las nociones, orientaciones, metodologías y datos referentes a la equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

En el ámbito internacional, este gobierno ha participado en discusiones, conferencias y encuentros para resaltar la protección de las mujeres y la erradicación de la discriminación. En 2022 se logró la representación del Estado guatemalteco en la LV Reunión del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), efectuada en la ciudad de Panamá y en la cual se abordó el tema de los derechos humanos de las mujeres en los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En esa misma línea, el país hizo entrega del informe de la gestión realizada durante la presidencia *pro tempore* del COMMCA, correspondiente al período de junio a diciembre de 2021 y enfocado en las líneas estratégicas, objetivos y medidas contempladas en el *Plan estratégico COMMCA 2019-2023.*

2.5.2 La protección social como mecanismo para garantizar el acceso a la educación de la población guatemalteca

La administración actual, enfocada en grupos de población en condición de vulnerabilidad, impulsa la protección social para garantizar el acceso a la educación. Entre esas acciones y bajo la rectoría de las respectivas instituciones estatales, se han llevado a cabo los programas que se detallan en la figura 2.12.

Para impulsar la educación en la población vulnerable, el MINEDUC otorgó 840 becas de alimentación; 5,883 a nivel diversificado para formación en idioma inglés; 170 para que docentes del nivel medio accedan al aprendizaje de un idioma extranjero; 46,458 bolsas de estudio para estudiantes del nivel medio, ciclos básico y diversificado, tanto del sector oficial como por cooperativa. Adicionalmente, se otorgaron 7,010 becas para estudiantes con discapacidad en centros educativos oficiales de todos los niveles y modalidades educativas, según datos proyectados a diciembre de 2022.

La SBS atiende a los jóvenes en conflicto con la ley a través de los centros de educación extraescolar (CEEX), dirigidos a los adolescentes que se encuentran en régimen abierto, semiabierto y cerrado que cursan los diferentes niveles de educación. Dichos centros fueron dotados con 40 equipos de cómputo para mejorar su funcionamiento, con lo cual se ha beneficiado a 944 alumnos que han recibido atención integral.

Aparte, entre 2020 y 2022, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala remozó el Centro Especializado de Reinserción ubicado en San José Pinula, Guatemala, con la finalidad de contribuir a la reinserción de menores en conflicto con la ley. Este proyecto lleva el 85% de avance.

Por otro lado, también se impulsaron acciones de atención psicosocial individualizada tendentes a la prevención de la violencia. En ese marco, de 2020 a 2022 se trabajó con 5,797 niñas, niños y adolescentes (NNA), tal como se muestra en la figura 2.12.

Protección social en educación

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Becas de alimentación
- Becas a nivel diversificado para formación en idioma inglés
- Bolsa de estudio educación media y por cooperativa
- Capacitación *E-learning* para tutores
- Subsidio al transporte escolar

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- Educación especial y terapias para niñas y niños con discapacidad
- Actividades de capacitación bajo los ejes de política de género
- Becas para NNA con discapacidad
- Educación no formal para estudiantes con discapacidad
- Componente educativo para adolescentes en conflicto con la ley

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- TMC con énfasis en educación
- Becas de educación media
- Beca social en educación superior
- Beca social artesano

CONJUVE
Consejo Nacional de la Juventud
Presidencia de la República

- Gestión de becas para jóvenes líderes

CONADI
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad

- Programa de alfabetización para personas con discapacidad
- Jornadas de alfabetización

Figura 2.12 El sistema de protección social enfocado en el acceso a la educación de la población (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MINEDUC, MIDES, SBS, Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI) (2022)

Población atendida por la Secretaría de Bienestar Social (SBS), 2020-2022



Figura 2.13 Población atendida por la Secretaría de Bienestar Social (SBS), 2020-2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información de la SBS (2022)
*Datos a noviembre de 2022

Por su parte, la SOSEP brindó atención y asistencia integral a 458 niñas y niños en situación de pobreza y pobreza extrema, y en seguimiento y cumplimiento de la carta de entendimiento suscrita entre el Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA) y CONADI, se integró una mesa técnica de trabajo en la que participan delegados del referido consejo, más representantes del Instituto Nacional de Estadística (INE), ALMG y CONADI.

Como resultado, se elaboró el plan de trabajo 2022-2023, que contempla procesos de alfabetización dirigidos a personas con discapacidad visual (acciones iniciadas en 2021) y auditiva que viven en los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez, Baja Verapaz y Totonicapán. Vale subrayar que esta ha sido una de las primeras experiencias de esta índole dirigidas a personas con discapacidad auditiva.

2.5.3 La protección social como mecanismo para el acceso a los servicios de salud

Garantizar el acceso de la población vulnerable a los servicios de salud ha sido una de las políticas impulsadas por esta administración. Acciones en esa dirección se encuentran a cargo del MIDES. Así, a través del programa de transferencias monetarias condicionadas (TMC) con énfasis en salud, se benefició a 25,557 familias, lo cual requirió una inversión de Q66.5 millones.

Por su parte, el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), en coordinación con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Catalana (ACC), trabaja en una estrategia de inclusión social y de prevención de violencias en jóvenes centroamericanos.



A través de sus intervenciones, la SOSEP brindó asistencia más de 400 niños y niñas que se encuentran en riesgo de pobreza o pobreza extrema. MIDES

Como parte de este proceso, actualmente 358 jóvenes (109 hombres y 249 mujeres de 20 departamentos de Guatemala) reciben el curso gratuito denominado Formación en Competencias Digitales y Socioemocionales, cuyo objetivo es brindarles herramientas para facilitar su inserción en el mercado laboral.

Por medio del Programa Vida, el cual tiene como objetivo el apoyo a niñas y adolescentes embarazadas o madres víctimas de violencia sexual menores de 14 años, se brindó en 2022 la cantidad de 994 aportes, con una inversión de Q1,494,000.

En el área de salud, la SEPREM ha desarrollado espacios estratégicos para la mejora de la oferta programática dirigida a niñas, adolescentes y mujeres, específicamente en los siguientes espacios, procesos e instrumentos: revisión del costeo de la *Estrategia nacional de planificación familiar 2021-2025;* mesa temática del *Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes*; *Política nacional de comadronas;* actualización de la *Política de primera infancia;* Red de Maternidad y Paternidad Responsable; y actualización del *Plan estratégico de transversalización de la perspectiva de género en salud 2022-2026.*

En consecución de la meta de país relacionada con la inclusión social de la población, el CONADI brindó capacitaciones sobre herramientas para la atención a las personas con discapacidad auditiva, las cuales estuvieron dirigidas a personal administrativo y operativo de la Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito y sus Áreas de Influencia Urbana (EMETRA). En total, estas capacitaciones contaron con la participación de 474 personas que, como resultado, se encuentran en la actualidad más sensibilizadas sobre el tema, lo cual les permitirá mejorar el servicio a la población con discapacidad auditiva.

El CONADI, como ente coordinador, asesor e impulsor de políticas públicas para el beneficio de las personas con discapacidad, ha coordinado con ocho ministerios y tres secretarías de Estado la apertura e implementación del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad (CAIPD) ubicado en el municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz. Actualmente, se atiende en estas instalaciones a más de 500 personas que reciben fisioterapia y otros servicios culturales y educativos.

2.5.4 La protección social, la generación de capacidades productivas y la mitigación de efectos de la pobreza

En cuanto a generación de capacidades productivas en la población en condición de pobreza y pobreza extrema, el Gobierno ha encaminado diversas acciones. Durante el 2022 se renovó el compromiso entre la Red Global de Empresarios Indígenas y el MINTRAB con el objeto de promover y fomentar la inclusión laboral de los guatemaltecos –en especial mujeres, indígenas y jóvenes– mediante servicios de orientación e intermediación laboral, así como a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE), que brinda atención a usuarios en búsqueda de un empleo a nivel nacional desde las ventanillas únicas



Este año se renovó el compromiso entre el MINTRAB y la Red Global de Empresarios Indígenas. MINTRAB

municipales de empleo (VUME), la ventanilla al migrante retornado, y la ventanilla denominada Empléate Inclusivo. Otras acciones con similar propósito han sido las ferias de empleo, los talleres de orientación laboral, y otros espacios de formación y capacitación.

En este marco, el MINTRAB otorgó 703 becas de empleo en diversas actividades económicas para insertar a jóvenes en el mercado de trabajo, con lo cual pueden obtener su primera experiencia. Aparte, se vinculó a 450 personas para ser beneficiadas con becas de aprendizaje en idioma inglés y enfermería, y se brindó capacitación técnica para el empleo a 1,360 personas adicionales.

En este tema, cabe sumar los esfuerzos de la SOSEP relativos a procesos de formación técnica, productiva y comercial. Esta secretaría también brindó asistencia técnica en proyectos productivos a 31,515 mujeres, con una inversión de Q6.5 millones.

El CONADI, a través de organizaciones adscritas, también coordinó el Bazar de Emprendimiento de Personas con Discapacidad, con el cual se incentivó el trabajo de emprendedores con el objetivo ulterior de generar ingresos. Esta acción contribuye al cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad,* que aborda el derecho de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laboral accesible e inclusivo.

En el marco del empoderamiento de la mujer y de la generación de capacidades productivas, la SEPREM abordó la agenda temática de empoderamiento económico de las mujeres en las instituciones públicas, gobiernos locales y el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a través de la cual se identificaron acciones para el fortalecimiento de capacidades técnicas y productivas de las mujeres. Asimismo, impulsó programas productivos que impactan en la vida de las mujeres y firmó con el MINTRAB, el Convenio de Coordinación Interinstitucional en el Marco de los Derechos Laborales de las Mujeres y Generación de Oportunidades para empoderar a las mujeres sobre derechos y obligaciones laborales.

Otra acción relevante de la SEPREM es la realización de talleres de formación para fortalecer las capacidades de las mujeres que reciben atención por parte del Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular (CENTRACAP).

Instituciones como el MINECO y la SEPREM realizaron diversos talleres para fortalecer las capacidades emprendedoras de las mujeres. MINECO



En el marco del memorando de entendimiento entre la SEPREM y el Cuerpo de Paz, suscrito en abril de 2021 y, específicamente, para la implementación del eje uno de la *PNPDIM,* se formó parte de la Mesa de Empoderamiento Económico de la Mujer, integrada por el MINECO, la SOSEP, la SEPREM, la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), y el Cuerpo de Paz. Recientemente, se han sumado a este esfuerzo ONUMUJERES, la Misión Taiwán y el Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM). Es importante mencionar que se avanzó en la identificación de una metodología base sobre el empoderamiento económico de la mujer a ser utilizada por las diferentes instituciones que trabajan con grupos de mujeres en el nivel local.

Por medio del programa Apoyo Social Temporal se favoreció a consumidores de gas propano por un monto de Q346.7 millones, y a consumidores de combustible por un monto de Q2,193.7 millones.

Es compromiso de esta administración mitigar los efectos de la pandemia y de la crisis provocada por el conflicto entre Rusia y Ucrania, que ha incrementado los precios de los derivados del petróleo. Por ello, el Gobierno otorgó un subsidio ejecutado por el Ministerio de Energías y Minas (MEM) que, con el programa Apoyo Social Temporal, favoreció a la población con menos capacidad adquisitiva para la obtención de gas propano, cuya principal función es la cocción de alimentos. En este marco se benefició a 1,800,000 hogares guatemaltecos, aproximadamente; además, se generó apoyo social temporal a los consumidores de combustibles.

También se inspeccionaron, por conducto del MEM, 726 estaciones de servicio ubicadas en los 22 departamentos del país, con el propósito de verificar el cumplimiento del apoyo social temporal al diésel y a las gasolinas regular y superior. En forma adicional, se efectuaron 866 inspecciones en plantas o depósitos de envasado de gas propano en cilindros.

2.5.5 Acciones de protección social enfocadas en el adulto mayor

Una de las poblaciones objetivo de la protección social son los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Con la finalidad de intervenir adecuadamente, el Gobierno, por medio del MINTRAB, benefició a 147,490 adultos mayores que participan en el Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor, con una ejecución presupuestaria de Q769,082,000 y un total de 1,560,283 aportes entregados. Cabe destacar que durante esta administración se ha logrado la incorporación de 62,832 nuevos beneficiarios a este programa.

El actual gobierno logró beneficiar a 147,490 personas que forman parte del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor.

A través del apoyo directo del presidente Alejandro Giammattei, las autoridades del MINTRAB realizaron las gestiones correspondientes para la aprobación del Decreto 4-2022, que reformó el *Decreto Número 85-2005, Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.* La reforma entró en vigor el 15 de febrero de 2022 y permitió la modificación del monto asignado al Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, el cual ascendió a Q820,000,000 y permitió un incremento mensual individual a los beneficiarios de Q100 (es decir, pasó de Q400 a Q500).

2.5.6 Acciones de protección social para la seguridad alimentaria y nutricional

La protección social es uno de los mecanismos sustanciales para la seguridad alimentaria y nutricional. El MIDES implementa las TMC para alimentos del Programa Bolsa Social, las cuales beneficiaron en 2022 a 20,016 familias que viven en condición de pobreza o pobreza extrema del departamento de Guatemala. Además, entregó 6,485,856 raciones de alimentos en los comedores sociales a través de desayunos y almuerzos preparados para las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis.



6.4 MILLONES

de raciones de alimentos fueron servidas en los **comedores sociales durante el año 2022**

Por su parte, de 2020 a noviembre de 2022 el MAGA distribuyó 728,445 raciones de alimentos en el marco del programa temporal alimentario dirigido a las familias que viven en condición de pobreza y pobreza extrema, buscando así mejorar la alimentación y nutrición de los beneficiarios; en este caso, la ayuda consiste en una bolsa de alimentos con un contenido mínimo. Además, brindó capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación saludable en el hogar rural, beneficiando con ello a 316,473 productores.

2.5.7 Impulso de la protección y atención de personas migrantes

La protección y la atención a los guatemaltecos en el exterior y a los guatemaltecos migrantes retornados en condición de deportación forman parte de la estrategia social del Gobierno. A ello se suma la promoción de acciones para una migración regular, ordenada y segura.



Comprometidos con las necesidades de la población guatemalteca migrante, se implementó el sistema de citas consulares para agilizar los servicios en el exterior

En materia de protección a la población en situación de peligro en el exterior, se atendieron 195 alertas internacionales a solicitud de la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth de la Procuraduría General de la Nación (PGN), así como 46 alertas Isabel-Claudina, que dieron como resultado la localización de 11 mujeres mayores de edad. Se trabajó en apoyo a la búsqueda y localización de 66 guatemaltecos desaparecidos en el exterior, y se brindó asistencia económica para la repatriación de 290 guatemaltecos fallecidos.

Otro grupo cuyos derechos requieren atención es la población guatemalteca retornada. En ese marco, a través de la SBS se brindó atención a 7,894 niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que fueron retornados a Guatemala, a quienes se dio acompañamiento durante su proceso de reintegración familiar. También se continuó con la atención en los centros de formación Quédate, a través de los cuales 2,403 adolescentes migrantes retornados no acompañados recibieron formación técnica y laboral para su desarrollo económico a nivel comunitario.

Se ha consolidado la atención integral y coordinada mediante el *Protocolo interinstitucional de recepción y*

atención de guatemaltecos migrantes retornados por la vía aérea y el *Protocolo interinstitucional para la recepción y atención de personas migrantes retornadas vía terrestre*. Ambos instrumentos garantizan una intervención institucional ordenada, sistemática y permanente.

Los servicios que brindó el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) en el Centro de Recepción de Retornados Tecún Umán, Ayutla, San Marcos, y en el Centro de Recepción de Migrantes Retornados en la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG), fueron entrega de kits de higiene básico y raciones alimenticias, con lo cual se benefició a 49,690 migrantes guatemaltecos retornados al país durante 2022; asistencia de transporte terrestre para el traslado de 6,581 migrantes guatemaltecos retornados que ingresaron al país por la vía aérea; asesoría legal y atención psicológica oportuna a 10,543 migrantes y familiares de migrantes.

Mediante las acciones de comunicación social de CONAMIGUA se impulsan campañas de sensibilización sobre los riesgos y vulnerabilidades de la migración irregular, tanto en idioma español como en idioma k'iche'.

CONAMIGUA también apoyó a las familias enlutadas por accidentes y actos de violencia cometidos contra migrantes guatemaltecos en el exterior, en particular mediante el traslado de los restos desde el Aeropuerto La Aurora hasta las comunidades de origen de los connacionales fallecidos. En 2022 se apoyó de esa manera a los familiares de 73 migrantes fallecidos, 39 hombres, 31 mujeres y 3 menores de edad. También se atendió psicológicamente a las familias de las personas migrantes, y se coordinaron las acciones necesarias para incluirlas como beneficiarias en los programas impulsados por este gobierno.

CONAMIGUA capacitó técnicamente a 347 personas migrantes retornadas en ocupaciones demandadas por el sector productivo, para un total de 1,707 personas atendidas, de las cuales 1,249 son mujeres y 458 hombres; 899 son jóvenes de 16 a 29 años, que representan el 53% de la población atendida.

Datos de enero a septiembre 2022	Población		Rango de edad				
Acciones	**Sexo**	**Retornado migrante**	**Menores de 13 años**	**14-17 años**	**18-30 años**	**31 a 60 años**	**61 años y más**
Entrega de ración de alimentos	Hombre	34.778	2.886	1.841	19.956	10.025	70
	Mujer	14.912	2.681	815	8.384	3.015	17
Entrega de kit de higiene básico	Hombre	2.162	2	1	1.521	633	5
	Mujer	572	1	1	429	140	1

Tabla 2.9 Servicios de atención a personas migrantes retornadas (2022)*
Fuente: CONAMIGUA (2022)
*Datos de enero a septiembre

Con la finalidad de garantizar la protección de los derechos de los guatemaltecos que desean trabajar en el exterior, el MINTRAB tiene a su cargo el Programa de Trabajo Temporal, cuyo fin es la colocación de connacionales en un trabajo temporal en el extranjero (Canadá y EE. UU.), promoviendo así una migración regular ordenada, segura y circular.

El Programa de Trabajo Temporal ha mostrado un crecimiento exponencial entre 2019 y 2022, lo cual guarda relación con el requerimiento de capital humano por parte de empleadores en el extranjero. En 2019 se logró que 15 guatemaltecos obtuvieran un trabajo temporal en el exterior; en 2020 este número aumentó a 119, en tanto que la cifra para 2021 se situó en 916. Hasta el 12 de diciembre de 2022 se había beneficiado a 2,515 personas con trabajo temporal en el exterior, de las cuales 2,161 son hombres y 354, mujeres. Se resalta que se ha logrado reducir el tiempo que dura el proceso de intermediación laboral, que pasó de 55 a 21 días en 2022.



El MINTRAB ha logrado insertar a 3,500 guatemaltecos en puestos de trabajo temporal en el exterior, entre 2020 y 2022.

El MINTRAB también cuenta con una propuesta de memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con la empresa Royal Caribbean International para contratar personal guatemalteco en su línea de cruceros. Por este motivo, se programaron 200 becas para 2022, de personas capacitadas como marinos mercantes.

Además, se lanzó la plataforma electrónica para el registro de reclutadores disponibles en el portal oficial de este ministerio. Las empresas reclutadoras son evaluadas en un plazo máximo de diez días a través de esta plataforma que, adicionalmente, permite la generación de datos estadísticos sobre los guatemaltecos que trabajan de manera temporal en el extranjero. Esta herramienta constituye una fuente confiable de información para la ciudadanía interesada en aplicar a un trabajo fuera del país.

De manera adicional, el *Acuerdo Gubernativo número 31-2022, Ley de Fomento del Trabajo Temporal en el Extranjero* se socializó con agencias de viaje y agencias privadas de reclutamiento. Esta estrategia se llevó a cabo en coordinación con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), entidad que fue clave para presentar el mecanismo de operación y hacer del conocimiento de los participantes la exoneración de impuestos que recibirán los boletos aéreos de los trabajadores temporales registrados en la plataforma del MINTRAB.

En otro orden de ideas, cabe mencionar que el MINEDUC, en el marco del Sistema de Certificación de Competencias (SCC), desarrolló en 2022 tres jornadas de evaluación a nivel nacional en los 22 departamentos del país y certificó a un total de 3,070 personas que desempeñan oficios y ocupaciones aprendidas durante la vida. Asimismo, a nivel internacional certificó a 1,106 connacionales residentes en los EE. UU.

2.5.8 Acciones de atención y protección de derechos de los pueblos indígenas

La asesoría y acompañamiento a pueblos indígenas vulnerados en sus derechos no vinculados a discriminación ha sido una de las intervenciones clave realizadas en este marco. Ello, en forma adicional a la canalización de casos al Ministerio Público (MP) relacionados con el delito de discriminación hacia pueblos indígenas, para su respectiva investigación, seguimiento y monitoreo.

En 2022 se fortaleció la mesa técnica interinstitucional para el litigio estratégico en casos de discriminación contra pueblos indígenas. Dicha mesa se encuentra integrada por las siguientes instituciones: Organismo Judicial (OJ), MP, Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), Policía Nacional Civil (PNC), DEMI, CONADI y la Institución del Procurador de los Derechos Humanos (PDH).

1,069 personas capacitadas y sensibilizadas en la prevención y erradicación del racismo y la discriminación racial.

La Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA) capacitó y sensibilizó a 1,069 personas en la prevención y erradicación del racismo y la discriminación racial; asimismo, asesoró y acompañó 57 procesos legales de discriminación contra personas y organizaciones pertenecientes a los pueblos indígenas.

Por medio de la DEMI se prestaron diversos servicios de atención y protección a la población indígena:

- Servicios de atención jurídica, social, psicológica y de prevención de la violencia contra las mujeres indígenas a través de las áreas de formación y educación, promoción y desarrollo político legal, y comunicación social.
- Atención jurídica, asesoría y acompañamiento a mujeres vulneradas en sus derechos, en cuyo marco se alcanzó la meta de 3,430 usuarias mayas, xincas, garífunas y mestizas.
- Atención social, asesoría, acompañamiento y gestión, con el logro de la meta de 3,055 usuarias mayas, xincas, garífunas y mestizas.
- Atención psicológica a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, con una meta alcanzada de 1,424 usuarias mayas, xincas, garífunas y mestizas.
- Atención integral dirigida a mujeres víctimas de violencia, brindando atención y asesoría a 89 mujeres indígenas y a 212 mujeres mestizas víctimas/sobrevivientes/usuarias.
- Atención permanente y gratuita a mujeres víctimas de violencia por medio del centro de llamadas 1529, en el



Más de mil personas fueron capacitadas en la prevención del racismo y la discriminación. CODISRA

que se recibieron 2,889 llamadas en los cuatro idiomas mayas mayoritarios: k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mam.

- Realización de actividades virtuales, conferencias y charlas informativas con ocasión del Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación y el Racismo, Día Mundial por la Salud de la Mujer, Día Nacional de la Mujer Garífuna, Día Mundial contra la Trata, Día Internacional de los Pueblos Indígenas y Día de la Juventud, con la participación de 635 personas.
- Prevención de la violencia y del COVID-19 a través de las redes sociales de la DEMI, con un alcance de 585,805 personas y 41,404 interacciones. Asimismo, hubo en total 545 mensajes y videos.
- Educación y formación presencial y virtual sobre prevención de la violencia hacia las mujeres indígenas con la participación de comisarios generales y otros actores de la PNC.
- Talleres sobre madres y padres en conflicto con su paternidad para prevenir el abandono de niños y niñas, la trata de personas y las adopciones irregulares en los que participaron 457 personas.

En otro orden de ideas, esta administración considera que es crucial mejorar las condiciones en las que habitan y conviven los pueblos indígenas, por lo que a través del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA) realizó las siguientes acciones para el desarrollo socioeconómico de las comunidades de dichos pueblos:

- Desarrollo de veinte proyectos en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango e Izabal, por un monto de Q1,076,818.70. Estas iniciativas se dirigieron a comunidades lingüísticas q'eqchi', achi', ixil, mam, k'iche', garífuna y poqomchi' y permitieron beneficiar a ocho consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) y a la población indígena en general.
- Capacitación a 280 personas sobre derechos en materia de autoridades indígenas y sabiduría ancestral;



Dotación de tuberías para la ampliación de servicio de agua para el caserío San Rafael Boujilla, sector la Cumbre, San Miguel Panán, Suchitepéquez, en esta entrega estuvo presente el presidente del COCODE. MAGA

dotación de materiales de construcción para muro de contención; dotación de herramientas agrícolas para cultivo y siembra en los departamentos de Baja Verapaz, Suchitepéquez, Izabal, Quiché y Petén, con una inversión de Q188,348 en apoyo a las comunidades lingüísticas achi', q'eqchi' y k'iche'.

- Dotación de adoquines para la construcción del parque comunal de la aldea Pixabaj, Sololá, para beneficiar a 15 comunidades. Esta acción requirió una inversión de Q87,300.
- Dotación de adoquines para el camino rural en el cantón Chuabaj, ubicado en Santo Tomás Chichicastenango, Quiché, beneficiando a nueve comunidades gracias a un monto de Q89,920.
- Dotación de cemento para el mejoramiento del camino rural en aldea Nueva Concepción, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. Esta acción permitió beneficiar a diez comunidades y requirió una inversión de Q33,250.
- Dotación de un depósito de agua a 77 familias del Segundo Cantón, San Juan Alotenango, Sacatepéquez, por un monto de Q65,542. Además, mediante la dotación de depósitos de agua y filtros purificadores de agua se benefició a cuarenta familias del caserío Xacaná Chiquito, aldea Xacaná Grande, Cabricán, Quetzaltenango. Este proyecto fue posible gracias a la inversión de Q89,960.
- Dotación de tubos para el sistema de agua del caserío San Rafael Boujilla, San Miguel Panán, Suchitepéquez, con lo cual se beneficia a seis COCODE. Para ejecutar esta acción se requirió un monto de Q12,488.75.
- Dotación de materiales de construcción para un sistema de alcantarillado en la aldea San Miguel Morazán, El Tejar, Chimaltenango, por un monto de Q67,330.60. Asimismo, se dotó con materiales de construcción al centro de formación comunitaria de la aldea Santa Rosa, San Lorenzo, ubicada en San Marcos, para beneficio de 12 comunidades. El proyecto tuvo una inversión de Q157,660.70.

En aras de promover las actividades productivas de la población indígena, la DEMI proporcionó herramientas para la realización de actividades productivas y agrícolas en la aldea El Rosario, Cobán, Alta Verapaz, por un monto de Q136,089.45, beneficiando así a 286 agricultores indígenas. Además, en el marco de las acciones para promover la unidad de la mujer, brindó formación y capacitación y proporcionó insumos para el desarrollo económico, social



La DEMI promocionó actividades productivas y agrícolas en varios departamentos. DEMI



Evento de socialización de la Política Pública de Protección a la Vida y la Institucionalidad de la Familia

y cultural de 1,000 mujeres indígenas en las 4 regiones del país, con un presupuesto de Q1,793,821.

Por conducto de la Unidad de la Juventud de la DEMI se ejecutaron proyectos de servicio cívico con participación de jóvenes voluntarios de las cuatro regiones del país, con un estipendio de Q23,296. A su vez, se ejecutaron proyectos de formación, capacitación y dotación de insumos para el desarrollo económico, social y cultural de 800 jóvenes indígenas, por un monto de Q713,913.

2.5.9 Impulso a la protección de la vida y la familia

Como resultado de una serie de esfuerzos, en 2021 se aprobó la *Política pública de protección a la vida y a la institucionalidad de la familia 2021-2032,* mediante el Acuerdo Gubernativo Número 149-2021. Esta política identifica intervenciones que la institucionalidad pública debe realizar o fortalecer para garantizar el bienestar y la protección de la vida, así como la institucionalidad de la familia en todas sus etapas, desde la concepción del ser humano hasta la etapa de adultez mayor.

En virtud de ello, la política pública organiza intervenciones interinstitucionales que promueven el desarrollo integral de la persona y su familia, garantizando el derecho a la salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional, empleo y mejores condiciones de vida. En esta dirección, dichas intervenciones se organizan en cinco ejes, con enfoque de ciclo de vida:

- Etapa prenatal y primera infancia
- Niñez y adolescencia
- Juventud y adultez
- Protección a la vida y la institucionalidad de la familia en la adultez mayor

Después de 15 meses de la promulgación de este instrumento se logró su socialización institucional a más de 3,000 personas, entre ellas, directores, subdirectores departamentales y personal técnico del MINEDUC, ente rector de la política. Como siguientes pasos se ha

En 2022 Guatemala fue nombrada Capital Provida de Iberoamérica, refrendando así el compromiso del Estado con la vida y la familia.

estimado el fortalecimiento de los centros comunitarios de desarrollo infantil integral y la gestión de la guía Prevenir con Educación, dirigida a padres de familia, tutores y encargados.

En 2022 Guatemala fue nombrada Capital Provida de Iberoamérica, dejando así de manifiesto la voluntad del Estado de proteger la vida desde su concepción hasta la muerte natural, tal como lo manda la *Constitución Política de la República de Guatemala.* Este nombramiento es un hito en la historia del país y simboliza que Guatemala es luz para el mundo. En este nombramiento se contó con la participación de la Presidencia del Congreso de la República y diputados de distintas bancadas legislativas.

En el marco de la declaratoria del Día por la Vida y la Familia, que por medio del Decreto Número 9-2022 establece que los organismos de Estado deben realizar actos pertinentes a su conmemoración, esta administración gubernamental develó el Monumento a la Vida y a la Familia para engalanar el Palacio Nacional de la Cultura y, a la vez, recordar el compromiso y respeto que se tiene como Estado, renombrando el Patio de la Cultura como Patio por la Vida.



El monumento a la Vida y la Familia fue inaugurado en el Patio de la Vida. SCSP

2.6 Cultura y deporte

El Gobierno de Guatemala, a través de la promoción de la cultura y el deporte, continuó en 2022 la misión de fortalecer y promover la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca.

Para eso, durante el presente año se desarrollaron actividades encaminadas al desarrollo cultural, al fomento del deporte y a la recreación.

2.6.1 Medidas de difusión del arte, la cultura y el deporte en el marco del desarrollo integral de la población guatemalteca

En 2022 se implementaron diversas acciones de promoción y difusión del arte, entre ellas, la formación de 3,300 personas en 9 conservatorios de música, 18 escuelas nacionales y regionales de arte, 32 academias comunitarias de arte y dos orquestas juveniles ubicados estratégicamente en el territorio nacional.

A través de las acciones del Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara, el Conservatorio Regional de Música de Mixco y el Conservatorio Regional de Música Oxlajuj Kiej, de Mazatenango, Suchitepéquez, se benefició a un total de 668 personas de forma presencial, y a 250 más en línea.

Al mismo tiempo, se desarrollaron actividades en las diferentes disciplinas artísticas; hubo 346 conciertos y presentaciones, además de la publicación de trece obras literarias. Un total de 22,948 personas fueron beneficiadas gracias a la difusión cultural, artística y literaria.

También se realizó la traducción al idioma maya kaqchikel de las obras del ganador del Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, *Leyendas de Guatemala* y *El señor presidente*, acción cuyo propósito es reconocer la filosofía y entender el sentimiento de la construcción de la vida real y subjetiva de los pueblos.

Igualmente, se contribuyó con 504 personas productoras y coproductoras de eventos nacionales y extranjeros en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, el Teatro de Bellas Artes y el Centro Cultural de Escuintla. También se contó con la participación de 39,676 personas en 30 representaciones artísticas del *Paabank*, baile tradicional religioso de Alta Verapaz y se efectuaron 1,427 inspecciones de autorización y control de espectáculos públicos.



Representación artística del *Paabank*. MCD

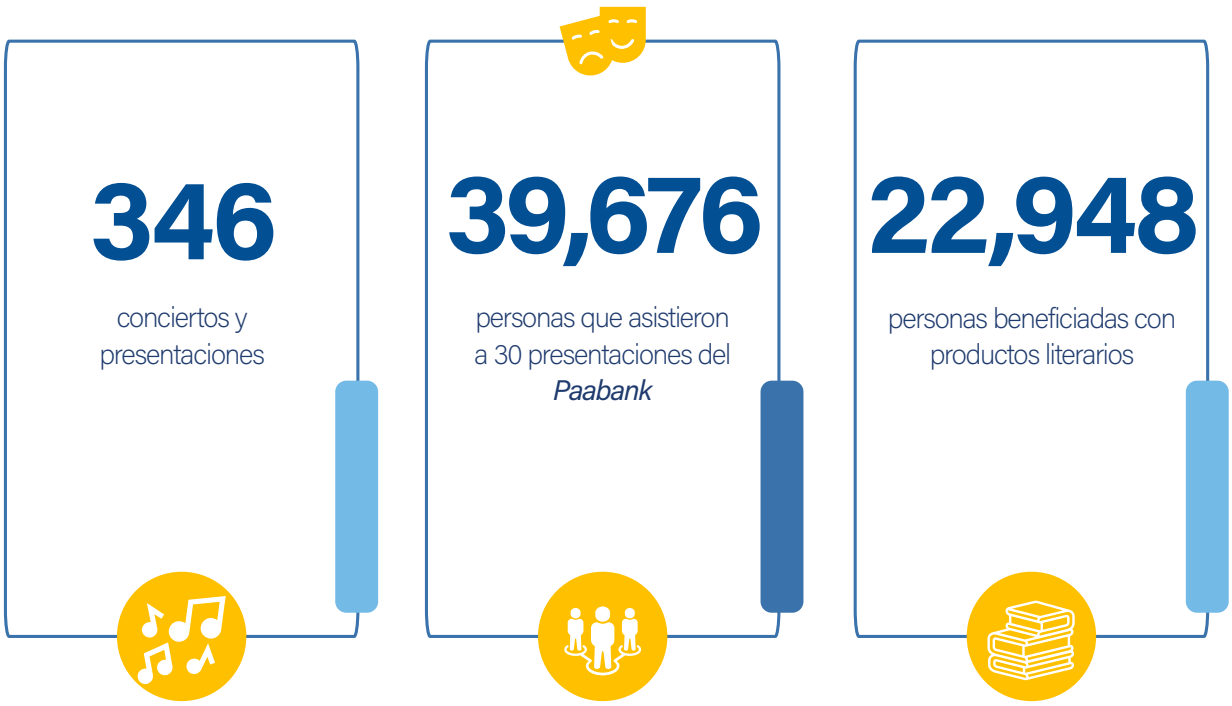


Figura 2.14 Acciones de difusión y promoción del arte, la cultura y la literatura (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en MCD (2022)

Como parte del proceso de promoción y difusión artística de las publicaciones culturales, se da especial relevancia a las utilizadas para el evento de reunión de ministros de Cultura de la Organización de los Estados Americanos (OEA): *Raíces, tres mil años de riqueza cultural y Fuentes la vida,* publicadas por la Editorial Cultura.

El Museo Nacional de Arte en Guatemala (MUNAG), en la ciudad colonial de Antigua Guatemala, abrió sus puertas para exhibir tesoros de tres mil años de riqueza cultural e inauguró 22 salas de exposición. Esto es parte de la ampliación del MUNAG en su segunda fase la cual cuenta con una extensión de 842 metros. Entre 2020 y 2022 se han recibido 208,762 visitantes en el MUNAG.

Para dar continuidad al mejoramiento de infraestructura clave del país, se llevó a cabo el remozamiento de la plaza recreativa y cultural Balam, del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, con una inversión de Q4,000,000. También se encuentra en proceso administrativo el proyecto de infraestructura para la Escuela de Danza, ubicada en el mismo recinto que el referido centro cultural. Con esto se beneficiará, inicialmente, a 176 artistas guatemaltecos directos y a 196,315 indirectos.

Para la organización, selección y presentación de temporadas artísticas a nivel nacional, se institucionalizó la iniciativa Espacios mediante un acuerdo ministerial. Esta tiene el fin de impulsar la creación, promoción, fomento y difusión artística en diferentes disciplinas, como artes plásticas y circenses, canto popular, cine, danza, música y teatro, con el objeto de facilitar el acceso de la población a las diferentes manifestaciones del arte nacional.

Como resultado, se recibieron 250 propuestas en 7 disciplinas artísticas y, por medio del Acuerdo Ministerial No. 387-2022, se autorizó la selección de 86 propuestas, con un monto global de ejecución de Q5,345,772.27. Esta información se detalla en la tabla 2.10.

Disciplina artística	Cantidad de seleccionados	Monto
Artes plásticas	12	Q240,000.00
Artes circenses	11	Q520,000.00
Música	10	Q500,000.00
Canto popular	12	Q700,000.00
Danza	6	Q300,000.00
Cine	14	Q660,000.00
Teatro	20	Q1,000,000.00
Monto ejecutado		Q3,920,000.00
Gastos de organización		Q1,425,772.00
Monto global ejecutado		**Q5,345,772.00**

Tabla 2.10 Monto ejecutado por la iniciativa Espacios (2022)
Fuente: MCD (2022)

A través de la desconcentración de la prestación de servicios culturales se continuó trabajando con 52 casas de desarrollo cultural municipales. Para atender cada espacio con pertinencia e inclusión, los técnicos de la localidad promovieron la realización de 1,379 actividades que beneficiaron a 44,977 personas.

Las casas de desarrollo cultural contribuyen a la competitividad y a la prosperidad a través de expoferias en cuyo marco se efectuaron 65 actividades en las que se facilitó el espacio a 1,347 artesanos, pequeños emprendedores locales y hacedores culturales de Baja Verapaz, Chiquimula, Jutiapa, Sololá, Alta Verapaz, San Marcos, Escuintla, Chimaltenango, Sacatepéquez, Petén, Sololá y Huehuetenango. Asimismo, se llevaron a cabo 18 procesos de capacitación a través de talleres de emprendimiento artesanal y cultural, y charlas de proyección de productos artesanales en las que 482 emprendedores locales y hacedores culturales fueron beneficiados.

Como parte de los proyectos impulsados por las casas de desarrollo cultural, la Dirección General de las Artes llevó a cabo, en los niveles comunitario, regional y nacional, el Certamen de Literatura, Arte y Cultura GUATEPAZ. Esta iniciativa se realiza mediante espacios de expresión artística en los que se incentiva la participación ciudadana para el fortalecimiento de la identidad guatemalteca y la cultura de paz. El certamen se dividió en las categorías de poesía, cuento corto, declamación, oratoria, canto, dibujo y pintura, danzas tradicionales, teatro y marimba. El beneficio fue para un total de 11,599 personas.

En 2022 se inauguró la segunda fase de apertura del Museo Nacional de Arte en Guatemala.

También se apoyó el Decenio Internacional de los Idiomas Indígenas. El evento estuvo a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) y contó con el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la ALMG. Esta actividad representa el compromiso de conservar, revitalizar y promover el uso de los idiomas guatemaltecos, por lo que se promueve el fomento y promoción de los idiomas originarios, así como la divulgación de las manifestaciones culturales a través de las casas de desarrollo cultural y la traducción de obras literarias a diferentes idiomas nacionales. Durante el evento se contó con la participación de cien personas.

Los servicios de apoyo a la creación artística profesional que se brindaron beneficiaron a 61 artistas y literatos, quienes recibieron asistencia técnica, organizativa y de reconocimiento por su labor.

Para el período fiscal 2022 fue otorgado el Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias a la literata Gloria Judith Hernández Montes de López, dada la diversidad de géneros que sus obras poseen y su aporte a la promoción de nuevos lectores. El premio consiste en un reconocimiento económico de Q50,000, diploma pergamino, medalla de oro y la publicación de una obra, a cargo de la Editorial Cultura.

Del 24 de noviembre al 4 de diciembre de 2022 se realizó la XIX Feria Internacional del Libro en Guatemala (FILGUA), con un aporte del Gobierno de Guatemala de Q1,000,000, destinados a beneficiar a la población guatemalteca de diferentes edades y etnias.

A través de la Dirección General de las Artes se realizó el aporte económico de Q2,000,000 para el Festival Internacional de Cine en Centroamérica Festival Ícaro, desarrollado en diciembre, proyecto centroamericano concebido, creado y producido por la asociación civil Casa Comal Arte y Cultura.

En cumplimiento de la *Política pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy* se dieron avances del proceso formativo en prácticas ancestrales a favor de la reparación cultural achi' en artesanías de alfarería tradicional, y poqomchi', en artesanía de palma. En la tabla 2.10 se presenta el detalle de beneficiarios, que ascendió a 403.

Proyecto	Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Alfarería					
Colonia El Naranjo	Baja Verapaz	Cubulco	15	35	50
Caserío Camalapa/ Aldea San Francisco	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj	33	37	70
Colonia Pacux	Baja Verapaz	Rabinal	38	45	83
Artesanías de Palma					
Caserío Santa Ana Panquix	Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	8	35	43
Caserío Agua Blanca	Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	6	14	20
Caserío Campana	Quiché	Chicamán	32	42	74
Caserío Pancú	Quiché	Chicamán	26	37	63
Total			**158**	**245**	**403**

Tabla 2.11 Proyectos del proceso formativo en prácticas ancestrales, 2022
Fuente: MCD, 2022

En cumplimiento de la sentencia del caso Sepur Zarco, se realizó una serie de actividades que incluyeron la conmemoración del Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, efectuada en la aldea Sepur Zarco con la participación de 100 personas, entre mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños q'eqchi'. Durante la actividad se presentó una ofrenda floral a las 112 osamentas y se celebraron actividades lúdicas para la niñez y la juventud. También se inició el proceso formativo en prácticas ancestrales a favor de la reparación cultural q'eqchi', el cual se enfocó en tejidos de cintura y contó con la participación de 97 beneficiarios de El Estor, Izabal.

Cabe destacar el funcionamiento de la sede de Fomento y Salvaguardia de la Cultura Garífuna ubicada en Livingston, Izabal, que tiene a su cargo programas permanentes de formación a niños y a jóvenes en diversos temas culturales como danza, música, artesanías, historia, lectoescritura garífuna y gastronomía, entre otros.

En el marco del derecho internacional para los afrodescendientes hubo actividades relacionadas con el Consejo Nacional Garífuna y Afrodescendiente, la Conmemoración del Día Nacional de la Mujer Garífuna, y la reflexión sobre retos y desafíos de la juventud garífuna con ocasión del Día Internacional de la Juventud, entre otras. Gracias al trabajo de esta sede se ha beneficiado a 325 personas.

La sede de Fomento y Salvaguardia de la Cultura Xinca, ubicada en Cuilapa, Santa Rosa, también tiene programas permanentes de formación dirigidos a los ciudadanos locales. Estos versan sobre temas culturales y se realizan con base en la coordinación interinstitucional y con sociedad civil para impulsar proyectos de fortalecimiento y revitalización de la cultura xinca. Se promueven actividades de gastronomía xinca y de formación cultural, como arte en tule, cultura e idioma xinca, apoyo a comitiva y representativa Hija del Pueblo Xinca en el evento de Rab'in Ajaw, entre otras acciones. Con todo ello se benefició a 400 personas.

Para el fortalecimiento de la participación de representantes y líderes sociales de los pueblos mayas, garífuna y xinca se brindó acompañamiento a 27 procesos de elección de representantes titulares y suplentes de diferentes comunidades lingüísticas ante los CODEDE. Esto permitió la participación de 2,796 personas en procesos de libre ejercicio de elección, según se describe en la tabla 2.11.



Representantes y líderes sociales de los pueblos mayas, garífuna y xinca. SCSP

Departamento	Municipio	Comunidad Lingüística	Hombres	Mujeres	Total
Zacapa	La Unión	Ch'orti'	19	31	50
Chimaltenango	El Tejar	Kaqchikel	90	136	226
Jalapa	Jalapa	Xinca	132	12	144
Suchitepéquez	Suchitepéquez	Kaqchikel	9	6	15
Quiché	Uspantán	Q'eqchi'	169	159	328
Escuintla	Palín	Poqomam y español	48	58	106
Baja Verapaz	Granados	Kaqchikel	31	41	72
Baja Verapaz	Rabinal	Achi'	168	302	470
Quiché	Chicamán	Poqomchi'	43	48	91
Quiché	Nebaj	Ixil	14	144	158
Baja Verapaz	Purulhá	Poqomchi'	39	101	140
Huehuetenango	Aguacatán	Chalchiteka	15	21	36
Huehuetenango	Aguacatán	K'iche'	36	15	51
Petén	San José	Itzá	23	25	48
Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	Chuj	26	14	40
Huehuetenango	San Miguel Acatán	Jakalteka	21	12	33
Huehuetenango	San Miguel Acatán	Akateka	6	21	27
Huehuetenango	San Sebastián	K'iche'	85	155	240
Zacapa	La Unión	Ch'orti'	7	9	16
Suchitepéquez	Mazatenango	Kaqchikel	3	15	18
Jalapa	San Luis Jilotepeque	Poqomam	42	41	83
Suchitepéquez	Mazatenango	K'iche'	9	20	29
Jalapa	Jalapa	Xinca	77	4	81
Suchitepéquez	Chicacao	Tz'utujil	25	29	54
Alta Verapaz	Santa Cruz	Poqomchi'	23	33	56
Totonicapán	Totonicapán	K'iche'	22	8	30
Alta Verapaz	Cobán	Q'eqchi'	83	71	154
Total			**1,265**	**1,531**	**2,796**

Tabla 2.12 Apoyo a inclusión en CODEDE (2022)
Fuente: MCD (2022)

Se fortaleció el conocimiento de poblaciones indígenas para la gestión de sus propios asuntos y contar con sus propias organizaciones, estructura jerárquica y procesos decisorios con relación al desarrollo económico y social. Esto se llevó a cabo en 4 talleres departamentales en los que participaron 205 personas, entre representantes de pueblos indígenas y miembros del SISCODE.

El Gobierno de Guatemala se enfocó en proteger, preservar y divulgar el patrimonio cultural y natural de la nación a través de la iniciativa Guardianes del Patrimonio, en cuyo marco se identifican liderazgos locales de todas las edades para capacitarlos en temas de patrimonio cultural y arqueológico, investigación y registro de bienes culturales, y estrategias para evitar el tráfico ilegal del patrimonio tangible e intangible. Estas acciones permitieron la participación de 2,764 personas.

Con el objetivo de promover actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación, se brindaron servicios a 1,191,005 personas. Asimismo, 932,346 personas fueron beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física. También se benefició a 11,202 mujeres en actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia. En la tabla 2.12 se describen con mayor detalle los programas sustantivos y otras intervenciones implementados para la promoción deportiva y recreativa.

Programa	Beneficiarios	Hombre	Mujer	Maya	Garífuna	Xinca	Mestizo
Niñez	30,010	15,265	14,745	0	0	0	30,010
Adulto sector laboral	20,287	8,556	11,731	0	0	0	20,287
Adulto mayor	12,150	4,951	7,199	1,128	0	0	11,022
Personas con discapacidad	13,620	6,763	6,857	2,168	0	0	11,452
Mujer	11,202	73	11,129	1,460	1,430	0	8,312
Juventud	20,596	12,205	8,391	2,026	2,126	1,674	14,770
Total de programas	**107,865**	**47,813**	**60,052**	**6,782**	**3,556**	**1,674**	**95,853**
Erick Bernabé Barrondo García	371,178	190,965	180,213	93,655	53	85	277,385
Campo Marte	429,669	246,897	182,772	144,274	0	0	285,395
Campos del Roosevelt	90,990	67,893	23,097	21,951	46	0	68,993
Centro Gerona	40,509	23,127	17,382	2,062	22	5	38,420
Total centros deportivos	**932,346**	**528,882**	**403,464**	**261,942**	**121**	**90**	**670,193**
Gran Total	**1,040,211**	**576,695**	**463,516**	**268,724**	**3,677**	**1,764**	**766,046**

Tabla 2.13 Programas sustantivos y otras intervenciones de promoción deportiva y recreativa (2022, por género y pueblo)
Fuente: MCD, 2022

Se registró, para el período que se reporta, la participación de 20,596 jóvenes en actividades físicas, deportivas y recreativas. También 150,794 personas recibieron implementos para realizar actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre. Entre estos, uniformes deportivos, balones, zapatos deportivos, insumos para entrenamiento e insumos recreativos diversos; la distribución por departamento se muestra en la tabla 2.13.

Se efectuaron noventa eventos deportivos y recreativos para personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, además de 498 festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, con el propósito de promover el acceso a la actividad física y a la recreación.

Región	Departamento	Total de beneficiarios por departamento	Total de beneficiarios por región administrativa
I - Metropolitana	Guatemala	78,975	87,422
	Alta Verapaz	8,447	
II - Norte	Baja Verapaz	352	4,660
	Chiquimula	3,433	
	El Progreso	875	
III - Nororiente	Izabal	460	4,273
	Zacapa	1,018	
	Jalapa	2,795	
IV - Suroriente	Jutiapa	3,721	7,504
	Santa Rosa	2,025	
	Chimaltenango	1,758	
V - Central	Escuintla	3,235	18,335
	Sacatepéquez	-	
	Quetzaltenango	-	
	Retalhuleu	1,911	
	San Marcos	13,189	
VI - Suroccidente	Sololá	1,761	19,208
	Suchitepéquez	7,485	
	Totonicapán	2,021	
	Huehuetenango	7,941	
VII - Noroccidente	Quiché	3,954	3,954
VIII – Petén	Petén	5,438	5,438
Total		**150,794**	

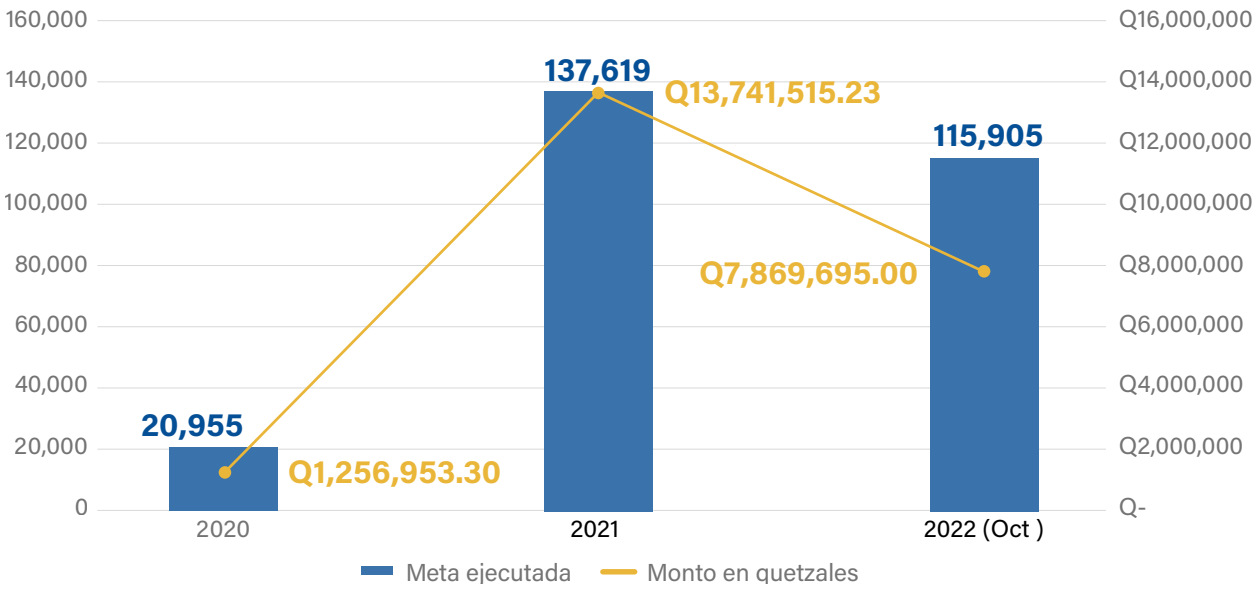
Tabla 2.14 Personas beneficiadas con implementos deportivos (2022, por departamento y región)
Fuente: MCD (2022)

Durante el período 2020-2022 se impulsaron 33 proyectos de infraestructura deportiva, con un avance global del 73% de proyectos finalizados, beneficiando a 834,364 familias, para la práctica deportiva y recreativa que contribuye a mejorar un estilo de vida saludable. La inversión ejecutada asciende a Q40.1 millones. Ente los años 2021 y 2022 se encuentran en ejecución doce proyectos que se ubican en los departamentos de acuerdo con la tabla 2.14.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN FÍSICA	POBLACIÓN BENEFICIADA	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
1	Construcción cancha polideportiva, lotificación Magnolias, Coatepeque, Quetzaltenango	Coatepeque, Quetzaltenango	185,821	100%	100%
2	Construcción instalaciones deportivas y recreativas. cantón Valle Verde, aldea Sanajabá, Tacaná, San Marcos	Tacaná, San Marcos	3,018	100%	100%
3	Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas Parque Erick Bernabé Barrondo García, zona 7 Guatemala	Guatemala, Guatemala	187,810	11.95%	10.84%
4	Construcción instalaciones deportivas y recreativas Parque Bicentenario, zona 8, Cobán, Alta Verapaz	Cobán, Alta Verapaz	196,651	15.98%	14.48%
5	Mejoramiento parque recreativo Cerro de la Cruz, Antigua Guatemala, Sacatepéquez	Antigua Guatemala, Sacatepéquez	46,054	100%	90%
6	Ampliación instalaciones deportivas (estadio municipal) Santa Lucía Utatlán, Sololá	Santa Lucía Utatlán, Sololá	21,593	100%	90%
7	Construcción instalaciones deportivas y recreativas Parque Bicentenario, El Hato, Zacapa, Zacapa	Zacapa, Zacapa	48,339	18.75%	18.36%
8	Construcción instalaciones deportivas y recreativas, cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa	Agua Blanca, Jutiapa	3,244	100%	100%
9	Construcción instalaciones deportivas y recreativas Parque Bicentenario, colonia Bello Horizonte zona 21, Guatemala, Guatemala	Guatemala, Guatemala	137,039	100%	85%
10	Construcción cancha polideportiva Aldea San Fernando Chipó, Santa Bárbara, Suchitepéquez	Santa Bárbara, Suchitepéquez	1,858	100%	100%
11	Ampliación instalaciones deportivas y recreativas (campo de fútbol) cabecera municipal, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	8,395	100%	90%
12	Construcción instalaciones deportivas y recreativas (campo de fútbol) cabecera municipal San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango	2,863	100%	90%

Tabla 2.15 Proyectos de infraestructura física, deportiva y recreacional (2021-2022)
Fuente: MCD, 2022

En cumplimiento del marco legal del MCD, que instruye la entrega de materiales deportivos a la población guatemalteca para promover el deporte recreativo no federado y no escolar, se entregaron durante el período 2020-2022 un total de 274,479 insumos deportivos con un valor de Q22,868,163.53.



Gráfica 2.6 Dotación de implementos deportivos (2020-2022)
Fuente: MCD, 2022

Como parte del fomento de las acciones deportivas y recreativas adaptadas a personas con discapacidad, se dio impulso a diversas actividades en el interior del país. Asimismo, en julio se llevó a cabo un torneo recreativo de exhibición de baloncesto sobre sillas de ruedas en el departamento de Quetzaltenango, con la participación de doscientas personas. En agosto se realizó un encuentro de baloncesto sobre sillas de ruedas en el departamento de Chimaltenango, el cual permitió beneficiar a cien personas; esta actividad contó con la participación de siete equipos provenientes de distintas municipalidades.

El Gobierno de Guatemala priorizó la generación de siete proyectos, entre los cuales destacan los siguientes:

- Construcción del Parque Deportivo y Recreativo del Bicentenario, zona 21 de la ciudad capital, con una inversión de Q41,858,667 y un total de 21,892.23 m^2.
- Construcción de instalaciones deportivas y recreativas en el Parque Bicentenario de Zacapa, con una inversión de Q25,319,420 y un total de 11,416.17 m^2.
- Construcción de instalaciones deportivas y recreativas en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, con una inversión de Q3,100,000 y un total de 1,994.40 m^2.
- Cancha polideportiva ubicada en la lotificación Magnolias, en el municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, con una inversión de Q304,422 y un total de 600 m^2 de construcción.
- Instalaciones deportivas y recreativas ubicadas en el cantón Valle Verde, aldea Sanajabá, Tacaná, San Marcos, con una inversión de Q2,900,000 y un total de 2,000 m^2.
- Mejoramiento del parque recreativo Cerro de la Cruz, Antigua Guatemala, Sacatepéquez, con una inversión de Q2,655,710 y un total de 3,977 m^2.
- Instalaciones deportivas y recreativas en el Parque Bicentenario ubicado en la zona 8 de Cobán, Alta Verapaz, con una inversión de Q25,700,000 y un total de 20,453.09 m^2.

En cuanto a la gestión del desarrollo cultural, vale señalar que 57,107 personas acudieron a las actividades de fomento a la participación y representación de la ciudadanía multicultural, con lo cual se promovió el reconocimiento

de la diversidad cultural. Las actividades contaron con una afluencia de 2,483 personas.

Para la difusión y la aplicación de las políticas culturales, 102 instituciones y organizaciones recibieron asesoría técnica y apoyo para la coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados.

También se culminó la formulación de 30 políticas culturales municipales en San Juan Cotzal, Quiché; San Pedro Pinula, Jalapa; El Jícaro, El Progreso; Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, Santa Rosa; San Marcos, San Marcos; Ciudad Vieja, Sacatepéquez; El Asintal, Retalhuleu; Mazatenango, Suchitepéquez; Yupiltepeque, Jutiapa; Chiquimula y Camotán, Chiquimula; San José Chacayá y Sololá, Sololá; Jacaltenango, Colotenango y Huehuetenango, Huehuetenango; Totonicapán, Totonicapán; Melchor de Mencos, Sayaxché y San Andrés, Petén; Tecpán, Chimaltenango; Amatitlán, San Juan Sacatepéquez y Palencia, Guatemala; Chicacao, Suchitepéquez, San Felipe, Retalhuleu y Salamá, Baja Verapaz.

Como una muestra al público guatemalteco del avance en las relaciones internacionales del país en el ámbito cultural, se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura una exposición de 21 piezas arqueológicas antiguas que retornaron de Austria, incluyendo la famosa pieza *La Máscara.*

Durante la presente administración se ha beneficiado al sector artístico con una inversión de Q227 millones en acciones que fomentan y promueven el arte. El sector artístico también se benefició con un aporte económico de Q2.4 millones a través de la Iniciativa Institucional, con el propósito de mitigar los efectos sociales y económicos provocados por la pandemia COVID-19.

2.7 Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres y catástrofes

En la *PGG 2020-2024,* este Gobierno propuso como acción estratégica generar condiciones para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante desastres por medio de la aplicación e integración de la gestión del riesgo, la cual establece los siguientes procesos: conocimiento del riesgo, prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

2.7.1 Reducción, manejo y gestión del riesgo

El manejo y gestión del riesgo de desastres se refiere a procesos sociales, técnicos y políticos que buscan reducir las vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia en determinados territorios. Lo anterior, con el fin de generar capacidades en los sistemas, regiones y población para resistir, absorber, preservar, restaurar, adaptarse y recuperarse de los impactos provocados por desastres, de forma oportuna y eficaz.

En este marco, en 2022 se formaron 29 instancias municipales de reducción de riesgo (RdR) y se mapeó la existencia de nueve instancias sectoriales, para un



Se formaron 29 instancias municipales de riesgo. CONRED

total de 38. Hacia noviembre de 2022 se contaba con 320 coordinadoras para la reducción de desastres, de las cuales nueve son departamentales; 78, municipales; y 233, locales. Además, se brindó capacitación a 18,093 personas en temas de reducción de riesgos.



Figura 2.15 Acciones realizadas en el marco de la gestión del riesgo (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en SECONRED (2022)
*Incluidos bienes y artículos de primera necesidad entre otros

2.7.2 Mitigación

Con el objetivo de reducir los factores que componen el riesgo en el territorio para minimizar los impactos de los fenómenos potencialmente peligrosos, también se trabaja en la gestión correctiva, que implica identificar e implementar acciones de reducción para llevar el riesgo al menor nivel posible.

En 2022 se emitieron 848 documentos de evaluación para determinar la susceptibilidad y el nivel de exposición ante las distintas amenazas que puedan provocar efectos adversos en el territorio nacional. De esta manera se ha podido dar a conocer las recomendaciones a instituciones y a la población para reducir el riesgo. También se elaboraron 948 documentos para la implementación de mecanismos, procedimientos y normas para la reducción del riesgo a desastres en el territorio nacional.

2.7.3 Preparación ante desastres

La reducción de la vulnerabilidad de la población considera una visión estratégica de preparación ante los desastres. En tal sentido, esta gestión gubernamental impulsó el fortalecimiento de capacidades en la población para la preparación ante los desastres.

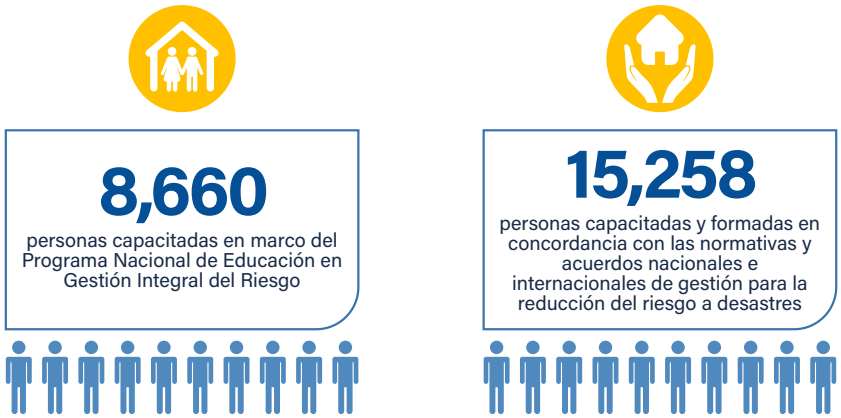


Figura 2.16 Fortalecimiento de capacidades y capacitación sobre preparación ante los desastres (2022)*
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base SECONRED (2022)
*Datos a noviembre de 2022

Adicionalmente, se trabajó en acciones estratégicas de preparación ante posibles desastres, entre ellas, la producción de información científica para alertar oportunamente y generar condiciones como parte de la gestión integral del riesgo.

Como parte de los procesos de comunicación, la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SECONRED) emitió 618 notas de prensa, avisos y boletines informativos para la población en general y autoridades territoriales, y se informó a más de 1,946,353 seguidores a través de las redes sociales de la institución.

Cantidad producida	Descripción
18,869	Boletines y documentos científicos sobre información climática, meteorológica e hidrológica
7,991	Información científica sobre amenazas volcánicas, sismológicas, deslizamiento de tierra
2,740	Boletines informativos radiación solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas
3,223	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire

Tabla 2.16 Información científica producida como insumo para la preparación ante posibles desastres (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con base en información del INSIVUMEH (2022)

2.7.4 Respuesta ante desastres

Las entidades que conforman la SECONRED trabajaron de forma conjunta para responder y atender situaciones de riesgo, emergencia o desastre (RED) ante la temporada de incendios forestales 2022-2023. Por conducto de la SECONRED se coordinó y atendió la liquidación y extinción de incendios forestales en un área de 21,877 hectáreas con un total de 950 incendios forestales de tipo rastrero, copas, subterráneo y no forestal. Se debe resaltar que la cantidad de incendios en la temporada 2021-2022 fue menor a la registrada en 2019-2020 (1,397 incendios).

Como parte de las acciones de respuesta, se coordinó y atendió la cantidad de 5,542 incidentes, entre los cuales se encuentran los eventos relacionados con la pandemia de COVID-19, descensos de temperatura, erupción de volcanes, otros incidentes por diferentes tipos de amenaza, Sistema Nacional de Prevención en Semana Santa (SINAPRESE), temporada de incendios forestales y temporada de lluvias.

Se atendió la liquidación y extinción de 950 incendios forestales en un área total de 21,877 hectáreas.

Cantidad	Descripción
15,229	Personas albergadas
66,223	Personas en riesgo atendidas
75,135	Personas evacuadas

Tabla 2.17 Personas atendidas como respuesta ante desastres (2022)*
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en SECONRED (2022)
*Datos a noviembre de 2022

A todas estas acciones cabe sumar los esfuerzos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala que en 2022 instaló cuatro puentes de emergencia, contribuyendo así a la movilidad de las comunidades afectadas por las diferentes tormentas tropicales que han azotado al país. Estos se ubicaron en Barrio Río Hondo, Gualán, Zacapa; Río Chocón, en Modesto Méndez, Livingston, Izabal; y río Bravo, en Suchitepéquez. Se agrega que en el período 2020-2022, el MINDEF instaló nueve puentes de emergencia a nivel nacional.

Esta administración gubernamental capacitó y actualizó a 1,200 personas en temas vinculados con el *plan nacional de respuesta,* planes de evacuación y planes institucionales de respuesta.

Con el objetivo de mantener acciones oportunas de respuesta bajo un mismo procedimiento para alguna situación generadora de RED, la CONRED realizó actualizaciones y capacitaciones en el marco del Sistema de Comando de Incidentes (SCI). El SCI permite la coordinación de personal, equipamiento, procedimientos y áreas físicas para lograr una respuesta eficiente y oportuna ante cualquier emergencia o desastre. Dicho sistema se puede implementar en un incidente menor por una sola institución, o en aquellos casos en los que se requiera cooperación interinstitucional. Mediante el SCI se logró, en 2022, la atención oportuna de 1,910 incidentes como inundaciones, deslaves y tormentas, entre otros.

Al considerar la importancia del SCI, esta administración logró la capacitación y actualización de 1,635 personas en temas de atención en situaciones de RED, así como la coordinación de acciones de respuesta táctica al momento de sobrepasar la capacidad instalada gubernamental.



El presidente Alejandro Giammattei dirigió las acciones ante el paso del ciclón tropical Julia. CONRED



El Cuerpo de Ingenieros del Ejército participó en la instalación de puentes. MINDEF

2.7.5 Recuperación

De acuerdo con la normativa internacional y nacional vigente, el trabajo se contextualiza y desarrolla los temas de recuperación posdesastre enmarcados en la gestión para la reducción del riesgo de desastres. Este trabajo establece un conjunto de acciones y medidas destinadas a intervenir en un escenario de desastre, restableciendo el funcionamiento de la sociedad. Permite, además, realizar acciones participativas y estratégicas de rehabilitación y reconstrucción dirigidas a instituciones estatales y no estatales para el seguimiento de los procesos de recuperación.

De conformidad con datos de la SECONRED, el CIV invirtió en 2022 más de Q1,160.1 millones en la recuperación de la red vial y puentes, con base en la Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, Decreto Número 21-2022, Decreto Número 35-2022, relacionado con las tormentas tropicales Celia-Blas, y Decreto número 50-2022, asociado a la tormenta tropical Julia. También se dio mantenimiento por medio de acciones de rehabilitación y recapeo a más de 1,200 kilómetros.

CAPÍTULO 2



LOGROS
Desarrollo Social

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Incremento de la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales	51.16 (2019)	MINEDUC	597,195 estudiantes de preprimaria atendidos, todos los sectores 15,451 niños atendidos en total por medio de Hogares Comunitarios y los CADI 1,976 niños atendidos por medio de los Centros de Atención Integral (CAI) 30 niños atendidos por medio de los programas de protección y abrigo (SBS)	632,213 estudiantes de preprimaria atendidos, todos los sectores Durante 2021, se abrieron 8 Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI), donde se registró presencia en 220 municipios 1,330 niños atendidos por medio de los Centros de Atención Integral (CAI) 36 niños atendidos por medio de los programas de protección y abrigo (SBS)	679,434 estudiantes de preprimaria atendidos, todos los sectores 14,927 niños atendidos en total por medio de hogares comunitarios y los CADI 1,109 niños atendidos por medio de los Centros de Atención Integral (CAI) 25 niños atendidos por medio de los programas de protección y abrigo (SBS)
Incremento de la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales	77.53 (2019)	MINEDUC	2,348,398 estudiantes de primaria atendidos, todos los sectores 28,993 estudiantes atendidos por subvención a centros educativos gratuitos 218 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo	2,396,863 estudiantes de preprimaria atendidos, todos los sectores 29,054 estudiantes atendidos por subvención a centros educativos gratuitos 358 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo	2,414,900 estudiantes de primaria atendidos (todos los sectores) 31,500 estudiantes atendidos por subvención a centros educativos gratuitos 260 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo

Tabla 2.17 Logros o acciones realizadas del 2020 al 2022 en el marco de las metas estratégicas de la Política General de Gobierno 2020-2024 del pilar Desarrollo Social

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con información reportada por las instituciones responsables de cada acción, 2022.
Datos a septiembre de 2022.

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Incremento de la tasa neta de cobertura en el ciclo básico en 17 puntos porcentuales	43.24 (2018)	MINEDUC	763,561 estudiantes del ciclo básico atendidos, todos los sectores 144,163 estudiantes beneficiados por el aporte a institutos por cooperativa del ciclo básico 963 estudiantes atendidos en primera y segunda etapa de básicos, que pertenecen a la Dirección de Medidas Socioeducativas y a la Dirección de Centros Especializados de Privación de Libertad, con régimen abierto, semiabierto y cerrado 46 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo	712,460 estudiantes del ciclo básico atendidos, todos los sectores 142,538 estudiantes beneficiados por el aporte a institutos por cooperativa del ciclo básico 784 estudiantes atendidos en primera y segunda etapa de básicos, que pertenecen a la Dirección de Medidas Socioeducativas y a la Dirección de Centros Especializados de Privación de Libertad, con régimen abierto, semiabierto y cerrado 168 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo	689,146 estudiantes del ciclo básico atendidos, todos los sectores 140,821 estudiantes beneficiados por el aporte a institutos por cooperativa del ciclo básico 879 estudiantes atendidos en primera y segunda etapa de básicos, que pertenecen a la Dirección de Medidas Socioeducativas y a la Dirección de Centros Especializados de Privación de Libertad, con régimen abierto, semiabierto y cerrado 218 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo
Incremento de la tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado en 11 puntos porcentuales	24.91 (2018)	MINEDUC	414,294 estudiantes atendidos del ciclo diversificado, todos los sectores 23,158 estudiantes beneficiados por el aporte a institutos por cooperativa del ciclo diversificado 404 estudiantes atendidos en cuarto y quinto bachillerato, que pertenecen a la Dirección de Medidas Socioeducativas y a la Dirección de Centros Especializados de Privación de Libertad, con régimen abierto, semiabierto y cerrado 11 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo	383,151 estudiantes atendidos del ciclo diversificado, todos los sectores 23,665 estudiantes beneficiados por el aporte a institutos por cooperativa del ciclo diversificado 466 estudiantes atendidos en cuarto y quinto bachillerato, que pertenecen a la Dirección de Medidas Socioeducativas y a la Dirección de Centros Especializados de Privación de Libertad, con régimen abierto, semiabierto y cerrado 31 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo	354,402 estudiantes atendidos del ciclo diversificado, todos los sectores 22,674 estudiantes beneficiados por el aporte a institutos por cooperativa del ciclo diversificado 309 estudiantes atendidos en cuarto y quinto bachillerato, que pertenecen a la Dirección de Medidas Socioeducativas y a la Dirección de Centros Especializados de Privación de Libertad, con régimen abierto, semiabierto y cerrado 36 estudiantes atendidos por medio de los programas de protección y abrigo

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Reducción del porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales	19.19 (2018)	MINEDUC/ CONALFA	136,161 estudiantes inscritos en programas de alfabetización español y bilingüe: 65,447 fase inicial 40,885 I etapa posalfabetización 29,829 II etapa posalfabetización	131,260 estudiantes inscritos en programas de alfabetización español y bilingüe: 79,070 fase inicial 32,856 I etapa postalfabetización 19,334 II etapa posalfabetización	112,857 estudiantes inscritos en programas de alfabetización español y bilingüe: 65,403 fase inicial 29,619 I etapa posalfabetización 17,835 II etapa posalfabetización
Incremento en la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños	0 (2019)	MINEDUC	1,207,503 estudiantes beneficiados de los niveles preprimaria y primaria con el seguro médico escolar 11,688 centros educativos de preprimaria y primaria con cobertura en el seguro médico escolar Q94,526,483 ejecutados como inversión en este programa	1,942,591 estudiantes beneficiados de los niveles preprimaria y primaria con el seguro médico escolar 20,247 centros educativos de preprimaria y primaria con cobertura en el seguro médico escolar Q152,605,652.63 ejecutados como inversión en este programa	2,560,790 estudiantes de los niveles preprimaria y primaria con cobertura del seguro médico escolar 28,202 centros educativos de preprimaria y primaria con cobertura en el seguro médico escolar Q 265,666,343.50 ejecutados como inversión en este programa
Incremento de la inversión en servicios de alimentación escolar en Q830.4 millones	Q1,879.16 millones (2019)	MINEDUC	Más de 2.5 millones de estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con una ejecución de Q1,996.25 millones	Más de 2.5 millones de estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con una ejecución de Q1,897.43 millones	Más 2.6 millones de estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con una ejecución de Q2,865.92 millones
Incremento de la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel básico y diversificado en 19,579	31,262 (2019)	MINEDUC	35,603 becas de alimentación y bolsas otorgadas a estudiantes del nivel medio	36,690 becas de alimentación, idioma inglés y bolsas de estudio otorgadas a estudiantes del nivel medio	53,181 becas de alimentación, idioma inglés y bolsas de estudio otorgadas a estudiantes del nivel medio
Incremento del número de maestros graduados de licenciatura en 8,610	6,390 (2017/20)	MINEDUC	5,651 docentes en servicio participantes en el PADEP (licenciatura) durante 2020	2,046 docentes en servicio participantes en el PADEP (licenciatura) durante 2021	1,261 docentes en servicio participantes en el PADEP (licenciatura) durante 2022

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Incremento en 8,000 el número de maestros	144,196 (2019)	MINEDUC	6,462 estudiantes en formación inicial docente atendidos 2,011 estudiantes que cursaron los profesorados de educación primaria impartidos por la USAC	5,693 estudiantes del en formación inicial docente atendidos 2,650 estudiantes que cursaron los profesorados de educación primaria impartidos por la USAC	1,044 estudiantes que cursaron profesorado en educación primaria bilingüe intercultural; 338 del profesorado de educación física, en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Con una proyección de ejecución física a diciembre de 1,921 estudiantes
Reducción de la razón de mortalidad materna en 14.4 puntos porcentuales	105 (2018)	MSPAS	240,399 mujeres recibieron atención prenatal oportuna 202,187 mujeres recibieron atención del parto institucional por personal calificado 236,698 recién nacidos o neonatos atendidos 1,125,537 personas tuvieron acceso a métodos de planificación familiar	242,042 mujeres recibieron atención prenatal oportuna 171,697 mujeres recibieron atención del parto institucional por personal calificado 230,715 recién nacidos o neonatos atendidos 988,622 personas tuvieron acceso a métodos de planificación familiar	201,331 mujeres recibieron atención prenatal oportuna 160,316 mujeres recibieron atención del parto institucional por personal calificado 196,900 recién nacidos o neonatos atendidos 962,098 personas tuvieron acceso a métodos de planificación familiar
Reducción de mortalidad infantil en 10 puntos porcentuales	28 (2014)	MSPAS	84,177 tratamiento coadyuvante con sulfato de zinc administrados a niños menores de 5 años con diarrea 27,367 tratamiento coadyuvante con sulfato de zinc administrados a niños menores de 5 años con neumonía	76,716 tratamiento coadyuvante con sulfato de zinc administrados a niños menores de 5 años con diarrea. 29,293 tratamiento coadyuvante con sulfato de zinc administrados a niños menores de 5 años con neumonía	66,928 tratamiento coadyuvante con sulfato de zinc administrados a niños menores de 5 años con diarrea. 18,019 tratamiento coadyuvante con sulfato de zinc administrados a niños menores de 5 años con neumonía
Reducción de la morbilidad infantil en 5% anual	1,031,106 casos (2018)	MSPAS	Niños y niñas de 1 a menos de 5 años beneficiados con servicio de desparasitación: 602,760	Niños y niñas de 1 a menos de 5 años beneficiados con servicio de desparasitación: 645,314	Niños y niñas de 1 a menos de 5 años beneficiados con servicio de desparasitación: 526,380

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Incremento del porcentaje de niñas y niños con esquema de vacunación completo en 9.6 puntos porcentuales	59% (2014)	MSPAS	Se mantuvo el porcentaje de cobertura en el esquema de vacunación de niños menores de 2 años, entre 89 y 69, dependiendo el tipo de vacuna. 1,333,923 niños menores de 5 años con esquema de vacunación vigente	Se mantuvo el porcentaje de cobertura en el esquema de vacunación de niños menores de 2 años, entre 83 y 60, dependiendo el tipo de vacuna. 942,142 niños menores de 5 años con esquema de vacunación vigente	Se mantuvo el porcentaje de cobertura en el esquema de vacunación de niños menores de 2 años, entre 76 y 52, dependiendo del tipo de vacuna. 840,799 niños menores de 5 años con esquema de vacunación vigente
Incremento en 4 unidades la red hospitalaria	46 (2019)	CIV	Habilitación de hospitales temporales para la atención de pacientes positivos a COVID-19	Inicio de tres construcciones de hospitales: Hospital Rabinal, Baja Verapaz Hospital Cabecera Municipal de San Pedro Necta, Huehuetenango Hospital Regional de Chimaltenango	Inauguración del Hospital de Santa Bárbara, en Morales, Izabal, con una inversión de Q60,000,000 (MSPAS) Avance físico del 63% del Hospital de Rabinal (MSPAS) Avance Físico de 80% del Hospital de San Pedro Necta (MSPAS) Avance Físico de 75% del Hospital Chimaltenango (MSPAS) Formulación de los siguientes proyectos de inversión (CIV): Construcción hospital de Coatepeque, Quetzaltenango Construcción hospital de San Benito, Petén El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala, en coordinación con el MSPAS, apoyó en el remozamiento de cinco hospitales regionales (Santa Rosa, Zacapa, Huehuetenango, Quetzaltenango y Quiché)

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Incremento en 50 el número de centros de salud tipo A y B	337 (2016)	CIV	Remozamientos, ampliaciones y rehabilitación física de centros y puestos de salud	Intervención de 59 servicios de salud del segundo nivel de atención con capacidad de atender a una población de hasta 20,000 habitantes Rehabilitación de 24 servicios de salud del segundo nivel de atención Con los gobiernos locales se logró tener presencia en 35 servicios de salud del segundo nivel de atención, en los cuales se realizó: 9 mejoramientos 15 construcciones nuevas 11 ampliaciones	Inicio a la construcción del Centro de Salud El Cerinal, Santa Rosa, por medio del MSPAS. Finalización de 9 mejoramientos de centros de salud y centros de atención permanente (CIV) Planificación de 15 remozamientos de centros de atención permanentes, puestos de salud, centros comunitarios y direcciones de Área de Salud, actualmente adjudicados (CIV) El MINDEF apoyó técnicamente en la construcción el Centro de Atención Permanente (CAP) en la aldea Ilom, de Chajul, Quiché.

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Reducción de la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales	46.50% (2014)	MSPAS, SESAN Y MAGA	1,686,421 madres de niño y niña menores de 5 años, que reciben consejería sobre prácticas para el cuidado infantil 1,792,583 niños y niñas menor de 5 años con monitoreo de crecimiento 988,347 niños y niñas menor de 5 años con suplementación de micronutrientes 1,871,863 mujeres en edad fértil suplementada con micronutrientes 602,760 niños y niñas de 1 a menos de 5 años con desparasitación 48,429 vigilancias del agua para consumo humano y uso recreativo	1,450,716 madres de niño y niña menores de 5 años, que reciben consejería sobre prácticas para el cuidado infantil 1,547,409 niños y niñas menor de 5 años con monitoreo de crecimiento 960,540 niños y niñas menor de 5 años con suplementación de micronutrientes 1,882,948 mujeres en edad fértil suplementada con micronutrientes 645,314 niños y niñas de 1 a menos de 5 años con desparasitación 42,840 vigilancias del agua para consumo humano y uso recreativo	1,523,700 madres de niño y niña menores de 5 años, que reciben consejería sobre prácticas para el cuidado infantil 1,271,155 niños y niñas menores de 5 años con monitoreo de crecimiento 884,341 niños y niñas menores de 5 años con suplementación de micronutrientes 1,536,061 mujeres en edad fértil suplementada con micronutrientes 458,136 niños y niñas de 1 a menos de 5 años con desparasitación

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Reducción de la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales	46.50% (2014)	MSPAS, SESAN Y MAGA	9,335 niños y niñas menores de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda 1,072 niños y niñas de 6 meses a menores de 24 meses con alimentación complementaria 130,936 niño y niña menores de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil 51,455 familias beneficiadas por el Bono Social en Salud, invirtiendo Q133,083,869.97 75,054 familias beneficiadas por el Bono Social en Educación, invirtiendo Q186,368,084.31 760 aportes con una inversión de Q1,140,000.00 por medio del Programa Vida	10,837 niños y niñas menores de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda 2,183 niños y niñas de 6 meses a menores de 24 meses con alimentación complementaria 186,888 niño y niña menores de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil 39,559 familias beneficiadas por el Bono Social en Salud, invirtiendo Q118,124,521.20 60,689 familias beneficiadas por el Bono Social en Educación, invirtiendo Q218,205,289.00 894 aportes con una inversión de Q.1,341,000.00 por medio del Programa Vida	38,413 eventos de vigilancias del agua para consumo humano y uso recreativo 10,072 niños y niñas menores de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda 266,289 niño y niña menores de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil 25,557 familias beneficiadas por el Bono Social en Salud, invirtiendo Q111,332,043.82 56,005 familias beneficiadas por el Bono Social en Educación invirtiendo Q243,450,942.05 994 aportes con una inversión de Q1,491,000.00 por medio del Programa Vida 2,881,677 raciones de Alimento Complementario Fortificado Nutri-Niños entregados por en las direcciones de Área de Salud (SESAN)

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Construcción de 100,000 viviendas sociales	Q0 (2019)	CIV, MIDES, FHA	Criterios técnicos de priorización para la elaboración de estudios socioeconómicos y aprobación de subsidios Mapa de priorización para el otorgamiento de subsidios para vivienda social 5,742 subsidios otorgados para la construcción de vivienda	Criterios técnicos de priorización para la elaboración de estudios socioeconómicos y aprobación de subsidios Mapa de priorización para el otorgamiento de subsidios para vivienda social 7,150 subsidios otorgados para la construcción de vivienda	5,434 subsidios otorgados para la construcción de vivienda
Creación del fondo de subsidios para la construcción de vivienda social por un monto de Q2,500 millones	Q0 millones (2019)	CIV, MIDES	En Q386,616,849.68 se registró el monto del fondo de subsidios para la construcción de vivienda.	En Q353,989,621.52 se registró el monto del fondo de subsidios para la construcción de vivienda.	En Q249,755,094.63 se registró el monto del fondo de subsidios para la construcción de vivienda.
Reducción de la pobreza extrema en 5 puntos porcentuales	23.4% (2014)	Presidencia/ vicepresidencia	3,156 mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial 2,390 artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal A través del Fondo de Desarrollo Social (FODES), se benefició a: 34 personas con materiales de construcción para sus viviendas 273 personas con materiales para construcción de sistemas de agua potable	1,748 mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial 2,000 artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal A través del Fondo de Desarrollo Social (FODES), se beneficiaron a: 683 personas con materiales de construcción para sus viviendas 120 personas con materiales para construcción de sistemas de agua potable	1,779 mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial 1,353 artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal A través del Fondo de Desarrollo Social (FODES), se benefició a: 15,582 personas con materiales de construcción para sus viviendas

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Incremento a 150,000 el número de familias atendidas por el programa de transferencias monetarias	119,441 (2019)	MIDES	23,614 familias beneficiadas a través del Programa Bolsa Social, con una inversión de Q51,958,093.93	21,296 familias beneficiadas a través del Programa Bolsa Social, con una inversión de Q 54,784,919.07	20,017 familias beneficiadas a través del Programa Bolsa Social, con una inversión de Q54,982,090.39
Incremento a 4 millones el número de raciones (desayunos y almuerzos) servidos en comedores sociales	2,819,575 (noviembre 2019)	MIDES	1,304,400 raciones de alimentos, servidas en comedores sociales, por una inversión de Q34,034,462.01	4,869,785 raciones de alimentos, servidas en comedores sociales, por una inversión de Q118,000,724.65	8,132,501 raciones de alimentos servidas en comedores sociales, por una inversión de Q178,427,457.28
Incremento en 6,000 el número de adultos mayores atendidos por el programa de pensiones	101,130 (2019)	MINTRAB	108,953 personas mayores beneficiadas con el Aporte Económico al Adulto Mayor	119,756 personas mayores beneficiadas con el Aporte Económico al Adulto Mayor	147,490 personas mayores beneficiadas con el Aporte Económico al Adulto Mayor
Incremento en Q17 millones el monto asignado al fondo social para la atención a desastres	Q8 millones (2019)	CONRED	Q8,000,000	Q8,000,000	Q10,000,000



CAPÍTULO 3

Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo



CAPÍTULO 3

Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

En materia de gobernabilidad, durante 2022 el Organismo Ejecutivo realizó acciones encaminadas a generar una cultura de paz y diálogo basada en la promoción y protección de los derechos humanos, así como en la resolución pacífica y efectiva de conflictos. Esto, con el fin de contribuir a la realización del bien común.

Desde el 2020 se ha logrado acentuar de manera paulatina las tendencias a la baja de dos indicadores sustantivos en materia de seguridad: la tasa de homicidios y la de hechos delictivos. Los escenarios suscitados por la pandemia de COVID-19 hicieron notar retos importantes por superar, sobre todo, el fortalecimiento de las estrategias exitosas con el objetivo de alcanzar la convivencia pacífica de la nación.

3.1 Reducción de la incidencia criminal

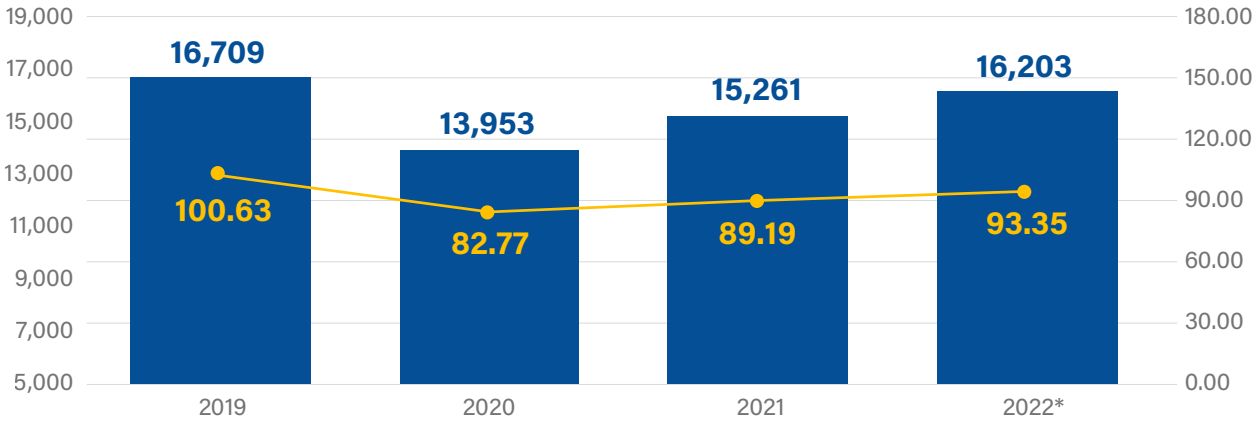
La tasa de incidencia criminal es un parámetro cuantitativo que proporciona información relacionada con el estado de la seguridad ciudadana.

La *Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024)* estableció como meta la reducción de la criminalidad en veinte puntos. Se tomó como base el año 2019, período en el que se registró una tasa de 100.63 delitos por cada 100,000 habitantes.

En 2022 se registró un alza de 4.16 puntos con relación al año anterior, para una tasa de 93.35 por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, de 2020 a 2022 hubo una reducción de 7.28 puntos en relación con el año 2019. (Ver gráfica 3.1).

Para combatir la incidencia criminal es necesario implementar acciones que permitan promover un ambiente de paz y libre de violencia.

Durante el período de 2020 a 2022 se ha logrado continuar con una tendencia a la baja de indicadores sustantivos de seguridad.



Gráfica 3.1 Tasa de incidencia criminal a nivel nacional (2019-2022*)
Fuente: Datos al 30 de noviembre proyectados al 31 de diciembre, Ministerio de Gobernación (MINGOB, 2022)

El Ministerio de Gobernación (MINGOB), a través del trabajo conjunto de sus diferentes dependencias, ha llevado a cabo los planes que se detallan en la figura 3.1.

Además, las fuerzas de seguridad fortalecieron las medidas para controlar y disminuir las acciones del crimen organizado transnacional, las pandillas y el narcotráfico.

Con relación al tema de las pandillas y derivado de la política de seguridad de El Salvador, se implementó el *Plan 13* como acción interinstitucional de Estado.



Figura 3.1 Planes de seguridad y operaciones implementadas
Fuente: MINGOB (2022)
datos al 30 de noviembre de 2022

Fomento de la denuncia para recuperar la confianza poblacional

Con el objetivo de recuperar la confianza ciudadana, el MINGOB implementó programas para motivar la denuncia ciudadana, tanto a través de la denuncia anónima o mediante el uso de plataformas informáticas.

Durante el 2022 se recibieron 3,065,045 llamadas de denuncias.



Figura 3.2 Programas implementados para fomentar la denuncia y llamadas atendidas (2022*)
Fuente: MINGOB (2022)
*Datos al 30 de noviembre,

Desarticulación de estructuras criminales

Las investigaciones criminológicas fueron la principal herramienta para combatir a diferentes organizaciones dedicadas a las actividades ilícitas. Se llevaron a cabo 87,475 casos de investigación criminal, entre ellos peritajes e informes técnicos, así como la recepción y seguimiento a llamadas de la población a través de la línea de investigación criminal. Este trabajo tuvo como resultado la desarticulación de 66 estructuras criminales y la detención de 701 personas. Esto se detalla en la tabla 3.1

Se desarrollaron 829,625 acciones de seguridad policial como patrullajes a pie o en vehículos, motocicletas y bicicletas. Además, se brindó atención a personas agredidas, especialmente en las áreas de mayor incidencia criminal.

De 2020 a 2022 se han desarticulado más de 189 estructuras criminales, se han ejecutado 193,948 eventos de investigación criminal y se realizaron 2,570,135 acciones de seguridad policial.

Tipo de estructura	Año 2022*	
	Estructuras	Integrantes
Extorsión	20	233
Homicidio y extorsión	14	202
Tráfico ilegal de personas	4	57
Trata de personas	6	49
Asesinato	4	37
Hurto/robo agravado	4	35
Falsificación de documentos	2	19
Robo agravado y asesinato	1	13
Estafa	2	13
Secuestro	3	11
Homicidio	3	14
Lavado de dinero	1	7
Femicidio	1	6
Violación	1	5
Total	**66**	**701**

Tabla 3.1 Estructuras criminales desarticuladas y personas detenidas
Fuente: MINGOB (2022)
*Datos al 30 de noviembre

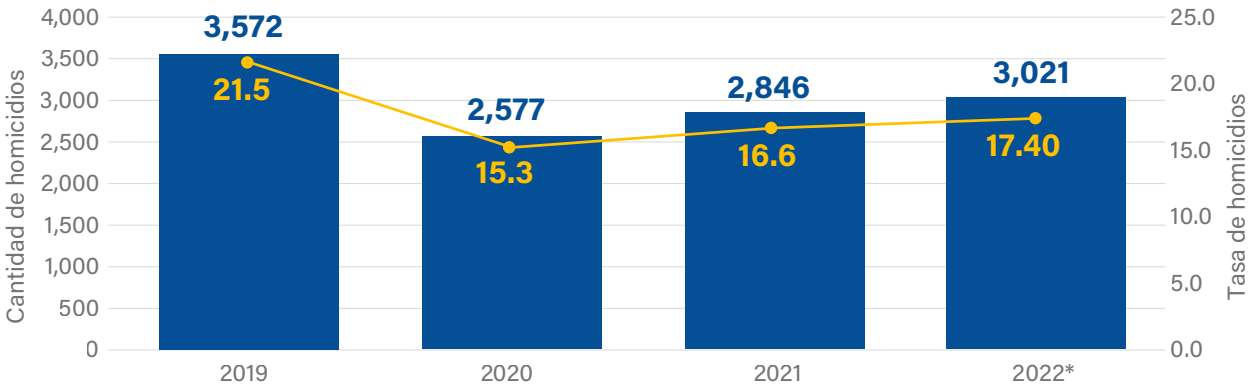
3.2 Reducción de la tasa de homicidios

El Gobierno de Guatemala ha prestado especial atención al control y reducción de los homicidios. Este es un tema prioritario incluido en la *PGG 2020-2024*, por lo que se ha fijado como meta reducir en 8.8 puntos la tasa, tomando como línea base el dato de 2019 (21.5 por cada 100,000).

Producto de las acciones de las fuerzas de seguridad y de la implementación de estrategias y acciones encaminadas al control y reducción de este problema, para 2022 el Gobierno de Guatemala registró una reducción de la tasa de 4.10 puntos en comparación con el año base. La cifra para 2022, proyectada al mes de diciembre, es de 17.40 por cada 100,000 habitantes, lo cual representa una leve alza con relación a 2021.

Entre las acciones efectuadas para la reducción de los homicidios destaca la realización de 247 requisas y 50,483 operativos de vigilancia diaria de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP). Los resultados de estos operativos incluyen la incautación de diferentes artículos no autorizados, lo cual contribuye también a la reducción de las extorsiones. Otra acción importante ha sido mantener un adecuado funcionamiento de los bloqueadores de señal telefónica en los centros carcelarios.

Durante el 2022 el Ministerio de Gobernación brindó apoyo a 2,714 casos de homicidios que se encontraban en proceso de investigación por parte del MP.



Gráfica 3.2 Tasa de homicidios a nivel nacional (2019-2022*)
Fuente: MINGOB (2022)
*Datos al 28 de noviembre, proyectados al 31 de diciembre,

Para alcanzar estos resultados se capacitó a 1,067 personas de la sociedad civil en resolución de conflictos y cultura permisiva, con la finalidad de modificar los patrones violentos.

Además, se realizaron operativos policiales para la reducción del uso de armas de fuego.

La tabla 3.2 contiene información adicional sobre el tema.

Servicios policiales	Cantidad
Operativos policiales especializados para el control de homicidios	145,969
Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	49,219
Operativos policiales de control para prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones en puertos, aeropuertos y puestos fronterizos	27,207

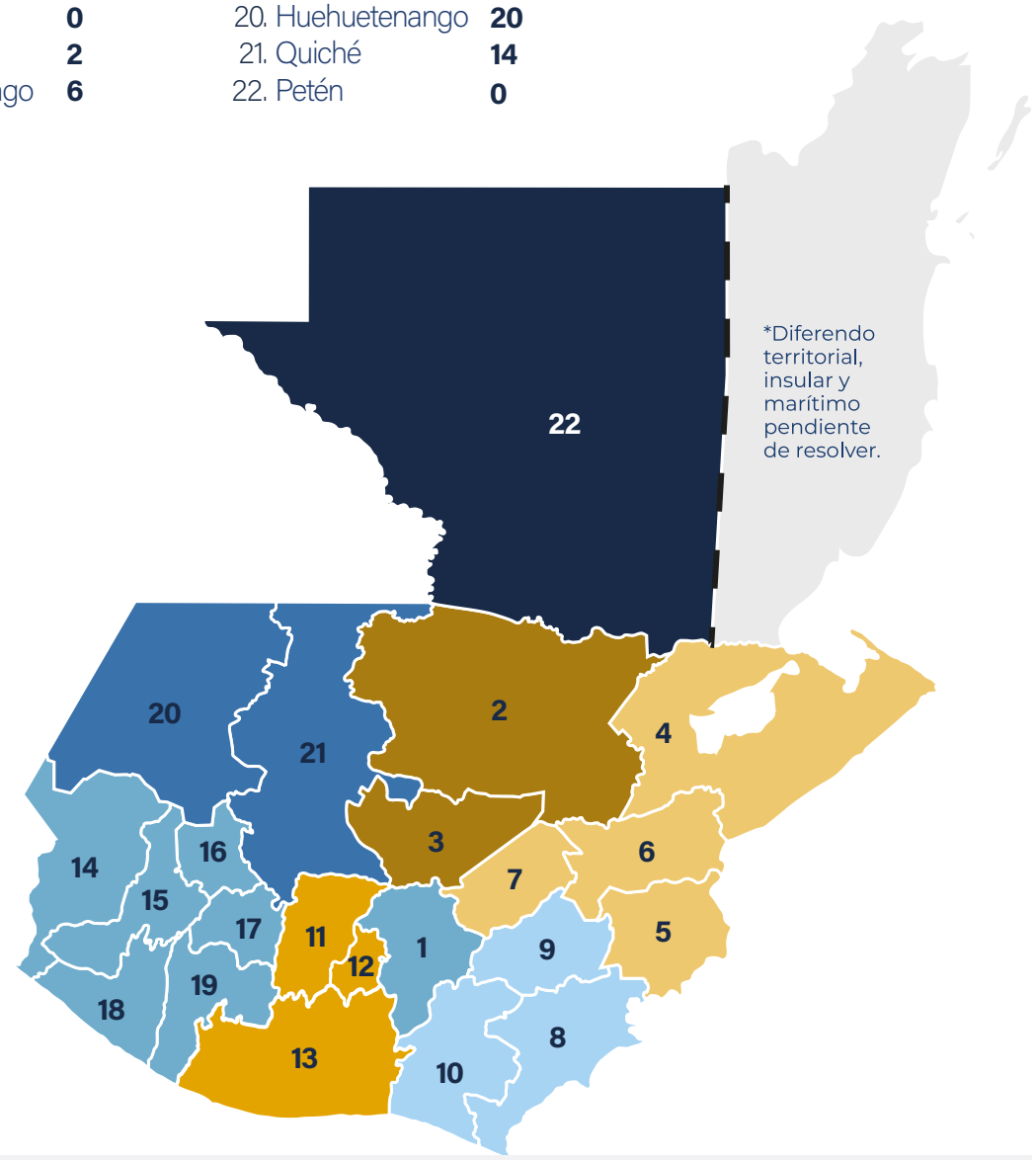
Tabla 3.2 Seguridad policial brindada en áreas de mayor incidencia de homicidios (2022)
Fuente: MINGOB (2022)}
*Datos al 31 de octubre de 2022

Derivado de la coordinación interinstitucional, durante 2022 el MINGOB brindó apoyo para resolver 2,714 casos de homicidios que se encontraban en proceso de investigación por parte del Ministerio Público (MP). De 2020 a 2022 se apoyó en resolver 7,199 casos de homicidio.

Las acciones de las fuerzas de seguridad, desde el enfoque preventivo, reactivo e investigativo, lograron que en 120 municipios se registraran cero homicidios. Debido a que en 2020 y 2021 se registraron 89 y 106 municipios con cero homicidios, respectivamente, se puede afirmar que ha habido una mejora sustancial en la prevención de estos hechos delictivos en ciertos territorios. Más información al respecto se detalla en el mapa 3.1.

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
1. Guatemala	2
2. Alta Verapaz	6
3. Baja Verapaz	5
4. Izabal	0
5. Chiquimula	1
6. Zacapa	1
7. El Progreso	1
8. Jutiapa	1
9. Jalapa	0
10. Santa Rosa	2
11. Chimaltenango	6

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
12. Sacatepéquez	4
13. Escuintla	1
14. San Marcos	13
15. Quetzaltenango	13
16. Totonicapán	5
17. Sololá	15
18. Retalhuleu	2
19. Suchitepéquez	7
20. Huehuetenango	20
21. Quiché	14
22. Petén	0



Mapa 3.1 Cantidad de municipios libres de homicidios (2022)
Fuente: MINGOB (2022)
Datos al 30 de noviembre de 2022



MINGOB trabaja en la modernización de los centros carcelarios para ofrecer mejor atención a los privados de libertad. MINGOB

3.3 Modernización y control de los centros carcelarios

La *PGG 2020-2024* establece un incremento de cuatro centros penitenciarios para 2023. Actualmente se encuentran en proceso los estudios de preinversión de un complejo carcelario que se ubicará en Masagua, Escuintla.

Este complejo contempla la construcción de cuatro cárceles distribuidas de la siguiente manera:

- Dos centros de máxima seguridad
- Un centro de mediana seguridad
- Un centro de mínima seguridad

El eje estratégico de aplicación estricta del régimen progresivo, el Departamento de Trabajo Social del Sistema Penitenciario presentó un programa de reintegración social cuyo objetivo es promover la reintegración de las personas privadas de libertad a la sociedad para disminuir la reincidencia. Durante este año, 2,761 personas fueron capacitadas bajo dicho programa.

Además, 6,657 personas privadas de libertad fueron capacitadas con el fin de fortalecer sus habilidades para la reinserción laboral. Se realizaron 159,531 acciones en materia de atención psicológica, médica y odontológica.

De 2020 a 2022 se capacitaron a 13,814 personas y se brindaron 523,071 servicios de rehabilitación para privados de libertad.

La modernización y fortalecimiento de la DGSP y del Sistema de Control Penitenciario (SICOPE) está en desarrollo, el cual comprende la implementación del módulo jurídico cuyo objetivo es fortalecer los controles de la DGSP.

También se mejoró la infraestructura del Centro de Orientación Femenino (COF), Granja Modelo de Rehabilitación Pavón Fraijanes y Centro de Detención Preventivo para Mujeres Santa Teresa.

3.4 La prevención y disminución de la criminalidad y la violencia

La participación desde la comunidad forma parte del objetivo estratégico de fortalecimiento de la institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria contenido en la *PGG 2020-2024*. Para alcanzar dicho objetivo se estableció la meta de crear 340 organizaciones comunitarias, municipales y departamentales de prevención de la violencia y el delito, con miras a fortalecer la gobernanza en el territorio y promover la prevención de conflictos.

La Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV) del MINGOB conformó 594 organizaciones en 2022. Además, se reactivó el Proyecto Trilateral de Policía Comunitaria II y se dio seguimiento al cierre de convenio entre el MINGOB y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA, por sus siglas en inglés), el cual prioriza un trabajo conjunto para implementar el fortalecimiento de las comisiones comunitarias.

De 2020 a 2022 se conformaron 1,787 organizaciones comunitarias, municipales y departamentales de prevención de la violencia y el delito.

Disminución del delito a través de la prevención

La Policía Nacional Civil (PNC) desarrolla funciones de organización comunitaria con un enfoque multiétnico, multilingüe y pluricultural.

Derivado de ello, con el fin de prevenir la comisión de hechos delictivos y de diseñar estrategias y estructuras, en 2022 se llevaron a cabo 46,173 acciones de acercamiento con las comunidades mediante campañas de socialización.



Figura 3.3 Acciones para la prevención de la violencia y el delito desde las comunidades
Fuente: MINGOB (2022)

También se brindaron capacitaciones, se acompañó y asesoró técnicamente a maestros, padres de familia, jóvenes y niños para la prevención de la violencia, y se brindó atención psicológica. Además, como se puede observar en la figura 3.3, se ejecutaron otras acciones en materia de prevención.

Durante el período 2020-2022 se habilitaron 285 espacios de recreación, se elaboraron 220 planes de prevención en centros educativos y se han conformado 397 juntas de participación juvenil, todo como estrategias que contribuyen a la prevención de la violencia.

A través de la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito (CONAPRE), se lanzó la campaña Ama tu cuerpo, elige una vida sin drogas.

Prevención de adicciones para disminuir la violencia y el delito

El uso, abuso de drogas y bebidas alcohólicas son factores de riesgo para la comisión de delitos o actos violentos; por ello, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) brindó atención y acompañamiento a más de 60,000 personas en todo el país, tal y como se detalla en la tabla 3.3.

Acciones	Beneficiados
Prevención del consumo de drogas	60,000 personas sensibilizadas
	525 capacitaciones y asistencia técnica
	1,162 campañas de sensibilización
Tratamiento a drogodependientes	8,500 drogodependientes atendidos
	412 talleres a drogodependientes
	259 terapias grupales y familiares a drogodependientes

Tabla 3.3 Acciones para la disminución del uso de drogas
Fuente: SECCATID (2022)

Prevención y reducción de los delitos y violencia sexual

El Gobierno de Guatemala, consciente de la gravedad y el impacto que generan los delitos y la violencia de índole sexual, durante 2022 continuó implementando diversas acciones en la línea de la prevención y protección de víctimas, con especial énfasis en la población infantil, juvenil y mujeres. De esa cuenta, la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), mediante acciones enfocadas en la atención, reparación y prevención de los delitos, ha implementado el *Plan nacional de prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.*

Derivado de lo anterior, se brindó información y formación a 263,500 niñas, niños y adolescentes, 112,957 mujeres y 58,065 adultos. Los temas abordados contribuyen a la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, y la prevención de delitos cometidos en contra de la niñez y adolescencia a través de medios tecnológicos. También se hizo referencia a las rutas de denuncia. Esto ha permitido llegar, durante los tres años de gobierno a más de 1,100,000 personas a nivel nacional. Estos datos pueden observarse, de manera desagregada, en la figura 3.4.

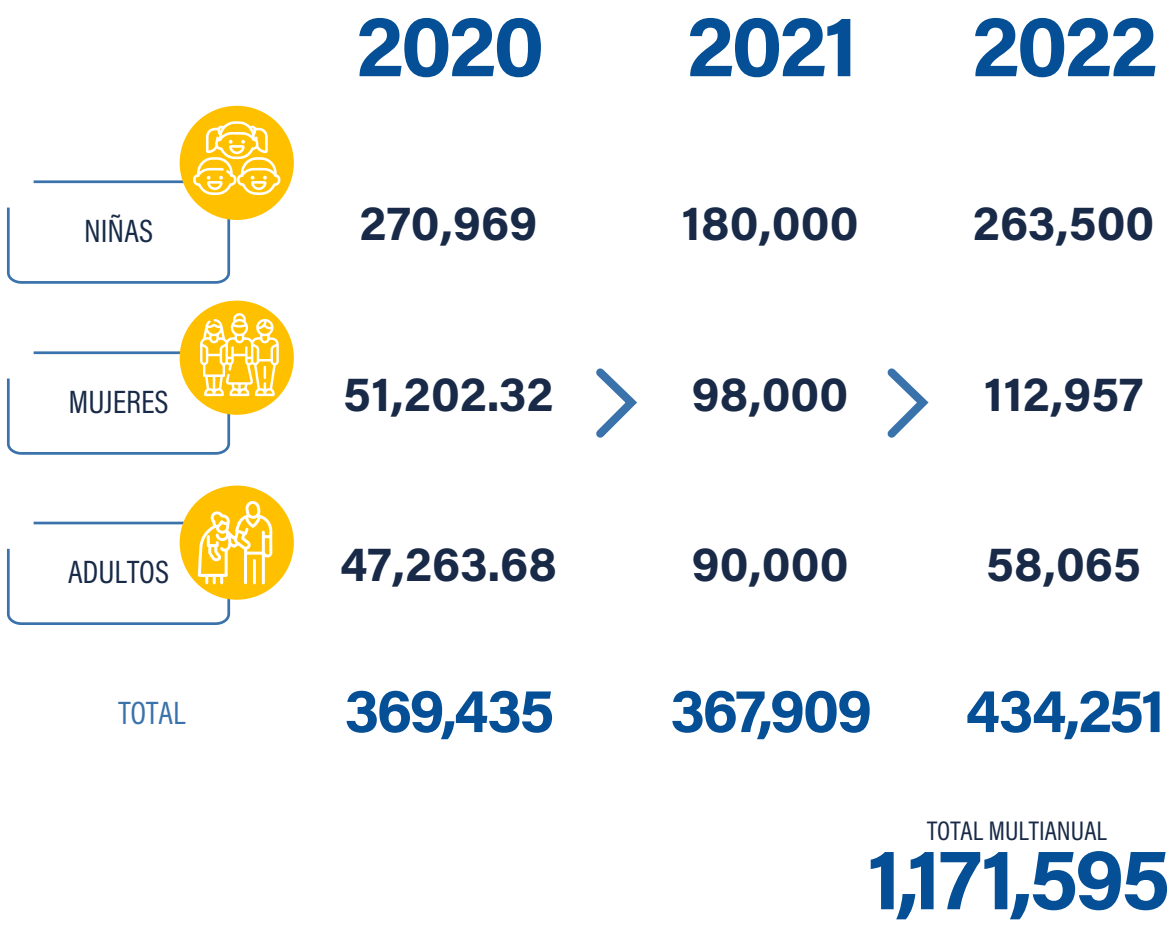


Figura 3.4 Personas sensibilizadas para abordar la trata de personas y la violencia sexual (2020-2022)
Fuente: SVET (2022) datos hasta agosto de 2022

La SVET también continuó con el desarrollo de herramientas digitales y programas en línea para fortalecer las acciones en materia de protección de la niñez y adolescencia. Una descripción de esto puede consultarse en la figura 3.5.

Entre las acciones se impulsó la modificación del *Código Penal* en relación con delitos cometidos en contra de la niñez y adolescencia a través de medios digitales, específicamente el chantaje y seducción mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, en particular, redes sociales.

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), por medio del programa Jóvenes Protagonistas, benefició a más de 12,850 adolescentes y jóvenes al promover actividades positivas en espacios alternativos de participación voluntaria.

Se ofreció capacitación en manualidades, computación, inglés, idiomas mayas, ajedrez, karate, dibujo y pintura, entre otros temas. Las actividades se realizaron en 19 departamentos para incrementar en 200% a los beneficiarios en relación con lo reportado en 2019.



Figura 3.5 Acciones de control y erradicación de la trata de personas y los delitos sexuales
Fuente: SVET (2022)

3.5 Custodia de las fronteras y atención de desastres

La *PGG 2020-2024* establece como uno de sus objetivos estratégicos fortalecer las fuerzas de seguridad para el orden interno, la debida custodia de las fronteras, la atención de desastres y la cooperación internacional para la paz. Estas acciones se circunscriben a los esfuerzos del Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) que, durante 2022, ha logrado salvaguardar la soberanía por medio de sus fuerzas terrestres, aéreas, acuáticas y en operaciones de movilidad, como se observa en la figura 3.6.

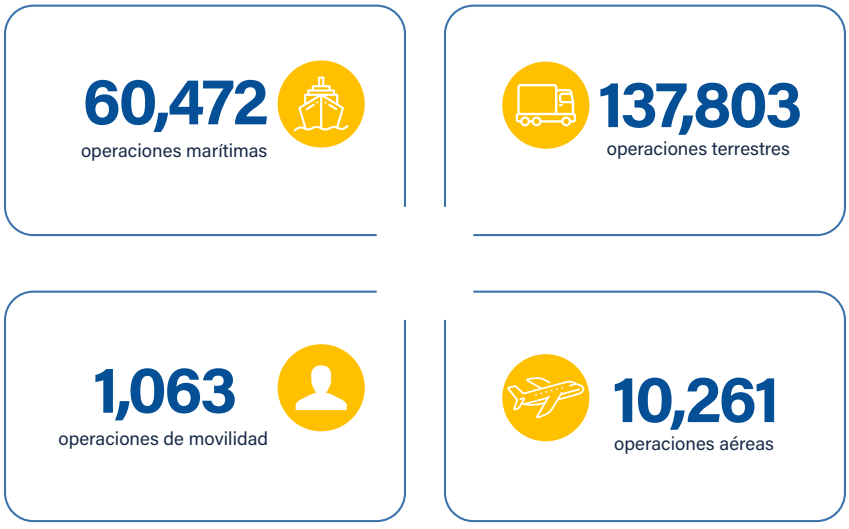


Figura 3.6 Operaciones del Ejército de Guatemala (2022)*
Fuente: MINDEF
*Datos a septiembre de 2022

De estas operaciones destacan los patrullajes de contacto, de reacción, puestos de control, vuelos de intercepción, vigilancia del espacio aéreo y superficie vía radar, patrullas de policía naval, mantenimiento de carreteras terciarias y habilitación de tramos carreteros por medio de puentes portátiles. En el período 2020-2022, el Ejército de Guatemala llevó a cabo más de 580,000 operaciones.

En cumplimiento del mandato constitucional de proteger la vida y la libertad de los ciudadanos, el Ejército ejecutó operaciones de ayuda humanitaria para la prevención, mitigación de desastres y resiliencia a los medios de vida del ciudadano. Además, realizó 7,816 operaciones de ayuda humanitaria y gestión ambiental y social de desastres antropogénicos. En el período 2020-2022, el Ejército de Guatemala llevó a cabo 18,166 operaciones humanitarias y ambientales.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de defensa del Estado de Guatemala y apoyar en la gestión de riesgos, se adquirieron dos helicópteros de transporte liviano.

Del año 2020 al 2022 se realizaron 15,835 patrullajes en zonas fronterizas y en la zona de adyacencia.

Debido a la posición geoestratégica del país, así como por la vulnerabilidad que se genera en las zonas fronterizas, se desarrollaron patrullajes de contacto y de coincidencia con las fuerzas armadas de México, Honduras, El Salvador y Belice. Al finalizar el período que se reporta en este informe se habían efectuado 6,816 operaciones militares, se logró la disuasión del crimen organizado, el cuidado de áreas protegidas y la disminución de extracción de maderas.

La División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos (DIPAFRONT) de la PNC remitió a 9,314 personas migrantes desde las distintas fronteras a su país de origen. También se brindó apoyo a las caravanas de migrantes que transitan por el territorio nacional, tomando en cuenta los protocolos de respeto a los derechos humanos. En las delegaciones fronterizas custodiadas se realizaron capturas por lavado de dinero, defraudación fiscal, contrabando y tráfico de armas y municiones.

Ante las amenazas del narcotráfico y las diferentes actividades que atentan contra la seguridad interior, el MINDEF desarrolló operaciones dirigidas a desbaratar la logística del crimen organizado transnacional por un valor estimado de Q7,095.0 millones.

En el período de 2020 a 2022, el Ejército junto con la PNC han llevado a cabo más de 50 mil operativos. MINGOB



Descripción	2022
Paquetes de cocaína incautados	1,156
Arbustos de coca erradicados	4,054,708
Matas de marihuana erradicadas	3,335,137
Matas de amapola erradicadas	9,925,380
Pistas clandestinas de aterrizaje inhabilitadas	20

Tabla 3.4 Bienes decomisados al narcotráfico (2022)*
Fuente: MINDEF
*datos a septiembre 2022

En dos años se realizaron 21,580 operaciones en tres estados de sitio y uno de prevención.

De 2020 a 2022, el Ejército de Guatemala contribuyó al decomiso de más de 22,348 paquetes de cocaína, así como a la inhabilitación de 57 pistas de aterrizaje clandestinas. Además, erradicó más de 5,600,000 arbustos de coca; 4,052,000 matas de marihuana y 79,940,000 matas de amapola.

Como parte de las medidas implementadas por el Organismo Ejecutivo para recuperar el control y la gobernabilidad en áreas con presencia del crimen organizado y de altos índices delincuenciales, el Ejército, en coordinación con la PNC, intervino en los estados de prevención y estados de sitio. Durante 2022, efectivos militares estuvieron presentes en Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, así como en Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos.

Por otro lado, se realizaron 3,700 operaciones de resguardo, se erradicaron 461,522 matas de amapola y 12,481 matas de marihuana, se destruyeron 25 libras de semilla de amapola, se efectuaron 12 allanamientos y 85 reconocimientos de búsqueda. De 2020 a 2022 se realizó un total de 21,580 operaciones en tres estados de sitio y uno de prevención.

En coordinación con el MP, MINGOB y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el Ejército realizó acciones para contrarrestar el contrabando y la defraudación aduanera, entre estas la creación de más de seis puestos de control fijo en El Progreso, Jutiapa, Chimaltenango, San Marcos e Izabal. Se realizaron, más de 8,500 operaciones.

En el combate contra la narcoactividad se capturó a 1,515 personas ligadas a este delito y a 25 personas con procesos de extradición. Con la implementación de la estrategia Una Guatemala libre de drogas es tarea de todos, se efectuaron operaciones antinarcóticas y destrucción de pistas y narcolaboratorios, entre otras. Esta información se detalla en la tabla 3.5.

Puestos de control intermedios para combatir el contrabando y la defraudación aduanera. SAT



Acciones	Resultados*
Recepción de denuncias en la línea antinarcótica 1577	1,203
Investigaciones antinarcóticas a nivel nacional	2,845
Operativos antinarcóticos a nivel república	15,819
Allanamientos a nivel República	5,433
Erradicaciones de plantaciones ilícitas (cantidad de matas)	18,975,056
Búsqueda y destrucción de pistas no autorizadas	15
Búsqueda y destrucción de narcolaboratorios	7
Aprehensiones con orden de extradición	25
Talleres impartidos a la comunidad educativa para prevenir el consumo y distribución de drogas	81

Tabla 3.5 Resultados de la estrategia Una Guatemala libre de drogas es tarea de todos (2022)
Fuente: MINGOB (2022)
*Datos al 30 de noviembre de 2022

La PNC ha destinado recursos para la formación de nuevos agentes antinarcóticos, así como para ejecutar operativos policiales, investigaciones e implementación de planes estratégicos. Estas acciones permitieron la incautación de droga por más de Q2.4 millones.

La tabla 3.6 ofrece información ampliada al respecto.

Por otro lado, se decomisaron monedas de diferentes denominaciones valoradas en Q10,700,000 y se confiscaron bienes que suman más de Q1.4 millones. Los datos desagregados puden ser consultados en la tabla 3.7. Durante el período 2020-2022 se impactó en las estructuras vinculadas con el narcotráfico mediante la erradicaciones de cultivos ilícitos, incautaciones de drogas, decomiso de bienes y dinero en efectivo por un valor estimado de más de Q11.7 millones.

La formación de agentes ha permitido mejorar los procedimientos de incautación de droga. MINGOB



No.	Tipo de actividad	Total	Monto
1	Cocaína kilos	1,602.83	Q164,677,764.64
2	Anfetamina kilos	0.40	Q300,000.00
3	Metanfetaminas kilos	2.51	Q37,680.00
4	Crack kilos	14.14	Q1,007,760.05
5	Efedrina kilos	1	Q100,000.00
6	Amapola matas	9,923,380	Q248,084,500.00
7	Amapola semilla libras	30	Q240,000.00
8	Marihuana matas	5,324,217	Q1,996,581,375.00
9	Marihuana procesada libras	4,498.02	Q1,686,756.08
10	Marihuana semilla onzas	1,023.37	Q86,986.45
11	Toneles/drogas sintéticas	14.50	Q2,262,000.00
12	Canecas/drogas sintéticas	14	Q198,548.00
13	Éxtasis pastillas	401	Q20,511.15
14	Arbusto de coca	3,727,459	Q37,274,590.00
Total			**Q 2,452,558,471.37**

Tabla 3.6 Tipo y cantidad de droga incautada (2022, en quetzales)*
Fuente: MINGOB (2022)
*Datos al 30 de noviembre de 2022

Mediante el impulso de acciones estratégicas, en 2022 se logró la destrucción de 1,206 toneladas métricas de precursores y sustancias químicas; la inutilización de 533,428 litros de sustancias ilícitas y el traslado de 575 toneladas métricas de precursores y sustancias químicas desde recintos portuarios y bodegas de almacenamiento.

También se realizaron procesos exitosos de extinción de dominio. En 2022 se incautaron y extinguieron 26 vehículos terrestres y dos acuáticos, así como armas y joyería. Se incautaron Q5,857.3 millones, de los cuales se han extinguido Q575,566.80. Las incautaciones ascienden a USD 27,793.14, y las extinciones a USD 444,119.

De los bienes incautados, un total de 28 vehículos terrestres, 13 inmuebles y dos vehículos pesados se asignaron al MP, el MINGOB, el Organismo Ejecutivo, el MINDEF, la Procuraduría General de la Nación (PGN), la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED) y el Instituto de la Víctima, entre otros. Diesiocho vehículos terrestres se han dado en uso provisional.

A través de la distribución de rendimientos y del dinero incautado y extinguido, la SENABED fortalece de manera

Tipo de actividad	Total	Monto
Vehículos	312	Q9,360,000.00
Aeronaves	1	Q2,000,000.00
Embarcaciones	2	Q200,000.00
Armas de fuego	164	Q820,000.00
Municiones	5,615	Q16,845.00
Tolvas	162	Q48,600.00
Oro kilos	2.54	Q209,550.00
Piedra jade kilos	128	-
Laboratorios clandestinos	7	Q1,400,000,000.00
	Total	**Q1,412,654,995.00**

Tabla 3.7 Tipo y cantidad de bienes incautados 2022* (quetzales)
Fuente: MINGOB (2022)
*Datos al 30 de noviembre de 2022

indirecta los recursos presupuestarios de diversas instituciones. Tal distribución toma en cuenta los porcentajes que corresponden a las instituciones que participaron en la investigación y la extinción, estipuladas en la *Ley de Extinción de Dominio y su Reglamento*.
Esta distribución puede apreciarse en la tabla 3.8.

Con el fin de garantizar la productividad y la buena administración de los bienes inmuebles incautados, estos se arriendan, y producto de ello se ha percibido Q1,914,252.12.

Entidad	Dinero extinguido	Rendimientos financieros	Productos financieros
	Monto	**Monto**	**Monto**
Ministerio Público	Q1,746,858.84	Q923,444.30	Q58,152.00
Ministerio de Gobernación	Q1,615,844.42	Q923,444.30	Q58,152.00
Ministerio de la Defensa Nacional	Q436,714.71	Q923,444.30	Q58,152.00
Organismo Judicial	Q1,637,680.16	Q923,444.30	Q58,152.00
Procuraduría General de la Nación	Q131,014.41	Q923,444.30	Q58,152.00
Polícia Nacional Civil		Q923,444.30	Q523,368.08
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Q982,608.10	Q8,310,998.78	Q58,152.00
Totales	**Q6,550.720.64**	**Q13,851,664.58**	**Q872,280.08**

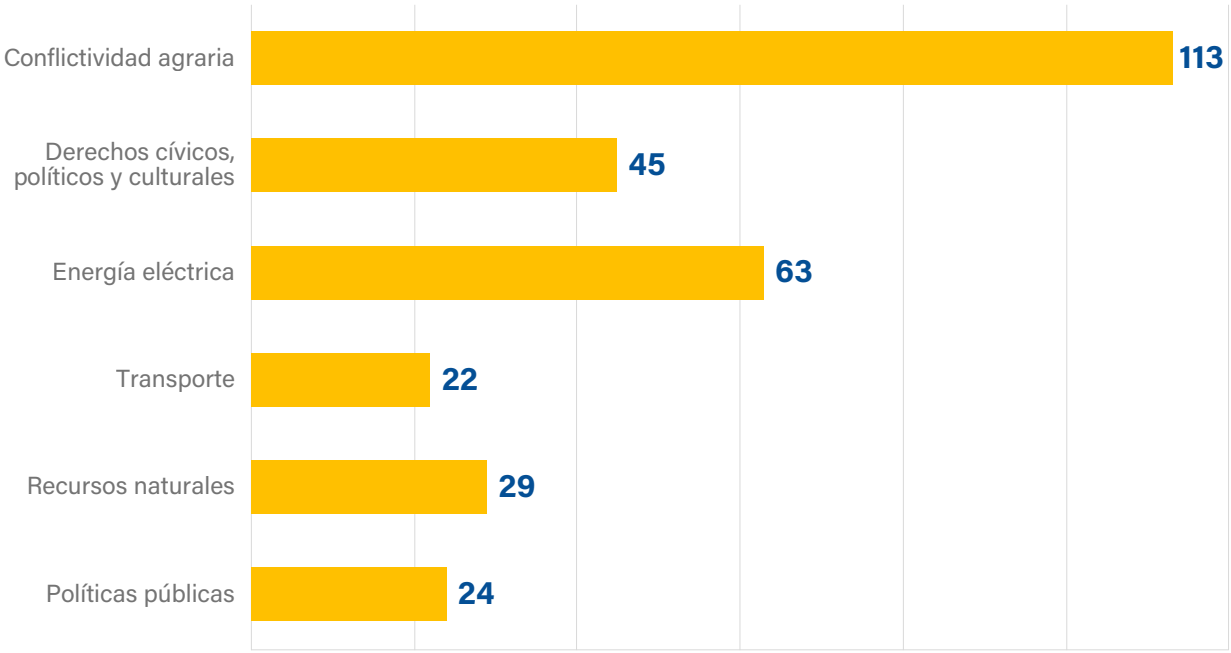
Tabla 3.8 Distribución de rendimientos y productos de los fondos incautados y distribución de dineros extinguidos 2022 (quetzales)
Fuente: SENABED (2022)

3.6 Resolución de conflictos y cultura de paz

La Comisión Presidencial de Diálogo (CPD), cuyo objetivo es promover el acercamiento con diversos sectores de la sociedad en la búsqueda de soluciones conjuntas a problemáticas multicausales, es la encargada de coordinar el abordaje de la conflictividad social.

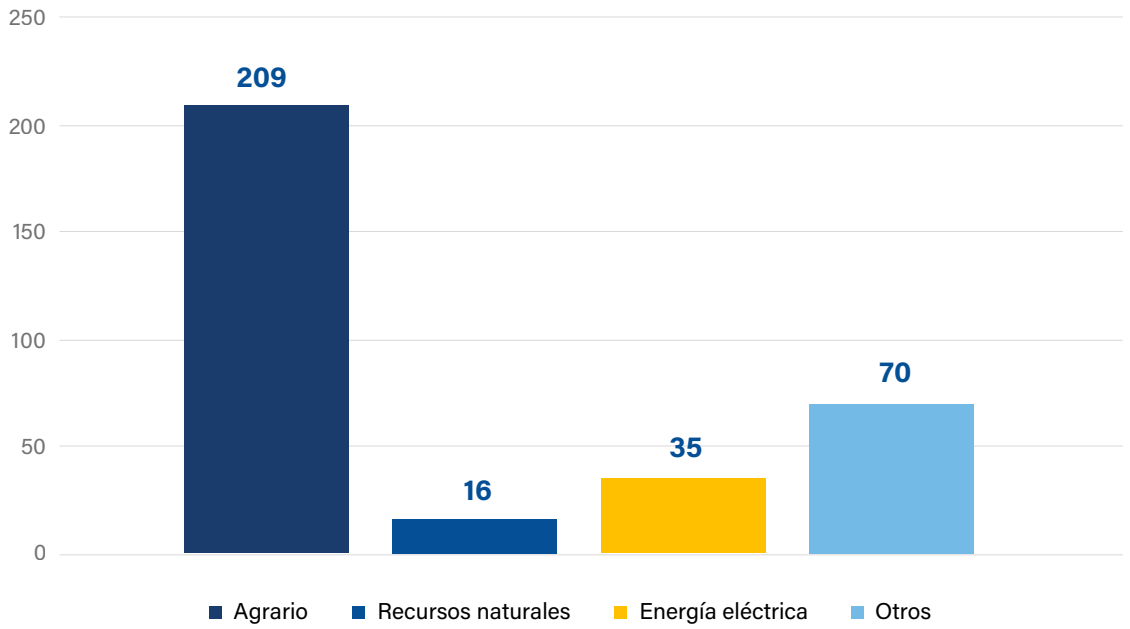
En cumplimiento de sus funciones, durante 2022 diligenció a nivel nacional 296 mesas de diálogo, como se observa en la gráfica 3.3.

Se han atendido del año 2020 al año 2022 más de 782 casos de conflictividad.



Gráfica 3.3 Conflictos atendidos por categoría (2022)*
Fuente: SCPD, 2022
*Datos proyectados al 31 diciembre del 2022

En el área de prevención, se capacitó en gestión de diálogo y conflictividad social a 326 personas, entre integrantes de equipos técnicos, tomadores de decisiones, líderes y lideresas. Con estas acciones se han atendido, en el período 2020-2022, más de 782 casos de conflictividad.
Para dar acompañamiento y asesoramiento en materia de respeto y promoción de derechos humanos, la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) dio acompañamiento a 330 casos de conflictividad social. Como se muestran en la gráfica 3.4, estos eran de tipo agrario, de recursos naturales y por energía eléctrica, entre otros.



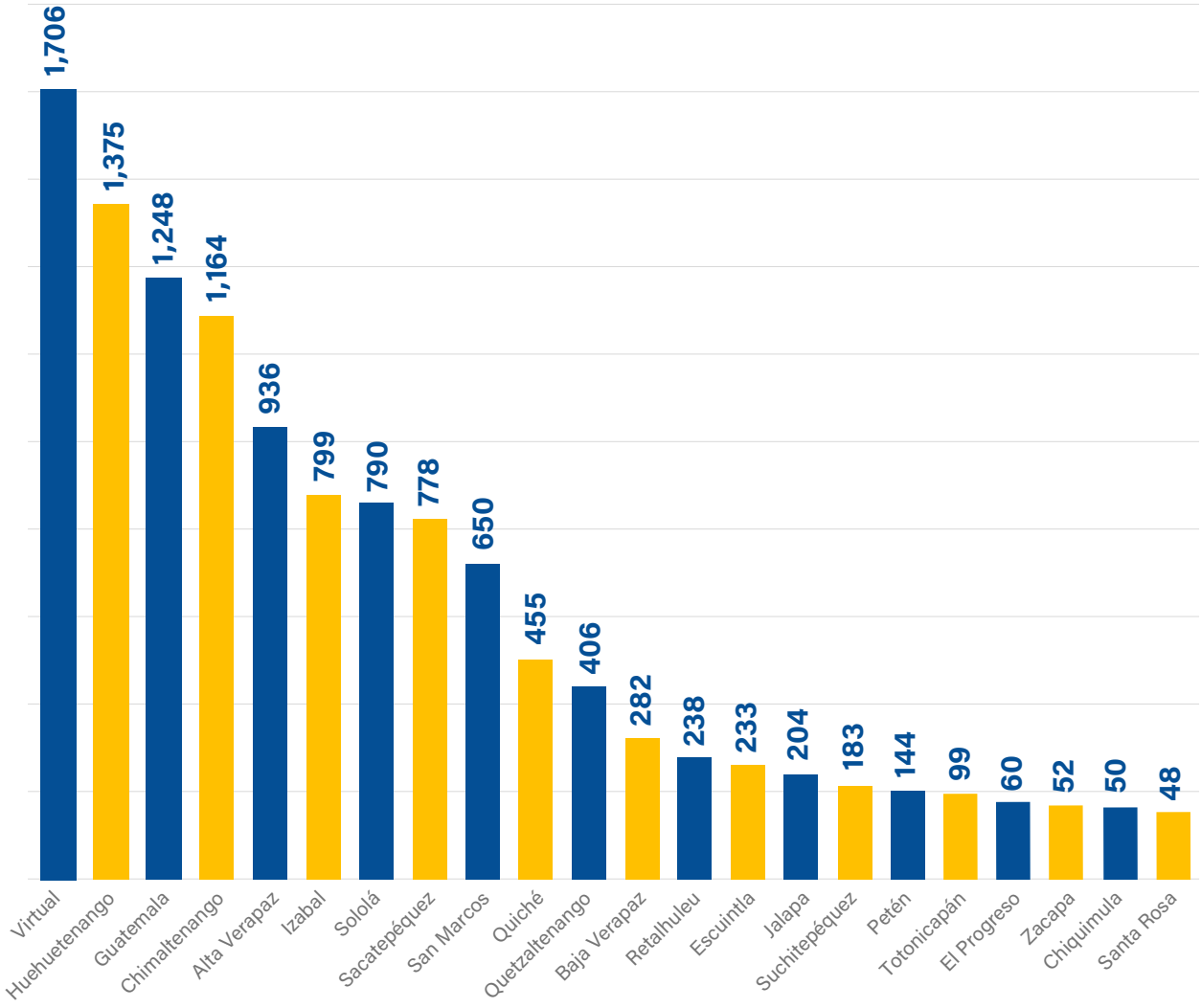
Gráfica 3.4 Casos atendidos por tipo de conflicto (2022)*
Fuente: COPADEH (2022)
*Datos al 5 de diciembre de 2022

Con relación a la resolución de conflictos, la PNC, por medio de sus agentes, puso en prácticas acciones en prevención del delito. MINGOB



A través de 198 conversatorios y 36 talleres se brindó capacitación a 11,900 servidores públicos y ciudadanos en temas como cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de diálogo. Detalles al respecto se consignan en la gráfica 3.5.

COPADEH dio acompañamiento en 330 casos de conflictividad social.



Gráfica 3.5 Servidores públicos y ciudadanos capacitados en cultura de paz y derechos humanos (2022)
Fuente: COPADEH (2022)
*Datos al 30 de noviembre de 2022

3.7 Reforma del sistema de inteligencia para la seguridad interior y exterior

El Gobierno estableció en la *PGG 2020-2024* la meta de contar con un sistema de inteligencia reformado en 2023. Con base en esta directriz, la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIE) ha completado en 92.75% lo propuesto a través de la producción de inteligencia y el impulso de acciones de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad y Fortalecimiento de Capacidades.

La SIE ha liderado el Comité Nacional de Seguridad Cibernética (CONCIBER) e implementó el centro estratégico de monitoreo de amenazas cibernéticas con el objetivo de prevenir y responder a las amenazas en el ciberespacio. También desarrolla un programa nacional de madurez en seguridad cibernética cuyo objetivo es evaluar las capacidades de las instituciones frente a las amenazas cibernéticas.

Ha sido importante para el cumplimiento de esta meta el aporte y el liderazgo desarrollado por el MINDEF, que en 2022 capacitó a 164 elementos del Sistema Nacional de Inteligencia.

Se obtuvo información para la producción de inteligencia estratégica sobre los países del área de influencia e interés de Guatemala. De 2020 a 2022, el MINDEF ha capacitado sobre el uso del Sistema Nacional de Inteligencia a 807 personas de diferentes instituciones.

En el año 2022 se incorporaron 1,606 nuevos agentes a la PNC.

3.8 Fortalecimiento de las fuerzas de seguridad

Conscientes de la necesidad de fortalecer a las fuerzas de seguridad y con el fin de recuperar su capacidad operativa, la *PGG 2020-2024* establece una ampliación de 5,000 nuevos agentes de la PNC. Por ello, en el año 2022 se incorporaron 1,606 agentes.

Durante el período 2020-2022 se graduaron 3,118 elementos y se tiene proyectado graduar, en el primer cuatrimestre del año 2023, a 2,542 personas adicionales. De esa cuenta, se espera cumplir con la meta en el año establecido al sumar a 7,660 nuevos agentes.

Para el fortalecimiento de las competencias y aptitudes de los servicios de seguridad pública, se ascendió a 74 agentes policiales, y otros 1,691 agentes se especializaron en áreas como investigación criminal, operaciones antinarcóticas, como parte del Comando Antinarcóticos (COAN), seguridad a turistas y fuerzas especiales de policía, entre otras. En este sentido, durante el período 2020-2022 se ha promovido a 920 elementos de diferentes escalas de la jerarquía policial.

Más de mil nuevos agentes se incorporaron a la fuerza policial durante el 2022. MINGOB





Figura 3.7 Ascensos policiales (2022)*
Fuente: MINGOB
*Datos a noviembre de 2022

Con el propósito de alcanzar la efectividad, legitimidad y reconocimiento de la institución policial, se elaboró la *Estrategia de transformación policial,* instrumento que responde a la necesidad de coherencia y adaptabilidad a las demandas de la población guatemalteca.

Además, entre las acciones para recuperar la confianza de la población se implementó el *Plan para erradicar la corrupción en la PNC.* Su aplicación tuvo como resultado la destitución de 223 elementos sindicados por presuntos involucramientos en actos ilegales.

A través de la estrategia de transformación policial, el Ministerio de Gobernación dotó de mejores herramientas de control a la PNC. MINGOB



Por otra parte, en materia de infraestructura y movilidad, durante 2022 se gestionó la adquisición de un parque vehicular y la construcción de un campo de maniobras. Esto tiene como objetivo permitir que las fuerzas policiales tengan una mayor cobertura y respuesta rápida.



Figura 3.8 Acciones para el fortalecimiento de la PNC (2022)*
Fuente: MINGOB
*Datos a noviembre de 2022

Entre los esfuerzos de la PNC para la innovación se encuentra la implementación de tecnologías de información y comunicación para la seguridad pública.

Estos esfuerzos han supuesto la modernización de los centros de datos, la interconexión de sedes policiales, la ampliación del sistema de radiocomunicaciones y la creación del centro de comando, entre otras acciones que están coadyuvando al combate de la criminalidad.

El Ministerio de Gobernación fortaleció las operaciones antinarcóticas. MINGOB



En la misma línea, se encuentra en proceso de ejecución la *Estrategia de transformación policial,* que responde a la necesidad de crear institucionalidad policial adaptable y coherente con las demandas de la población, el ambiente político-estratégico y las políticas de desarrollo económico a largo plazo. Esta estrategia también permitirá contar con las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos y propiciar un ambiente de seguridad y paz a la población.

2,700 AGENTES

beneficiados por servicios como alimentación y mejores condiciones en las comisarías.

Mediante su aplicación se logró:

- Implementación del servicio de alimentación en las comisarías 11 y 16, con el objetivo de proveer condiciones para el adecuado desarrollo y desempeño profesional de los integrantes de la PNC, brindándoles una alimentación digna, saludable y gratuita. De esta manera se beneficia a más de 2,700 agentes.

- El inicio del proceso de construcción de diferentes sedes policiales en los departamentos de Jalapa, San Marcos, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Guatemala, Suchitepéquez, Huehuetenango, Santa Rosa, Escuintla, Retalhuleu y El Progreso, con el objetivo de crear una infraestructura adecuada para la atención ciudadana y el incremento de la capacidad de despliegue a nivel nacional.

El Ministerio de Gobernación invirtió en la mejora de las condiciones al servicio de los agentes de la PNC. MINGOB



- La creación de siete unidades ejecutoras en los distritos (central, noroccidente, nororiente, norte, occidente, oriente y sur), con el objetivo de desconcentrar la gestión administrativa y la ejecución presupuestaria para brindar eficazmente los servicios de seguridad.

- Se adquirieron 1,700 computadoras y se gestionó con el Gobierno de los Estados Unidos la donación de otras 1,032, con el objeto de reforzar las capacidades de las unidades operativas y administrativas de la institución policial y así ser más eficientes en los servicios que se prestan a la ciudadanía.

3,118 ELEMENTOS

de la Policía Nacional Civil se **graduaron durante el período 2020-2022**

Se dotó a la PNC de equipo para fortalecer sus capacidades tecnológicas. PNC





CAPÍTULO 3



LOGROS
Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales	100.63	MINGOB	La tasa de criminalidad es de 82.77 por cada 100,000 habitantes Se incautó droga por más de Q3,000,000,000 Desarticulación de 60 estructuras criminales y la detención de 466 integrantes	La tasa de criminalidad se situó en 89.19 por cada 100,000 habitantes Se realizaron incautaciones de drogas, por un monto de Q2,807,030,000 Desarticulación de 59 estructuras criminales y la detención de 557 integrantes	La tasa de criminalidad es de 93.35 por cada 100,000 habitantes Se incautó droga por más de Q2,400,000,000 Desarticulación de 66 estructuras criminales y la detención de 701 integrantes
Para el año 2023 se ha reducido la tasa de homicidios en 8.8 puntos porcentuales	21.5	MINGOB	Tasa de homicidios 15.3 por cada 100 mil habitantes 89 municipios registraron cero homicidios El MINGOB ha brindado apoyo a 2,426 casos de homicidios que se encontraban en proceso de investigación	La tasa de homicidios se situó en 16.6 por cada 100,000 habitantes 106 municipios registraron cero homicidios Se realizaron 1,032 investigaciones criminales en apoyo al Ministerio Público	Tasa de homicidios 17.4 por cada 100 mil habitantes 120 municipios registraron cero homicidios El MINGOB ha brindado apoyo a 2,714 casos de homicidios en proceso de investigación
Para el año 2023 se ha incrementado en 4 el número de centros penitenciarios	22	MINGOB	Creación de la unidad ejecutora según préstamo número BCIE-2181. Acuerdo Ministerial 132-2020 Diseño de construcción para dos centros de detención en el sur del país, los cuales albergará a más de 3,000 reclusos Plantas arquitectónicas aprobadas	Se realizó y aprobó el proyecto de construcción del centro de cumplimiento Se autorizó el Centro de Educación Extraescolar para los niveles de diversificado para personas privadas de libertad	Se cuentan con los estudios de preinversión; el proyecto se ubicará en el municipio de Masagua, Escuintla. Contará con dos centros de máxima seguridad, uno de mediana y otro de mínima

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se han conformado 340 organizaciones comunitarias de prevención	0	MINGOB CPD SVET	264 organizaciones comunitarias de prevención conformadas Para el abordaje de la conflictividad social, se atendieron, a través de distintas actuaciones institucionales, 392 conflictos sociales 450,757 personas fueron asesoradas, informadas o recibieron acompañamiento para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas y las rutas de denuncia	316 organizaciones comunitarias de prevención conformadas Se atendieron 160 casos de conflictividad Por medio del Plan Nacional para la Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata, se llegó a 363,326 personas en 10 idiomas a nivel nacional	594 organizaciones comunitarias de prevención conformadas Se promovieron 296 mesas de diálogo 263,500 niños, niñas y adolescentes fueron formados e informados para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas y las rutas de denuncia

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con información reportada por las instituciones responsables de cada acción, 2022.
*Datos a noviembre de 2022.


POLICIA

CAPÍTULO 4

Estado Responsable, Transparente y Efectivo



CAPÍTULO 4

Estado Responsable, Transparente y Efectivo

4.1 Introducción

El Gobierno de la República de Guatemala, con visión futura de desarrollo, definió acciones y metas en la *Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024),* así como en las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Para alcanzar los propósitos establecidos, en estos tres años de gestión ha fortalecido y enfocado su trabajo hacia una gestión responsable y efectiva, en aras de atender las diferentes acciones con transparencia en todos los sectores de la población. Esto ha requerido la transformación e innovación de las instituciones públicas y un cambio de actitud de los servidores responsables de las diversas tareas.



El Gobierno ha priorizado la descentralización a través de los Consejos de Desarrollo. SCEP

La transparencia y rendición de cuentas permitió elevar la confianza de una relación sana entre el gobierno y la población a la que este representa; para el efecto, se innovaron mecanismos para una mejor gestión, utilizando medios y plataformas digitales en toda la institucionalidad pública para hacer eficiente su accionar. Se favoreció así la descentralización y desconcentración de las instituciones del nivel central hacia los territorios, beneficiando a la población que puede, de esta manera, realizar más fácil y ágilmente sus gestiones, trámites y operaciones financieras.

Los procesos de descentralización y desconcentración de la función pública se reflejan en el aporte hacia los consejos de desarrollo para que, de manera participativa, se tomen decisiones sobre la solución de los problemas identificados desde lo local y la inversión de recursos necesarios para hacerlo. Se potencializa, así, la competitividad de los territorios y se mejoran los ingresos económicos y la calidad de vida de la población, ya que, de manera consensuada, con participación ciudadana, se orienta la inversión pública del desarrollo en lo local.

El Estado se ha fortalecido y, con ello, sus instituciones y su población son las beneficiadas. Esto ha sido posible por la consolidación del Sistema Nacional de Planificación (SNP), que representa un mecanismo para la articulación de las políticas, la planificación estratégica y operativa, sectorial y territorial, con el presupuesto.

Un Estado responsable conserva y protege sus recursos naturales, los cuales representan una prioridad para el país. De esa cuenta es que Guatemala es considerado un país diverso y, para el efecto, se han realizado esfuerzos para conservar la cobertura forestal, proteger la biodiversidad y los recursos hídricos, que son proveedores de bienes y servicios ambientales y pilares para la calidad de vida de la población y la economía nacional.

El país ha logrado consolidar el mecanismo de rendición de cuentas y alertas de corrupción, con plena participación de la ciudadanía.

4.2 Transparencia y rendición de cuentas, ejes de la función pública

El Gobierno de Guatemala permanece en un continuo esfuerzo por mejorar los indicadores de percepción de la corrupción y la gobernabilidad. En 2022, con el liderazgo del presidente Alejandro Giammattei, se logró consolidar el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo, cuyo objetivo es informar de manera clara a la población sobre la utilización del presupuesto público asignado, el destino del gasto realizado, y el avance de los principales productos estratégicos y su vinculación con los objetivos establecidos en la programación del Estado.

Este mecanismo es coordinado por la Comisión Presidencial Contra la Corrupción (CPCC), con el acompañamiento técnico del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). En el cumplimiento de sus funciones, elabora informes cuatrimestrales que contienen la ejecución presupuestaria del Organismo Ejecutivo e información sobre el comportamiento de los proyectos de inversión del nivel central y los gobiernos locales, y sobre los principales logros de las entidades del Ejecutivo.

La CPCC presentó al presidente Giammattei la *Política gubernamental de prevención y combate a la corrupción*, instrumento que garantiza que las estrategias e intervenciones que establece sean implementadas. Esta política cuenta con cuatro ejes: Fortalecimiento Institucional integral; Promoción de la información pública, participación de la población y rendición de cuentas; Mejora de controles gubernamentales, y Fortalecimiento a la persecución administrativa.

Se busca, de esta manera, robustecer los mecanismos de transparencia de las entidades del Organismo Ejecutivo.

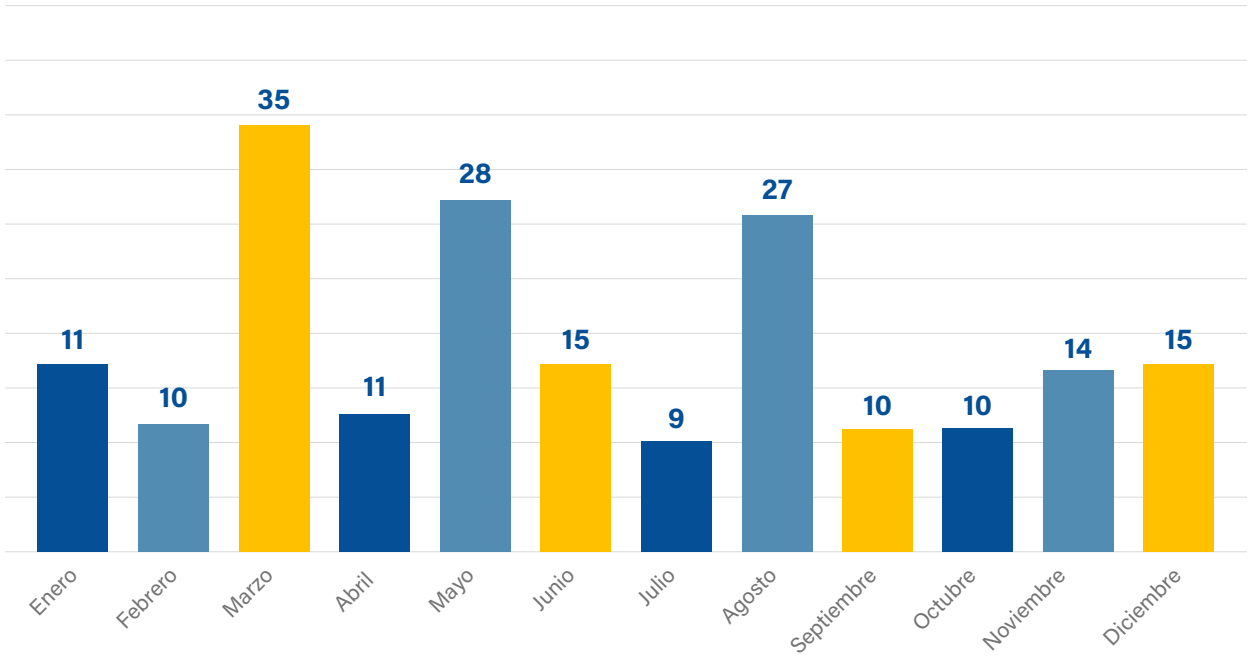


En favor de la transparencia, las instituciones presentan los informes cuatrimestrales de ejecución. CPCC

En el marco de la investigación administrativa de actos de corrupción en las entidades del Ejecutivo se definieron estrategias institucionales para la recepción de alertas de corrupción que puedan ser planteadas por ciudadanos que tengan conocimiento de posibles actos deshonestos en las dependencias gubernamentales, de forma escrita o digital, mediante la página web de la CPCC o del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX). Existen, de manera adicional, alertas de corrupción de oficio que se inician a partir del análisis realizado por la CPCC al identificar patrones que reflejen acciones que puedan generar falta de transparencia.

En la gráfica se observa que la cantidad de alertas recibidas por mes durante el 2022 asciende a 195.

El Gobierno de Guatemala ha dado respuesta y concluido 183 casos de denuncias por alertas de corrupción durante el período 2020-2022.



Gráfica 4.1 Alertas de corrupción gestionadas (2022)
Fuente: CPCC (2022).

Alertas	2020	2021	2022	Total
Oficio	10	9	8	**27**
Escritas	86	43	31	**160**
Digitales	41	248	156	**445**
Total	**137**	**300**	**195**	**632**

Tabla 4.1 Alertas de corrupción recibidas (2020, 2021 y 2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del sitio web de la CPCC: https://www.cpcc.gob.gt/tablero-interactivo/

En la tabla se muestra el alcance de la investigación administrativa y las alertas de corrupción concluidas desde el 2020 hasta septiembre de 2022, lo que representa un avance del 31% entre los casos recibidos y los concluidos a partir de las acciones de la CPCC.

De las alertas concluidas, el 15% corresponde a denuncias ante el Ministerio Público (MP); 10%, ante la Contraloría General de Cuentas (CGC); 65.9% obedece a cierres administrativos, y el 10% restante fue remitido al MP por existir antecedentes.

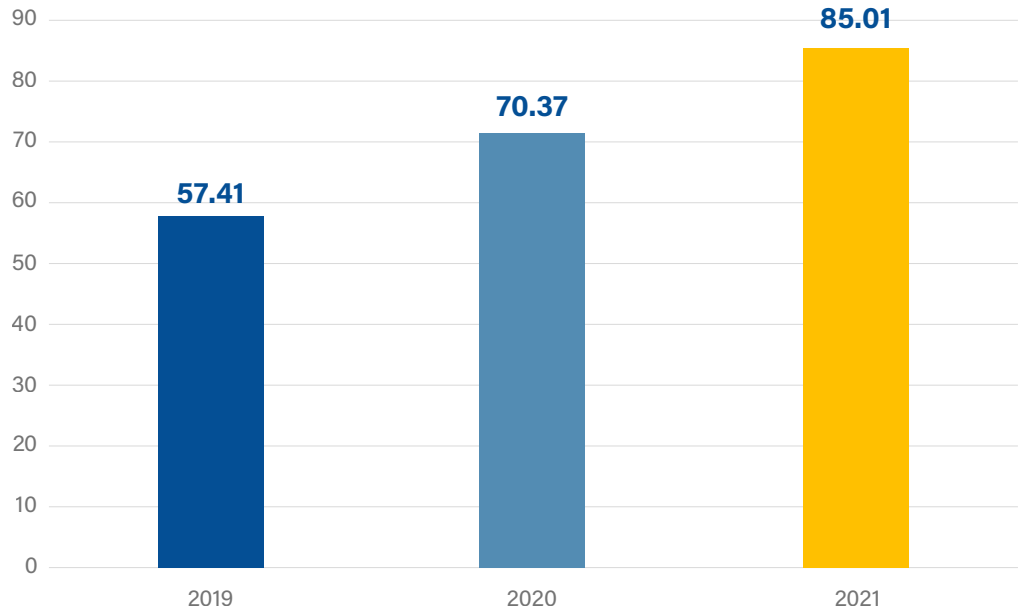
Alertas de corrupción concluidas	2020	2021	2022	Total
Denuncias interpuestas ante el Ministerio Público	12	14	2	**28**
Denuncias interpuestas ante la Contraloría General de Cuentas	2	3	16	**21**
Cierres administrativos	8	68	52	**128**
Remisión al Ministerio Público por existencia de antecedentes	1	10	6	**17**
Total	**23**	**95**	**76**	**194**

Tabla 4.2 Alertas de corrupción concluidas (2020, 2021 y 2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del sitio web de la CPCC: https://www.cpcc.gob.gt/tablero-interactivo/



La CPCC ha generado informes de seguimiento a las denuncias de corrupción. CPCC

En atención a los criterios de la Secretaría de Acceso a la Información Pública de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos (PDH), el Organismo Ejecutivo ha pasado del nivel de cumplimiento más bajo, denominado "deficiente", al nivel de cumplimiento más elevado, denominado "aceptable", tal como se muestra en la gráfica.



Gráfica 4.2 Acceso a la información pública del Organismo Ejecutivo: Avances en el nivel de cumplimiento (2019-2021)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información de la Secretaría de Acceso a la Información Pública de la PDH.

Guatemala fue reconocida en la VI Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género por la implementación de la política y el *Protocolo contra el acoso laboral y acoso sexual*, de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, en la categoría de STEM: de la mujer. Esta misma institución capacitó a 150 servidores públicos sobre cómo reportar estadísticas e implementó una nueva metodología para la recolección de información sobre indicadores de ciencia, tecnología e innovación.

Como parte de la formulación del *Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023* que se presentó al Congreso de la República, se realizaron talleres de Presupuesto Abierto que contaron con los siguientes elementos: Semana de Formación Fiscal; foros-debate y talleres temáticos. Los talleres, además de ser una práctica a nivel internacional, constituyeron un espacio de discusión abierta y participativa, con lo cual el proceso presupuestario se abrió a la academia, centros de investigación y pensamiento, comunidad internacional, sector privado y medios de comunicación. Los talleres cumplieron su gran objetivo: facilitar el acceso a la ciudadanía en general a través de las diversas redes sociales. Con estos esfuerzos se espera que el presupuesto logre atender las necesidades del país para mejorar las brechas económicas y sociales.

Durante el primer trimestre del 2022, el MINFIN llevó a cabo los talleres de Presupuesto Abierto 2023. MINFIN



Este proceso buscó promover la construcción de un presupuesto más funcional y eficiente, con prioridades específicas y programas de inversión que contribuyan a mejorar la calidad del gasto público y la inversión. Las actividades impulsadas como parte del proceso se muestran en la figura 4.2.



Figura 4.2 Semana de Formación Fiscal y Presupuesto Abierto (2023)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del MINFIN (2022)

En cuatro debates se abordaron temas puntuales como la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición; la brecha educativa; los programas sociales y la generación de empleo; y la reactivación económica.

Guatemala ocupa el cuarto lugar de América Latina del Índice de Presupuesto Abierto de 117 países evaluados.

Finalmente, los cuatro talleres temáticos efectuados se refirieron a seguridad alimentaria y nutricional; infraestructura e inversión; seguridad y justicia; y temas macroeconómico y fiscal.

Todos los eventos (semana de formación fiscal, foros-debate y talleres temáticos) del Presupuesto Abierto 2023 se transmitieron por medio del Canal de Gobierno y las redes sociales institucionales. Los videos fueron grabados y publicados en medios oficiales, contando en todos los eventos con interpretación simultánea en lenguaje de señas, para lograr mayor inclusión.

Estas acciones contribuyeron a la mejora de la calificación del Índice de Presupuesto Abierto (OBI, por sus siglas en inglés), que llegó a 64 puntos, ubicándose así en el cuarto lugar de América Latina de 117 países medidos.

4.3 Gobierno abierto y electrónico para mejorar la eficiencia institucional

Se avanza en la consolidación del *Plan de Gobierno Digital 2021-2026,* con la corresponsabilidad de los ministerios de Estado. Este proceso ha permitido hacer más eficientes a las instituciones y posicionar el gobierno electrónico, poniéndolo a disposición de la población para un mejor ambiente de confianza y para facilitar la auditoría social.

En la actualidad se cuenta con una institucionalidad que ha migrado a la digitalización de sus servicios y procesos. Entre los logros significativos alcanzados por el MINFIN a través del fomento del gobierno abierto y electrónico, cabe mencionar la operación de los portales que se detallan en la figura 4.3.

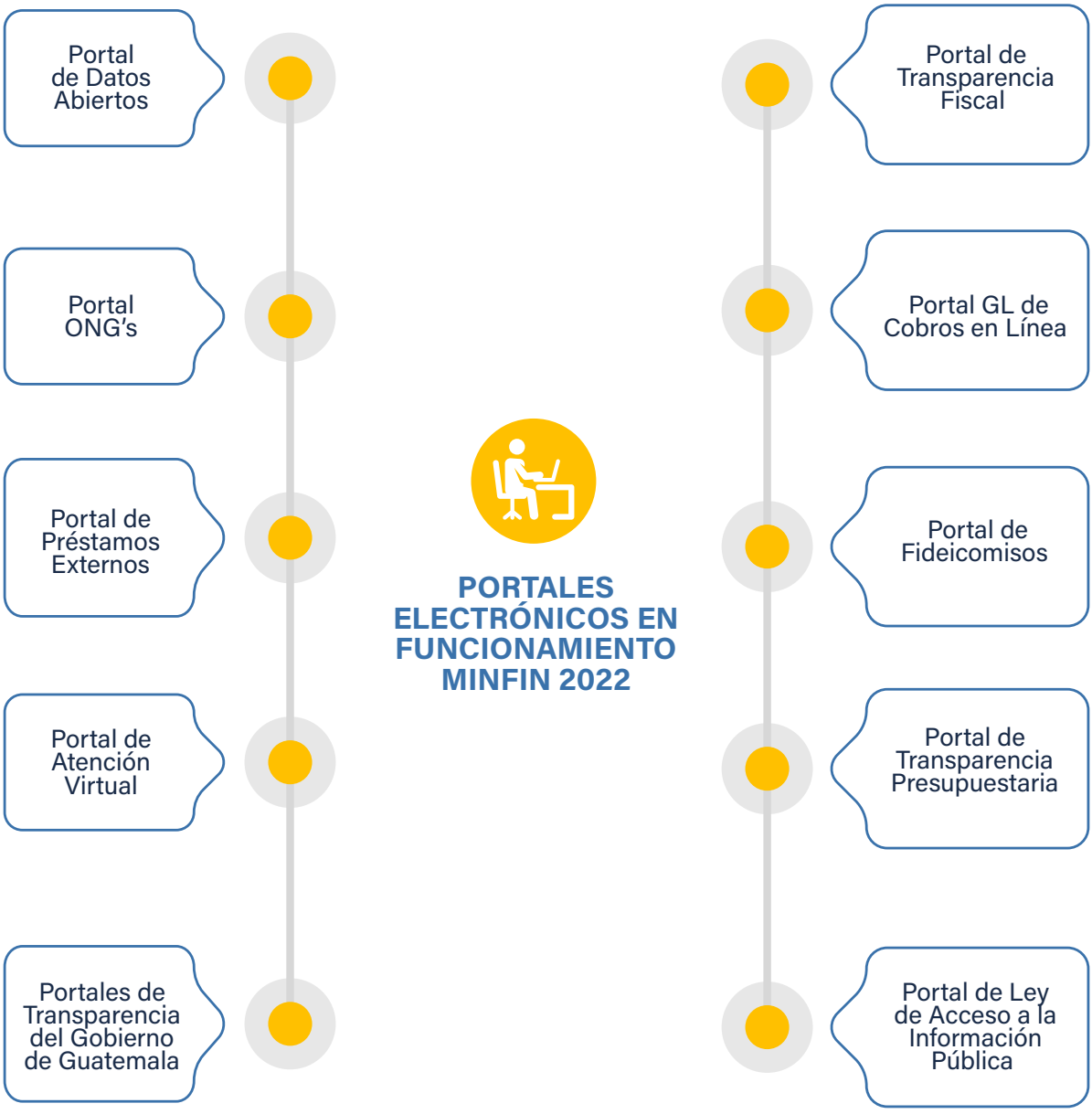


Figura 4.3 Portales electrónicos del MINFIN
Fuente: Informes cuatrimestrales del MINFIN (2022)

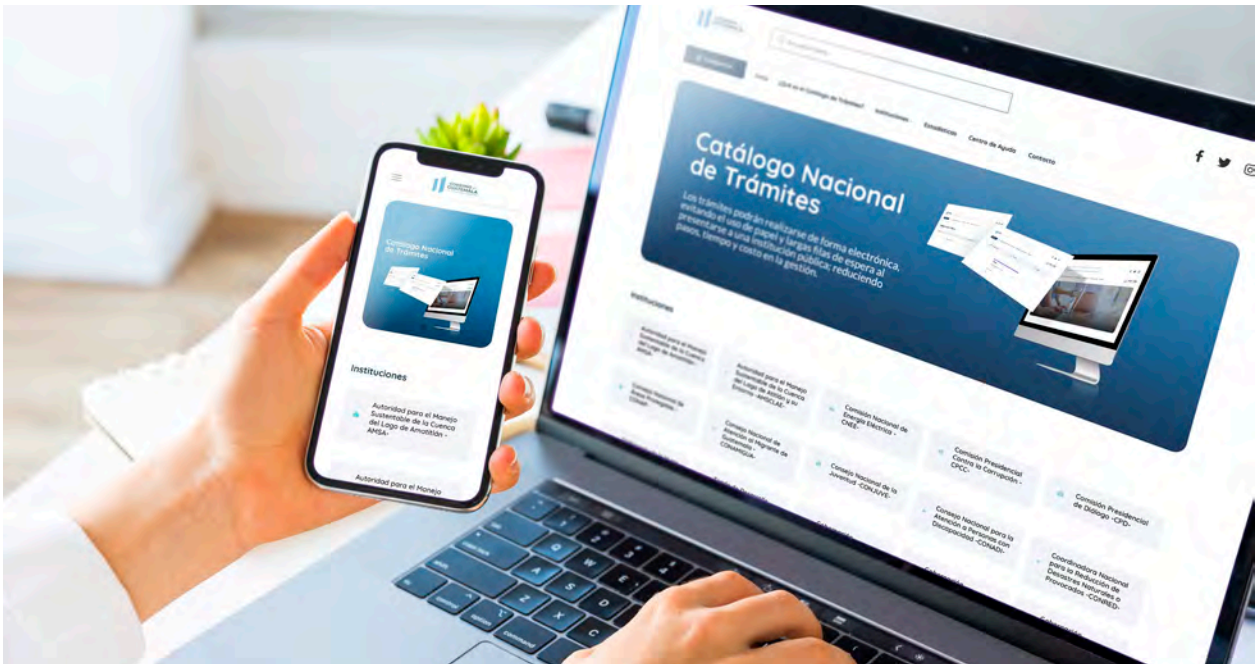
Las acciones realizadas por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) coadyuvaron a la aprobación de la *Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos* y a la creación de la propia Dirección de Simplificación de Trámites. También se elaboró la *Guía de simplificación de trámites administrativos,* cuyo uso ha requerido capacitar a servidores públicos de los catorce ministerios de Estado, las 1once secretarías, cinco comisiones, 22 gobernaciones departamentales y demás dependencias del Ejecutivo. A septiembre de 2022 se contaba con 2,949 personas capacitadas y 240 reuniones, sumando 2,402 participantes preparados sobre la implementación y acompañamiento en procesos de rediseño para simplificar procesos priorizados.

Hacia finales de 2022, diez ministerios habían elaborado su plan de gobierno electrónico; dos lo tenían en proceso y dos más lo programaron para 2023.

Tanto los catorce ministerios como otras instituciones del Ejecutivo trabajan en la actualidad procesos de simplificación de trámites y practican el gobierno abierto mediante sus plataformas digitales. Como resultado, el 100% de los 1,174 formularios identificados ha sido habilitado en línea.

Las dependencias del Organismo Ejecutivo entregaron a la GAE el 100% de planes de simplificación de trámites administrativos, con el objeto de plasmar su ruta de simplificación y modernización.

En 2022, catorce instituciones trabajaron en los procesos de simplificación de trámites. GAE



Se llevó a cabo el lanzamiento oficial y entrada en vigor del *V Plan de acción nacional de Gobierno Abierto 2021-2023,* cuyo eje central es Transparencia en la Gestión Pública y Presupuesto del Estado, con seis temáticas definidas, doce compromisos y 49 hitos de observancia a nivel nacional, con un avance estimado del 23%. También se conformó la Mesa de Innovadores Públicos para la implementación del hito uno del compromiso dos del referido plan, cuyo objetivo es la actualización del Plan de gobierno digital 2021-2026.

En cuanto a otorgar identidad digital al ciudadano para que acceda a servicios públicos, se trabaja en la actualidad con el ente rector del tema a nivel nacional, el Registro Nacional de las Personas (RENAP). Se espera desarrollar este componente para proporcionar acceso al ciudadano mediante una carpeta digital. En estrecha coordinación con entidades públicas y privadas, se impulsa el funcionamiento de la Ventanilla de Acceso a la Información, el Catálogo de Trámites, la Ventanilla Única de la Construcción, la Ventanilla Única de Comercio Exterior, entre otras instancias. Además, se ha regionalizado la impresión de documentos personales de identificación (DPI) en nuevos centros ubicados en Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán, Zacapa, Chiquimula, Izabal, Jutiapa, Jalapa y Petén.

Con el objetivo de identificar a los guatemaltecos que residen en el extranjero, se atienden 57,006 solicitudes a través de embajadas y consulados en los que el RENAP tiene presencia.



En Teculután, Zacapa, se inauguró un Centro de Impresión de DPI. RENAP

Lo anterior ha permitido que a nivel nacional se hayan alcanzado los siguientes resultados:

- Se realizaron 481,380 inscripciones en el Sistema del Registro Civil (SIRECI), con lo cual se alcanzó un 75.09% de la meta establecida. Se estima que de octubre a diciembre de 2022 se realizarán 159,699 inscripciones.
- Se emitieron 4,975,295 certificaciones de fe pública de los hechos y actos relativos al estado y capacidad civil de las personas, garantizando así la certeza y seguridad jurídica tanto a nivel nacional como en el extranjero.
- Se resolvieron 2,865 casos de personas que presentaron inconvenientes para ser inscritas en el Registro Civil de las Personas o para obtener el DPI.
- De enero a septiembre de 2022 se emitieron 1,471,866 DPI. Se calcula que de octubre a diciembre del mismo año se emitirán 533,585 documentos.

Por su parte, el Registro General de la Propiedad implementó los siguientes servicios en línea: inmovilización tradicional de bienes inmuebles, solicitud de informes de aviso de testamento o donación por causa de muerte, y cálculo de honorarios.

Durante el período 2020-2022, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ha atendido trámites de licencias ambientales de bajo impacto por medio de la plataforma electrónica *http://www.biaweb.marn.gob.gt,* permitiendo así que 15,603 usuarios realicen esa gestión de manera más ágil.

Se ha avanzado en la modernización del servicio civil y del régimen de clases pasivas civiles del Estado por medio de la transformación digital de los procesos y gestiones que atiende la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC). Ello ha permitido la prestación de servicios más ágiles y de mejor calidad a la población. En la figura 4.4 se muestran algunas de las herramientas informáticas desarrolladas e implementadas para este fin.

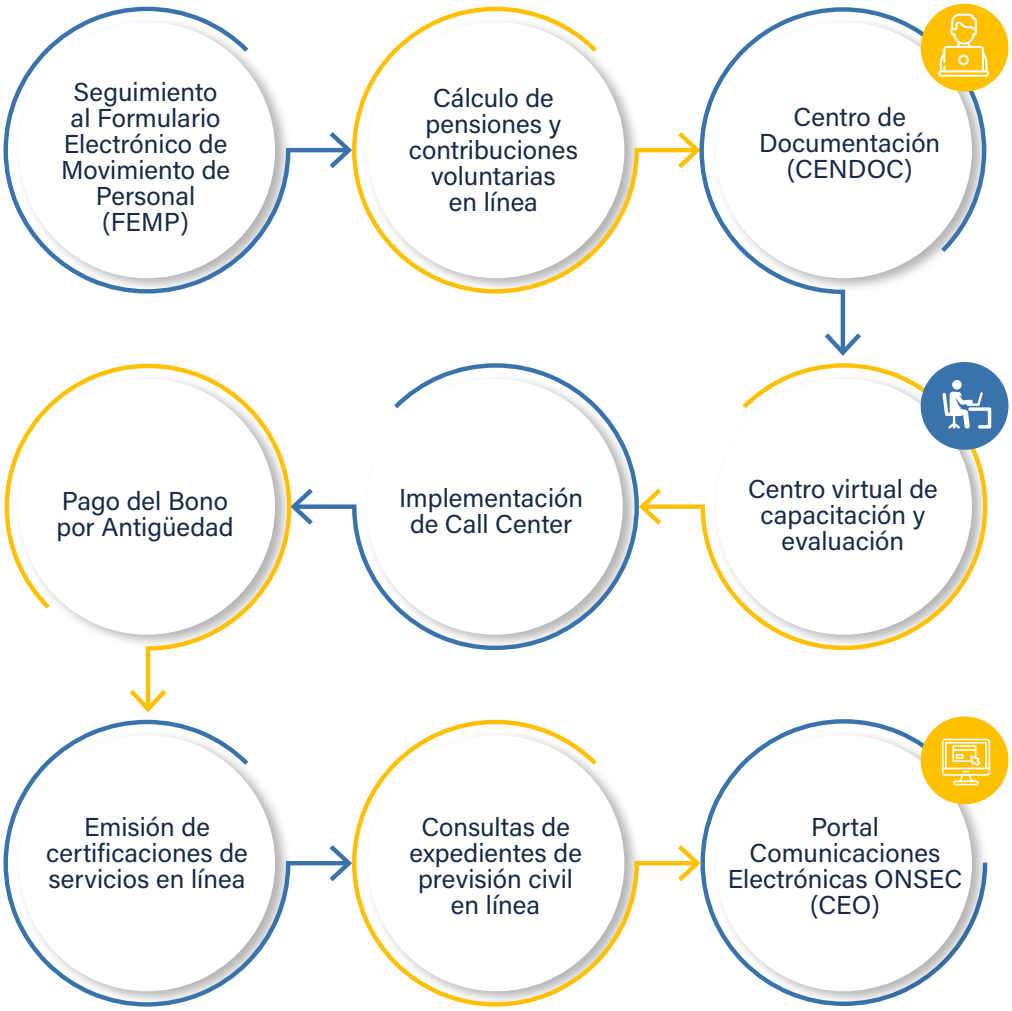


Figura 4.4 Implementación de herramientas informáticas para modernizar el servicio civil y el régimen de clases pasivas civiles del Estado
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN (2022), con base en información de la ONSEC

Se ha incrementado la eficiencia en dotación de recurso humano a las instituciones del Organismo Ejecutivo, lo cual fortalece la capacidad del Estado para atender las necesidades de la población, ya que es evidente la reducción del tiempo de respuesta en la gestión de pensiones y otros beneficios que realizan los exempleados del Estado y sus familias. Los efectos de la pandemia de COVID-19 produjeron un incremento no habitual de la demanda. Destaca, en este sentido, la elaboración del *Estudio técnico actuarial del Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado,* que fue clave para alcanzar como resultado la aprobación de un incremento del 10% en las pensiones a los beneficiarios. La figura 4.5 muestra de manera resumida la atención brindada por la ONSEC en 2022.

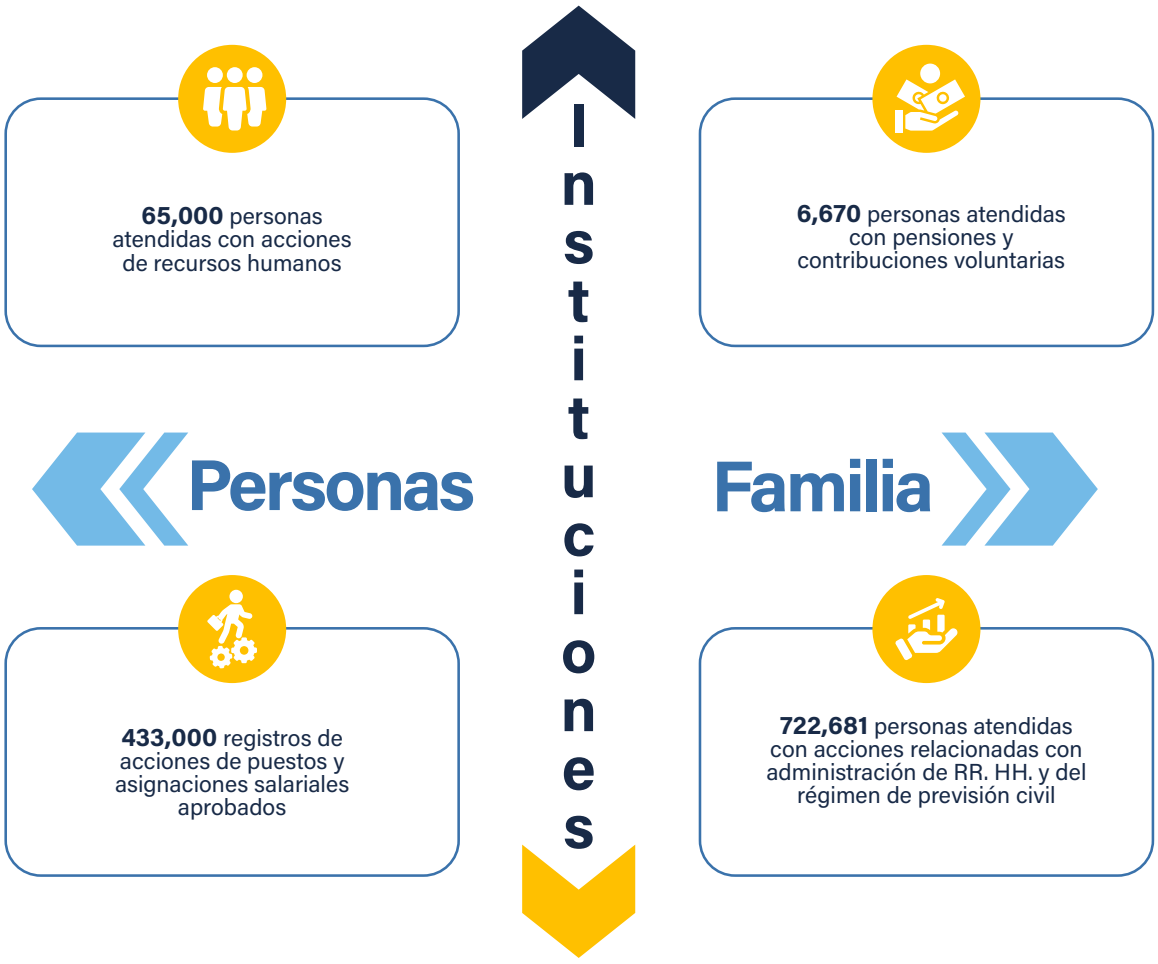


Figura 4.5 Administración de recursos humanos y de las clases pasivas civiles del Estado
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos de la ONSEC al 30 de septiembre de 2022

Por otra parte, el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo (SIPROCODE), gestionado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), permite a las unidades ejecutoras solicitar los avales, dictámenes técnicos u obras de los consejos departamentales de desarrollo (CODEDE) por medio de una plataforma electrónica. Esto contribuye a reducir costos y tiempo porque evita que las personas interesadas viajen a la capital o a las regiones en las que se ubican las oficinas que emiten los avales correspondientes. El estado de los proyectos gestionados se presenta en la tabla 4.3.

Descripción	Número	%
Solicitudes registradas	544	10%
Solicitudes sin recibir	86	2%
Solicitudes en análisis	127	2%
Solicitudes en etapa de corrección	221	4%
Solicitudes rechazadas	152	3%
Solicitudes aprobadas	4,258	79%
Total de solicitudes	**5,388**	**100%**

Tabla 4.3 Logros del Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo (2022)
Fuente: SIPROCODE/SCEP (2002)

Esta estrategia ha permitido que las alcaldías sean más eficientes con el manejo del tiempo y recursos, lo cual favorece el logro satisfactorio de altos niveles de ejecución de obras y proyectos (sociales, productivos, educativos, ambientales y de saneamiento) para beneficio de la población y el desarrollo de los territorios.

En otro orden de ideas, cabe mencionar que las acciones del Gobierno han llegado a la población mediante una estrategia que utiliza diversas tecnologías de comunicación e información: Canal de Gobierno, Facebook, Twitter, Instagram, TikTok y YouTube. En 2022 se informó a 5,066,520 de guatemaltecos a quienes llegó la difusión de 53,314 publicaciones referidas a acciones del Gobierno de Guatemala, las cuales fueron producidas por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia. Se crearon 295 cápsulas de *Juntos Vamos por +*, en las que se

da a conocer, desde la voz de las personas beneficiadas, la atención que brinda el Gobierno por medio de los programas sociales; con esta iniciativa se alcanzó a 9,511,014 usuarios, lográndose un total de 1,312,843 visualizaciones a través de redes sociales.

También se transmitieron 45 programas de *En consulta con el Dr. Giammattei*, una emisión semanal en la que el Presidente escucha las consultas de la población guatemalteca y responde con base en los pilares y prioridades establecidos en la *Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024),* planes, programas y acciones implementados por su administración para la atención de la población.

65 CONFERENCIAS

de prensa, 59 comparecencias del Presidente y 34 entrevistas con medios de comunicación nacional e internacional se ofrecieron durante 2022.

Estas acciones permiten evidenciar los resultados de las instituciones del Organismo Ejecutivo, lo cual constituye un acto de transparencia y rendición de cuentas a la población guatemalteca.

Presidente Alejandro Giammattei con medios de comunicación en la inauguración del Centro de Emisión de Pasaportes en Quetzaltenango. SCSP





La estrategia de comunicación del Gobierno del presidente Alejandro Giammattei incluyó la divulgación a través de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, en redes sociales, Canal de Gobierno y el programa En Consulta con el Dr. Giammattei. SCSP

4.4 Modernización, profesionalización institucional y del recurso humano del sector público

En seguimiento a lo estipulado por la *PGG 2020-2024*, el fortalecimiento y la modernización institucional mediante la tecnificación, profesionalización y especialización del recurso humano han sido acciones estratégicas implementadas en las 215 instituciones públicas por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Como resultado, en 2022 se elaboraron 104 políticas municipales de mejoramiento de ingresos propios para fortalecer las finanzas municipales, con lo cual 8,403 servidores públicos se vieron beneficiados. Las instituciones atendidas por sector administrativo fueron:

- **Treinta y tres** entidades de administración central
- **Dieciocho** entidades descentralizadas, autónomas y seguridad social
- **Catorce** ministerios de Estado
- **Cuatro** empresas públicas
- **Ciento cuarenta y cinco** municipalidades
- **Un** Sistema de Consejos de Desarrollo

El Gobierno atendió a 215 instituciones y benefició a 9,403 servidores públicos que fueron parte del fortalecimiento institucional, la tecnificación, profesionalización y especialización del recurso humano, que fortalecen la gestión pública institucional.



Figura 4.6 Formación, capacitación y especialización del recurso humano de las instituciones públicas.
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del INAP (2022)

Por conducto del Viceministerio de Seguridad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR) en línea, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) implementó servicios digitales para atender a usuarios de trámites regulados por la normativa fitozoosanitaria nacional e internacional. A través de este mecanismo se logró extender 211,546 documentos relacionados con:

- Permisos fitosanitarios de importación
- Certificados fitosanitarios de exportación
- Registros de insumos para uso agrícola
- Permisos de insumos para uso agrícola
- Muestreos en semillas
- Pruebas de viabilidad en laboratorio de semillas
- Inspecciones realizadas
- Hectáreas inscritas en las unidades de producción
- Semilla certificada
- Viveros registrados para producción de plantas frutales
- Variedades registradas
- Exportaciones de productos hidrobiológicos y miel hacia la Unión Europea
- Descentralización y desconcentración de la administración pública

Por otro lado, mediante el Registro General de la Propiedad se hacen más eficientes las inscripciones y se brinda seguridad de resguardo de la información registral de los bienes muebles e inmuebles de la población. En 2022, destaca el impulso de las siguientes acciones:

- Ampliación de la presencia institucional a nivel territorial mediante la habilitación de dos nuevas oficinas de servicios registrales en Puerto Barrios, Izabal, y en Villa Nueva, Guatemala, respectivamente, con el objeto de garantizar la seguridad registral y la certeza jurídica de las operaciones.
- Inmovilización tradicional de bienes inmuebles en línea, solicitud en línea de informes de aviso de testamento o donación por causa de muerte y cálculo de honorarios en línea.
- En el marco de la contribución institucional al fomento del desarrollo económico del país, principalmente del mercado inmobiliario, se operaron 281,836 documentos registrales y se emitieron 58,516 certificaciones registrales.
- Implementación de un portal interno que permite a los trabajadores de la institución confrontar la venta del papel sellado especial para protocolos, en seguimiento y aplicación del convenio suscrito entre el Registro General de la Propiedad y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
- El programa de formación y capacitación de usuarios ha permitido alcanzar a 12,975 usuarios, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para el acceso a los servicios institucionales.

Actividad	Cantidad
Usuarios atendidos	520,117
Documentos registrales operados	281,836
Certificaciones registrales emitidas	58,516
Denuncias interpuestas ante el Ministerio Público, por anomalías en documentación relacionadas al delito de robo o usurpación de propiedades	123
Informes de testamentos y/o donación por causa de muerte emitidos	9,420
Inscripciones de asientos registrales de testamentos y/o donaciones por causa de muerte realizadas	762
Estudios de fincas realizados	11,135
Inmovilizaciones biométricas de inmuebles realizadas	2,586
Peritajes dactiloscópicos realizados	306
Declaratorias de predio catastrado regular e irregular realizadas	22,929

Tabla 4.4 Resultados de la seguridad registral y certeza jurídica de bienes muebles e inmuebles (2022)
Fuente: Secretaría General, Registro General de la Propiedad (2022)

4.4.1 Firma de convenios interinstitucionales

Como parte del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo, la SCEP coordinó la suscripción de siete convenios de cooperación interinstitucional con las municipalidades de San Marcos y San Rafael Pie de la Cuesta, en San Marcos; Santiago y Ciudad Vieja, en Sacatepéquez; Poptún y San Benito, en Petén; y Chimaltenango, en el departamento del mismo nombre. Estos convenios respaldan el interés de las entidades ediles de implementar competencias de los ministerios, buscando de esa manera beneficiar a la población.

Además, para el funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad (CAIPD), la municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz, el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), y nueve ministerios y cuatro secretarías del Organismo Ejecutivo suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional. También se firmó el convenio Petén, Previene y Actívate entre la Asociación de Municipalidades del Departamento de Petén, el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) y el Ministerio de Gobernación (MINGOB).

Ambos convenios son resultado de una estrategia para potenciar el uso de instalaciones del Estado y se basan en la metodología para la implementación del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo, así como en el *Plan anual de descentralización 2022* impulsado por la SCEP.

4.4.2 Congreso Centroamericano de Descentralización y Desarrollo Territorial

Con el propósito impulsar el proceso de descentralización, la SCEP y el INAP coordinaron la ejecución del Congreso Centroamericano de Descentralización y Desarrollo Territorial. Este congreso contó con el acompañamiento del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y facilitó un espacio de participación, diálogo e intercambio de experiencias exitosas entre los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Como resultado del congreso, se elaboró una agenda programática de cooperación internacional cuyo principal objetivo es diseñar una agenda internacional para fortalecer procesos de descentralización para el desarrollo territorial sostenible, incluyendo una visión de políticas regionales, a ser presentada en la Reunión de Presidentes del SICA. Este evento reunió a más de 290 personas, entre alcaldes, presidentes de asociaciones de municipalidades y funcionarios de la institucionalidad pública de la región.



En coordinación, la SCEP y la SEGEPLAN apoyaron las giras presidenciales del presidente Alejandro Giammattei. SCSP

4.4.3 Giras presidenciales

Por medio de la implementación de la metodología de las giras presidenciales, la SCEP, en coordinación con la Secretaría Privada de la Presidencia (SPP) y SEGEPLAN, brindó seguimiento a 254 compromisos presidenciales y 5,379 solicitudes de alcaldes relativas a proyectos y programas institucionales. Estos compromisos presidenciales provienen de las solicitudes de los alcaldes que, a la vez, dan lugar a acuerdos entre el gobierno central y los gobiernos municipales. El proceso favorece la coordinación entre los ministerios y la secretarías correspondientes.

Hacer efectiva la descentralización e impulsar el SNP ha sido uno de los propósitos del pilar de Estado Responsable, Transparente y Efectivo; por ello, el Organismo Ejecutivo, a través de la coordinación del MINFIN, la SCEP y SEGEPLAN y bajo el mecanismo del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), monitorea los recursos presupuestarios destinados a la inversión en proyectos de desarrollo a cargo de los CODEDE, tal como se muestra en la tabla 4.5.

Las giras presidenciales lograron un promedio de participación de 285 alcaldes (84.0% de 340) y permitieron informar a la población sobre la inversión pública y el desarrollo de sus territorios.

Las asignaciones presupuestarias a favor de las municipalidades para el presente ejercicio fiscal equivalen a Q8,772.7 millones, de los cuales, al mes de septiembre, el MINFIN había trasladado el 99.74%. Según el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, estos recursos deben destinarse a programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Presupuesto del programa de inversión	Asignado	Vigente	Porcentaje vigente	Ejecutado	Porcentaje ejecución
Inversión física	Q4,387.95	Q5,669.79	27.65%	Q3,310.27	58.38%
Infraestructura	Q2,959.25	Q4,127.44	20.13%	Q2,494.13	60.43%
Equipamiento	Q1,428.70	Q1,542.35	7.52%	Q816.14	52.92%
Transferencias de capital	Q14,184.43	Q14,772.03	72.03%	Q12,133.20	82.14%
Municipalidades	Q8,771.22	Q8,794.36	42.88%	Q8,046.28	91.49%
Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede), fuente 21	Q2,937.93	Q2,937.93	14.33%	Q2,060.98	70.15%
Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede), Fonpetrol, Fuente 29	Q37.29	Q72.19	0.35%	Q52.8	73.14%
Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede), fuente 12	Q290.00	Q410.02	2.00%	Q70.1	17.10%
Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede), fuente 43		Q342.55	1.67%	Q332.42	97.04%
Transferencias de capital-varios (descentralizadas, autónomas y empresas públicas)	Q2,147.99	Q2,214.99	10.80%	Q1,570.62	70.91%
Inversión financiera	Q160.91	Q66.77	0.33%	Q18.78	28.12%
Total	**Q18,733.29**	**Q20,508.58**	**100.00%**	**Q15,462.24**	**75.39%**

Tabla 4.5 Presupuesto de inversión 2022 de los consejos departamentales de desarrollo (CODEDE)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

Los CODEDE cuentan con una asignación presupuestaria de Q3,607.8 millones, de los cuales el MINFIN había logrado trasladar un 47.55% en noviembre de 2022. Esto obedece a los convenios firmados y avances físicos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Estos fondos se han destinado al financiamiento de programas y proyectos de educación, salud, infraestructura, introducción de servicios de agua potable, drenajes, manejo de desechos, entre otros.

Para el presente ejercicio fiscal, los CODEDE y las municipalidades cuentan con una asignación presupuestaria vigente de Q12,380.5 millones, que constituyen el 61% del presupuesto total de inversión (Q20,458.9 millones). Es decir, se ha desconcentrado en el nivel local casi dos terceras partes de los recursos y decisiones de inversión pública.

De los recursos correspondientes al 2022, los consejos de desarrollo destinan a proyectos de inversión local los montos que se detallan en la tabla 4.6.

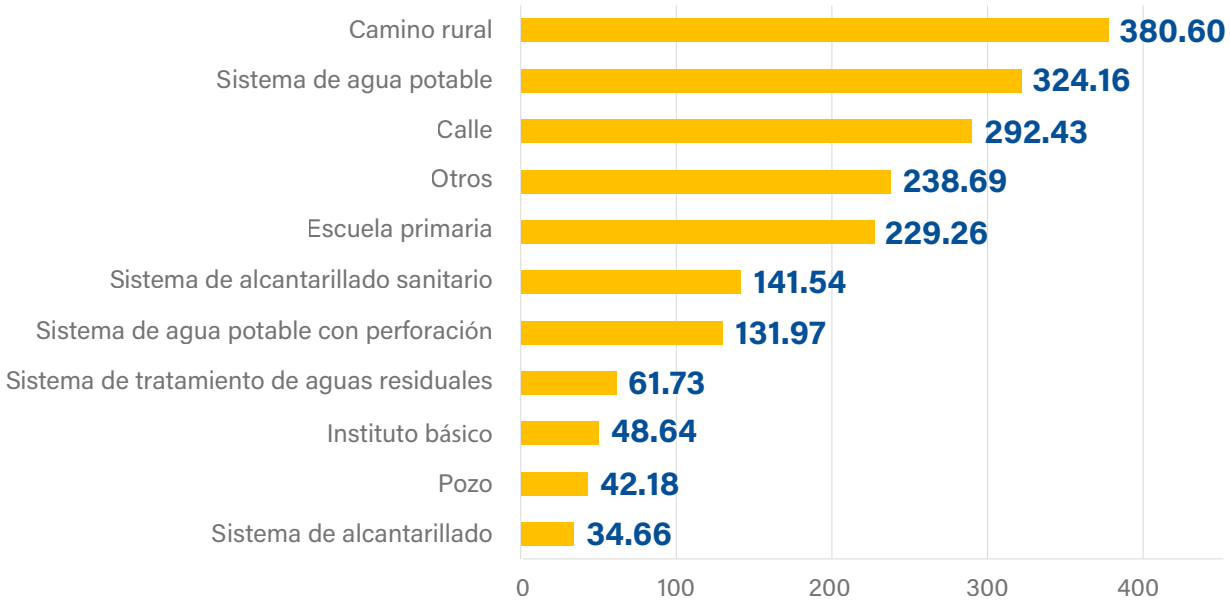
Departamento	Proyectos vigentes	Monto vigente	Proyectos ejecutados	Monto ejecutado
Alta Verapaz	132	Q205.46	90	Q79.57
Baja Verapaz	99	Q105.61	86	Q63.71
Chimaltenango	277	Q200.40	190	Q80.71
Chiquimula	99	Q121.64	91	Q55.99
El Progreso	100	Q97.53	93	Q71.14
Escuintla	100	Q158.15	88	Q114.70
Guatemala	247	Q399.42	221	Q237.31
Huehuetenango	187	Q289.66	159	Q136.85
Izabal	67	Q104.82	51	Q29.81
Jalapa	122	Q119.66	99	Q63.62
Jutiapa	135	Q137.61	128	Q97.03
Petén	214	Q182.39	213	Q145.52
Quetzaltenango	177	Q160.26	154	Q60.95
Quiché	349	Q330.86	255	Q115.66
Retalhuleu	149	Q93.06	147	Q63.98
Sacatepéquez	65	Q97.35	60	Q34.26
San Marcos	283	Q275.30	270	Q158.00
Santa Rosa	128	Q124.82	114	Q70.71
Sololá	152	Q144.79	121	Q86.16
Suchitepéquez	143	Q155.64	110	Q65.20
Totonicapán	180	Q130.48	164	Q58.12
Zacapa	108	Q95.88	87	Q36.86
Total General	**3,513**	**Q3,730.79**	**2,991**	**Q1,925.87**

Tabla 4.6 Inversión nacional del sistema de Consejos Departamentales de Desarrollo (2022, en millones de quetzales)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del SNIP



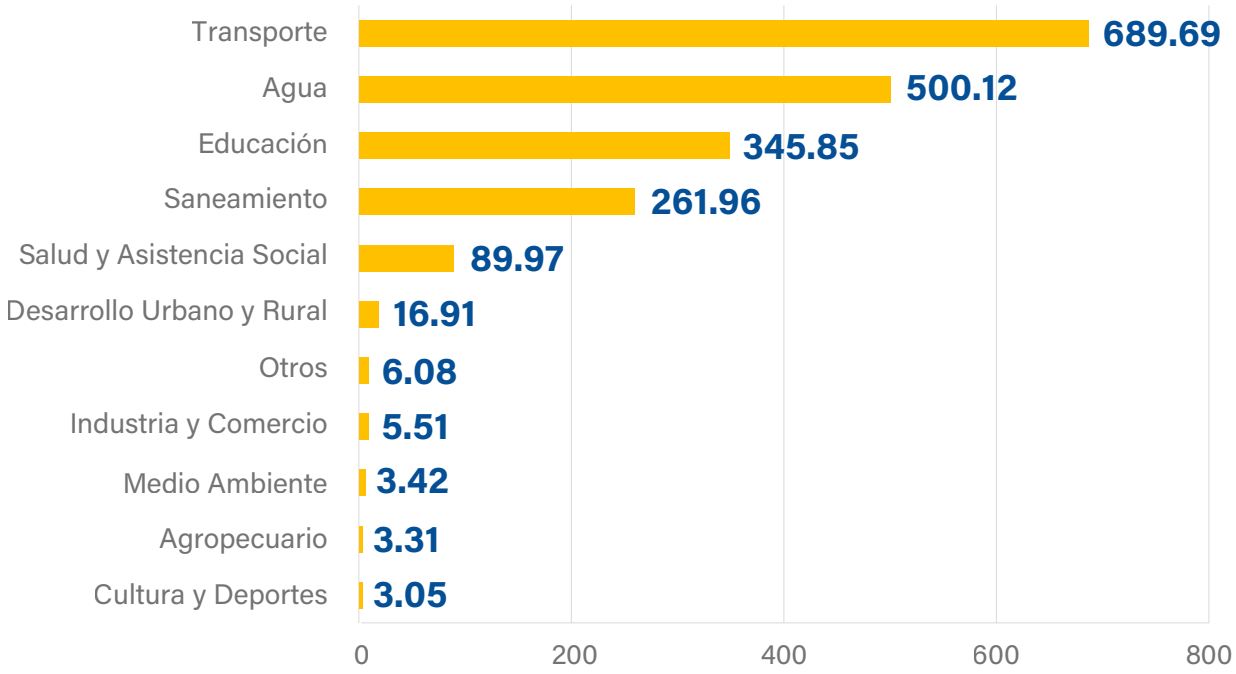
Este año, se realizaron tres reuniones de CONADUR como parte del compromiso del Gobierno de apoyar los Consejos de Desarrollo. SEGEPLAN

Los recursos a los que se refiere la tabla 4.6 se orientaron a diferentes tipos de proyecto, tal como se muestra en la gráfica 4.3.



Gráfica 4.3 Ejecución de proyectos de los CODEDE por tipo de proyecto y montos (en millones de quetzales)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del SNIP

Desde la perspectiva del tipo de sector, los datos de inversión de los CODEDE se presentan en la gráfica 4.4.



Gráfica 4.4 Ejecución de proyectos de los CODEDE por tipo de sector y montos (en millones de quetzales)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del SNIP

La SCEP brinda apoyo y asistencia técnica a los CODEDE, tal como se detalla en la siguiente sección.

Los CODEDE han recibido del Organismo Ejecutivo asignaciones presupuestarias y financieras para inversión, por un monto de Q9,686.56 millones.



El Gobierno a través de la SCEP ha dado apoyo y asistencia técnica a los CODEDE. SCSP

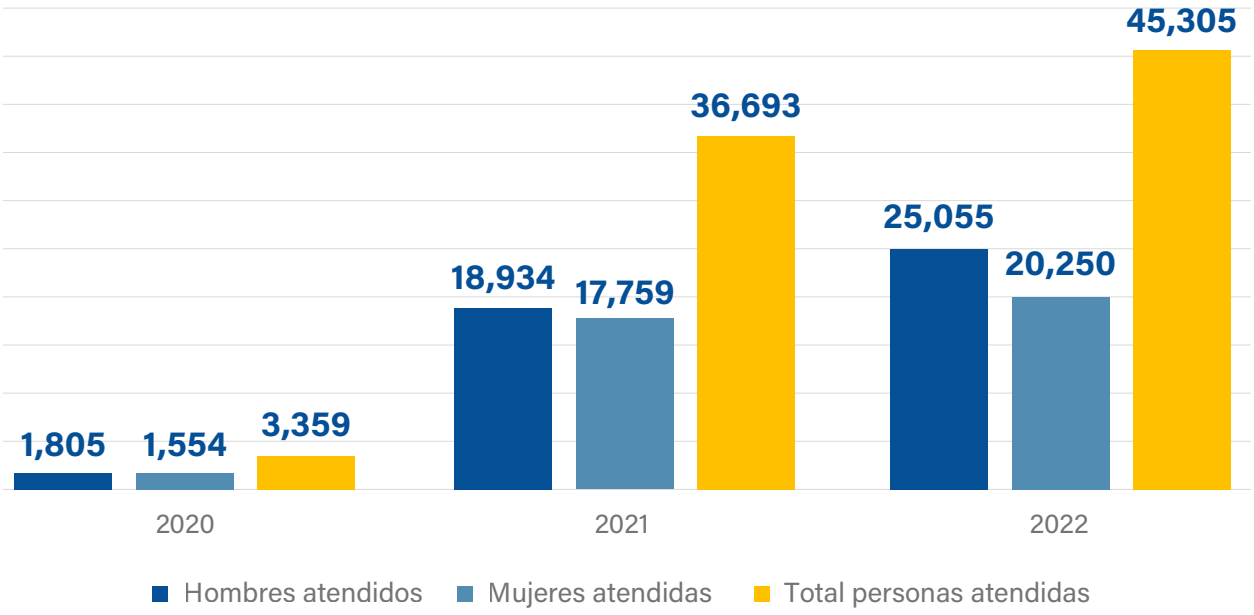
4.4.4 Jornadas móviles de servicios integrados

Estas jornadas facilitan el acercamiento temporal de servicios públicos que, en su mayoría, carecen de delegación en los municipios. De esa cuenta, se han acercado servicios como salud, educación no formal y artes, educación vial, desarrollo humano, desarrollo económico, prevención del delito, medioambiente y turismo, entre otros.

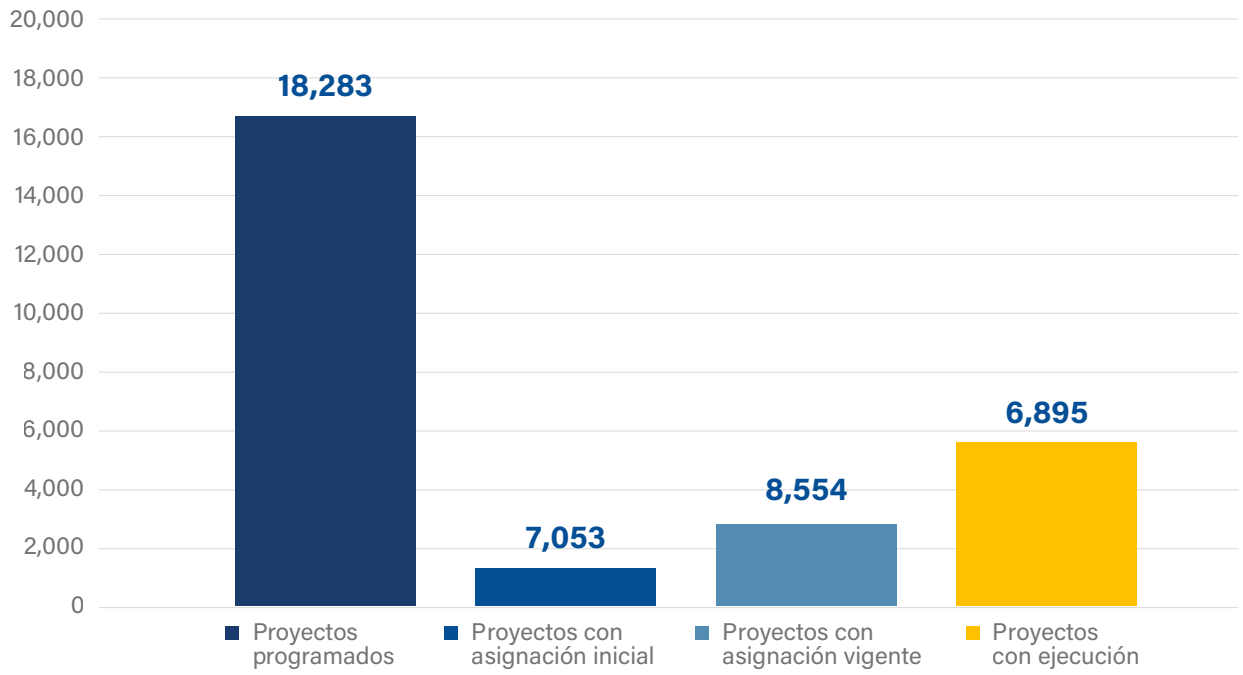
El trabajo coordinado entre el Ejecutivo a nivel central, las municipalidades y las gobernaciones departamentales estimula el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado, y permite que estas tengan presencia en toda la república.

La SCEP ha realizado acciones de coordinación y logística que de 2020 a agosto de 2022 permitieron el desarrollo de 29 jornadas móviles de servicios integrados, en las cuales se ha atendido a 85,357 personas, tal como se observa en la gráfica 4.5.

El Gobierno de Guatemala ha brindado 934 asesorías de apoyo técnico, seguimiento, informes de apoyo y supervisión y 41 asesorías, capacitaciones y jornadas móviles para la descentralización, a instituciones y gobiernos locales.



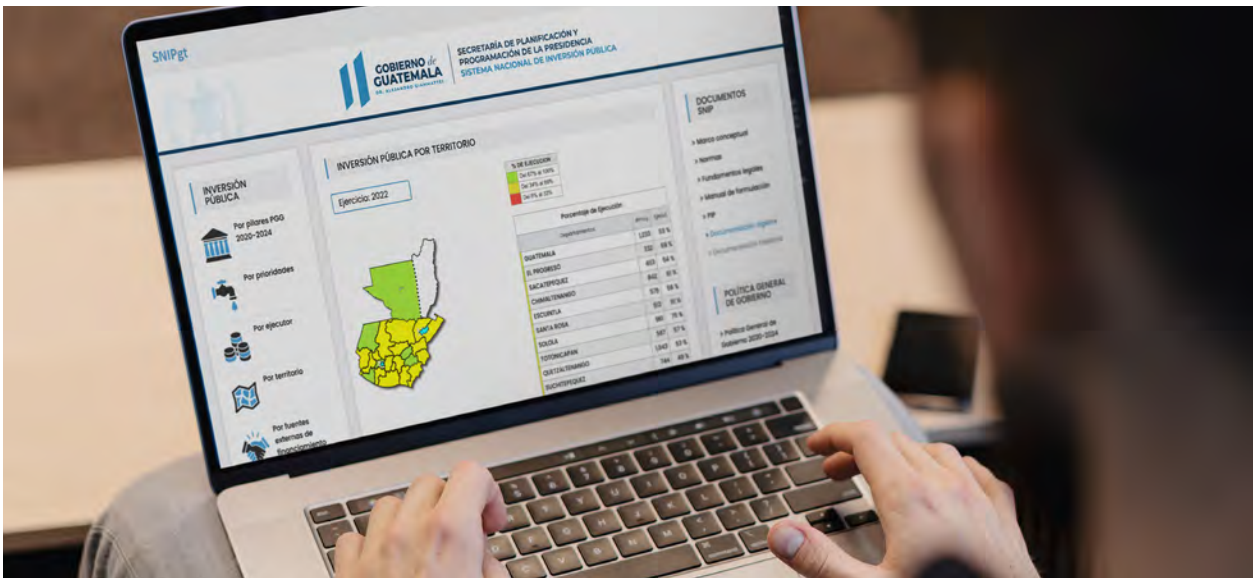
Gráfica 4.5 Personas atendidas durante jornadas móviles
Fuente: SCEP (2022)



Gráfica 4.6 Proyectos registrados y con asignación presupuestaria a nivel nacional (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información del SNIP al 31 de agosto de 2022

El fortalecimiento de las instituciones y de la asignación presupuestaria para proyectos ha requerido innovar el SNIP. A nivel nacional ingresaron a este sistema 18,283 proyectos provenientes de departamentos y municipios.

Plataforma digital del Sistema Nacional de Inversión Pública de Guatemala (Snipgt).



4.5 Consolidación del Sistema Nacional de Planificación como mecanismo para el desarrollo

Los procesos institucionales continúan su articulación mediante el Sistema Nacional de Planificación (SNP), fortaleciendo y mejorando la función pública a través de los ciclos de políticas, planificación, programación e inversión para el desarrollo, cooperación, presupuesto, seguimiento y evaluación. Con ello se logra el fortalecimiento institucional para responder eficazmente a las demandas de la ciudadanía en general.

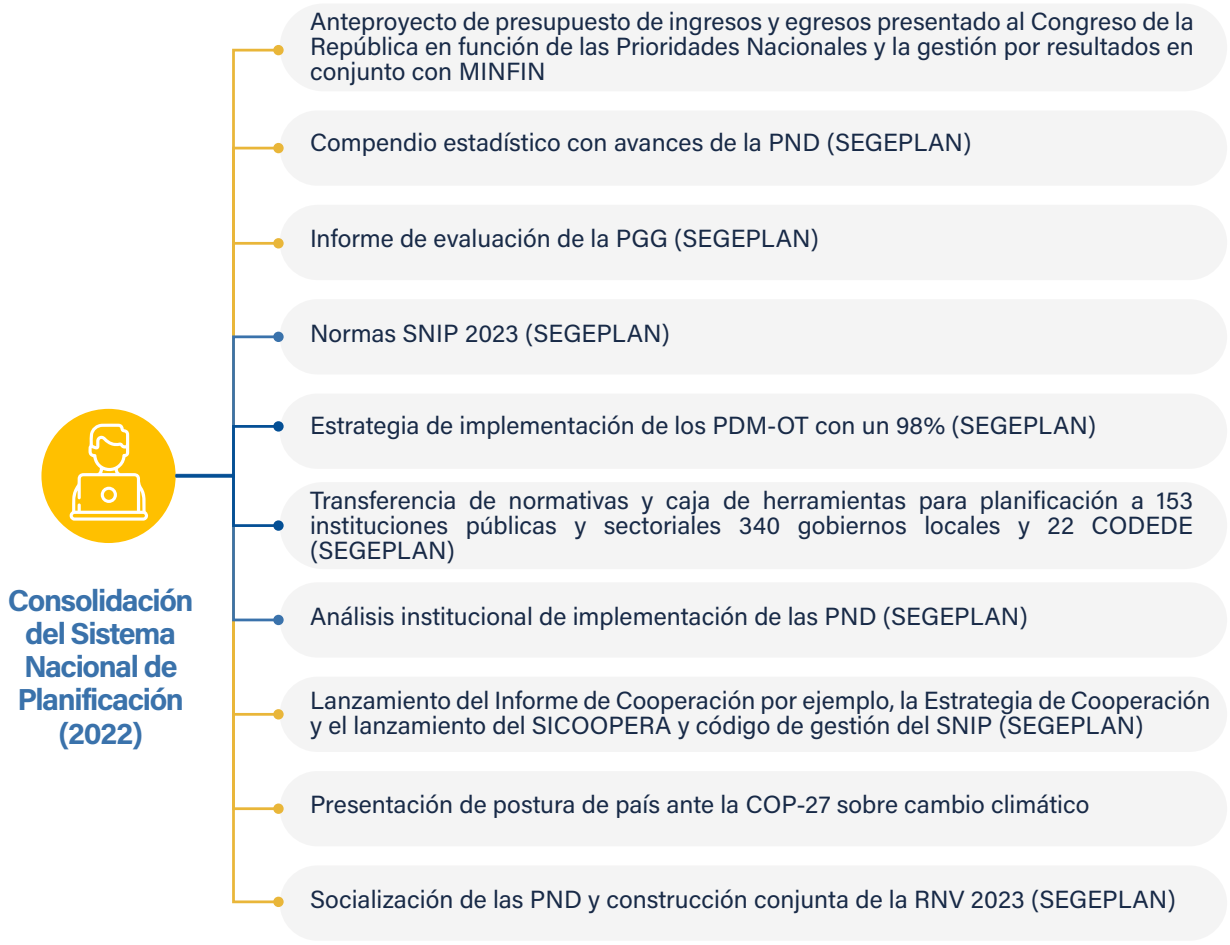


Figura 4.7 Principales logros en la consolidación del Sistema Nacional de Planificación (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN 2022

Además de los logros mencionados, se avanza en los procesos que se detallan en la figura 4.8.

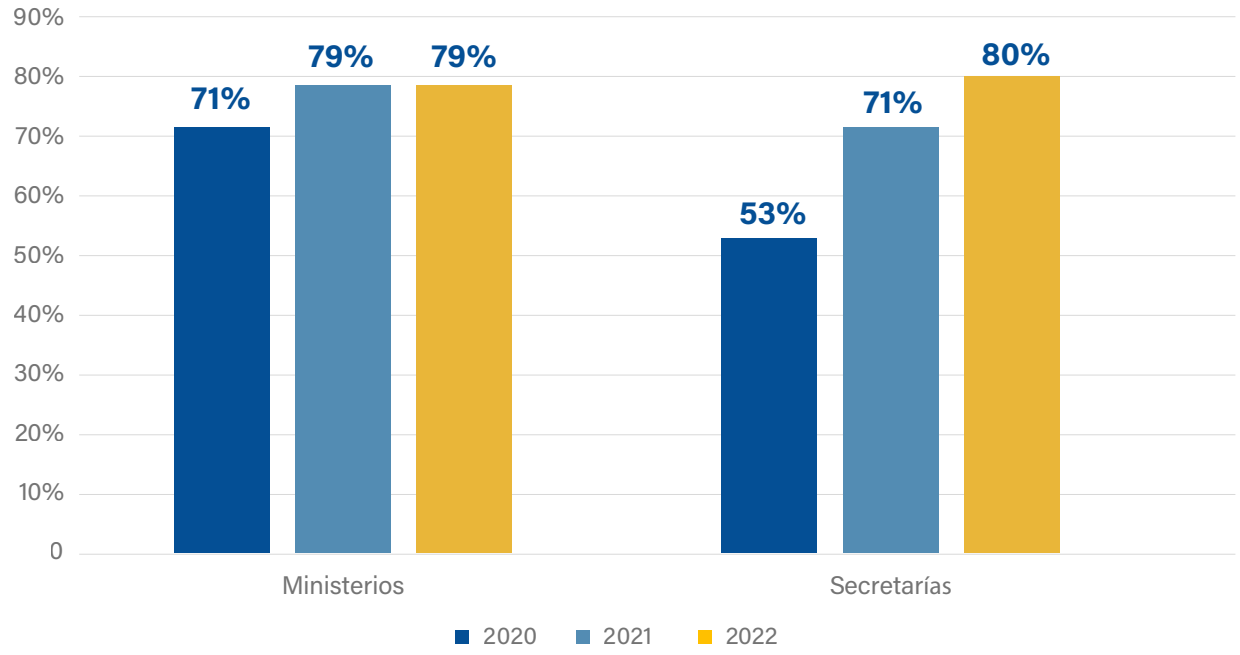


Figura 4.8 Procesos en marcha para la consolidación del Sistema Nacional de Planificación (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN (2022)

Estas acciones se enmarcan en cumplimiento de la *Ley Orgánica del Presupuesto* y su articulación con la planificación del desarrollo. El asesoramiento metodológico de SEGEPLAN a instituciones públicas ha sido clave en las diferentes dimensiones del desarrollo abordadas.

En el presente ejercicio fiscal se logró transferir normativas a 153 instituciones y sectores, y a 340 gobiernos locales en los 22 CODEDE. Esto permitió proporcionar herramientas técnicas y legales para la formulación de la planificación y el presupuesto para el período 2023-2027.

En relación con la mejora y actualización de los instrumentos de planificación estratégica y operativa, los ministerios, secretarías y otras entidades presentaron 135 planes estratégicos institucionales (PEI), 134 planes operativos multianuales (POM), y 134 planes operativos anuales (POA), previo a ser entregados al MINFIN. Estos ejercicios de planificación sustentaron el anteproyecto y proyecto de presupuesto 2023 e implican acciones de mejora que han permitido una más eficiente orientación de la articulación de la planificación con el presupuesto. Además, según la gráfica 4.7 se evidencia que las instituciones han alcanzado un nivel alto de sostenibilidad en cuanto a mantener la calidad de categoría "aceptable" según el indicador de mejora de calidad de la planificación para el 2022.



Gráfica 4.7 Mejora en la calidad de la planificación a categoría «aceptable» en 2022
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN

La SEGEPLAN realizó un seguimiento al cumplimiento de la PGG 2020-2024 con los talleres de Planificación Abierta 2023.
SEGEPLAN



La consolidación del SNP ha sido un proceso en construcción para el cual el marco de políticas públicas representa un eslabón de importancia; por consiguiente, se ha proporcionado acompañamiento a instituciones públicas en lo relativo a la formulación, actualización y alineación de las políticas públicas con el *Plan nacional de desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032*, las prioridades nacionales de desarrollo (PND) y el marco de gestión por resultados. Los avances se detallan en la tabla 4.7.

Políticas en formulación (08)	Políticas en actualización (18)
Política nacional minera	Política nacional de juventud
Política nacional contra la degradación de suelos	Política marítima nacional
Política pública para la protección a defensores de derechos humanos y política de protección a periodistas	Política nacional para la reducción de riesgo a los desastres
Política nacional de propiedad intelectual	Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional
Política nacional de salud mental	Política de vivienda y asentamientos humanos
Política nacional de seguridad ocupacional	Política nacional de aguas internacionales
Política pública para la descarbonización	Política exterior de Guatemala
Política de prevención y combate a la corrupción	Política de empleo digno
	Política nacional del sector de agua potable y saneamiento
	Política pública respecto a las infecciones de transmisión sexual (ITS) y a la respuesta a la epidemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)
	Política pública de desarrollo integral de la primera infancia
	Política pública prevención y combate de la defraudación y el contrabando aduaneros
	Política nacional de desarrollo y población
	Política nacional de desarrollo de turismo sostenible
	Política de prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas
	Política nacional de prevención de la violencia y el delito seguridad ciudadana y convivencia pacífica
	Política pública de protección integral a la niñez y adolescencia
	Estrategia para la prevención y el combate a la corrupción

Tabla 4.7 Estado de los procesos relativos a las políticas públicas para el desarrollo
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN

4.5.1 Ordenamiento territorial

Para el 2022 se ha logrado 98% de avance en la formulación de los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial (PDM-OT), con 2% de procesos pendientes que equivalen a ocho municipios que llevan a cabo la tarea de manera individual, según sus propias capacidades. Esto representa un avance en la formulación de 20 PDM-OT durante 2022.

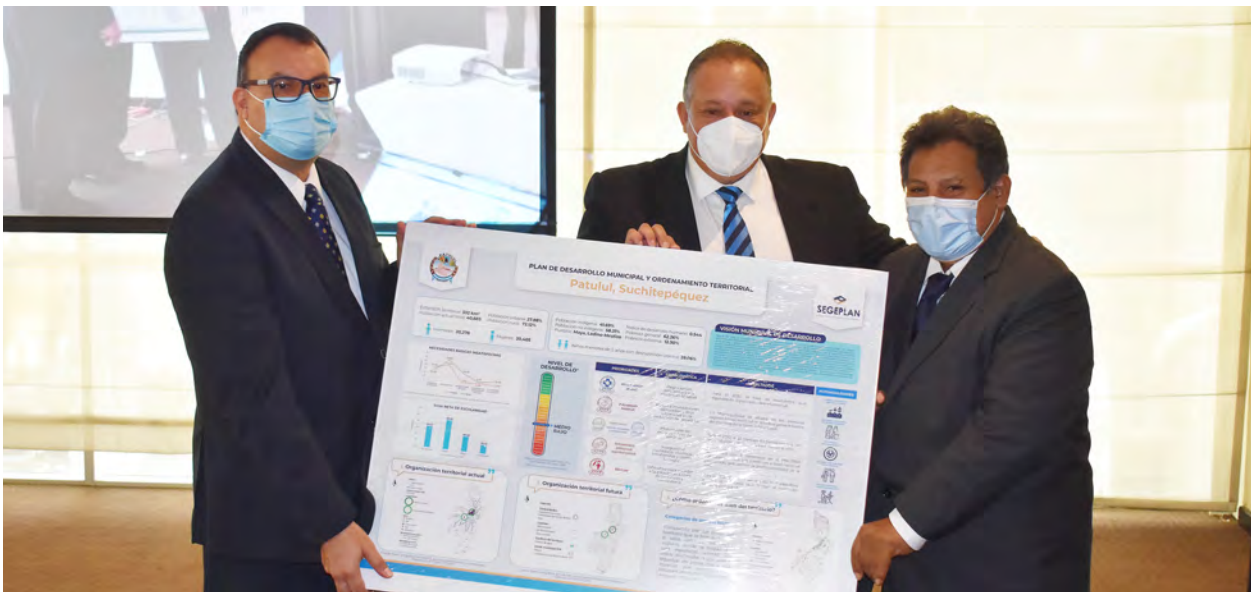
SEGEPLAN ha dado seguimiento y acompañamiento para vincular el PDM-OT al plan estratégico institucional (PEI) en el caso de los 340 municipios a nivel nacional.

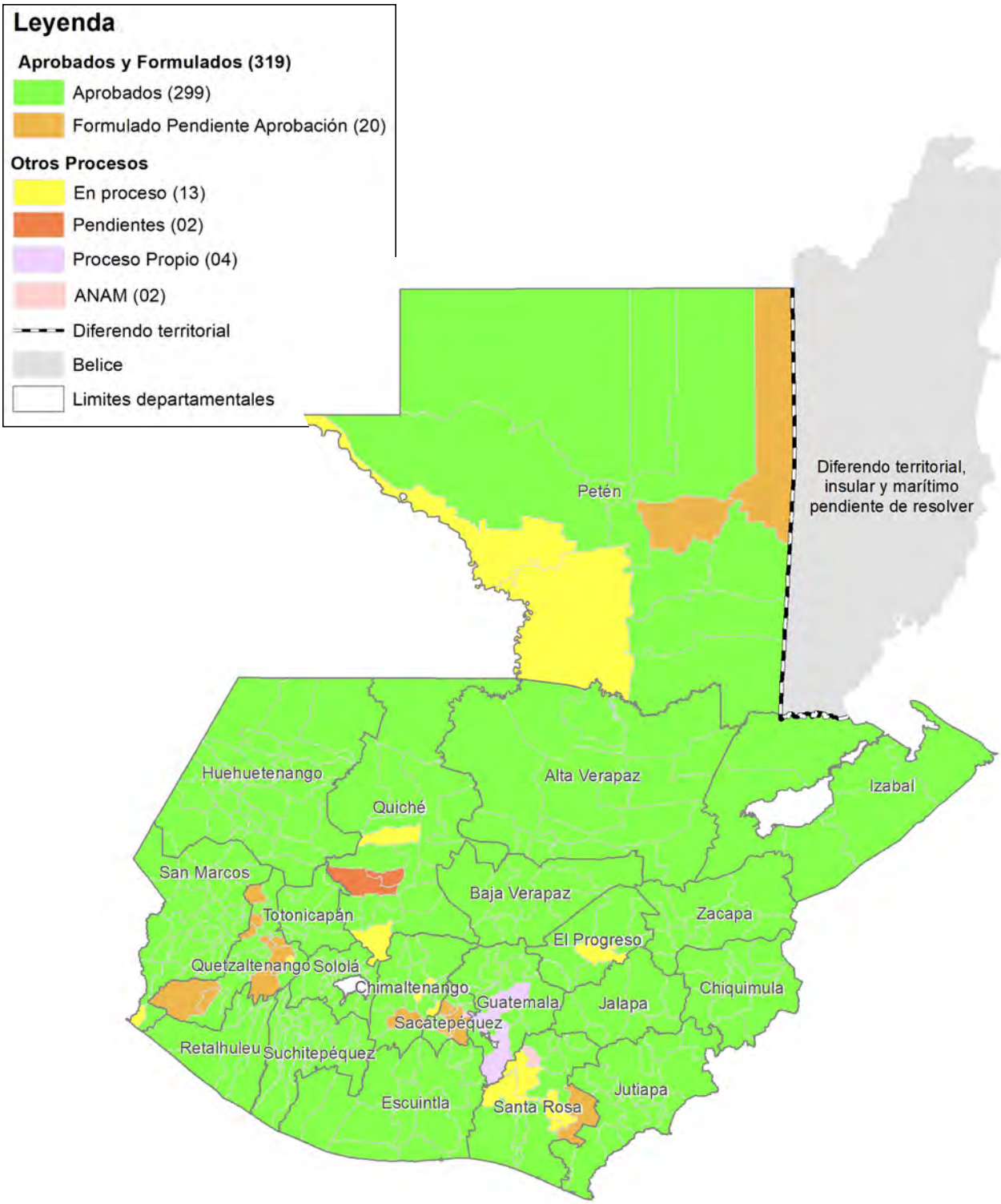


Figura 4.9 Avances en implementación de los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial
Fuente: SEGEPLAN (2022)

Según la estrategia de implementación de los PDM-OT impulsada por instituciones y municipalidades, el país ha avanzado en un 22%, incorporando los enfoques de cambio climático y gestión del riesgo, ecosistémico, género y mejoramiento de vida.

SEGEPLAN presentó el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de Patulul, Suchitepéquez. SEGEPLAN





Mapa 4.1 Avances en la formulación e implementación de los PDM-OT a nivel nacional (2022)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN (2022)

4.5.2 Desarrollo socioeconómico y territorial sostenible

El trabajo del Gobierno de Guatemala en materia de desarrollo territorial ha tenido sus frutos gracias, en parte, al ordenamiento y la normatividad para las intervenciones e inversiones en el territorio nacional. Para el efecto, los PDM-OT han sido el instrumento para que seis nuevas municipalidades cuenten ya con sus reglamentos de ordenamiento territorial (OT), y 65 más lo estén implementando.

Con relación al avance del catastro nacional para garantizar la certeza jurídica de la tierra y fomentar el desarrollo económico rural, cabe mencionar que en 2022 se dotó de base predial a 68 municipios, de los cuales dos, de igual número de departamentos, fueron catastrados. Los avances acumulados de 2020 a 2022 se muestran en la figura 4.10.



Figura 4.10 Municipios declarados catastrados (acumulado de 2020 a 2022)
Fuente: Registro de Información Catastral (RIC, 2022)

Se fortalecieron capacidades técnicas en 47 municipalidades por medio del Sistema de Actualización e Integración Municipal del Registro de Información Catastral (RIC), para el uso de la información del catastro. En este marco, se generaron capacidades en técnicos y autoridades para la toma de decisiones y la elaboración del plan de ordenamiento territorial y su gestión, fortaleciendo la participación ciudadana. Además, se formó y especializó a 5,981 personas, entre técnicos y profesionales, y se registró a 420 agrimensores; también se emitieron cinco resoluciones de declaratoria administrativa de tierras comunales, para un acumulativo de doce durante el período comprendido entre 2020 y 2022.

Para fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades para el ordenamiento territorial, la SCEP, en el marco del *Plan anual de descentralización*, desarrolló 41 eventos de capacitación. Con similar propósito, el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) realizó 3,516 eventos que contribuirán a dar sostenibilidad al OT y mejorarán la atención de las necesidades y demandas de la población.

Para la protección de las reservas territoriales del Estado y sus recursos naturales por medio del MAGA, en 2022 se emitieron 1,081 resoluciones de arrendamiento, para un acumulado de 3,407 otorgamientos de esta misma índole desde el año 2020. Este ministerio también elaboró estudios del suelo a nivel de semidetalle a escala 1:50,000, con el propósito de que puedan emplearse para los procesos de OT en 85 municipios de cinco departamentos.

4.6 Descentralización y otras acciones estratégicas

4.6.1 Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales

Para continuar el proceso de fortalecimiento de los gobiernos locales, la actual administración gubernamental ha seguido brindándoles apoyo para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, administrativas y financieras. Es así como ha realizado esfuerzos por trasladar oportunamente a las municipalidades el aporte constitucional, destinado de manera primordial a la ejecución de proyectos de inversión en servicios públicos que favorecen a la población que vive en los territorios. Los montos asignados por este concepto a los departamentos, así como el monto global, se muestran en la tabla 4.8.



Inauguración del tanque de distribución de agua potable en Baja Verapaz. SCSP

Departamento	Monto asignado	% del total
Alta Verapaz	Q209,798,421.44	5.62%
Baja Verapaz	Q83,649,661.81	2.24%
Chimaltenango	Q147,834,465.15	3.96%
Chiquimula	Q112,967,962.92	3.03%
El Progreso	Q97,625,935.10	2.62%
Escuintla	Q180,771,104.35	4.85%
Guatemala	Q430,646,799.60	11.54%
Huehuetenango	Q298,351,593.11	8.00%
Izabal	Q85,328,061.60	2.29%
Jalapa	Q79,334,489.14	2.13%
Jutiapa	Q181,868,635.25	4.88%
Petén	Q152,494,309.84	4.09%
Quetzaltenango	Q244,306,688.33	6.55%
Quiché	Q224,560,333.37	6.02%
Retalhuleu	Q89,637,216.78	2.40%
Sacatepéquez	Q167,183,865.06	4.48%
San Marcos	Q281,368,742.68	7.54%
Santa Rosa	Q135,057,998.32	3.62%
Sololá	Q155,042,903.67	4.16%
Suchitepéquez	Q171,632,062.84	4.60%
Totonicapán	Q80,938,823.49	2.17%
Zacapa	Q120,009,926.15	3.22%
Suma total	**Q3,730,410,000**	**100%**

Tabla 4.8 Aporte constitucional a las municipalidades, por departamento
Fuente: SEGEPLAN

De los recursos trasladados a las municipalidades, el mandato constitucional establece que el 90% (Q3,357.4 millones) debe destinarse a programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. Según el mismo mandato, el 10.0% restante (Q373.0 millones) podrá emplearse para financiar gastos de funcionamiento. El monto del aporte constitucional a las municipalidades durante el presente gobierno se muestra en la figura 4.11.



Figura 4.11 Aporte constitucional global a las municipalidades (en millones de quetzales)
Fuente: SEGEPLAN

4.6.2 Asesoría y asistencia administrativa, técnica, financiera y presupuestaria a las municipalidades

De manera complementaria al aporte constitucional destinado a las municipalidades, el Organismo Ejecutivo, por conducto del INFOM, presta asesoría y asistencia administrativa, técnica, financiera y para la formulación, ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura municipal a las 340 municipalidades del país. Los datos relacionados con estos apoyos se detallan en las tablas de la 4.9 a la 4.13.

Descripción	Cantidad	Monto
Préstamos a municipalidades	42	Q103,965,207.36

Tabla 4.9 Asistencia crediticia a municipalidades
Fuente: INFOM (2022)

Tipo de Servicios	Cantidad	Ingresos captados
Formulación de proyectos	35	Q1,881,938.82
Mantenimiento de sistemas de agua potable	37	Q812,449.79
Servicios de laboratorio de agua	5,407	Q627,499.80

Tabla 4.10 Asistencia y servicios técnicos brindados a las municipalidades
Fuente: INFOM (2022)

Tipo de servicios	Eventos	Participantes
Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	100	4,398
Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	100	2,803
Capacitación en temas de administración, finanzas y elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	50	202

Tabla 4.11 Asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento municipal
Fuente: INFOM (2022)

Tipo de servicios	Cantidad	Ingresos percibidos
Informes de supervisión y asesoría técnica proyectos de agua potable y saneamiento para la comunidad.	83	Q4,913,572.18
Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.	34	Q1,141,911.00

Tabla 4.12 Asesoría y asistencia técnica municipal para la prevención de la desnutrición crónica
Fuente: INFOM (2022)

Tipo de servicios	Cantidad	Montos invertidos
Proyectos de infraestructura de alcantarillados	5	Q63,608,832.44
Proyectos de infraestructura de acueductos	25	Q38,271,188.61

Tabla 4.13 Infraestructura municipal para la prevención de la desnutrición crónica
Fuente: INFOM (2022)

El MINFIN también ha brindado asistencia y asesoría técnica a las municipalidades, mancomunidades de municipalidades, y dependencias y empresas municipales del país en lo concerniente a las normativas que regulan el Sistema de Administración Financiera (SIAF) y la metodología presupuestaria uniforme utilizada por el sector público. Información al respecto se muestra detalladamente en las tablas 4.14 y 4.15.

Capacitaciones	Eventos	Participantes
Capacitación en temas de administración, finanzas y elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	50	7,272

Tabla 4.14 Asistencia y asesoría técnica para el fortalecimiento municipal (enero a septiembre de 2022)
Fuente: INFOM (2022)

Sistema SIAF	Total
Sistema de contabilidad integrada de gobiernos locales (Sicoin-gl)	5,898
Sistema de servicios de gobiernos locales (Servicios-gl)	4,757
Total	**10,655**

Tabla 4.15 Casos atendidos por sedes regionales a través del Sistema Soporte GL (enero a septiembre de 2022)
Fuente: INFOM (2022)

El MINFIN también ha implementado el sistema servicios de gobiernos locales en la municipalidad de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez. Este es un sistema de gestión y recaudación de ingresos de servicios públicos municipales que pueden estar asociados o no al catastro municipal. Entre sus funciones se encuentran la gestión de operaciones como el control de servicios de agua potable y alcantarillado, tasas, arbitrios, impuesto único sobre inmuebles (IUSI), control de infracciones de tránsito, receptoría y cobros a través del sistema bancario.

De igual manera, para fortalecer la recaudación de recursos propios en las municipalidades del país, se ha puesto a su disposición los cobros a través del Portal de Gobiernos Locales por medio de tarjeta de crédito y/o débito. En este marco, ha sido necesario actualizar la tecnología establecida para la consulta de servicios municipales en el Portal de Gobiernos Locales. Con esto se busca facilitar a los contribuyentes la realización del pago de sus servicios municipales sin necesidad de acudir personalmente a bancos o agencias municipales.



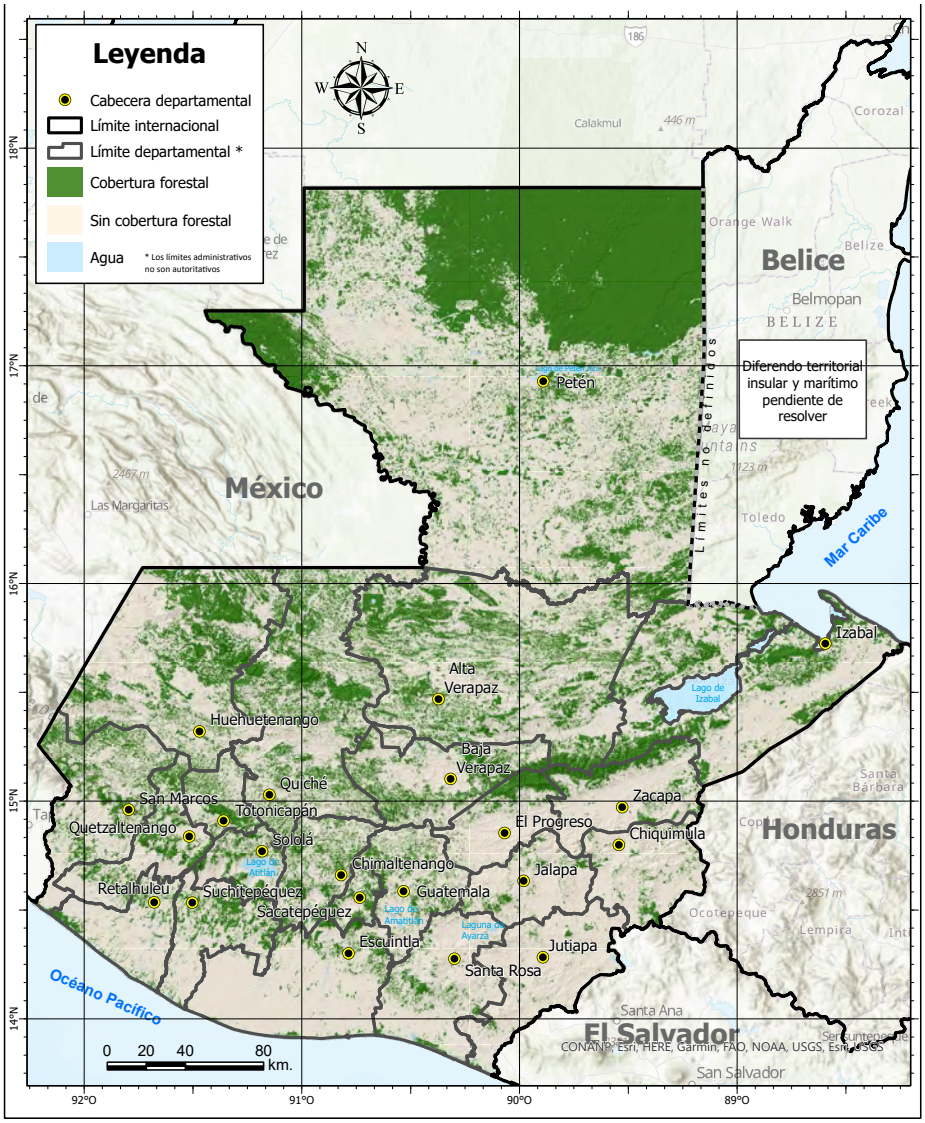
Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales SICOIN-GL. MINFIN

4.7 Sostenibilidad del medio ambiente

4.7.1 Cobertura forestal

El Gobierno continúa impulsando las acciones estratégicas establecidas en la *PGG 2020-2024* que promueven la conservación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. En ese marco, ha priorizado la conservación de los bosques mediante tres estrategias clave: a) detener la deforestación; b) recuperar los bosques degradados; y c) aumentar considerablemente la reforestación.

La meta de cobertura forestal indica que para el 2023 se ha aumentado a un 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques. En la actualidad, el territorio nacional cuenta con un 33.3% de cobertura forestal estabilizada, según se aprecia en el mapa.

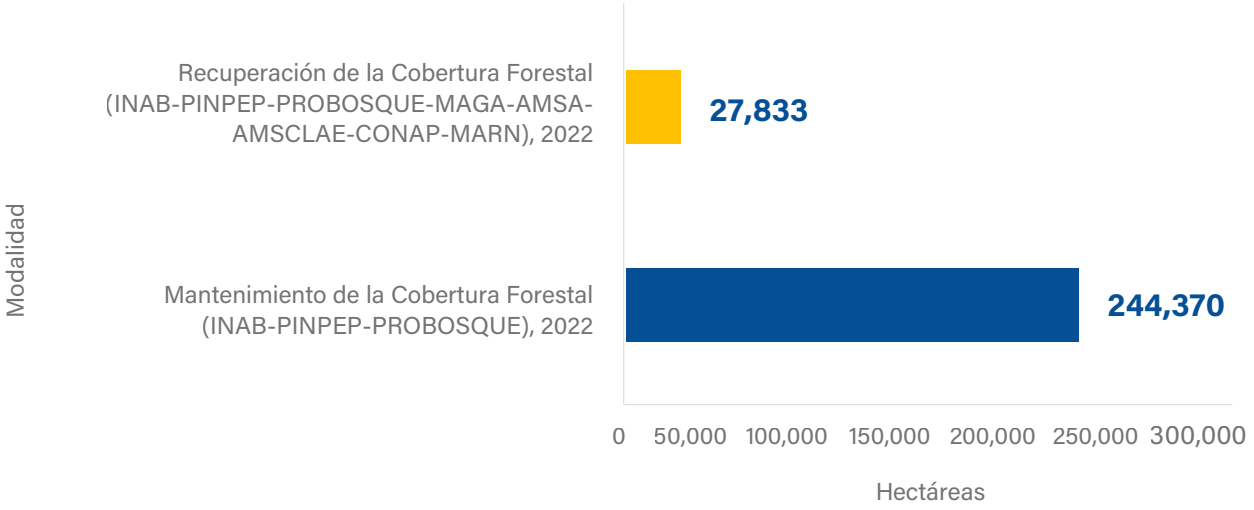


Mapa 4.2 Mapa de cobertura forestal de la República de Guatemala (2020)
Fuente: INAB (2022)

El Gobierno hace esfuerzos según sus acciones estratégicas para aumentar la cobertura forestal por medio de sus instituciones especializadas vinculadas al sector forestal, como el INAB, CONAP, MAGA, MARN, AMSCLAE y AMSA conjuntamente con otras que coadyuvan a esta labor, así como la implementación de los programas de incentivos forestales.

Los programas de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP) y el Programa de incentivos para el establecimiento, recuperación, restauración, manejo, producción, protección de bosques en Guatemala (PROBOSQUE), recupera y mantiene la cobertura forestal, bajo proyectos de manejo forestal sostenible, según la gráfica siguiente.

La articulación de MARN con otras instancias es de suma importancia para lograr recuperación de la cobertura boscosa, para el efecto se sumaron esfuerzos de coordinación con el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Cementos Progreso. Para el 2022, se cuenta con un avance de 799 mil 345 plantas forestales sembradas en el lugar establecido, equivalentes a 719.48 hectáreas a nivel nacional.



Gráfica 4.8 Recuperación y mantenimiento de la cobertura forestal (en hectáreas)
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del INAB, AMSA, AMSCLAE, CONAP y el MARN (2022)

Mediante los programas de incentivos forestales el Gobierno de Guatemala invirtió en los productores de Q575.90 millones en el 2022. Los incentivos brindados no solo contribuyen a la recuperación y mantenimiento de la cobertura forestal, sino que generan, en forma adicional, beneficios económicos y ambientales a familias guatemaltecas.

Los programas de incentivos forestales del Gobierno de Guatemala son el medio para estabilizar la cobertura forestal y generan beneficios directos a 127,757 familias de todo el territorio nacional.

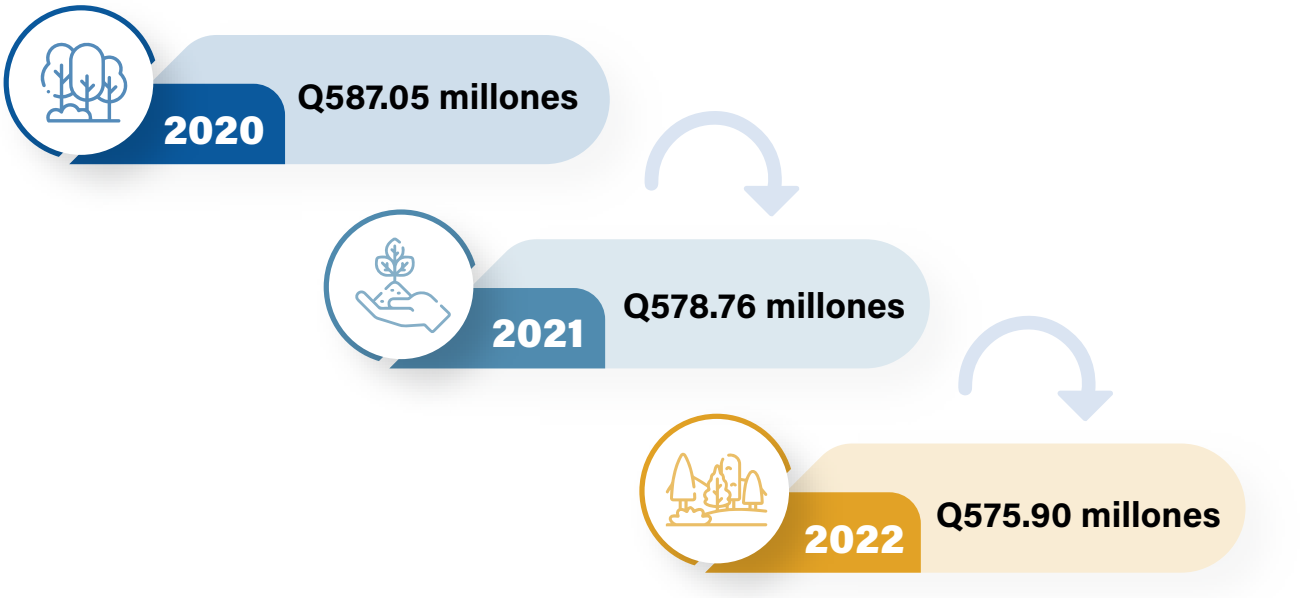


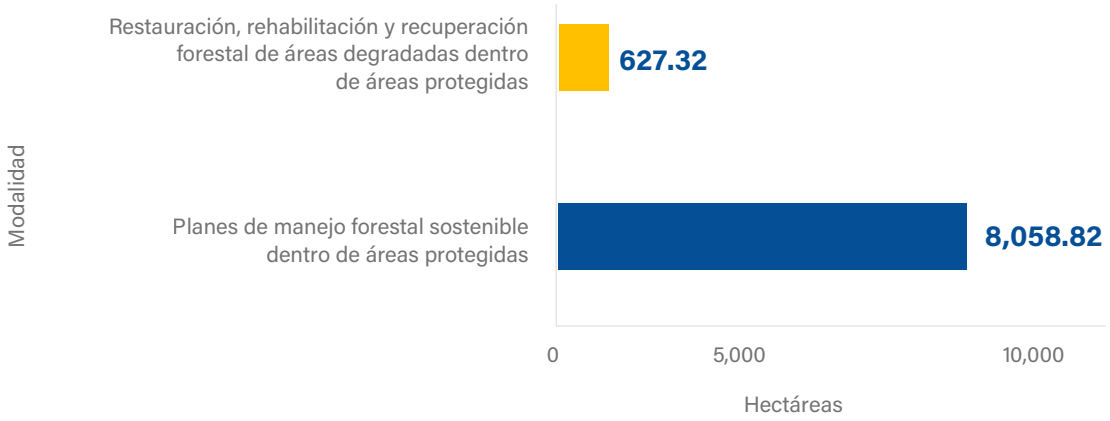
Figura 4.12 Inversión en el sector forestal mediante los incentivos forestales
Fuente: Informes presidenciales e informes del INAB correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022

Mediante el manejo forestal sostenible y la modalidad de bosques productivos el Gobierno manejó, por conducto del INAB, 1,825 hectáreas, generando bienes y servicios del bosque a la sociedad y la economía nacional.

Vía el CONAP, el Gobierno mantiene la cobertura forestal de las 348 áreas protegidas incluidas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

En 2022 se dio seguimiento a trece planes maestros con 556,465.63 hectáreas, con la finalidad de potencializar a través de su gestión los beneficios que la sociedad puede recibir de los bienes y servicios que proporcionan las áreas protegidas.

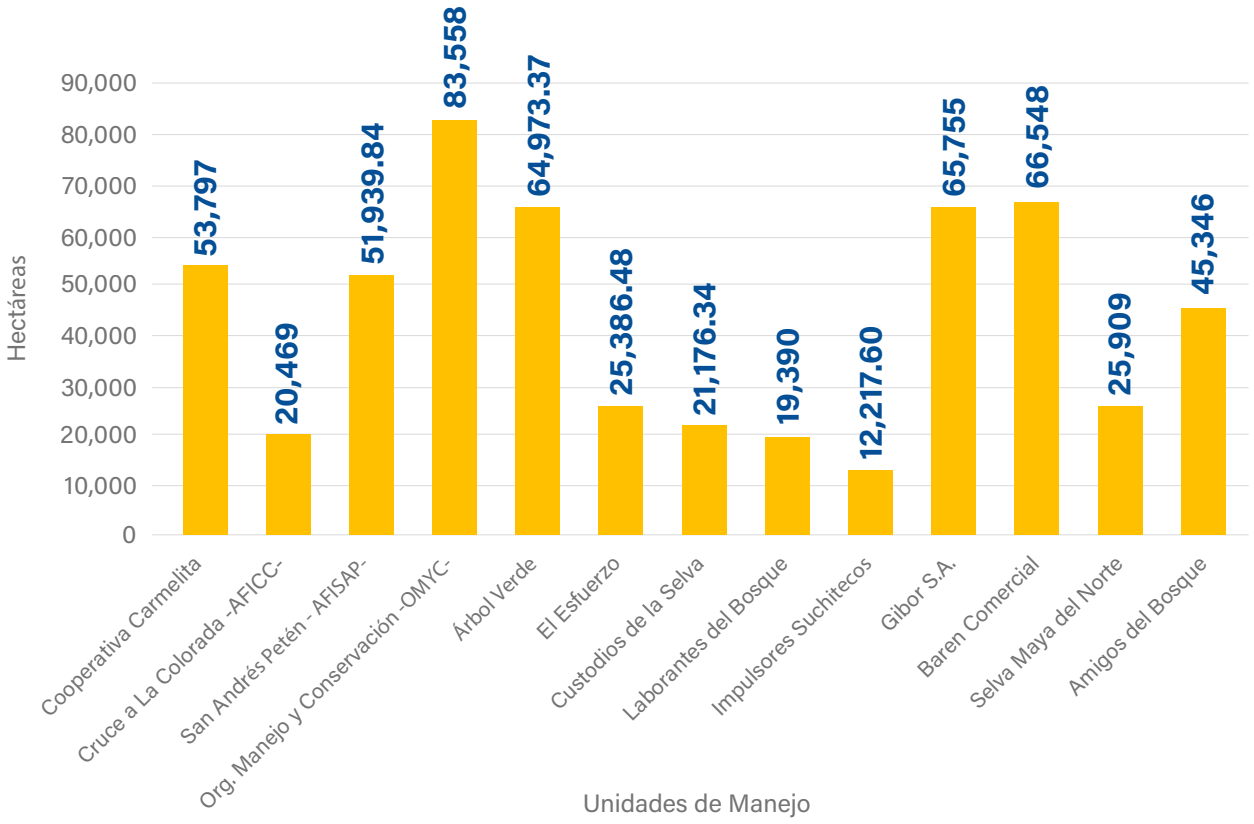
Información sobre el manejo forestal sostenible y la recuperación del bosque dentro de las áreas que maneja el SIGAP se consigna en la gráfica 4.9.



Gráfica 4.9 Manejo forestal sostenible dentro de áreas protegidas
Fuente: CONAP (2022)

Para la sostenibilidad de las concesiones forestales se ha promovido el manejo sostenible de áreas forestales que ascienden a 556,170.78 hectáreas.

El manejo forestal sostenible dentro de áreas protegidas genera beneficios directos a 23,363 personas y consolida la sostenibilidad del SIGAP.



Gráfica 4.10 Concesiones forestales bajo gestión forestal sostenible
Fuente: CONAP (2022)

Dentro de las áreas concesionadas en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biósfera Maya ubicada en el departamento de Petén se aprobaron, en el 2022, dos nuevas unidades de manejo: a) Sociedad Civil Selva Maya del Norte (La Colorada-Molino), con una extensión de 25,909 hectáreas que benefician directamente a 48 personas, e indirectamente, a 300; b) Sociedad Civil Amigos del Bosque (San Bartolo), con una extensión de 45,051.15 hectáreas, beneficiando de manera directa a 50 personas, e indirecta, a 270.

Para el fortalecimiento de la gobernanza forestal dentro y fuera de áreas protegidas se realizaron acciones de prevención y control para mantener la cobertura forestal, según se muestra en la figura 4.13.



Figura 4.13 Acciones de prevención y control forestal
Fuente: Informes del INAB, CONAP, MINGOG, MINDEF y la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SECONRED) correspondientes a 2022

4.7.2 Conservación de la biodiversidad

El Gobierno, a través del CONAP, da seguimiento a la conservación de las áreas protegidas y la diversidad biológica, para lo cual desarrolla estrategias de conservación y herramientas de manejo en áreas protegidas.

También da seguimiento a la *Política nacional de diversidad biológica*, sus correspondientes estrategias y plan de acción. Lo mismo sucede con el *Convenio Internacional de Diversidad Biológica*, del cual Guatemala forma parte.

El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) posee 3,471,400.48 hectáreas, con 17 tipos de categorías

entre las que resaltan, con fines de conservación de la biodiversidad, las reservas biológicas, biotopos, refugios de vida silvestre y reservas de biósfera, entre otras. En su conjunto, estas áreas representan la alta biodiversidad del país.

En ese marco, se promovió el avance en el cumplimiento de las metas de Aichi adoptadas a partir del *Convenio de Diversidad Biológica*, tomando en cuenta la protección de ecosistemas marino costeros y su biodiversidad, tal como se muestra en la figura 4.14.



Figura 4.14 Avances en la protección de zonas marino costeras
Fuente: CONAP (2022)

Con las tres nuevas áreas objeto de protección se logró incorporar 1,412 kilómetros cuadrados de nuevas áreas marino costeras que adquieren tal categoría.

Adicionalmente, a través del proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Life Web) se promovió la conservación en los departamentos de Huehuetenango y Quiché, tal como se muestra en la tabla.

No. de áreas/proyectos	Área compensada (hectáreas)	Beneficiarios (personas)	Monto Minfin (Q)
15 áreas/42 Proyectos	6,333.32	31,871	Q7,737,368.40

Tabla 4.16 Programa de compensación a la conservación (Life Web)
Fuente: CONAP (2022)

Se continúa con el impulso al Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), que busca incentivar el acceso y la movilidad de datos y registros de información biológica primaria sobre especies y ecosistemas del país. *(snib.Conap.gob.gt/; guatemala.inaturalist.org/pages/help-gt#general2).*

Se incorporaron 1,412 km² de nuevas áreas marino-costeras.

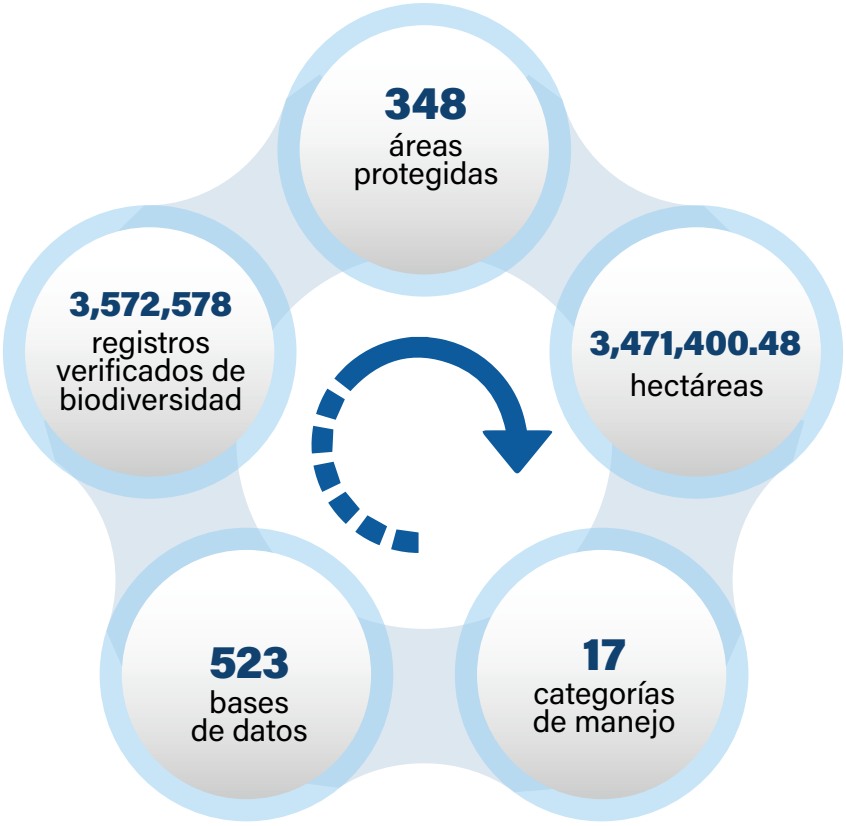


Figura 4.15 Registros de diversidad biológica
Fuente: CONAP (2022)

Por último, conviene mencionar en este apartado que entre 2020 y 2022 el MAGA capacitó y brindó asistencia técnica e insumos a 133,072 productores para el manejo y conservación de los recursos naturales.

4.7.3 Avances y resultados en el cumplimiento de los convenios internacionales en materia de ambiente

El Gobierno, por conducto de los puntos focales institucionales en temas de ambiente (MARN, CONAP, INAB, MAGA, SE-CONRED) da seguimiento a los convenios internacionales ratificados por Guatemala en la materia:

a. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y Acuerdo de París sobre Cambio Climático

El Gobierno a través del MARN, ha desarrollado:

- En el período de 2020-2022 se concientizó a 203,508 personas en temas socioambientales con énfasis en cambio climático a nivel nacional, para la adaptación.
- Después de cuatro años se activó el Consejo Nacional de Cambio Climático, enfocado en proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en el país.
- *Informe de la tercera comunicación nacional sobre cambio climático* (CNCC).

- Proceso de revisión y actualización de la Contribución Nacional Determinada (NDC), así como la hoja de ruta y la coordinación interinstitucional para su implementación.
- Seguimiento a la *Estrategia nacional de desarrollo con bajas emisiones (ENDBE) y la Estrategia nacional para la reducción de emisiones producidas por deforestación y degradación de bosques* (ENREDD+).
- Consolidación del Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC) y su acceso público nacional e internacional.
- Elaboración de 22 planes de adaptación al cambio climático con la conducción de Rainforest Alliance y MARN.
- Gestión del *Acuerdo de Pago de Reducción de Emisiones de Bonos de Carbono* (Co2e), denominado Programa de Reducción de Emisiones de Guatemala, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), a través del MINFIN.
- El MARN ejecuta dos proyectos financiados por Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y enfocados en la adaptación al cambio climático. El primero tiene su área de acción en el Corredor Seco de Guatemala y, el segundo, en el departamento de Quiché. Estas iniciativas se implementan como canje de deuda.

b. Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), aprobado mediante el *Decreto No. 5-95 del Congreso de la República de Guatemala*

- Mediante el CONAP, se ha iniciado la preparación del informe para la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes en el *Convenio sobre Diversidad Biológica* (COP-15), Montreal, Canadá, diciembre de 2022.
- Se llevaron a cabo reuniones con instituciones de gobierno y otras organizaciones para definir la posición de país que permita la articulación de los temas a nivel internacional y su implementación en el contexto nacional.



El Gobierno a través del MARN desarrolló 22 planes departamentales de Cambio Climático. MARN

***c. Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas* (RAMSAR)**

- Con el apoyo del CONAP, el Gobierno coordinó con la Secretaría del Convenio RAMSAR y participó en la 14 Conferencia de las Partes Contratantes, con el enfoque Acción en favor de los humedales para las personas y la naturaleza. Esta actividad se desarrolló en Wuhan (China) y Ginebra (Suiza) del 5 al 13 de noviembre de 2022 y tuvo como propósito procurar una administración y conservación eficaz de los sitios RAMSAR.

***d. Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres* (CITES):**

- El CONAP lidera la implementación del proyecto denominado Generación de capacidades y lineamientos técnicos de manejo para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial, orientados a las especies del género Dalbergia "Rosul, Cocobolo, Granadillo y Vástago".

***e. Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas* (CIT):**

- Se trabajó en la actualización de la *Resolución de Excepciones bajo el Artículo IV para la Cosecha de Huevos de Tortugas "Lepidochelys olivácea" en Guatemala* (CIT-COP10-2022-R4); además, se participó en la 19 Reunión del Comité Científico de la Convención con el objetivo de mejorar las herramientas de manejo para la conservación de todas las especies de tortugas marinas.

f. Protocolo de Montreal:

- Implementación de medidas de control para la eliminación del consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono, fortalecimiento institucional en aduanas y usuarios consumidores de estas sustancias, según convenio entre MARN-INTECAP sobre Certificación de competencias laborales a técnicos en refrigeración y aire acondicionado en buenas prácticas.



Hábitat de Aves Acuáticas. MARN

g. Convenio de Estocolmo+50:

- Guatemala adoptó las diez recomendaciones internacionales en el encuentro Estocolmo+50: Un planeta sano para la prosperidad de todos, nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad, convocado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el marco de la semana del Día Mundial del Medio Ambiente, con el propósito de profundizar en el compromiso global y alentar nuevas y mejores acciones sobre el medioambiente. El MARN coordina una hoja de ruta para dar cumplimiento a estos compromisos.

h. Convenio de Basilea:

- En 2022 se autorizaron cinco movimientos transfronterizos de 2,158 toneladas de desechos peligrosos; tres movimientos de tránsito con 19,048 toneladas y, el más importante, el movimiento transfronterizo de 375 toneladas de PCB (bifenilos policlorados) y 20 toneladas de DDT (diclorodifeniltricloroetano, empleado como plaguicida). Ello se realizó por medio del proyecto Eliminación de PCBs y DDT, ejecutado por el MARN.

i. Protocolo de Cartagena:

- El MAGA puso a disposición de los usuarios el Formulario DFRN-01-R-042 para consulta previa sobre productos obtenidos mediante biotecnología de precisión. El usuario podrá consultar si el material vegetal que desea ingresar al país es proveniente de un organismo vivo modificado o si es editado genéticamente.

j. Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD):

- Se participó a través del MARN en el Conversatorio del Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.

k. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP-27:

- Participación en la Plenaria de Alto Nivel Ministerial donde se dio a conocer la *Declaración Nacional sobre Cambio Climático,* con la cual se espera acceder a financiamientos verdes para adaptación y mitigación, y financiamientos por pérdidas y daños por cambio climático.
- Fortalecimiento de capacidades sobre nuevas ventanas de financiamiento al que el país puede acceder a través de fondos multilaterales, como el Fondo Verde del Clima (FVC) y el Fondo del Medio Ambiente Mundial (FMAM).
- Reunión con Honduras para reafirmar el compromiso de ambos países en seguir trabajando de manera binacional para solucionar de manera viable y sostenible la problemática del río Motagua relacionada con los desechos sólidos flotantes.
- Consolidación de la Red de Santiago para iniciar operaciones y el mandato para establecer un Fondo de Pérdidas y Daños. Para adaptación se establecieron cuatro talleres que serán realizados en 2023 con el propósito de definir la Meta Global de Adaptación; el incremento de financiamiento para la implementación de NAP estará a cargo del FVC.



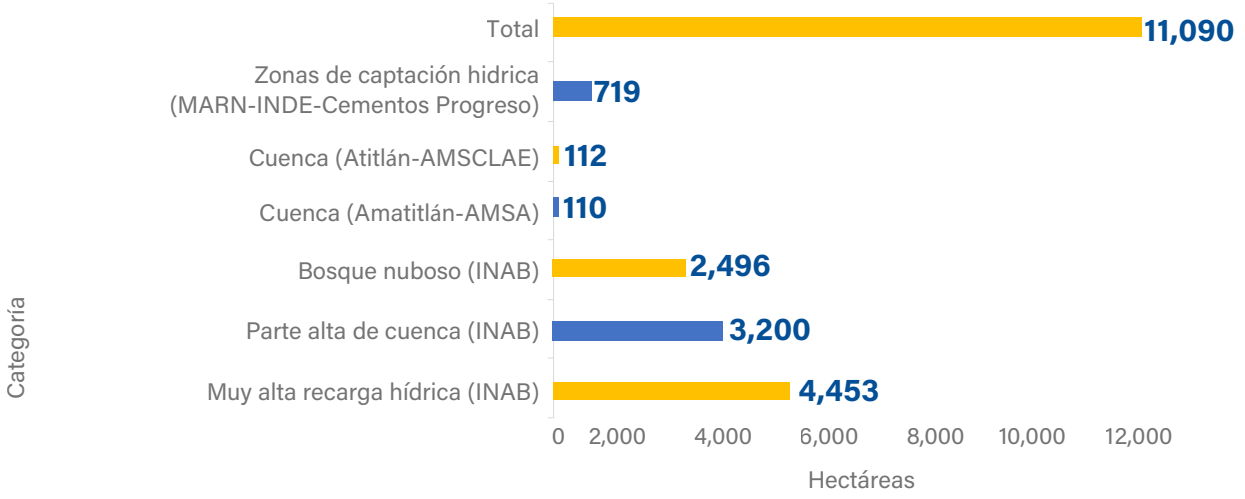
Laboratorio de sanidad vegetal. MAGA

4.7.4 Recurso hídrico

Se promovió la conservación, protección y restauración de las zonas de captación y regulación hidrológica mediante la reforestación de las cuencas hidrográficas, con el objeto

de mejorar la afluencia de lluvias y mantener los caudales ecológicos de los ecosistemas.

Mediante acciones coordinadas del INAB, el MARN, el MAGA, AMSCLAE y AMSA se recuperaron y manejaron las zonas de captación hidrológica, generando mayor sostenibilidad del recurso agua.



Gráfica 4.11 Restauración y manejo de zonas de recarga hídrica
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del INAB, MARN, INDE, Cementos Progreso, AMSA y AMSCLAE (2022

La recuperación de la cobertura boscosa en zonas de recarga hídrica es prioridad, puesto que se han generado alianzas entre el MARN, el INDE y Cementos Progreso. Además, en 2022 las acciones coordinadas entre el MARN, AMSCLAE, AMSA y el INAB han permitido la protección de 11,090 hectáreas en zonas de recarga hídrica.

El Gobierno por conducto del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), MARN, MSPAS y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), realiza acciones para la protección y conservación del recurso hídrico, tal como se muestra en la figura 4.16.

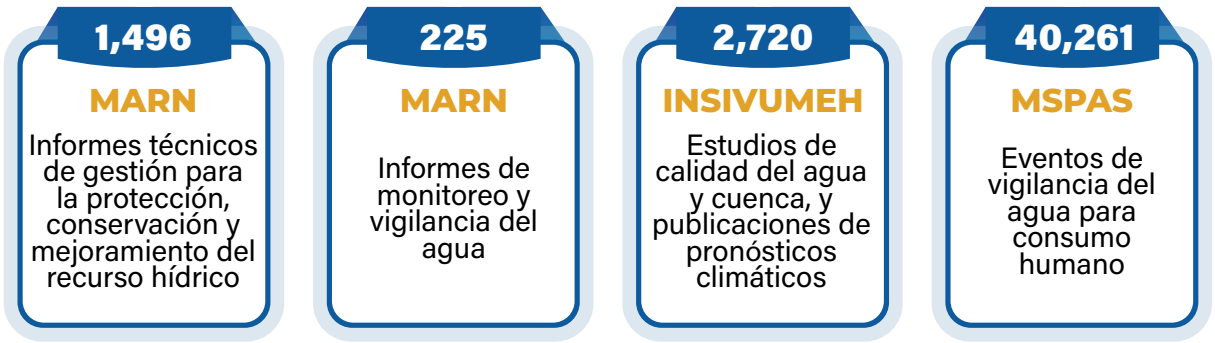


Figura 4.16 Mecanismos de conservación y protección del recurso hídrico
Fuente: MARN, INSIVUMEH, MSPAS (2022)

El MARN impulsó acciones para la disminución de la contaminación del recurso hídrico, como se detalla en la tabla 4.17.

Cantidad	Acciones
2,012	Personas capacitadas en control y monitoreo del recurso hídrico (MARN)
1,080	Personas Capacitadas sobre control y monitoreo de aguas residuales (MARN)
1,250	Personas capacitadas en la gestión integral del recurso hídirico (MARN)
43	Monitoreos de calidad del agua en el Lago de Izabal, Laguna Chichoj, Río Polochic, Río Cahabón, Río Tunipo, Río Sumach, Río Sauce (AMASURLI)
12	Monitoreos de calidad del agua en el Lago de Peten Itzá y sus diferentes cursos de agua (AMPI)
11,670	Análisis fisicoquímicos en al lago de Amatitlán (AMSA)
1,675	Análisis de metales (AMSA)
710	Análisis microbiológicos en el lago de Amatitlán (AMSA)
246	Vertederos clandestinos eliminados a nivel nacional (MARN)
850	Toneladas de desechos sólidos flotantes (El Quetzalito MARN)
33,298	Libras de desechos plásticos recolectados en el municipio de San Antonio La Paz, Río Motagua (MARN)
549	Toneladas de residuos y desechos sólidos recolectados en 34 playas de cuerpos lacustres y marino-costero (MARN)
36,134	Metros cúbicos extraídos de sólidos flotantes en el lago de Amatitlán (AMSA)
24,447	Metros cúbicos extraídos de plantas acuáticas en el lago de Amatitlán (AMSA)
327	Jornadas de recolección de basura a nivel nacional
63,743	Personas con socialización del Reglamento de Gestión Interal de los residuos y desechos sólidos comunes AG 164-2021 (MARN)
56,864	Jóvenes capacitados en Proyecto Guardianes Ecológicos (MARN)
1,017	Denuncias Ambientales Tramitadas (MARN)

Cuadro 4.17 Acciones para disminuir la contaminación del recurso hídrico
Fuente: Informes de avances institucionales MARN y AMSA (2022)

El MARN, realizó las siguientes acciones prioritarias:

- Saneamiento de la fuente hídrica y protección de ecosistemas de la cuenca del río Motagua por medio de la retención de 2,550 toneladas de desechos sólidos flotantes que se lleva a cabo en la desembocadura del río en Honduras. Esta acción se ha desarrollado durante el período 2020-2022.
- Desde 2020 a la fecha, se han efectuado a cabo jornadas de limpieza en el marco del programa Playas Limpias, con el objetivo de mantener los ecosistemas limpios y ofrecer espacios públicos sanos, beneficiando a 1,028,441 personas.
- Con el fin de impulsar cambios efectivos en la gestión ambiental y continuar con la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y el recurso hídrico, desde 2021 se cuenta con el Viceministerio del Agua y con un laboratorio de calidad del agua. El referido Viceministerio es responsable de la conducción de las políticas y estrategias para el resguardo, conservación, protección y mejoramiento de los recursos hídricos del país.
- Con la creación del *Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes*, promulgado mediante *Acuerdo Gubernativo 164-2021*, se ha capacitado a 53,743 personas desde 2020, con el objeto de fortalecer sus competencias sobre cómo evitar el deterioro ambiental.
- Desde 2020 se encuentran en operación plantas de tratamiento y clasificación de residuos y desechos sólidos comunes en 44 municipios de veinte departamentos, con lo cual se busca disminuir el impacto ambiental ocasionado por la contaminación en el área de influencia, y con ello poder garantizar el derecho humano a la salud.
- El Consejo Nacional de Cambio Climático aprobó la integración de las mesas técnicas del agua y la descarbonización; la primera trabaja en la construcción de una iniciativa de ley en la materia, con el objeto de presentarla al Congreso de la República. Por su parte, la mesa sobre el tema de descarbonización elabora un plan nacional para la reducción del consumo de combustibles fósiles.

En Consejo de Ministros, se aprobaron los planes de seguimiento para la mitigación del Cambio Climático. SCSP





CAPÍTULO 4



LOGROS
Estado Responsable, Transparente y Efectivo

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-goverment	CPCC MINFIN CP-GAE MAGA	Desde el primer día de gestión, se creó la Comisión Presidencial Contra la Corrupción (CPCC) paa apoyar las acciones de los ministerios e instituciones, estableciendo mecanismos para evitar los casos de corrupción La CPCC elaboró un proyecto de política pública de prevención y lucha contra la corrupción, que atacará presencia de prácticas de corrupción en las instituciones públicas de Guatemala La transparencia y lucha contra la corrupción, crimen organizado y confianza en los servicios de policía y transparencia coloca a Guatemala en la posición 98 entre los 141 países, con una puntuacion de 53.5 baja El ejercicio de anteproyecto de presupuesto permitió, mediante talleres públicos virtuales, la participación de más de 14,093 actores entre entidades públicas, centros de investigación, sociedad civil, periodistas y ciudadanía en general	El MINFIN ha implementado portales de transparencia fiscal, así: ▪ Portal de Transparencia Presupuestaria *https://transparenciapresupuestaria.minfin.gob.gt/* ▪ Portal de datos abiertos *https://datos.minfin.gob.gt/* ▪ Portal de ONG / Sistema de transferencias, subsidios y subvenciones (*https://portalong.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Fideicomisos de la Administración Central en la Página Web (*https://portalfideicomisos.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Cobros en Línea a través del Portal GL con Tarjeta de crédito y débito a nivel de gobiernos locales. (*https://portalgl.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Préstamos Externos. (*https://prestamosexternos.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Atención Virtual. (*https://atencionvirtual.minfin.gob.gt/*) Se avanzó en el Plan de Gobierno Digital en los 14 ministerios de Estado, a través del formato Programa de Gobierno Electrónico	El país ha logrado consolidar el mecanismo de rendición de cuentas y alertas de corrupción, con plena participación de la ciudadanía, además de la la Política Gubernamental de Prevención y Combate a la Corrupción El Gobierno de Guatemala ha dado respuesta y concluido 183 casos de denuncias por alertas de corrupción durante el período del 2020 a 2022 Se recibieron y se dio seguimiento a 195 alertas de corrupción durante el 2022 632 alertas de corrupción recibidas años 2020, 2021 y 2022, de esta se concluyeron 194 con su respectiva resolución. Lo que representa un avance de 31% entre los casos recibidos y los concluidos En el tema de acceso a la informacion pública, se ha pasado del nivel de cumplimiento más bajo denominado "deficiente" al nivel de cumplimiento más elevado denominado "aceptable" de 57.41 a 85.01 Se concluyó satisfactoriamente la formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, que se presentó al Congreso de la República, se realizaron los "Talleres de Presupuesto Abierto" Las acciones de presupuesto abierto 2023 contribuyeron a la mejora de la calificación del Índice de Presupuesto Abierto (OBI) con una calificación de 64 puntos que lo ubica en el cuarto lugar de América Latina de 117 países Se avanzó en el Plan de Gobierno Digital en los 14 ministerios de Estado, a través del formato Programa de Gobierno Electrónico

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-goverment	CPCC MINFIN CP-GAE MAGA	MINFIN puso a disposición las asignaciones realizadas a las organizaciones no gubernamentales, así como sus informes de rendición de cuentas. Otro ejercicio relevante de transparencia fue realizado en coordinación con SEGEPLAN y se refiere a la formulación del Presupuesto Abierto 2021 Capacitación de 2,894 empleados públicos en temas de la Ley de Acceso a la Información Pública, gobierno abierto y transparencia, y la Política nacional de datos abiertos Minfin logró la certificación en la Norma Internacional Antisoborno ISO 37001:2016, con el objeto de implementar un sistema de gestión contra el soborno en procesos como avalúos, administración financiera municipal, gestión de impuestos, herencias, legados, donaciones y contratos abiertos Se crea la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) que acompañará técnica y metodológicamente la formulación del Plan Nacional de Gobierno Digital 2020-2026 Implementación de la firma digital avanzada, así como el Portal Único de Trámites DigiGobGT, cuyo objetivo es integrar a todas las instituciones del Organismo Ejecutivo, modelar sus trámites ante entidades y ciudadanos de manera electrónica	El MINFIN ha implementado portales de transparencia fiscal, así: ▪ Portal de Transparencia Presupuestaria *https://transparenciapresupuestaria.minfin.gob.gt/* ▪ Portal de datos abiertos *https://datos.minfin.gob.gt/* ▪ Portal de ONG / Sistema de transferencias, subsidios y subvenciones (*https://portalong.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Fideicomisos de la Administración Central en la Página Web (*https://portalfideicomisos.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Cobros en Línea a través del Portal GL con Tarjeta de crédito y débito a nivel de gobiernos locales. (*https://portalgl.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Préstamos Externos. (*https://prestamosexternos.minfin.gob.gt/*) ▪ Portal de Atención Virtual. (*https://atencionvirtual.minfin.gob.gt/*) Se avanzó en el Plan de Gobierno Digital en los 14 ministerios de Estado, a través del formato Programa de Gobierno Electrónico	10 Portales para la gestión del Gobierno Abierto y Electrónico y transparencia fiscal del MINFIN se encuentran en operación en Guatemala Aprobación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos y creación de su propia Dirección y Guia respectiva, iniciando con los 14 ministerios de Estado Se capacitó a los 14 Ministerios de Estado, 11 Secretarías, 5 Comisiones, 22 gobernaciones departamentales, dependencias del Ejecutivo logrando 2,949 personas capacitadas, además de 240 reuniones sumando 2,402 participante capacitados sobre la implementación y acompañamiento en los procesos de simplificación de trámites Los 14 ministerios como instituciones del Ejecutivo en la actualidad trabajan mediante sus plataformas digitales los procesos de simplificación de trámites y gobierno abierto, obteniendo como resultado de 1,174 formularios identificados de estos el 100% habilitado en línea Se logró y entregó el 100% de planes de simplificación de trámites administrativos a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (CPGAE) por parte de las dependencias del Organismo Ejecutivo Se prestaron servicios digitales para atender a usuarios de trámites regulados por la normativa fitozoosanitaria nacional e internacional, a través del VISAR EN LÍNEA, logrando extender 211,546.00 documentos

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública	RENAP RGP MARN ONSEC SCEP INAP MINFIN SEGEPLAN INFOM	Reingeniería del Portal Social, buscando para registros de ciudadanos que requieran validar la identidad civil previo al otorgamiento del beneficio la identificación Eventos virtuales en los cuales fortaleció las capacidades de 330 servidores públicos del Organismos Ejecutivo al respecto de los procedimientos administrativos que se rigen por la Ley de Servicio Civil y su Reglamento Profesionalización institucional del gobierno central y los gobiernos locales, capacitando a 13,868 personas en temas relevantes como planificación, desarrollo local, administración pública, entre otros Fortaleciendo los procesos de capacitación gracias a la implementación y codiseño del curso Datos Abiertos en Línea, como un esfuerzo entre la GAE, el INAP y la SENACYT, en temas de administración financiera municipal	143 participantes en talleres de fortalecimiento al Sistema de Consejos de Desarrollo 76 participantes en talleres de fortalecimiento a gobiernos municipales 7,952 servidores públicos que participaron en programas de fortalecimiento de capacidades y postgrados de especialización 28,479 participantes en jornadas móviles de servicios integrados 3,263 Proyectos del Sistema de Consejos de Desarrollo de apoyo al desarrollo local con asignación presupluestaria (Q millones) Q 3,124,500,000 aporte constitucional en favor de las 340 municipalidades para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento Q198,433,189.86 asistencia crediticia otorgada a municipalidades, cantidad de préstamos autorizados Q 7,532 Fortalecimiento de las capacidades a funcionarios y empleados municipales, en Gestión Municipal, Gestión Social y Gestión Administrativa y Financiera, en 270 eventos	Se ha regionalizado la impresión de los DPI en nuevos centros en: Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán, Zacapa, Chiquimula, Izabal, Jutiapa, Jalapa y Petén Se realizaron 481,380 inscripciones en el Sistema del Registro Civil (SIRECI), alcanzando un 75.09% de la meta establecida. Estimando que, de octubre a diciembre de 2022, se realizarán 159,699 inscripciones Se emitieron 4,975,295 certificaciones de fe pública de los hechos y actos relativos al estado civil y capacidad civil de las personas, garantizando la certeza y seguridad jurídica nacionales y en el extranjero Se resolvieron 2,865 casos de personas que presentaron inconvenientes para ser inscritas en el Registro Civil de las Personas o para obtener el Documento Personal de Identificación (DPI) De enero a septiembre de 2022, emitieron 1,471,866 DPI. Estimando que, de octubre a diciembre de 2022, se emitan 533,585 documentos 57,006 guatemaltecos residentes en el extranjero reciben el beneficio de tramitar y renovar su Documento Personal de Identificación vía embajadas y consulados Se implementaron los servicios de inmovilización tradicional de bienes inmuebles en línea, solicitud en línea de informes de aviso de testamento o donación por causa de muerte y cálculo de honorarios en línea A partir del 2020-2022 por medio de la plataforma electrónica *www.biaweb.marn.gob.gt*, ha dado atención a trámites de licencias ambientales de bajo impacto, permitiendo que 15,603 usuarios de manera ágil y eficiente realicen esa gestión

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública	RENAP RGP MARN ONSEC SCEP INAP MINFIN SEGEPLAN INFOM	Aprobación de ampliación presupuestaria en respuesta al estado de calamidad establecido para enfrentar las consecuencias de la pandemia por COVID-19, para lo cual se fijaron Q600.00 millones con bonos del tesoro A consejos de desarrollo se aprueba presupuesto con fondos del impuesto al valor agregado (IVA) fue de Q2,589.16 millones, monto que fue incrementado en Q30.00 millones La mayor asignación desembolsada se destinó a proyectos de agua y saneamiento, rubro en el cual se invirtió un monto de Q984.53 millones Fortalecimiento y coordinación interinstitucional entre las cuales destaca el fortalecimiento de capacidades en funcionarios de gobiernos locales, el seguimiento a planes de descentralización y la implementación de jornadas móviles de servicios integrados Propuesta de inversión aprobada en el SCDUR durante 2019, la cual cuenta con 3,282 proyectos vinculados con las PND y los planes de desarrollo local. De estos, 1,862 proyectos se alinean a los pilares establecidos en la PGG 2020-2024	143 participantes en talleres de fortalecimiento al Sistema de Consejos de Desarrollo 76 participantes en talleres de fortalecimiento a gobiernos municipales 7,952 servidores públicos que participaron en programas de fortalecimiento de capacidades y postgrados de especialización 28,479 participantes en jornadas móviles de servicios integrados 3,263 Proyectos del Sistema de Consejos de Desarrollo de apoyo al desarrollo local con asignación presupluestaria (Q millones) Q 3,124,500,000 aporte constitucional en favor de las 340 municipalidades para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento Q198,433,189.86 asistencia crediticia otorgada a municipalidades, cantidad de préstamos autorizados Q 7,532 Fortalecimiento de las capacidades a funcionarios y empleados municipales, en Gestión Municipal, Gestión Social y Gestión Administrativa y Financiera, en 270 eventos	Se ha avanzado en la modernización del servicio civil y del régimen de clases pasivas civiles del Estado, por medio de la transformación digital de los procesos y gestiones Resultados de la administración de recursos humanos y de las clases pasivas civiles del Estado: 6,000 personas atendidas con acciones de recurso humano 6,670 personas atendidas con pensiones y contribuciones voluntarias 433,000 Registros para asiganaciones salariales aprobados 722,661 personas atendidas del regimen de previsión social 4,258 solicitudes aprobadas 79%, y 1,130 solicitudes en diferentes estatus 21%, atendió el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo (SIPROCODE), que permite a las unidades ejecutoras solicitar los avales, dictámenes técnicos u obras de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) por medio de su plataforma electrónica 9,511,014 usuarios y 1,312,843 visualizaciones con la divulgación en distintas redes sociales, permitieron informar a la población sobre "Juntos Vamos por +" y alrededor de 5 millones de guatemaltecos sobre las acciones de Gobierno El Gobierno atendió a 215 instituciones y benefició a 8,403 servidores públicos que fueron parte del fortalecimiento institucional, la tecnificación, profesionalización y especialización del recurso humano, que fortalecen la gestión pública institucional Se elaboraron 104 políticas municipales de mejoramiento de ingresos propios para fortalecer las finanzas municipales

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública	RENAP RGP MARN ONSEC SCEP INAP MINFIN SEGEPLAN INFOM	Aprobación de ampliación presupuestaria en respuesta al estado de calamidad establecido para enfrentar las consecuencias de la pandemia por COVID-19, para lo cual se fijaron Q600.00 millones con bonos del tesoro A consejos de desarrollo se aprueba presupuesto con fondos del impuesto al valor agregado (IVA) fue de Q2,589.16 millones, monto que fue incrementado en Q30.00 millones La mayor asignación desembolsada se destinó a proyectos de agua y saneamiento, rubro en el cual se invirtió un monto de Q984.53 millones Fortalecimiento y coordinación interinstitucional entre las cuales destaca el fortalecimiento de capacidades en funcionarios de gobiernos locales, el seguimiento a planes de descentralización y la implementación de jornadas móviles de servicios integrados Propuesta de inversión aprobada en el SCDUR durante 2019, la cual cuenta con 3,282 proyectos vinculados con las PND y los planes de desarrollo local. De estos, 1,862 proyectos se alinean a los pilares establecidos en la PGG 2020-2024	143 participantes en talleres de fortalecimiento al Sistema de Consejos de Desarrollo 76 participantes en talleres de fortalecimiento a gobiernos municipales 7,952 servidores públicos que participaron en programas de fortalecimiento de capacidades y postgrados de especialización 28,479 participantes en jornadas móviles de servicios integrados 3,263 Proyectos del Sistema de Consejos de Desarrollo de apoyo al desarrollo local con asignación presupluestaria (Q millones) Q 3,124,500,000 aporte constitucional en favor de las 340 municipalidades para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento Q198,433,189.86 asistencia crediticia otorgada a municipalidades, cantidad de préstamos autorizados Q 7,532 Fortalecimiento de las capacidades a funcionarios y empleados municipales, en Gestión Municipal, Gestión Social y Gestión Administrativa y Financiera, en 270 eventos	El RGP amplió su presencia territorial mediante la habilitación de dos nuevas Oficinas de Servicios Registrales en Puerto Barrios, Izabal y en Villa Nueva, Guatemala, para garantizar la seguridad registral y certeza jurídica de las operaciones registrales En el marco de la contribución institucional al fomento del desarrollo económico del país, principalmente del mercado inmobiliario, se han operado 281,836 documentos registrales y se han emitido 58,516 certificaciones registrales Para la descentralización del Organismo Ejecutivo, se suscribieron siete convenios de cooperación interinstitucional con las municipalidades de San Marcos y San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos; Santiago y Ciudad Vieja, Sacatepéquez; Poptún y San Benito, Petén, y Chimaltenango, quienes manifestaron interés en implementar competencias de los ministerios en beneficio de la población Las giras presidenciales lograron un promedio de participación de 285 alcaldes (84% de 340), permitiendo informar a la población sobre la inversión pública y desarrollo de sus territorios. Además, se establecieron compromisos presidenciales y de gobiernos locales Las asignaciones presupuestarias a favor de las municipalidades para el presente ejercicio fiscal equivalen a Q8,772.7 millones logrando trasladar a septiembre de 2022 por parte del Ministerio de Finanzas Públicas el 99.74% de estos recursos Los Consejos Departamentales de Desarrollo cuentan con una asignación presupuestaria de Q3,607.8 millones, logrando el Ministerio de Finanzas Públicas trasladar un 47.55% de recursos al mes de noviembre de 2022

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública	RENAP RGP MARN ONSEC SCEP INAP MINFIN SEGEPLAN INFOM	Aprobación de ampliación presupuestaria en respuesta al estado de calamidad establecido para enfrentar las consecuencias de la pandemia por COVID-19, para lo cual se fijaron Q600.00 millones con bonos del tesoro A consejos de desarrollo se aprueba presupuesto con fondos del impuesto al valor agregado (IVA) fue de Q2,589.16 millones, monto que fue incrementado en Q30.00 millones La mayor asignación desembolsada se destinó a proyectos de agua y saneamiento, rubro en el cual se invirtió un monto de Q984.53 millones Fortalecimiento y coordinación interinstitucional entre las cuales destaca el fortalecimiento de capacidades en funcionarios de gobiernos locales, el seguimiento a planes de descentralización y la implementación de jornadas móviles de servicios integrados Propuesta de inversión aprobada en el SCDUR durante 2019, la cual cuenta con 3,282 proyectos vinculados con las PND y los planes de desarrollo local. De estos, 1,862 proyectos se alinean a los pilares establecidos en la PGG 2020-2024	143 participantes en talleres de fortalecimiento al Sistema de Consejos de Desarrollo 76 participantes en talleres de fortalecimiento a gobiernos municipales 7,952 servidores públicos que participaron en programas de fortalecimiento de capacidades y postgrados de especialización 28,479 participantes en jornadas móviles de servicios integrados 3,263 Proyectos del Sistema de Consejos de Desarrollo de apoyo al desarrollo local con asignación presupluestaria (Q millones) Q 3,124,500,000 aporte constitucional en favor de las 340 municipalidades para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento Q198,433,189.86 asistencia crediticia otorgada a municipalidades, cantidad de préstamos autorizados Q 7,532 Fortalecimiento de las capacidades a funcionarios y empleados municipales, en Gestión Municipal, Gestión Social y Gestión Administrativa y Financiera, en 270 eventos	Durante el período de gobierno, 2020-2022, el Organismo Ejecutivo ha asignado recursos presupuestarios a los consejos departamentales y municipalidades por un monto de Q34,249.5 millones para ejecutar obras de inversión que contribuyan al desarrollo social y económico, para el efecto Q24,012.60 se han destinado a las municipalidades y Q 10,236.90 a los Consejos Departamentales de Desarrollo El Gobierno de Guatemala ha brindado 934 Asesorías de apoyo técnico, seguimiento, informes de apoyo y supervisión y 41 asesorías, capacitaciones y jornadas móviles para la descentralización, a instituciones y gobiernos locales, como: salud, educación no formal y artes, educación vial, desarrollo humano, desarrollo económico, prevención del delito, medio ambiente, turismo, entre otros La SCEP realizó acciones de coordinación y logística que han permitido el desarrollo de 29 jornadas móviles de servicios integrados desde 2020 a agosto 2022, atendiendo a 85,357 personas Se innovó el Sistema Nacional de Inversión Pública de Guatemala (Snipgt), para el fortalecimiento de las instituciones y la asignación presupuestaria para proyectos, registrando la aprobación de 18,283 proyectos provenientes de departamentos y municipios Monto del Aporte Constitucional en favor de las 340 municipalidades, ascendió a Q3,730,410,000 millones, para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública	RENAP RGP MARN ONSEC SCEP INAP MINFIN SEGEPLAN INFOM	Aprobación de ampliación presupuestaria en respuesta al estado de calamidad establecido para enfrentar las consecuencias de la pandemia por COVID-19, para lo cual se fijaron Q600.00 millones con bonos del tesoro A consejos de desarrollo se aprueba presupuesto con fondos del impuesto al valor agregado (IVA) fue de Q2,589.16 millones, monto que fue incrementado en Q30.00 millones La mayor asignación desembolsada se destinó a proyectos de agua y saneamiento, rubro en el cual se invirtió un monto de Q984.53 millones Fortalecimiento y coordinación interinstitucional entre las cuales destaca el fortalecimiento de capacidades en funcionarios de gobiernos locales, el seguimiento a planes de descentralización y la implementación de jornadas móviles de servicios integrados Propuesta de inversión aprobada en el SCDUR durante 2019, la cual cuenta con 3,282 proyectos vinculados con las PND y los planes de desarrollo local. De estos, 1,862 proyectos se alinean a los pilares establecidos en la PGG 2020-2024	143 participantes en talleres de fortalecimiento al Sistema de Consejos de Desarrollo 76 participantes en talleres de fortalecimiento a gobiernos municipales 7,952 servidores públicos que participaron en programas de fortalecimiento de capacidades y postgrados de especialización 28,479 participantes en jornadas móviles de servicios integrados 3,263 Proyectos del Sistema de Consejos de Desarrollo de apoyo al desarrollo local con asignación presupluestaria (Q millones) Q 3,124,500,000 aporte constitucional en favor de las 340 municipalidades para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento Q198,433,189.86 asistencia crediticia otorgada a municipalidades, cantidad de préstamos autorizados Q 7,532 Fortalecimiento de las capacidades a funcionarios y empleados municipales, en Gestión Municipal, Gestión Social y Gestión Administrativa y Financiera, en 270 eventos	Q9,979.41 millones han sido asignados a las municipalidades en Aporte Constitucional en el período 2020-2022 Q103,965,207.36 millones de asistencia crediticia otorgada a municipalidades Q3,321,888.41 millones captados por asistencia y servicios técnicos a las municipalidades en 5,479 servicios 7,403 asesoría y asistencia para el fortalecimiento municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales y sociedad civil urbana organizada Q6,055,482.18 millones captados por asesoría y asistencia municipal para la prevención de la desnutrición crónica, en proyectos de agua y saneamiento para comunidades Q101,880,021.05 millones invertidos en infraestructura de alcantarillados y acueductos municipal para la prevención de la desnutrición crónica 7,272 participantes en asistencia y asesoría técnica para el fortalecimiento municipal, en temas de administración, finanzas y elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales 10,655.00 casos atendidos por sedes regionales a través del sistema soporte gobiernos locales (GL) Innovación en el cobro de servicios municipales a través del Portal de Gobiernos Locales por medio de tarjeta de crédito y/o débito, para facilitar que contribuyentes realicen el pago sin acudir a bancos o agencias municipales

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación	SEGEPLAN	Impulso y fortalecimiento del SNP en todos los niveles de la gestión pública mediante seis acciones estratégicas con las cuales se revisa y actualiza el marco legal de planificación y los planes de desarrollo a nivel territorial Transferencia de lineamientos y normativa en materia de planificación a las entidades, instituciones públicas y sectores, con lo cual se apoyó a 151 instituciones públicas, 340 gobiernos locales y 22 CODEDE. Aunado a ello, se recibieron y analizaron 140 instrumentos PEI-POM-POA de ministerios, secretarías y otras entidades estatales En materia de planificación sectorial se dio acompañamiento y asesoría técnica a la institucionalidad pública, formulando la Guía conceptual y metodológica para la elaboración de planes estratégicos sectoriales, instrumento basado en la gestión por resultados Se logró que la producción de los ministerios y otras entidades estratégicas se vincule en aproximadamente un 68 por ciento a la PGG 2020-2024 Alinear los instrumentos estratégicos y operativos hacia el análisis de mandatos y políticas, vincular e identificar el análisis y la problemática hacia una cadena de resultados y de producción de las instituciones con metas e indicadores y definir la ruta operativa con el marco estratégico institucional Se implementó el proceso de reingeniería de políticas públicas que tiene como objetivo principal que aquellas que se encuentran vigentes y respondan a los lineamientos y orientaciones del Plan nacional de desarrollo y las PND. Se revisar 50 de las 71 políticason públicas vigentes	Se elaboró el Compendio Estadístico de las Prioridades Nacionales de Desarrollo Se elaboró el Marco Programático de País Se realizó la evaluación 2020 de la PGG 2020-2024 Se desarrolló la estrategia “Muros de Prosperidad” para disminuir la migración irregular a EE. UU. Se graduó la primera cohorte de la Maestría en Gestión de la Planificación del Desarrollo, con 30 nuevos Maestros Se elaboró el informe de pérdidas y daños por efectos del cambio climático en Guatemala Se transfirieron normativas institucionales de Planificación y Política Pública, a 157 instituciones del sector público y a 340 gobiernos locales Se actualizaron 12 políticas públicas y se formularon 6 nuevas políticas	Consolidación del Sistema Nacional de Planificación con el fortalecimiento y mejora de la función pública mediante los ciclos de políticas, planificación, programación e inversión para el desarrollo, cooperación, presupuesto, seguimiento y evaluación por medio del Sistema Nacional de Planificación SNP Transferencia de normativas a 153 instituciones y sectores y 340 gobiernos locales en los 22 CODEDE. Esto permitió proporcionar herramientas técnicas y legales para la formulación de la planificación y el presupuesto para el período 2023-2027 Mejoramiento y actualización de los instrumentos de planificación estratégica y operativa, los ministerios, secretarías y otras entidades presentaron 135 PEI, 134 POM, y 134 POA, previamente a ser entregados al MINFIN Se alcanzó un nivel alto de sostenibilidad de las instituciones públicas, en cuanto a mantener la calidad de categoría aceptable, de acuerdo con el indicador de mejora de calidad de la planificación para el 2022 Transferencia de normativas, Lineamientos de Planificación y caja de herramientas para planificadores a 153 instituciones publicas y sectoriales 340 gobiernos locales y 22 CODEDE (SEGEPLAN) Acompañamiento a instituciones públicas para 8 procesos de formulación y 18 de actualización y alineación de las políticas públicas con el *Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032*

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial	SEGEPLAN RIC SCEP INFOM MAGA	298 municipios cuentan con su PDM-OT, con asesoría y acompañamiento metodológico a 46 municipalidades de ellas, 41 corporaciones municipales terminaron su proceso 223 municipios han formulado y aprobado su PDM-OT, y cuentan con un modelo de desarrollo territorial futuro que incluye una propuesta de uso del territorio Se fortaleció capacidades técnicas de 39 municipalidades en cuanto al uso de la información catastral Actualización del mapa de cobertura vegetal y uso de suelos con imágenes satelitales Sentinel (de la Agencia Espacial Europea) para los 22 departamentos	325 municipios cuentan con PDM-OT elaborados Se elaboró la estrategia de implementación de los PDM-OT en las municipalidades 279 PDM-0T aprobados 24 PDM-0T elaborados pendientes aprobación 16 PDM-OT en proceso elaboración	Se alcanzó el 98% de avance en la formulación de 319 y aprobación de 299 Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) Se impulsa la Estrategia de implementación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), impulsada por instituciones y municipalidades, con un avance de 22 % en los que se incorporan los enfoques de cambio climático y gestión del riesgo, ecosistémico, género y mejoramiento de vida Seis municipalidades cuenten con sus reglamentos de OT para la ordenación y normatividad las intervenciones e inversiones en el territorio nacional Se avanza en el catastro nacional para garantizar la certeza jurídica de la tierra y fomento del desarrollo económico rural, para el efecto se dotó de predial a 68 municipios y se han catastrado 17 municipios entre los años 2020 y 2022 Fortalecimiento de capacidades técnicas en 47 municipalidades a través del Sistema de Actualización e Integración Municipal del RIC, para el uso de la información catastral Se formó y especializó a 5,981 entre técnicos y profesionales, y se registraron 420 agrimensores Se emitieron cinco resoluciones de declaratoria administrativa de tierras comunales para un acumulativo de 12 del 2020 al 2022 41 eventos de capacitación, para fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades para el ordenamiento territorial, a través del Plan Anual de Descentralización 3,516 eventos de capacitación, que darán sostenibilidad al OT y mejorará la atención a las necesidades y demandas de la población Para la protección de las Reservas Territoriales del Estado y sus recursos naturales en 2022 se emitieron 1,081 resoluciones en arrendamiento para un acumulado a partir del 2020 de 3,407 Se elaboraron en 85 municipios de cinco departamentos los estudios del suelo a nivel de semi-detalle a escala 1:50,000 para la planificación de su uso y el ordenamiento territorial

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha aumentado a 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques	INAB MARN-INDE CONAP MAGA MARN MARN, AMSCLAE, AMSA e INAB MARN INSIVUMEH MSPAS	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 33% de su territorio 1,416 hectáreas de Plantaciones, SAF, Restauraciónen establecimiento (PROBOSQUE) datos desagregados 147,364 hectáreas totales de manejo de bosque natural de Protección y Producción en mantenimiento 234,442 familias beneficiadas con incentivos forestales Q 491.1 Millones de inversión en incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE 19,552 hectáreas totales de Plantaciones (establecimiento y mantenimiento) con incentivos (PINPEP y PROBOSQUE) 702,083.495 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 43092 personas con capacitación y sensibilización de actores, en acciones de prevención y control forestal Desarrollo del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), el cual reúne información al respecto de colecciones biológicas nacionales e internacionales Se trabaja en la estrategia que definirá a la región como altamente vulnerable al cambio climático. Esta acción permitirá actuar como bloque, definir postura e ingresar a los beneficios del Fondo Verde para el Clima (FVC) Se trabaja para generar la plataforma para el intercambio de información al respecto del CMNUCC, incluyendo la adaptación, mitigación, ciencia, finanzas, tecnología, desarrollo de capacidades, transparencia y género	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 29.7% de su territorio 19,552 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 26,236 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 147,364 hectáreas con mantenimiento de cobertura del bosque 26,454 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 83,306 familias beneficiadas con incentivos forestales 229,148 hectáreas con mantenimiento de cobertura forestal 656,312 total de hectáreas con acciones de recuperación, mantenimiento, administración y gestión sostenible, de cobertura forestal; con inversión en millones de Quetzales 207,557.761 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 207,558 hectáreas en adminsitración de gestión forestal sostenible, a cargo de 994 familias 28654 personas con capacitación y sensibilización de actores, en Acciones de prevención y control forestal Hectáreas en 20 áreas protegidas con compensación a la conservación Life Web	La superficie del territorio cubierta por bosques en la actualidad, el territorio nacional cuenta con un 33.3% de cobertura forestal de manera estabilizada Para el 2022, se cuenta con un avance de 799 mil 345 plantas forestales sembradas en el lugar establecido, equivalentes a 719.48 hectáreas a nivel nacional La recuperación y mantenimiento de la cobertura forestal asciende a 272,370 hectáreas, en Guatemala Mediante los programas de incentivos forestales en 2022, el Gobierno de Guatemala invirtió Q575.90 millones, estos incentivos, además de generar bienes y servicios ambientales, producen beneficios económicos para más de 127,757 familias guatemaltecas La inversión en el sector forestal, mediante los incentivos forestales del 2020 al 2022, asciende a Q 1,741.71 millones, para estabilizar la cobertura forestal nacional Se promovió el manejo sostenible de áreas forestales que ascienden a 556,170.78 hectáreas, para sostemiblidad de los bosques fuera de áreas protegidas Se priorizó el mantenimiento de la cobertura forestal en las 348 áreas protegidas del SIGAP, para el efecto se dio seguimiento a 13 planes maestros que abarcan 556,465.63 hectáreas potenciales Se realiaron acciones de manejo forestal sostenible dentro de áreas protegidas en 8,686.14 hectáreas para sostenibilidad del SIGAP El manejo forestal sostenible dentro de áreas protegidas genera beneficios directos a 23,363 personas, y consolida la sostenibilidad del SIGAP Se aprobaron dos unidades de manejo en la Reserva de Biósfera Maya en Petén con una extensión de 70,960.15 hectáreas que beneficiaran a 668 personas

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha aumentado a 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques	INAB INDE CONAP MAGA MARN AMSCLAE AMSA INSIVUMEH MSPAS	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 33% de su territorio 1,416 hectáreas de Plantaciones, SAF, Restauraciónen establecimiento (PROBOSQUE) datos desagregados 147,364 hectáreas totales de manejo de bosque natural de Protección y Producción en mantenimiento 234,442 familias beneficiadas con incentivos forestales Q 491.1 Millones de inversión en incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE 19,552 hectáreas totales de Plantaciones (establecimiento y mantenimiento) con incentivos (PINPEP y PROBOSQUE) 702,083.495 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 43092 personas con capacitación y sensibilización de actores, en acciones de prevención y control forestal Desarrollo del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), el cual reúne información al respecto de colecciones biológicas nacionales e internacionales Se trabaja en la estrategia que definirá a la región como altamente vulnerable al cambio climático. Esta acción permitirá actuar como bloque, definir postura e ingresar a los beneficios del Fondo Verde para el Clima (FVC) Se trabaja para generar la plataforma para el intercambio de información al respecto del CMNUCC, incluyendo la adaptación, mitigación, ciencia, finanzas, tecnología, desarrollo de capacidades, transparencia y género	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 29.7% de su territorio 19,552 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 26,236 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 147,364 hectáreas con mantenimiento de cobertura del bosque 26,454 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 83,306 familias beneficiadas con incentivos forestales 229,148 hectáreas con mantenimiento de cobertura forestal 656,312 total de hectáreas con acciones de recuperación, mantenimiento, administración y gestión sostenible, de cobertura forestal; con inversión en millones de Quetzales 207,557.761 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 207,558 hectáreas en adminsitración de gestión forestal sostenible, a cargo de 994 familias 28654 personas con capacitación y sensibilización de actores, en Acciones de prevención y control forestal Hectáreas en 20 áreas protegidas con compensación a la conservación Life Web	Para el fortalecimiento de la gobernanza forestal dentro y fuera de áreas protegidas se realizaron acciones de: peritajes, monitoreos y operativos (123,254) Seguimiento a empresas forestales (1,311) Atención de incendios forestales y plagas (1,422) Capacitación y sensibilización de actores (54,759) Oficinas forestales municipales (314) Sistemas de vigilancia forestal municipal (40) Para el cumplimiento de las metas Achi adoptadas por el Convenio de Diversidad Biológica, se promovió la protección de 1,412 km2 de zonas marinas-costeras: SIPACATE-NARANJO 595 km2 TIQUISATE-TECOJATE 580 km2 HAWAI 237 km2 Protección de 6333.32 hectáreas en 15 áreas protegidas con compensación a la conservación Life Web, que beneficiará a 31,871, con una inversión de Q 7,737,368.40 millones Se continúa con el impulso al Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), que busca incentivar el acceso y la movilidad de datos y registros de información de especies y ecosistemas en: 348 áreas protegidas 3,471,400.48 hectáreas 17 categorías de manejo 523 bases de datos 3,572,578 registros verificados de biodiversidad Se capacitó y brindó asistencia técnica e insumos del 2020 al 2022 a 133,072 productores para el manejo y conservación de los recursos naturales En el período de 2020-2022 se concientizó a 203,508 personas en temas socioambientales con énfasis en cambio climático a nivel nacional, para la adaptación Se finalizaron los procesos del Informe de la tercera comunicación nacional sobre cambio climático (CNCC) y de la revisión y actualización de la Contribución Nacional Determinada (NDC), para ambos procesos se elabora una ruta de implelentnación en el país Elaboración de 20 planes departamentales de adaptación al cambio climático

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha aumentado a 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques	INAB INDE CONAP MAGA MARN AMSCLAE AMSA INSIVUMEH MSPAS	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 33% de su territorio 1,416 hectáreas de Plantaciones, SAF, Restauraciónen establecimiento (PROBOSQUE) datos desagregados 147,364 hectáreas totales de manejo de bosque natural de Protección y Producción en mantenimiento 234,442 familias beneficiadas con incentivos forestales Q 491.1 Millones de inversión en incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE 19,552 hectáreas totales de Plantaciones (establecimiento y mantenimiento) con incentivos (PINPEP y PROBOSQUE) 702,083.495 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 43092 personas con capacitación y sensibilización de actores, en acciones de prevención y control forestal Desarrollo del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), el cual reúne información al respecto de colecciones biológicas nacionales e internacionales Se trabaja en la estrategia que definirá a la región como altamente vulnerable al cambio climático. Esta acción permitirá actuar como bloque, definir postura e ingresar a los beneficios del Fondo Verde para el Clima (FVC) Se trabaja para generar la plataforma para el intercambio de información al respecto del CMNUCC, incluyendo la adaptación, mitigación, ciencia, finanzas, tecnología, desarrollo de capacidades, transparencia y género	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 29.7% de su territorio 19,552 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 26,236 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 147,364 hectáreas con mantenimiento de cobertura del bosque 26,454 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 83,306 familias beneficiadas con incentivos forestales 229,148 hectáreas con mantenimiento de cobertura forestal 656,312 total de hectáreas con acciones de recuperación, mantenimiento, administración y gestión sostenible, de cobertura forestal; con inversión en millones de Quetzales 207,557.761 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 207,558 hectáreas en adminsitración de gestión forestal sostenible, a cargo de 994 familias 28654 personas con capacitación y sensibilización de actores, en Acciones de prevención y control forestal Hectáreas en 20 áreas protegidas con compensación a la conservación Life Web	Guatemala adoptó las 10 recomendaciones internacionales en el encuentro Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos, nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad. Para el efecto MARN coordina una hoja de ruta para su cumplimiento Se autorizaron cinco movimientos transfronterizos de 2,158 toneladas de desechos peligrosos, tres movimientos de tránsito con 19,048 toneladas y el más importante, el movimiento transfronterizo de 375 toneladas de PCBs (bifenilos policlorados) y 20 toneladas de DDT (diclorodifeniltricloroetano Plaguicida) por medio del proyecto Eliminación de PCBs y DDT Participación en la COP 27 en plenaria de Alto Nivel Ministerial donde se dio a conocer la Declaración Nacional sobre cambio climático, y acceder a "financiamientos verdes" para adaptación y mitigación, y pérdidas y daños por cambio climático Fortalecimiento de capacidades sobre nuevas ventanas de financiamiento a los que el país puede acceder, a través de fondos multilaterales como el Fondo Verde del Clima (FVC) y el Fondo del Medio Ambiente Mundial (FMAM) Se priorizó la restauración y manejo de 11,090 hectáreas de cobertura boscosa en zonas de recarga hídrica a nivel nacioal Se intensificaron las acciones para la conservación y protección del recurso hídrico, con las siguiente acciones: 1,496 Informes técnicos de gestión para la protección, conservación y mejoramiento del recurso hídrico. 225 Informes de monitoreo y vigilancia del agua 2,720 Estudios de calidad del agua y cuenca, y publicaciones de pronosticos climáticos. 40,261 Eventos de vigilancia del agua para consumo humano Acciones para disminución de la contaminación del recurso hídrico: 2,012 personas capacitadas en Control y Monitoreo del Recurso Hídrico (MARN) 1080 Personas Capacitadas sobre control y monitoreo de aguas residuales (MARN) 1250 Personas capacitadas en la Gestión Integral del Recurso Hídirico (MARN)

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha aumentado a 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques	INAB INDE CONAP MAGA MARN AMSCLAE AMSA INSIVUMEH MSPAS	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 33% de su territorio 1,416 hectáreas de Plantaciones, SAF, Restauraciónen establecimiento (PROBOSQUE) datos desagregados 147,364 hectáreas totales de manejo de bosque natural de Protección y Producción en mantenimiento 234,442 familias beneficiadas con incentivos forestales Q 491.1 Millones de inversión en incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE 19,552 hectáreas totales de Plantaciones (establecimiento y mantenimiento) con incentivos (PINPEP y PROBOSQUE) 702,083.495 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 43092 personas con capacitación y sensibilización de actores, en acciones de prevención y control forestal Desarrollo del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), el cual reúne información al respecto de colecciones biológicas nacionales e internacionales Se trabaja en la estrategia que definirá a la región como altamente vulnerable al cambio climático. Esta acción permitirá actuar como bloque, definir postura e ingresar a los beneficios del Fondo Verde para el Clima (FVC) Se trabaja para generar la plataforma para el intercambio de información al respecto del CMNUCC, incluyendo la adaptación, mitigación, ciencia, finanzas, tecnología, desarrollo de capacidades, transparencia y género	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 29.7% de su territorio 19,552 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 26,236 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 147,364 hectáreas con mantenimiento de cobertura del bosque 26,454 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 83,306 familias beneficiadas con incentivos forestales 229,148 hectáreas con mantenimiento de cobertura forestal 656,312 total de hectáreas con acciones de recuperación, mantenimiento, administración y gestión sostenible, de cobertura forestal; con inversión en millones de Quetzales 207,557.761 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 207,558 hectáreas en adminsitración de gestión forestal sostenible, a cargo de 994 familias 28654 personas con capacitación y sensibilización de actores, en Acciones de prevención y control forestal Hectáreas en 20 áreas protegidas con compensación a la conservación Life Web	43 Monitoreos de Calidad del Agua en el Lago de Izabal, Lagua Chichoj, Rio Polochic, Rio Cahabon, Rio Tunipo, Rio Sumach, Rio Sauce (AMASURLI) Retención de 2,550 toneladas de desechos sólidos flotantes que se lleva a cabo en la desembocadura del río en Honduras. Esta acción ha desarrollado del 2020 al 2022, saneamiento de la fuente hídrica y protección de ecosistemas de la cuenca del Río Motagua 1,028,441 personas beneficiadas por el programa de Playas Limpias se llevaron a cabo jornadas desde el 2020 a la fecha en 34 playas priorizadas del país, con el objetivo de mantener los ecosistemas limpios y ofrecer espacios públicos sanos Se cuenta con el Viceministerio del Agua y un Laboratorio de Calidad del Agua, el cual es responsable de la conducción de las políticas y estrategias para el resguardo, conservación, protección y mejoramiento de los recursos hídricos del país

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha aumentado a 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques	INAB INDE CONAP MAGA MARN AMSCLAE AMSA INSIVUMEH MSPAS	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 33% de su territorio 1,416 hectáreas de Plantaciones, SAF, Restauraciónen establecimiento (PROBOSQUE) datos desagregados 147,364 hectáreas totales de manejo de bosque natural de Protección y Producción en mantenimiento 234,442 familias beneficiadas con incentivos forestales Q 491.1 Millones de inversión en incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE 19,552 hectáreas totales de Plantaciones (establecimiento y mantenimiento) con incentivos (PINPEP y PROBOSQUE) 702,083.495 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 43092 personas con capacitación y sensibilización de actores, en acciones de prevención y control forestal Desarrollo del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), el cual reúne información al respecto de colecciones biológicas nacionales e internacionales Se trabaja en la estrategia que definirá a la región como altamente vulnerable al cambio climático. Esta acción permitirá actuar como bloque, definir postura e ingresar a los beneficios del Fondo Verde para el Clima (FVC) Se trabaja para generar la plataforma para el intercambio de información al respecto del CMNUCC, incluyendo la adaptación, mitigación, ciencia, finanzas, tecnología, desarrollo de capacidades, transparencia y género	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 29.7% de su territorio 19,552 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 26,236 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 147,364 hectáreas con mantenimiento de cobertura del bosque 26,454 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 83,306 familias beneficiadas con incentivos forestales 229,148 hectáreas con mantenimiento de cobertura forestal 656,312 total de hectáreas con acciones de recuperación, mantenimiento, administración y gestión sostenible, de cobertura forestal; con inversión en millones de Quetzales 207,557.761 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 207,558 hectáreas en adminsitración de gestión forestal sostenible, a cargo de 994 familias 28654 personas con capacitación y sensibilización de actores, en Acciones de prevención y control forestal Hectáreas en 20 áreas protegidas con compensación a la conservación Life Web	12 Monitoreos de Calidad del Agua en el Lago de Peten Itzá y sus diferentes cursos de agua (AMPI) 11,670 análisis fisicoquímicos en al lago de Amatitlán (AMSA) 1675 análisis de metales (AMSA) 710 análisis microbiológicos en el lago de Amatitlán (AMSA) 246 Vertederos Clandestinos Eliminados a nivel nacional (MARN) 850 Toneladas de desechos sólidos flotantes (El Quetzalito MARN) 33,298 Libras de desechos plasticos recolectadas en el municipio de San Antonio La Paz, Rio Motagua (MARN) 549 Toneladas de residuos y desechos sólidos recolectadas en 34 playas de cuerpos lacustres y marino-costero (MARN) 36,134 metros cúbicos extraídos de solidos flotantes en el lago de Amatitlán (AMSA) 24,447 metros cúbicos extraídos de plantas acuáticas en el lago de Amatitlán (AMSA) 327 Jornadas de recolección de basura a nivel nacional

Meta al año 2023	Responsable	Logros/acciones reportadas		
		2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha aumentado a 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques	INAB INDE CONAP MAGA MARN AMSCLAE AMSA INSIVUMEH MSPAS	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 33% de su territorio 1,416 hectáreas de Plantaciones, SAF, Restauraciónen establecimiento (PROBOSQUE) datos desagregados 147,364 hectáreas totales de manejo de bosque natural de Protección y Producción en mantenimiento 234,442 familias beneficiadas con incentivos forestales Q 491.1 Millones de inversión en incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE 19,552 hectáreas totales de Plantaciones (establecimiento y mantenimiento) con incentivos (PINPEP y PROBOSQUE) 702,083.495 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 43092 personas con capacitación y sensibilización de actores, en acciones de prevención y control forestal Desarrollo del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica (SNIBgt), el cual reúne información al respecto de colecciones biológicas nacionales e internacionales Se trabaja en la estrategia que definirá a la región como altamente vulnerable al cambio climático. Esta acción permitirá actuar como bloque, definir postura e ingresar a los beneficios del Fondo Verde para el Clima (FVC) Se trabaja para generar la plataforma para el intercambio de información al respecto del CMNUCC, incluyendo la adaptación, mitigación, ciencia, finanzas, tecnología, desarrollo de capacidades, transparencia y género	Guatemala alcanza una cobertura forestal del 29.7% de su territorio 19,552 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 26,236 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 147,364 hectáreas con mantenimiento de cobertura del bosque 26,454 hectáreas con recuperación de cobertura forestal 83,306 familias beneficiadas con incentivos forestales 229,148 hectáreas con mantenimiento de cobertura forestal 656,312 total de hectáreas con acciones de recuperación, mantenimiento, administración y gestión sostenible, de cobertura forestal; con inversión en millones de Quetzales 207,557.761 hectáreas de manejo forestal dentro de áreas protegidas en la Reserva de Biósfera Maya (RBM) 207,558 hectáreas en adminsitración de gestión forestal sostenible, a cargo de 994 familias 28654 personas con capacitación y sensibilización de actores, en Acciones de prevención y control forestal Hectáreas en 20 áreas protegidas con compensación a la conservación Life Web	63,743 Personas con socialización del Reglamento de Gestión Interal de los residuos y desechos sólidos comunes AG 164-2021 (MARN) 56,864 Jóvenes capacitados en Proyecto Guardianes Ecológicos (MARN) 1,017 Denuncias Ambieintales Tramitadas (MARN) Capacitación a 53,743 personas, para evitar el deterioro ambiental, mediante el Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Operación a partir del 2020 a la fecha de planta de tratamiento y clasificación de residuos y desechos sólidos comunes en 44 municipios en 20 departamentos El Consejo Nacional de Cambio Climático aprobó la integración de las mesas técnicas para trabajar en la construcción de una iniciativa de ley de agua y la mesa para elaborar un plan nacional de descarbonización para la reducción del consumo de combustibles fósiles

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con información reportada por las instituciones responsables de cada acción, 2022.
Datos a noviembre de 2022.

CAPÍTULO 5

Relaciones con el Mundo



CAPÍTULO 5

Relaciones con el Mundo

El objetivo estratégico del pilar de Relaciones con el Mundo es asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para propiciar el fortalecimiento político-diplomático. El fin es direccionar el fortalecimiento entre Estados en sus acuerdos bilaterales y multilaterales para alcanzar un crecimiento en exportaciones, turismo e inversión extranjera directa (IED); defensa de nuestra soberanía, integridad territorial, cumplimiento del ordenamiento jurídico nacional e internacional; asimismo, velar por los derechos y el bienestar de los guatemaltecos en el exterior.

Otra prioridad del Gobierno ha sido ampliar y consolidar relaciones diplomáticas con otros países y mejorar la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo.

5.1 Documentación, atención, asistencia y protección a los guatemaltecos en el exterior

Guatemala continuó el plan de apoyo a connacionales a través de la *Estrategia para la atención de guatemaltecos migrantes en el exterior.* Esta se aplica mediante los siguientes procesos: servicios consulares, modernización de servicios consulares y fortalecimiento de la red consular.

En 2022, se inauguraron tres consulados: Cancún, México; Vancouver, Canadá, y Dajla, Reino de Marruecos. La ampliación consular permitirá atender a más de 161,500 guatemaltecos.

Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) instaló 123 consulados móviles en los Estados Unidos. Esto ha beneficiado a 53,321 guatemaltecos; asimismo, se llevaron a cabo 297 jornadas de sábados consulares en el referido país y cinco en Canadá.

Como un esfuerzo interinstitucional, el MINEX y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) han realizado una intensa labor en la búsqueda de oportunidades laborales para trabajadores guatemaltecos en Estados Unidos y Canadá. En tal sentido, como parte del Programa de Trabajo Temporal han viajado 2,508 guatemaltecos a dichos países.



El MINEX y el MINTRAB han otorgado más de 2,000 permisos para trabajar en Estados Unidos y Canadá. MINEX

Para proporcionar acceso y acercamiento de servicios a guatemaltecos en el exterior se moderniza el sistema de citas consulares en el sitio web, el cual facilita y agiliza la atención.

Durante 2022 se emitieron 786,556 servicios de documentación; se proporcionaron 1,076,237 servicios de asistencia y atención, además 424,161 servicios de protección consular. Esto benefició a 1,500,398 personas.

En 2022, se emitieron 333,801 pasaportes en el extranjero mediante las sedes consulares. A lo anterior se suma la digitalización de servicios y simplificación de trámites. Esto ha generado 83,522 documentos validados por medio de un proceso de digitalización y legalización.

Respecto del apoyo para la generación de trámites de diversa índole y servicios consulares, vale mencionar que se implementó la atención por medio de los centros de llamadas; estos atendieron 3,339,875 llamadas.

Para impulsar las relaciones diplomáticas del país se sostuvieron importantes reuniones de trabajo en las que se abordaron temas migratorios con líderes y representantes de otros países; se destacan las siguientes:

- Reunión para la suscripción de la *Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.*
- Reunión de coordinadores especiales de la implementación de la *Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.*
- Reunión del Comité de Paquete de Acción sobre Retorno y Reintegración, liderado por Guatemala.
- Reunión Ministerial sobre Migración, efectuada en Lima, Perú.

De igual manera, Guatemala participó en 21 reuniones de cumbres y foros en materia migratoria, de la siguiente manera:

- Quince reuniones en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).
- Cuatro reuniones plenarias del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS).
- Se participó en el Primer Foro de Examen de la Migración Internacional en el marco de las Naciones Unidas.
- Se participó en el evento de solidaridad internacional convocado por el Gobierno de Canadá como presidente de la plataforma MIRPS.

Durante el 2022, se emitieron 786,556 servicios de documentación, servicios de asistencia y protección consular. MINEX



5.2 Política exterior

5.2.1 Representación del Estado de Guatemala en el mundo

Se llevaron a cabo las siguientes acciones para fortalecer las relaciones internacionales a nivel bilateral:

- Seis encuentros a nivel presidencial
- Sesenta y ocho reuniones entre ministros de relaciones exteriores
- Cincuenta y cinco diálogos diplomáticos entre cancilleres
- Quince visitas oficiales al exterior
- Once visitas de altos funcionarios de gobierno a Guatemala
- Presentación de cartas credenciales por 14 países

El objetivo de estos encuentros fue afianzar las relaciones diplomáticas de Guatemala con países socios y amigos; generar nuevas oportunidades de negocio en materia comercial, turística y de inversión; promover proyectos de cooperación en áreas de mutuo interés y posicionar a Guatemala como zona de oportunidades, crecimiento y desarrollo.

Se destacan los siguientes países en el marco del fortalecimiento de las relaciones bilaterales:



Chile

Se alcanzaron nuevos niveles de diálogo político que contribuyen al cumplimiento de la política exterior como un pilar estratégico de la *Política general de gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024).*



Costa Rica

Se concretó un acercamiento político-diplomático con las nuevas autoridades para dar continuidad a



El Salvador

Se logró la suscripción de acuerdos que proyectan elevar los beneficios de la diplomacia comercial, fortalecer las academias diplomáticas y facilitar apoyo recíproco para la formación especializada en temas regionales e internacionales en materia de seguridad, migración y desarrollo, medio ambiente, integración centroamericana y, como tema de alcance global, cambio climático y seguridad alimentaria.



Estados Unidos de América

Se alcanzaron varios acuerdos para impulsar acciones que favorezcan la efectividad en materia de seguridad y desarrollo; detención de la migración irregular regional; el tráfico, trata de personas y coyotaje; lavado de dinero y otros delitos vinculados con la materia.



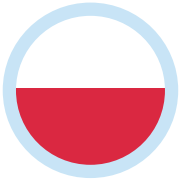
Israel

Se suscribió el Tratado de Libre Comercio (TLC). También se firmó un convenio de cooperación con la Universidad Hebrea y el plan de cooperación con la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel (MASHAV).



México

Se reafirmó la voluntad de ambos países de avanzar en el desarrollo de la región fronteriza a través de la firma de acuerdos para la implementación de los proyectos Sembrando Vidas y Jóvenes Construyendo el Futuro.



Polonia

Se reafirmó el interés de avanzar en la agenda bilateral en el ámbito político, económico y comercial. Asimismo, se dio seguimiento a la celebración del mecanismo de consultas políticas.



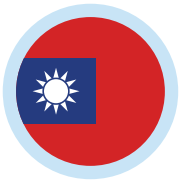
Nicaragua

Se reafirmó el interés por el fomento de las inversiones y el comercio regional, proyectos de transporte marítimo de corta distancia y el hermanamiento de las ciudades de Antigua Guatemala, Guatemala, y León, Nicaragua.



Turquía

Se lograron acuerdos de cooperación cultural y de protocolo para intercambio en asuntos diplomáticos.



Taiwán

Ambos Gobiernos manifestaron su interés por ampliar la agenda bilateral de intercambio cultural, cooperación y comercio.

Ucrania

Guatemala reafirmó su compromiso con el orden internacional basado en el derecho, la soberanía de los pueblos y el respeto a los derechos humanos. Con ello se dio una contribución al proceso por el cese de la guerra y la importancia estratégica de Guatemala como un puente de oportunidades económicas y comerciales entre Ucrania y América Latina.

Santa Sede

Se celebró la ceremonia de inauguración del pesebre guatemalteco en el Vaticano y se llevaron a cabo reuniones con altas autoridades eclesiásticas de la Santa Sede.

Italia

Se suscribió el *Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre Guatemala e Italia.*

Reino de Marruecos

Se visitó la ciudad de Dajla con el objetivo de buscar oportunidades comerciales con la región africana, y se adoptó la *Hoja de ruta de cooperación 2022-2024* entre ambos países.

Presidente Alejandro Giammattei se reunió con su homólogo de Turquía Tayyip Erdogan. MINEX





En mayo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, visitó Guatemala. MINEX

Guatemala fue anfitrión de importantes visitas diplomáticas que contaron con la presencia de altos funcionarios de países como Reino Unido, Suecia, Catar, Emiratos Árabes Unidos, Tailandia, Japón, España, Austria, Honduras, Canadá y Estados Unidos de América, con el objeto de abordar los diversos temas de la agenda bilateral. Por otro lado, se celebró la suscripción de instrumentos internacionales firmados con Hungría, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, El Salvador y Honduras.

En el marco de la visita a Guatemala del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se logró establecer una hoja de ruta para potencializar las oportunidades que ofrece el Tratado de Libre Comercio de México con Centroamérica; impulsar el comercio bilateral de bienes y servicios; trabajar para resolver los temas sanitarios y fitosanitarios; asimismo, atender los obstáculos técnicos del comercio con el propósito de fomentar la admisibilidad de productos exportables de ambos países.

En seguimiento a los acuerdos entre ambas naciones, se celebró la XXI Reunión del Grupo de Puertos y Servicios Fronterizos Guatemala-México para avanzar en los temas fronterizos. Durante dicha reunión se acordó la formalización del paso de carga dentro del cruce fronterizo Ingenieros - Nuevo Orizaba, que tendrá vocación comercial. En 2022, Guatemala inició la construcción de sus instalaciones, las cuales se llamarán Aduana Bicentenario.

5.2.2 Representación diplomática

La República de Guatemala tiene establecidas relaciones diplomáticas con 158 países, cuenta con 42 embajadas residentes alrededor del mundo y se avanza en el próximo establecimiento de misiones diplomáticas y consulares en Europa, Oriente Medio y el Caribe.

Para formalizar la representación diplomática en el país, se recibieron copias de estilo y cartas credenciales de Argelia, Armenia, Bulgaria, Canadá, Corea, India, Nicaragua, Rumania, Ucrania, Bahréin, Chile, Suiza, Israel y Colombia. Por su parte, Guatemala presentó las suyas en Singapur, Polonia, Irlanda, Noruega, Estonia, Dinamarca, Liechtenstein, Ucrania, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Japón, Corea, Taiwán, México, Perú y Panamá.

Con el objetivo de promover el liderazgo ante organismos y espacios internacionales, el país obtuvo 27 membresías activas en áreas de incidencia multilateral.

5.2.3 Participación en espacios multilaterales

En 2022, durante el Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Guatemala fue elegida para ostentar la presidencia del consejo para el período 2022-2023. Con ello, el país asumió el compromiso de fortalecer el multilateralismo como eje fundamental de la política exterior bajo una diplomacia dirigida al desarrollo que vincula la importancia de liderar espacios internacionales de trascendencia.

Guatemala participó en la IX Cumbre de las Américas en la Ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos, donde se adoptaron compromisos regionales en materia de migración, activación económica y cambio climático.

En el marco de la participación del Estado de Guatemala en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se han liderado Operaciones de Mantenimiento de la Paz, las cuales se consideran parte especial de la política exterior del Estado. En la actualidad se cuenta con 180 elementos del Ejército desplegados en diferentes países.

Entre las participaciones más destacadas se encuentra la Misión de las Naciones Unidas para la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Además, Guatemala junto a otros Estados afines, en el marco de la 77a Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, presentó y apoyó más de treinta resoluciones de temas de especial interés para el país en asuntos relacionados con paz y seguridad internacional, desarrollo y gobernanza. Estos tienen el objetivo de impulsar compromisos que puedan ser adoptados e implementados de forma global por todos los miembros de la ONU.



El mandatario participó en septiembre en la Asamblea General de la ONU. MINEX

Durante 2022 Guatemala apoyó 69 resoluciones de la Oranización de Naciones Unidas relacionadas al respeto de los derechos humanos.

En materia de derechos humanos, Guatemala manifiesta y reitera su apoyo a la promoción y protección de estos a través de la labor del Consejo de Derechos Humanos y la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En ese sentido, Guatemala registra su defensa al derecho a la vida desde su concepción a través de la inclusión de pies de página y enmiendas registradas durante la adopción de resoluciones en los diversos foros internacionales. Lo anterior, en resguardo a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.

En el marco del II Foro de Centroamérica e Israel, el país fue reconocido por los representantes del Movimiento de Lucha contra el Antisemitismo (CAM, por sus siglas en inglés) por su labor para fortalecer los lazos bilaterales con Israel.

El presidente Alejandro Giammattei participó en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación 2022 en la ONU, en la que resaltó los desafíos en materia educativa para el país. Las acciones y medidas de contingencia que permitieron sostener el ciclo escolar pese a los cierres producidos por la pandemia de COVID-19.

En el marco hemisférico, se participó en la 52a Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en Lima, Perú. Durante dicho evento se logró la adopción de 22 resoluciones y cinco declaraciones políticas. Guatemala presentó la declaración titulada Continuo apoyo para el fin de la agresión rusa en Ucrania en nombre y representación de 24 estados miembros de la OEA. También se obtuvo, por aclamación, la candidatura de Guatemala como miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

En la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y en la de ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con la Unión Europea (CELAC-UE) se aprobó la Declaración de Cancilleres y se iniciaron los acercamientos para la definición de una hoja de ruta que contiene temas de especial interés entre ambas regiones. Algunos de estos temas son agenda verde, seguridad alimentaria y economía pospandemia. Lo anterior, de cara a la preparación de la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de ambas regiones, que tendrá lugar en Bruselas, Reino de Bélgica, en el segundo semestre de 2023.

En cuanto a la gestión para la promoción cultural y de la libertad religiosa, cabe mencionar el desarrollo de actividades como:

- La develación de la escultura del Hermano Pedro de San José de Betancurt en la Santa Sede
- Hermanamientos entre municipalidades de Guatemala y Panamá
- Presentación de películas, literatura, poesía, fotografías, gastronomía y música guatemalteca en más de veinte países

También se celebró la suscripción de un acuerdo con los Estados Unidos de América para salvaguardar el patrimonio cultural de Guatemala, así como la recuperación y repatriación de piezas arqueológicas localizadas en Francia, Estados Unidos, Italia y Alemania.

Durante la 52 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), el presidente Alejandro Giammattei se reunió con Luis Almagro, secretario general de la OEA. MINEX



5.3 Promoción de Guatemala como destino turístico

El Gobierno de Guatemala, a través del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), en coordinación con el MINEX, emprendió una serie de acciones para la promoción del turismo después de la pandemia:

a) Campañas internacionales: En 2022 se desarrollaron cuatro campañas:



La campaña de fin de año Guatemala, La Cultura de América, se socializó en Catar, Israel, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá y México. INGUAT



Guatemala a un paso de ti, fue la campaña para Semana Santa, que se promocionó en El Salvador con un alcance de 10,626,619 personas. INGUAT



La marca país Guatemala Asombrosa e Imparable se socializó en medios digitales en Estados Unidos con 5,439,630 impresiones, en los destinos de las aerolíneas Avianca y Copa Airlines con un alcance aproximado de 3,330,000 pasajeros. INGUAT



Campaña Guatemala Corazón del Mundo Maya, que se divulgo en EE. UU. México y Costa Rica, con un alcance de 75,355,656 personas. INGUAT

b) Viajes de familiarización y prensa: se realizaron 100 giras para que grupos de agentes de viajes, mayoristas de viajes y medios de comunicación conozcan y vivan la experiencia del destino Guatemala. Esto contribuirá a la promoción y comercialización del país; con base en esta estrategia se proyecta un retorno de inversión del 185.8%.

c) Ferias Internacionales: hasta diciembre, se participó en ocho ferias internacionales con el afán de promocionar y comercializar a Guatemala como destino turístico; conocer a la competencia y nuevas tendencias de mercado, y brindar la oportunidad a empresarios del sector turístico para ofrecer sus productos o servicios. Se realizaron 1,401 citas de negocios.

d) Ruedas de negocios: se finalizó el año con 31 ruedas de negocios, con la participación de 463 empresas internacionales de los Estados Unidos, México, República Dominicana, Colombia y El Salvador. En esas actividades se contó con la participación de 338 empresarios guatemaltecos y se realizaron más de 6,500 citas de negocios. Algunas de las ruedas de negocios fueron organizadas en conjunto con aerolíneas y la Red de Consejeros Comerciales del MINEX.

e) Presentaciones de destino: se llevaron a cabo 43 presentaciones de destino dirigidas a mayoristas y agentes de viajes. Se contó con la participación de más de mil empresarios de EE. UU., México, El Salvador, Colombia, Turquía, Indonesia y Alemania.

f) Eventos internacionales realizados en Guatemala: para promover el segmento de bodas y lunas de miel, se llevó a cabo el evento Guatemala Romántica, en el cual se promocionó la ciudad de Antigua Guatemala y el lago de Atitlán. Participaron en esta actividad 19 organizadores de eventos y agencias de viajes de EE. UU., El Salvador y México.

De igual manera, se ejecutó la segunda edición del evento Guatemala, Corazón del Mundo Maya, dirigido al segmento de cultura, en el que participaron diez agencias de viajes estadounidenses.

Guatemala Romántica promocionó la ciudad de Antigua Guatemala y el lago de Atitlán como destinos de bodas y lunas de miel. INGUAT



La Ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala fueron escogidas para el desarrollo de grandes eventos, lo cual pone en evidencia que el país cuenta con la infraestructura y servicios para el segmento turístico de reuniones:

- En octubre de 2022 se llevó a cabo el evento ICCA Guatemala Summit en la ciudad de Guatemala. La actividad reunió a integrantes del sector turístico para compartir conocimientos de expertos internacionales sobre la importancia del turismo.

- En ese mismo mes, la ciudad de Antigua Guatemala fue sede del primer Foro Forbes en Español. En esta actividad, líderes empresariales internacionales y guatemaltecos participaron en conferencias y paneles sobre economía, cambio climático y futuro empresarial.

- En noviembre de 2022, en Antigua Guatemala se participó en la 77 Reunión Ordinaria de la Comisión Regional de la Organización Mundo Maya (OMM). Durante el evento se discutieron y establecieron estrategias de mercadeo y comercialización para el desarrollo de un turismo sostenible que impulse la región como multidestino.

  Para promover la oferta cultural y natural, se desarrolló un mapa interactivo de la región que ubica los principales sitios arqueológicos y reservas naturales de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y los estados del sur de México.

Antigua Guatemala fue sede del primer Foro Forbes en Español, que fue inaugurado por el presidente Alejandro Giammattei. MINECO



g) Participación en eventos internacionales:



Emiratos Árabes Unidos

Participación en EXPO2020, Dubái y Global Business Fórum LATAM 2022, del 21 al 27 de marzo. Se examinaron las sinergias entre los Emiratos y la región de América Latina y el Caribe; también se exploraron nuevas vías de cooperación. Asimismo, se establecieron estrategias y acciones públicas articuladas para el cumplimiento de lineamientos políticos, económicos, de prosperidad, desarrollo social, relaciones con el mundo y otros temas de interés nacional e internacional. Además, se concretó la firma de acuerdos en materia de cooperación bilateral y académica entre ambos países.



Arabia Saudita

Guatemala estuvo representada en la 116 reunión de la Organización Mundial de Turismo (OMT), efectuada en la ciudad de Yeda. En esta se acordó fortalecer la relación de Guatemala con Brasil y Argentina; además, se firmó el *Convenio de Cielos Abiertos entre Guatemala y República Dominicana.*



Uruguay

Durante la 67 reunión de la Comisión Regional de la OMT para las Américas (CAM), se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Turismo y Seminario sobre el *Código Internacional para la Protección de los Turistas en Punta del Este.* El evento tuvo lugar del 17 al 22 de mayo de 2022 y permitió la identificación de programas y códigos en los que Guatemala podría tener participación activa para posicionarse a nivel regional.

5.3.1 Marca país

El gobierno del presidente Alejandro Giammattei presentó la estrategia marca país Guatemala Asombrosa e Imparable, a partir de una visión compartida entre los sectores público y privado. Esta estrategia define una identidad frente a los mercados internacionales a partir de tres dimensiones: turismo, IED y exportaciones.

La estrategia busca promover la imagen de Guatemala en el exterior y lograr la incorporación exitosa del país en el mercado turístico. El lanzamiento de la marca tuvo lugar el 24 de agosto en el Museo Nacional de Arte de Guatemala (MUNAG), ubicado en la ciudad de Antigua Guatemala.

En el marco del lanzamiento también se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el MINEX; el Ministerio de Economía (MINECO); el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD); el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN); la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República (SCSPR) y el INGUAT, con el objeto de contribuir al lanzamiento, promoción, posicionamiento y fortalecimiento de esta marca a nivel nacional e internacional, de acuerdo con las competencias de cada instancia.

Esta marca se patentó en el Registro de la Propiedad Intelectual del MINECO en el mes de julio de 2022 (figura 5.1).



Figura 5.1 Logotipo de marca país
Fuente: INGUAT

El INGUAT realizó las siguientes actividades para la promoción de la marca país:

- Ejecución de campaña de expectativa a nivel nacional, del 25 de julio al 23 de agosto.
- La marca país Guatemala Asombrosa e Imparable se expuso por primera vez a nivel internacional en la Feria Internacional de Turismo (IBTM) realizada en la Ciudad de México.
- Desarrollo de talleres de socialización para capacitar y explicar el uso de la marca a las agencias de viajes, academias de idiomas, restaurantes, turoperadores, embajadores, agregados culturales y comerciales.
- A nivel departamental, se realizaron talleres de socialización en Zacapa, Chiquimula, Petén, Alta Verapaz, Sololá, Retalhuleu, Sacatepéquez, Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango, Izabal, Huehuetenango, Escuintla, Monterrico y Chimaltenango.

La marca país se divulgó en 15 mercados o países prioritarios, como EE. UU., México, España, Corea del Sur, Colombia, El Salvador, Canadá, Honduras, República de China (Taiwán), Francia, Italia, Gran Bretaña, Alemania, Países Bajos y Costa Rica. Se acordó que las 84 misiones de Guatemala en el mundo (embajadas y consulados) asumirán los elementos de la marca país y se encargarán de difundir la estrategia en todos los foros en los que participen.

5.3.2 Reconocimiento del patrimonio intangible

El Gobierno de Guatemala, a través del MDC, con el apoyo del MINEX realizó las siguientes acciones para el reconocimiento del patrimonio intangible ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

1. Durante 2022, se declaró la Semana Santa en Guatemala como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
2. Propuesta de nominación, en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de las manifestaciones en torno al Cristo de Esquipulas a nivel centroamericano.
3. Propuesta de nominación, en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de las técnicas de elaboración de los barriletes gigantes de Santiago Sacatepéquez y Sumpango, en Sacatepéquez.

Se cuenta con otras iniciativas como estas:

1. Proyecto de fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios y gestores públicos para la salvaguardia del patrimonio cultural intangible afrodescendiente de la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y Cuba.
2. Fortalecimiento de capacidades de agentes clave para la salvaguardia del patrimonio vivo en América Latina a través del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL).

El MCD lideró la IX Reunión Interamericana de Ministros de Cultura de la OEA, la cual tuvo lugar en la ciudad de Antigua Guatemala el 27 y 28 de octubre de 2022. En esta reunión, este ministerio trató el tema Tecnología, creatividad e innovación como oportunidades para el desarrollo y el fortalecimiento de la cultura.



Durante este año, Guatemala, logró que la UNESCO declarara la Semana Santa en Guatemala como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. INGUAT

5.3.3 Competitividad turística

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) luego de una transformación del índice de competitividad en viajes y turismo realizada en 2022 evaluó a 117 países con base en 112 indicadores relacionados con 17 pilares. En ese proceso, Guatemala se posicionó en la casilla 97.

El país obtuvo las siguientes puntuaciones favorables valoradas sobre siete puntos en los siguientes pilares: competitividad de precios (5.3); seguridad y protección (4.4); priorización de viajes y turismo (4.2); preparación de las tecnologías de información y comunicación (4.2), y presión e impacto en la demanda de viajes y turismo (4.2). Además, los pilares de recursos no relacionados con el ocio (1.7) al pilar de recursos culturales (1.82) e infraestructura aérea, terrestre y portuaria (2.4).

Como apoyo a los esfuerzos realizados para la reactivación del turismo nacional e internacional, a través del catálogo institucional en línea se facilitó la consulta digital de documentos y material promocional de los distintos lugares turísticos del país. De enero a octubre se registró la visita de 61,982 usuarios virtuales, con un estimado de 14,000 usuarios virtuales adicionales.

5.4 Acciones por el conflicto Rusia-Ucrania

El conflicto entre ambos países desencadenó una serie de retos y desafíos en materia económica, diplomática y de seguridad.

Ante ello, junto a Antigua y Barbuda, Guatemala presentó ante la OEA la *Declaración Situación en Ucrania*, que fue apoyada y copatrocinada por 24 países.[1] Además, urgió valorar el papel de Rusia como observador de la OEA. Se estableció que la suspensión queda en efecto hasta que el Gobierno ruso cese sus hostilidades, retire todas sus fuerzas y equipos militares de Ucrania, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas y vuelva a la senda del diálogo y la diplomacia.



El presidente Alejandro Giammattei y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, se reunieron en julio en Kiev, Ucrania. SCSP

5.4.1 Medidas de mitigación

De acuerdo con el *Plan nacional de emergencia*, creado para mitigar los efectos de la crisis económica mundial, y con el objetivo de cubrir la demanda de consumo y garantizar el abastecimiento de granos básicos para la población, el MINECO activó en 2022 los contingentes arancelarios de maíz blanco (110,000 T), maíz amarillo (655,000 T), arroz granza (65,000 T) y frijol negro (11,800 T).

Se promovió la utilización del fondo de capitales para la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) por Q400 millones destinados a facilitar el acceso a la vivienda social.

Además, priorizó el gasto público mediante el oficio *Disposiciones presidenciales para la eficiencia, control y priorización del gasto público para el ejercicio fiscal 2022,* el cual garantizó el uso adecuado de los gastos destinados a las entidades del Estado.

En el marco de la Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica se ejecutaron Q3,191.2 millones destinados para que las familias tuvieran ingresos, incentivar el consumo y mejorar la competitividad del país.

Se buscó, de esta manera, incentivar la inversión física a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) y contribuir a la generación de empleo directo e indirecto.

1. Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

5.4.2 Energía y combustibles

Entre otras acciones, se implementó un aporte económico ampliado a los usuarios de tarifa social (consumo de hasta 125 kW/mes), por un monto de hasta Q227.5 millones.

Esto benefició a 447,000 hogares adicionales con el programa a cargo del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), que entró en vigor el 1 de abril, con una proyección de hasta nueve meses.

Por otra parte, a través del Ministerio de Energía y Minas (MEM) se propuso la *Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diésel y Gasolina,* la cual fue aprobada con una duración del 5 de abril al 30 de mayo de 2022. Una reforma amplió el plazo de las disposiciones contenidas en la ley hasta el 4 de agosto de 2022.

El apoyo social brindado fue el siguiente:

- *Decreto 20-2022, Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diésel y Gasolina Regular y su reglamento, Acuerdo Gubernativo 84-2022*, que otorgó un beneficio por galón de diésel de Q5.00, y de Q2.50 por galón de gasolina regular.
- *Decreto 28-2022,* reforma el anterior, que amplió el beneficio de la siguiente manera: por galón de diésel, Q7.00; para gasolina regular y superior, Q5.00 por galón.
- *Decreto 42-2022, Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Combustible Diésel* y su reglamento, *Acuerdo Gubernativo 227-2022,* que amplió el beneficio de Q5.00 por galón de diésel.

El monto erogado por el Gobierno de Guatemala asciende a Q2,339.5 millones, con lo cual se benefició a toda la población que hace uso directo o indirecto del diésel. En el caso de las gasolinas regular y superior, los beneficiarios fueron más de cuatro millones de guatemaltecos.

Se logró un apoyo social temporal a los consumidores de gas propano por medio de la iniciativa del MEM y aprobada por medio del *Decreto 15-2021,* cuya duración fue estipulada del 1 de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

No obstante, el *Decreto 17-2022* estableció una nueva duración del 1 de abril al 31 de agosto de 2022. Lo mismo sucedió con el *Decreto 45-2022,* que amplió el plazo del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022 y, por último, el *Decreto 55-2022* prorroga el apoyo social hasta el 31 de enero de 2023.

Hasta la primera quincena de noviembre de 2022, el Estado había erogado Q394.5 millones en beneficio de 1,800,000 hogares guatemaltecos con menor capacidad adquisitiva.

Se reforzó el Plan Centinela, programa conjunto con la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO-MINECO) y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

Por medio de esta iniciativa se logró la fiscalización de expendios de gas licuado de petróleo (GLP), centros de envasado, plantas de depósito y estaciones de servicio, así como la verificación de 942 estaciones de combustibles, 399 plantas y expendios de GLP.

Q394.5 MILLONES

se han erogado para beneficiar a 1,800,000 hogares guatemaltecos con el apoyo social temporal al gas propano.

Se reforzó el Plan Centinela para la verificación de precios y despacho, el cual implica un esfuerzo interinstirucional entre el MEM, MINECO y CONRED

A noviembre se verificaron 1,150 estaciones de combustibles y 523 plantas y expendios de GLP. Al terminar el año 2022, se proyectaba cumplir con la meta institucional de 1,695 verificaciones a estaciones de combustible, plantas y expendios de GLP.

La DIACO en el área de atención y resolución de quejas de distintas actividades económicas, incluyendo gas y combustible, recuperó a favor de los consumidores y usuarios la cantidad de Q20.8 millones.

Con el Plan Centinela, el MEM busca coordinar esfuerzos con el fin de asegurar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la *Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su reglamento.*

El objetivo es dar certeza al consumidor final en cuanto a la calidad, cantidad, precios y medidas de seguridad de las instalaciones donde se comercializan productos petroleros.

Más de mil estaciones de servicio de combustibles y 500 expendios de gas se verificaron mediante el Plan Centinela. MINECO



5.5 Consolidar y ampliar nuevos mercados y acuerdos comerciales

Se impulsó la búsqueda de nuevos mercados y acuerdos comerciales, así como el fortalecimiento de los existentes, mediante la presencia de las misiones diplomáticas y consulares.

Estas trabajan, a nivel interinstitucional, en la promoción de los asuntos comerciales para el aprovechamiento e implementación de los acuerdos de libre comercio suscritos.

Por tal motivo, se ha realizado una transformación y renovación de la Política exterior del país, con el objeto de aprovechar la labor de las misiones diplomáticas, las cuales tienen como objetivo fomentar el comercio exterior, el turismo y la atracción de inversión a través de la Red de Consejeros Comerciales.

Actualmente, esta red cuenta con 21 consejerías en 17 países con representaciones diplomáticas y consulares en América del Norte, América Latina, Europa y Asia.

Se estableció un tablero de indicadores sistematizados en el que se monitorea, de manera periódica, cada consejería comercial. Estas consejerías cuentan con objetivos cuantificables y medibles; durante 2022 tuvieron los logros que se ilustran en la figura 5.2.



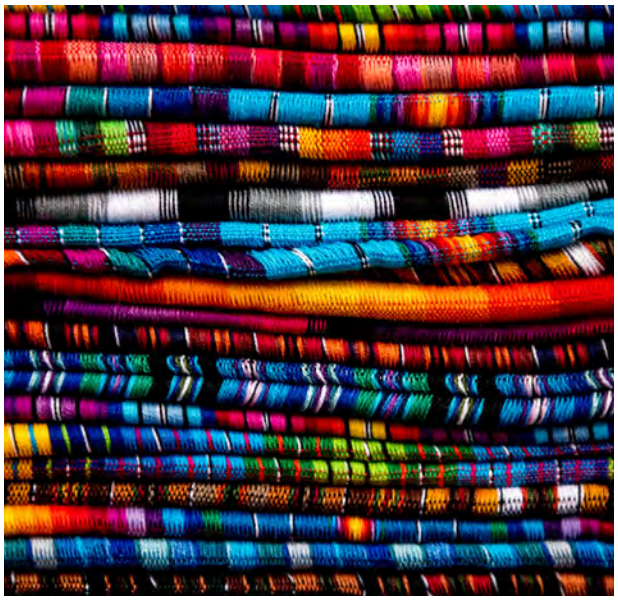
Figura 5.2 Logros de la Red de Consejeros Comerciales (2022)
Fuente: Tablero de indicadores MINEX (2022)

La Red de Consejeros Comerciales identificó y atendió compradores internacionales para lograr vinculaciones con empresarios guatemaltecos. De igual manera, se logró la exportación de nuevos productos por aproximadamente USD 6,064,807, de la siguiente manera: aloe vera y mangos al Reino de los Países Bajos; cardamomo a los Emiratos Árabes Unidos y Turquía; empaque para cosméticos y el material *stretch film* a República Dominicana; prendas y pastas a los Estados Unidos de América, y alimentos nutritivos a Colombia.

En este sentido, durante 2022 se realizaron eventos comerciales en el exterior de manera conjunta con el sector exportador para promocionar y comercializar productos y servicios guatemaltecos. Entre otros, se implementaron webinarios como parte de las acciones del proyecto Guatemala No Se Detiene. Esta iniciativa se dirige a representantes de empresas de los sectores del Business Process Outsourcing (BPO) y Contact Center, estratégicos para la atracción de IED al país.

Durante 2022 el país logró abrir nuevos mercados mediante la inversión en cinco proyectos, por un valor aproximado de USD38,515,000.00 provenientes de capital colombiano de los sectores construcción, vestuario, textiles y agrotecnología; un proyecto de capital canadiense en el sector de infraestructura hotelera, y un último proyecto de Corea del Sur en el sector vestuario y textiles.

Se logró la suscripción del TLC con Israel, el cual estrecha los lazos comerciales y de amistad entre las dos naciones.



Guatemala logró ampliar negocios para el sector de vestuario y textiles. SCSP

Como parte del acompañamiento de los equipos de negociación de acuerdos comerciales y el impulso de la estrategia para explorar potenciales acuerdos comerciales con otros países, se logró la suscripción del *Tratado de Libre Comercio con Israel,* el cual estrecha los lazos comerciales y de amistad entre las dos naciones.

La Red de Consejeros Comerciales también ha realizado acciones de fomento al turismo extranjero mediante 31 nuevos paquetes de turismo que promocionan a Guatemala como destino turístico en España, México, Canadá, Israel, Colombia, Chile, República Dominicana, Países Bajos y los Estados Unidos de América.

5.5.1 Relación con la República de China (Taiwán)

La República de China (Taiwán) figura como uno de los principales socios comerciales de Guatemala, pues constituye uno de los destinos más importantes para las exportaciones guatemaltecas, dado el impulso del TLC suscrito entre las dos naciones.

En agosto del presente año, en el marco del potencial conflicto entre China y la República de China (Taiwán), el Gobierno de Guatemala realizó una visita oficial a esta última para fortalecer las relaciones bilaterales y estrechar lazos de amistad.

Se continuó con la ejecución conjunta del proyecto de construcción del Hospital Nacional de Chimaltenango, por un monto de USD 22.5 millones. El hospital con capacidad de 350 camas y áreas de medicina general, cirugía, pediatría, ginecología, maternidad, traumatología, cuidados intensivos e intermedios para adultos, cuidados intensivos e intermedios para niños y atención para recién nacidos avanzó en el 60.0% de su construcción.

A través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Gobierno de Guatemala suscribió una carta de cooperación con la Embajada de la República de China (Taiwán) para la ejecución conjunta del mejoramiento del Hospital General San Juan de Dios, con un aporte de la República de China (Taiwán) de USD 12 millones, ejecutado durante 2022. Este importante proyecto atenderá la demanda actual y futura, con lo que se contribuiría a elevar la protección neonatal a nivel nacional y se reducirán las tasas de morbilidad y mortalidad.

Se avanzó en el proyecto de revitalización de la artesanía y el emprendimiento juvenil en Antigua Guatemala, con un valor de USD 9 millones financiados por la República de China (Taiwán). Esta iniciativa tiene la finalidad de empoderar la artesanía en el país y expandir su mercado dentro y fuera de Guatemala.

La artesanía nacional ha expandido su mercado a través del apoyo de diferentes programas. MINECO



5.5.2 Cooperación para el desarrollo

La cooperación para el desarrollo ha complementado los esfuerzos que realiza el país para alcanzar los compromisos adquiridos a partir de la suscripción de las diversas agendas de desarrollo, entre ellas la *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible,* que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y el *Plan nacional de desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032,* las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) y sus metas estratégicas de desarrollo.

Hasta noviembre de 2022 se habían suscrito 33 proyectos de cooperación en sus tres modalidades: financiera, técnica y en especie. Estos proyectos se encuentran registrados en el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación (SIGEACI) de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). La tabla 5.1 muestra el detalle de los proyectos.

No.	Proyecto	Institución	Fuente cooperante	Suscrito en quetzales
1	Programa de fortalecimiento institucional de la Policía Nacional Civil de Guatemala para implementar estrategias de seguridad ciudadana a nivel nacional	Ministerio de Gobernación	Estados Unidos de América	100,537,970.00
2	Fortalecimiento de la infraestructura y adecuación de oficinas de la Dirección General de Empleo	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Sistema de las Naciones Unidas (SNU)	1,664,690.18
3	Subvención para el Programa Nacional de Escuelas Taller	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	1,969,253.34
4	Cooperación técnica no reembolsable (CINR) para la revisión y validación de los estudios y modelo de financiamiento del proyecto ampliación carretera a cuatro carriles de la ruta CA-9 Norte, tramo El Rancho, El Progreso; Santa Cruz, Teculután, Santa Cruz Mayuelas, Zacapa; Puerto Barrios, Izabal	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) Dirección General de Caminos	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	450,000.00
5	Fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas para implementar estrategias de prevención y actividades de atención que contribuyan a la reducción de la demanda de drogas en Guatemala	Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)	Estados Unidos de América	1,298,640.00
6	Apoyo al *Plan de desarrollo integral para Centroamérica* en el marco de la respuesta global de la Unión Europea al COVID-19	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Unión Europea (UE)	18,108,477.95
7	Mejora de la capacidad del Estado de Guatemala en la investigación criminal contra la trata de personas y tráfico ilícito de personas a nivel nacional	Ministerio de Gobernación (MINGOB)	Estados Unidos de América	5,026,898.50
8	Fortalecimiento de la Marina de la Defensa Nacional y del Comando de Fuerza Especial Naval para mejorar capacidades que les permitan combatir las amenazas trasnacionales en los espacios marítimos, lacustres, fluviales y ribereños; asimismo, garantizar la seguridad y el desarrollo a nivel nacional	Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)	Estados Unidos de América	725,000.00

No.	Proyecto	Institución	Fuente cooperante	Suscrito en quetzales
9	Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor; aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria	MAGA	Suecia	8,801,316.43
10	Apoyo institucional al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el marco de la iniciativa Mano de la mano	MAGA	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés)	180,000.00
11	Impulsar la resiliencia de los pequeños agricultores más vulnerables para una recuperación transformadora del COVID-19 en Malí, Myanmar y Guatemala	MAGA	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés)	300,009.00
12	Proyecto de asistencia a la recuperación económica y empoderamiento de las mujeres de América Latina y Caribe en etapa posterior al COVID-19. Empleo y emprendimiento de mujeres y asistencia técnica de finanzas inclusiva Guatemala	Ministerio de Economía (MINECO)	República de China (Taiwán)	30,334,078.39
13	Donación de sillas de ruedas, andadores, bastones y muletas provenientes del Gobierno de la República de China (Taiwán)	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)	B - China (Taiwán)	33,803.61
14	Donación de 126 sillas de ruedas para adultos; 108 sillas de ruedas para niños y 33 aparatos para la movilidad asistida proveniente de la República de China (Taiwán)	SOSEP	B - China (Taiwán)	32,755.48
15	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) en los puestos de control interinstitucionales (PCI) y las aduanas ubicadas en puestos fronterizos terrestres en el territorio de Guatemala	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	B - Estados Unidos de América	3,500,000.00
16	Capacitaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad por su condición de pobreza en cuatro municipios del departamento de Guatemala	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	B - Alemania	13,405.35
17	Fortalecimiento de las capacidades de la Contraloría General de Cuentas (CGC) en materia de fiscalización y control gubernamental para potenciar el cumplimiento de sus atribuciones de lucha contra la corrupción	Contraloría General de Cuentas (CGC)	B - Estados Unidos de América	673,000.00
18	Convenio de ejecución fortalecimiento a la independencia judicial en Guatemala	Organismo Judicial (OJ)	B - Alemania	800,830.32
19	Convenio de ejecución entre el Organismo Judicial y Deutschen Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Fortalecimiento a la independencia judicial en Guatemala	OJ	B - Alemania	98,000.00
20	Donación de equipo para el fortalecimiento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (CONRED) por parte de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA, por sus siglas en inglés)	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	B - Japón	167,169.00

No.	Proyecto	Institución	Fuente cooperante	Suscrito en quetzales
21	Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del altiplano marquense, San Marcos, Guatemala, PC-FIDAM	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	M - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	65,927,280.19
22	Consolidar infraestructuras para sostener la paz	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH)	M - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	4,704,031.73
23	Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral Sostenible en Ixil Quiché (PCDRIS)	SEGEPLAN	M - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	8,974,358.00
24	Promoviendo la gestión del entorno social político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el valle del Polochic	COPREDEH	M - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés)	236,051.24
25	Acuerdo de donación de insumos por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Centroamérica y el Caribe (UNODC-ROPAN) y el MINGOB a través de la Unidad Especial Antinarcóticos (UNESA) para uso de las unidades de control conjunto nacional de contenedores (UCC) de Guatemala, en el marco del memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de Guatemala y las Naciones Unidas para la implementación del programa de control	MINGOB	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC, por sus siglas en inglés)	78,377.08
26	Infraestructura de la calidad para la protección del medio ambiente y del clima, fase II	MINECO	Alemania	1,000,000.00
27	Donación de un vehículo taller Jeep J8 por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Oficina de Cooperación en Seguridad adjunta a su Embajada en Guatemala, otorgada al Gobierno de la República de Guatemala a través del Ministerio de la Defensa Nacional para uso del servicio de material de guerra	MINDEF	Estados Unidos de América	586,325.92
28	Fortalecimiento de la resiliencia climática para las zonas rurales vulnerables de Quiché, Guatemala	Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER)	Corea	54,578,160.00
29	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Superintendencia de Administración Tributaria en la aduana El Ceibo	SAT	Sistemas de las Naciones Unidas	360,320.00

No.	Proyecto	Institución	Fuente cooperante	Suscrito en quetzales
30	Apoyo en servicios e información para retornados otorgado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a favor del Instituto Guatemalteco de Migración	Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)	Estados Unidos de América	213,976.06
31	Fortalecimiento del Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado (DRER) otorgado por la agencia de la ONU para los refugiados a favor del Instituto Guatemalteco de Migración	IGM	Estados Unidos de América	3,617,926.77
32	Convenio de donación de objetivo de desarrollo	SEGEPLAN	Estados Unidos de América	725,000,000.00
33	Mobiliario y equipo para el Departamento de Centros de Atención Migratoria del Instituto Guatemalteco de Migración auspiciado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	IGM	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	139.310.37
TOTAL EN QUETZALES				**1,040,131,414.46**

Tabla 5.1 Proyectos de cooperación para el desarrollo suscritos y registrados en el SIGEACI (2022)
Fuente: SIGEACI

5.6 Plan de desarrollo integral

El Gobierno de Guatemala reafirmó su compromiso de seguir orientando los esfuerzos técnicos y políticos contenidos en el *Plan de desarrollo integral* (PDI) de la región norte de Centroamérica y el sur de México. La finalidad de esta iniciativa es complementar el financiamiento vinculado con las PND para abordar las causas de la migración irregular hacia los Estados Unidos.

El 21 de febrero de 2022, el presidente Alejandro Giammattei presentó en la ciudad de Quetzaltenango el *PDI* para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sursureste de México.

El plan se compone de cuatro pilares, 22 programas y 108 proyectos implementados en Guatemala, El Salvador, Honduras y el sur de México, con recursos nacionales y apoyo financiero internacional. En Guatemala se implementó en nueve municipios de San Marcos y cinco de Huehuetenango; a demás, brindó apoyo a 200 emprendimientos rurales y 1,800 familias, enfocando sus prioridades en mujeres, jóvenes y población indígena.

En Guatemala se inició la implementación del proyecto Sembrando Vida con los primeros registros de aspirantes del departamento de Chimaltenango, por parte de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), con base en la carta de intención en materia de cooperación bilateral suscrita por los cancilleres en mayo de 2021.

El propósito de este proyecto es contribuir a la seguridad alimentaria de productores que habitan en localidades rurales con altos índices de flujo migratorio e ingresos por debajo del salario medio mensual, mediante la capacitación y la implementación de sistemas de producción agroforestal que incentiven el autoconsumo y la comercialización de productos y excedentes.


Culture
of América
GUATEMALA
3 Thousand Years
of cultural wealth
GUATEMALA
GUATEMALA

CAPÍTULO 5



LOGROS
Relaciones con el Mundo

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de atención a migrantes en los Estados Unidos de América	0 (2019)	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)	Presidencia *pro tempore* del Marco Integral de Protección y Soluciones (MIRPS): Abordar soluciones sostenibles para la protección de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas, deportadas y retornadas Los consulados brindaron atención a 244,000 migrantes guatemaltecos con servicios de documentación, lo que representó un incremento de 26% con respecto al 2019 Se implementaron 243 "sábados consulares" y consulados móviles para la población guatemalteca que se encuentra alejada de las sedes consulares Se asesoró a 94,194 migrantes guatemaltecos para renovar su estatus temporal a través de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Obteniéndose un incremento del 56% con respecto al 2019 Se fortaleció la Red Consular de Guatemala a través de la atención en el centro de llamadas (call center) en donde se atiende en inglés, español, y ocho idiomas mayas (k'iche', q'eqchi', mam, kaqchikel, q'anjob'al, poqomchi', ixil y akateko). Se atendieron a 99,635 llamadas	Se realizaron 2,012,497 servicios consulares en el marco del fortalecimiento de la red consular; se inauguraron servicios de documentación en Ohio, Dallas y Fiverhead Servicios consulares móviles a 11,500 guatemaltecos con más de 21,500 servicios, y se mantiene el programa de sábados consulares en donde se cumplió con 274 jornadas Se ha beneficiado a 114,547 guatemaltecos con la renovación de su estatus temporal de la Acción Diferida para los llegados en la infancia (DACA, por sus siglas en inglés) Se atendieron 861,141llamadas a través del call center de guatemaltecos residentes en Estados Unidos Acreditación de 11,593 trabajadores temporales en Canadá y 3,384 trabajadores guatemaltecos en la zona fronterizos del sur de México	Inauguración de tres consulados, en Cancún, México; Vancouver, Canadá, y Dakhla, Reino de Marruecos Instalación de 116 consulados móviles en Estados Unidos de América, en donde se atendió a 50,570 guatemaltecos A través del Programa de Trabajo Temporal, impulsado por el MINEX y MINTRAB, han viajado 2,508 guatemaltecos hacia EE. UU. y Canadá Se implementaron los centros de llamadas para atender trámites de diversa índole y servicios consulares; se atendieron a 3,014,054 llamadas

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha incrementado en ocho el número de consulados en Estados Unidos	20 (2019)	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)	Apertura de dos nuevos consulados, en los Estados Unidos, en las ciudades de Dallas, Texas y Rivehead, Nueva York, con lo cual se alcanza un total de 22 consulados en EE. UU. y uno en Vancouver, Canadá	Los consulados móviles beneficiaron a 11,500 guatemaltecos con más de 21,500 servicios	123 consulados móviles en los Estados Unidos. Esto ha beneficiado a 53,321 guatemaltecos
Para el año 2023 se ha completado el impulso de la marca país	0 (2019)	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)	Integración de una Mesa técnica para la Marca País, en la cual se ha avanzado en la preparación de los documentos técnicos en donde se justifica la necesidad de contar con esto	Se continuo la gestión para la implementación de la marca país	Se implementó la marca país: ***Guatemala Asombrosa e Imparable***
Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad Turística en 0.6 puntos porcentuales	3.4 (2019)	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)	Se lanzó la campaña de sensibilización "Turismo, desarrollo sostenible"en siete idiomas: mam, kaqchikel, q'eqchi', k'iche', garífuna, xinca y español Campaña para promover el "Sello de bioseguridad turística" para que los prestadores de servicios turísticos pongan en práctica las guías de buenas prácticas Se realizaron proyectos para la mejora de la infraestructura turística en los parques nacionales Yaxhá, Volcán de Pacaya y Regional Municipal Refugio del Quetzal	Impulso a la conectividad aérea en el país, a través de la llegada de JetBlue y Frontier Airlines para facilitar el ingreso de visitantes tanto nacionales como internacionales Se acreditaron 1,633 servicios turísticos con el Sello de Bioseguridad Turística y Safe Travels Stamp, del Consejo Global de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) Implementación del Plan Guatemala no se Detiene, para impulsar una alianza público-privada, con una estrategia integral para fomentar el crecimiento económico inclusivo	Se realizaron 100 giras para que grupos de agentes de viajes, mayoristas de viajes y medios de comunicación, conozcan y vivan la experiencia del destino Guatemala, como parte de la promoción y comercialización del país, se proyecta un retorno de la inversión de 185.8% Se participó en ocho ferias internacionales, para promocionar y comercializar el destino turístico Guatemala, conocer a la competencia y nuevas tendencias de mercado. Se realizaron 1,401 citas de negocios Se participó en 31 ruedas de negocios, con 463 empresas internacionales de Estados Unidos, México, República Dominicana, Colombia y El Salvador, 338 empresarios de Guatemala y más de 6,500 citas de negocios

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad Turística en 0.6 puntos porcentuales	3.4 (2019)	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)	Se implementaron cuatro campañas en las comunidades digitales: Guatemala, corazón del mundo maya, Redescubre Guatemala y ten nuevas experiencias con el INGUAT, Ya es Finde, y Visitguatemala, con un alcance mensual promedio de 2.1 millones de personas en redes sociales las cuales fueron para contribuir a contrarrestar los efectos del COVID-19 en las actividades turísticas del país Se participó en ferias internacionales, ruedas de negocios virtuales, caravanas o misiones comerciales, y giras de familiarización y prensa, con la presencia de 49 empresas de turoperadores, hoteles y mayoristas, con lo cual se generaron 1,612 citas de negocios Se avanzó en la Cuenta Satélite de Turismo de Guatemala (CSTG), metodología por medio de la cual se transforman los resultados estadísticos a indicadores macroeconómicos y se compone de 10 tablas sistémicas	Se lanzaron tres campañas internacionales: Semana Santa (se realizó en El Salvador para promover los destinos turísticos guatemaltecos), Respira en Guatemala (Dirigida a EE. UU., México y El Salvador, para promocionar: el Parque nacional Tikal, Antigua Guatemala, lago de Atitlán, Monumento Natural Semuc Champey y de Cultura Maya Viva); y Disfruta tus vacaciones (Dirigida a EE. UU., México y El Salvador para población de 18 a 70 años para tener nuevas experiencias) Implementación del Plan Guatemala no se Detiene, para impulsar una alianza público-privada, con una estrategia integral para fomentar el crecimiento económico inclusivo Se tuvo avances en la Cuenta Satélite de Turismo (CST)	Se realizaron 43 presentaciones de destino dirigidas a mayoristas y agentes de viajes, en las que participaron más de mil empresarios de Estados Unidos, México, El Salvador, Colombia, Turquía, Indonesia y Alemania Promoción de Antigua Guatemala y el lago de Atitlán, en el segmento de bodas, lunas de miel, en el evento Guatemala Romántica. Participaron 19 organizadores de eventos y agencias de viaje de Estados Unidos, El Salvador y México Se realizó la segunda edición del evento Guatemala Corazón del Mundo Maya dirigido al segmento de cultura, con la participación de 10 agencias de viajes de Estados Unidos

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad Turística en 0.6 puntos porcentuales	3.4 (2019)	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)		Se lanzó la campaña de tour virtual "Redescubre Guatemala y ten nuevas experiencias con el INGUAT". Se realizaron 51 tours y se contó con la participación de 224,967 espectadores	Se realizó el evento ICCA Guatemala Summit en la ciudad de Guatemala, actividad que reunió a integrantes del sector turístico para compartir conocimientos de expertos internacionales sobre la importancia del sector Se realizó la 77a Reunión Ordinaria de la Comisión Regional de la Organización Mundo Maya (OMM), en donde se establecieron las estrategias de mercadeo y comercialización para el desarrollo de un turismo sostenible

Meta al año 2023	Línea base	Responsable	Logros/acciones reportadas		
			2020	2021	2022
Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad Turística en 0.6 puntos porcentuales	3.4 (2019)	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)			Participación en Global Business Fórum LATAM 2022, en donde se examinaron las sinergias entre Emiratos y la región de América Latina y el Caribe, y explorar nuevas vías de cooperación Se participó en la 116 reunión de la Organización Mundial de Turismo (OMT) en la ciudad de Yeda en donde se acordó fortalecer la relación de Guatemala con Brasil y Argentina Se participó en la 67a reunión de la Comisión Regional de la OMT para las Américas (CAM), en Uruguay, durante el Primer Congreso Internacional de Turismo y Seminario sobre el Código Internacional para la Protección de los Turistas

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con información reportada por las instituciones responsables de cada acción, 2022.
Datos a noviembre de 2022.

INFORME GENERAL

DE LA REPÚBLICA

2022

GOBIERNO *de* GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Informe General de la República 2022

El presente Informe General de la República fue elaborado con información provista por las diferentes instituciones del Gobierno de Guatemala 2022. Además de los 14 ministerios que conforman el Gabinete de Gobierno, participaron secretarías, comisiones y entidades centralizadas y descentralizadas del Organismo Ejecutivo.

David Napoleón Barrientos Girón
Ministro de Gobernación

Mario Adolfo Búcaro Flores
Ministro de Relaciones Exteriores

Henry Yovani Reyes Chigua
Ministro de la Defensa Nacional

Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Ministro de Finanzas Públicas

Javier Maldonado Quiñonez
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Claudia Ruíz Casasola de Estrada
Ministra de Educación

Edgar René De León Moreno
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Francisco José Coma Martín
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer
Ministro de Trabajo y Previsión Social

Felipe Amado Aguilar Marroquín
Ministro de Cultura y Deportes

Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas

Janio Moacyr Rosales Alegría
Ministro de Economía

Gerson Elías Barrios Garrido
Ministro de Ambiente y Recursos Naturales

Héctor Melvyn Caná Rivera
Ministro de Desarrollo Social

María Consuelo Ramírez Scaglia
Secretaria General de la Presidencia

Geovanna Frinnee Estrada Samayoa
Secretaria Privada de la Presidencia

Luz Keila V. Gramajo Vilchez
Secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia

Kevin Alberto López Oliva
Secretario de Comunicación Social de la Presidencia

Instituciones de Gobierno 2022

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica

Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su entorno

Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán

Banco de Guatemala

Comisión contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala

Comisión Presidencial contra la Corrupción

Comisión Presidencial de Diálogo

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos

Comité Nacional de Alfabetización

Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala

Consejo Nacional de la Juventud

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad

Defensoría de la Mujer Indígena

Empresa Portuaria Nacional Santo Tomas de Castilla

Empresa Portuaria Quetzal

Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco

Fondo de Tierras

Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola

Instituto de Fomento Municipal

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Instituto Guatemalteco de Turismo

Instituto Nacional de Administración Pública

Instituto Nacional de Bosques

Instituto Nacional de Comercialización Agrícola

Instituto Nacional de Electrificación

Instituto Nacional De Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad

Oficina Nacional de Servicio Civil

Registro de Información Catastral

Registro General de la Propiedad

Registro Nacional de las Personas

Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

Secretaría de Bienestar Social

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas

Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio

Secretaría Presidencial de la Mujer

Superintendencia de Administración Tributaria

Superintendencia de Bancos

Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla

Siglas y acrónimos

ACC	Agencia de Cooperación Catalana
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEPQ	Autopista Escuintla - Puerto Quetzal
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
AMASURLI	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMM	Administrador del Mercado Mayorista
AMSA	Autoridad para el Manejo de la Cuenca del Lago de Amatitlán
AMSCLAE	Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno
ANADIE	Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de la Infraestructura Económica
APP	Alianza público-privada
BANGUAT	Banco de Guatemala
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BPL	Buenas prácticas laborales
CAFTA (siglas en inglés)	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
CAI	Centro de atención integral
CAIPD	Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad
CAIPETI	Centro de Atención Integral para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
CAM (siglas en inglés)	Movimiento de Lucha contra el Antisemitismo
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica
CECODI	Centro comunitario de desarrollo integral
CEDAW (siglas en inglés)	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEEX	Centro de educación extraescolar
CEJA	Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEMUCAF	Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana

CENTRACAP	Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular
CGC	Contraloría General de Cuentas
CHN	Crédito Hipotecario Nacional
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CNB	Currículum Nacional Base
COAN	Comando Antinarcóticos
COCODE	Consejo comunitario de desarrollo
CODEDE	Consejo departamental de desarrollo
CODISRA	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala
COF	Centro de Orientación Femenino
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
COMUDE	Consejo municipal de desarrollo
COREDUR	Consejo regional de desarrollo urbano y rural
COINCON	Consejo Interinstitucional para la Prevención, Combate a la Defraudación Fiscal y al Contrabando Aduanero
CONALFA	Consejo Nacional de Alfabetización
CONADI	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAPRE	Comisión Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito
CONCIBER	Comité Nacional de Seguridad Cibernética
CONED	Comisión Nacional de Empleo Digno
COPADEH	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
COPREDEH	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
CPCC	Comisión Presidencial contra la Corrupción
CPD	Comisión Presidencial de Diálogo
CRESPIAL	Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina
DAS	Dirección de área de salud
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DIACO	Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor
DICORER	Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural
DIPAFRONT	División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos

DGC	Dirección General de Caminos
DGSP	Dirección General del Sistema Penitenciario
DPI	Documento personal de identificación
DRER	Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado
EMETRA	Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito y sus Áreas de Influencia Urbana
EMPORNAC	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla
ENEI	Encuesta nacional de empleo e ingresos
EPQ	Empresa Portuaria Quetzal
FAFG	Fuerza Aérea Guatemalteca
FAO (siglas en inglés)	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FHA	Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas
FILGUA	Feria Internacional del Libro en Guatemala
FINABECE	Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo
FMAM	Fondo del Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODES	Fondo de Desarrollo Social
FODIGUA	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
FONPETROL	Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación
FONTIERRAS	Fondo de Tierras
FSS	Fondo Social de Solidaridad
FVC	Fondo Verde del Clima
GAE	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico
GEDS	Gabinete Específico de Desarrollo Social
GEI	Gases de efecto invernadero
GLP	Gas licuado de petróleo
ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
IDPP	Instituto de la Defensa Pública Penal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INE	Instituto Nacional de Estadística
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad

IED	Inversión extranjera directa
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
IGT	Inspección General de Trabajo
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INDECA	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
ISR	Impuesto sobre la renta
IUSI	impuesto único sobre inmuebles
IVA	Impuesto al valor agregado
JICA (siglas en inglés)	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MASHAV	Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MFS	Manejo forestal sostenible
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINECO	Ministerio de Economía
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MIRPS	Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MUNAG	Museo Nacional de Arte en Guatemala
NDC (siglas en inglés)	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIJ	Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica

OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OJ	Organismo Judicial
OML	Observatorio del Mercado Laboral
OMM	Organización Mundo Maya
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCDRIS	Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral Sostenible en Ixil Quiché
PCI	Puesto de control interinstitucional
PDH	Institución del Procurador de los Derechos Humanos
PDI	Plan de desarrollo integral
PDM-OT	Plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial
PEAC	Programa de Educación de Adultos por Correspondencia
PEI	Plan estratégico institucional
PET	Población en edad de trabajar
PGG 2020-2024	Política general de gobierno 2020-2024
PGN	Procuraduría General de la Nación
PIB	Producto interno bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNC	Policía Nacional Civil
PNED	Política nacional de empleo digno
PNPDIM	Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres
PNTYR	Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan operativo anual
POASAN	Plan operativo anual de seguridad alimentaria y nutricional
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
PRONEA	Programa Nacional de Educación Alternativa
RdR	Reducción del riesgo
RED	Riesgo, emergencia o desastre
RENAP	Registro Nacional de las Personas
RIC	Registro de Información Catastral
RIN	Reservas internacionales netas

RTU	Registro Tributario Unificado
SAN	Seguridad alimentaria y nutricional
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SCC	Sistema de Certificación de Competencias
SCI	Sistema de Comando de Incidentes
SCSPR	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
SECCATID	Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas
SECONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SENABED	Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIAF	Sistema de Administración Financiera
SIAS	Sistema Integral de Atención en Salud
SIB	Superintendencia de Bancos
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SICOIN GL	Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales
SICOPE	Sistema de Control Penitenciario
SIE	Secretaría de Inteligencia del Estado
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SIGEACI	Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SIMEL	Sistema de Información del Mercado Laboral
SINAPRESE	Sistema Nacional de Prevención en Semana Santa
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIPROCODE	Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo
SIRECI	Sistema del Registro Civil
SISCODE	Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
SNE	Servicio Nacional de Empleo
SNICC	Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública

SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
SPP	Secretaría Privada de la Presidencia
SSO	Salud y seguridad ocupacional
SVET	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
TLC	Tratado de libre comercio
TMC	Transferencia monetaria condicionada
UCEE	Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UE	Unión Europea
UNESA	Unidad Especial Antinarcóticos
UNODC (siglas en inglés)	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNOPS (siglas en inglés)	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UPCV	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USDOL (siglas en inglés)	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
VISAR	Viceministerio de Seguridad Agropecuaria y Regulaciones
VPH	Virus del papiloma humano
VUME	Ventanilla única municipal de empleo
WEF (siglas en inglés)	Foro Económico Mundial
ZDEEP	Zona de desarrollo económico especial público
ZOLIC	Zona Libre Santo Tomás de Castilla

INFORME GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

EL AÑO DE LOS LOGROS

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

ISBN: 978-9929-692-65-7